

# NUEVOS EXTRACTOS

DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA  
DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

*EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN ELKARTEA*



Actos de Ingreso de:

JERARDO ELORTZA EGAÑA  
JOSÉ ANTONIO AZPIAZU ELORZA  
ESTEBAN ELIZONDO IRIARTE  
GARIKOITZ MENDIZABAL ETXEBARRIA  
IÑAKI AZKUNE MENDIA  
HARBIL ETXANIZ IBARBIA  
GIPUZKOAKO GURUTZE GORRIA  
EUSKADIKO ORKESTRA SINFONIKOA  
FRANCISCO XABIER ALBISTUR MARÍN

Suplemento 21-G del Boletín de la RSBP

DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN 2015



HEZKUNTZA, HIZKUNTZA POLITIKA  
ETA KULTURA SAILA  
Hizkuntza Politikarako Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,  
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA  
Viceconsejería de Política Lingüística



Diputación Foral de Gipuzkoa  
Gipuzkoako Foru Aldundia

---

Depósito Legal: S.S. 1.304/01

FASPRINT-IGARA - Donostia

## ÍNDICE

---

Acto de Ingreso de: JERARDO ELORTZA EGAÑA . . . . .	7
Apertura del Acto: Juan Bautista Mendizabal Juaristi . . . . .	11
Palabras de recepción: Gonzalo Duo Benito . . . . .	13
Sarrera Ikasgaia. Hizlaria: Jerardo Elortza Egaña MANUEL UMEREZ GORIBARGOITIA (1757-1818) . . . . .	19
Acto de Ingreso de: JOSÉ ANTONIO AZPIAZU ELORZA . . . . .	37
Lección de Ingreso de José Antonio Azpiazu Elorza LA UNIVERSIDAD DE OÑATI, CENTRO CULTURAL DE “LAS TRES PROVINCIAS DEL VASQUENCE” . . . . .	43
Palabras de recepción: Asun Urzainki Mikeleiz . . . . .	61
Acto de Ingreso de: ESTEBAN ELIZONDO IRIARTE . . . . .	65
Apertura del Acto: Juan Bautista Mendizabal Juaristi . . . . .	69
Lección de Ingreso de Esteban Elizondo Iriarte: REFLEXIONES Y EXPERIENCIAS EN TORNO A LA INTERPRETACIÓN ORGANÍSTICA . . . . .	73
Palabras de recepción: Sebastián Agirretxe Oraá . . . . .	95
Acto de Ingreso de: GARIKOITZ MENDIZABAL ETXEBARRIA . . . . .	103
Sarrera Ikasgaia. Garikoitz Mendizabal Etxebarria TXISTUAREN HISTORIA, ILUSTRATUEN ERAGINA ETA GAUR EGUNERARTEKO BIDEA . . . . .	107
Historia del txistu, el legado de los ilustrados y su recorrido hasta la actualidad. (Resumen) . . . . .	127
Harrera hitzak - Palabras de recepción: Julián Serrano Martín . . . . .	131

Acto de Ingreso de: IÑAKI AZKUNE MENDIA . . . . .	141
Sarrera Ikasgaia. Iñaki Azkune Mendia	
XVI. MENDE HASIERAKO BIDAIARI ZESTOARRAK . . . . .	145
Viajeros zestoarras de comienzos del s. XVI. (Resumen) .	175
Harrera hitzak: Fernando Txueka Isasti . . . . .	177
Acto de Ingreso de: HARBIL ETXANIZ IBARBIA . . . . .	185
Hasiera - Apertura: Juan Bautista Mendizabal Juaristi . . .	187
Lección de Ingreso: Harbil Etxaniz Ibarbia	
LA INTERMEDIACIÓN COMERCIAL . . . . .	191
Palabras de Recepción: Julián Serrano Martín . . . . .	207
Acto de Ingreso de: GIPIZKOAKO GURUTZE GORRIA	
CRUZ ROJA DE GIPIZKOA. (AMIGO COLECTIVO) . . . . .	219
Salutación: Juan Bautista Mendizabal Juaristi . . . . .	223
Presentación: Enrique Samaniego Arrillaga . . . . .	225
Conferencia: EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	
ANTE LOS DESAFÍOS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS	
ACTUALES. José Luis Rodríguez-Villasante y Prieto . . . . .	229
Acto de Ingreso de: EUSKADIKO ORKESTRA SINFONIKOA	
(ADISKIDE KOLEKTIBOA) / ORQUESTA SINFÓNICA	
DE EUSKADI (AMIGO COLECTIVO) . . . . .	263
Acto de Ingreso: FRANCISCO XABIER ALBISTUR MARÍN . .	271
Agurra - Saludo: Juan Bautista Mendizabal Juaristi . . . . .	277
Lección de Ingreso: IGNACIO DE LOYOLA UN LIDER	
NECESARIO HOY. Francisco Xabier Albistur Marín . . . . .	281
Palabras de recepción: Xoxé Estévez Rodríguez . . . . .	315

# NUEVOS EXTRACTOS

DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA  
DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

*EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN ELKARTEA*



Discursos pronunciados en el Acto de Ingreso de:  
JERARDO ELORTZA EGAÑA

Suplemento 21-G del Boletín de la RSBAP

DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN  
2013



Oñati. Apertura del acto



Luis M<sup>a</sup> Mujika, Gonzalo Duo, Jerardo Elortza,  
Juan Bautista Mendizabal, Mikel Biain, José Antonio Azpiazu,  
Asun Urzainki



APERTURA DEL ACTO DE INGRESO DE  
JERARDO ELORTZA Y JOSÉ ANTONIO AZPIAZU

Juan Bautista Mendizabal Juaristi.  
Presidente de la Real Sociedad Bascongada  
de los Amigos del País en Gipuzkoa

Egunon eta ongi etorri guztioi Oñatiko Unibertsitateko toki paregabe honetara. Gaurko eguna, benetan egun pozgarria da Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte honentzako. Jerardo Elortza oñatiarra eta Jose Antonio Azpiazu legazpiarra izatez baina Oñatin bizi dena, Adiskide Numerario egiten ditugulako.

Euskalerrriaren Adiskideen elkarte, ez da elkarte bat soilik. Bere historia eta ibilaldi luzea gure Euskal Herriaren nortasuna jorratzen egin dugun lanen bidelagun izan da hasiera hasieratik. 17 urteko mutil gaztea, Xabier Munibe, Peñafloredako kondea, hemen Oñatin ezkondu zen Maria Josefa Areizagarekin eta bere ametsei jarraituz, 17 urte geroago, 1764garren urtean Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte sortu zuen Azkoitian beste adiskide batzuekin batera. Bagoaz 250 urte betetzera. 2014ko ekainetik 2015eko ekainera luzatuko dira ospakizunak.

Altxor onena eta hoberena bertako kideen jakinduria eta jakin-mina izan da eta da. Bere indarrezko leloak “lan onari”, dena esaten du. Gaurtik aurrera gure bi lagun hauek, Euskalerrriaren Adiskideen Elkartearen lana zabalduko dute Euskal Herriko inguru esanguratsu hauetan eta bestalde indar berria ekarriko diote elkarteari. Harro sentitzeko moduan gaude guztiok.

Hoy es un gran día para la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Se incorporan dos nuevos Amigos de Número. Dos Amigos, de una trayectoria muy importante en el estudio y difusión de la cultura de Euskal Herria. Jerardo y José Antonio, cumplen con creces los objetivos que se recogieron en la fundación de la Sociedad, allá por 1764, cuando Peñaflores apuntaba que ser Amigo del País implicaba un compromiso vital decisivo.

Nuestra historia ha sido así, la historia de un compromiso. Desde las famosas tertulias de los Caballeritos o de la presentación del Plan para la creación de una Sociedad en Gipuzkoa. Su culminación fue la fundación de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País, con la divisa “*Irurac bat*”. Y ella es la que traerá nuevos aires de la Ilustración europea, con la creación del Real Seminario de Bergara o incorporando verdaderas innovaciones en el campo económico y cultural. La Bascongada fue modelo para el resto de Sociedades económicas que se crearon no sólo en el Estado sino también en América. Pero sobre todo podemos afirmar también que fue la organización pionera en el proceso de la articulación política e institucional vasca.

El año que viene cumplimos 250 años de existencia, que celebraremos a lo largo de un año desde Junio 2014 hasta Junio 2015.

Berriro Eskerrik asko. Hitz hauek esan da hasiera ematen diot ekitaldi akademiko honi.

Oñatiko alkatea, Mikel Biain jauna degu gaur gurekin. Beneran eskertzen diogu etorri izana eta orain hitza ematen diogu.

## PALABRAS DE RECEPCIÓN

---

Gonzalo Duo Benito

Ante todo, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a los Amigos responsables del protocolo de este acto por permitirme dirigir unas palabras de acogida al nuevo Amigo Jerardo Elortza, que hago extensivas a nuestro común Amigo José Antonio Azpiazu.

Mi intervención solo se justifica por el noble sentimiento de la Amistad, objetivo fraternal de la Bascongada para todos los vascos. Jerardo Elortza es mi amigo más apreciado durante mi vida, junto con su esposa Tere, Teresa Letamendi “que nos acompaña desde el cielo de Aitzgorri”. La felicidad de haber compartido la vida con ellos me ha transformado y mejorado como hombre y ciudadano. Otro tanto pueden afirmar cuantos les han tratado familiar y culturalmente. Eskerrik asko, Amigo Jerardo.

## II

En una reciente tertulia que compartí en Insausti con varios Amigos de la Comisión de Gipuzkoa, el Amigo Presidente J.B. Mendizábal se planteaba si con ocasión del CCL aniversario de la fundación que comenzamos a celebrar, no sería conveniente explicar a nuestros compatriotas: ¿Qué es la Bascongada? ¿Quiénes nos llamamos Amigos del País? Y hacerlo de una manera directa y clara.

Los dos nuevos Amigos de Número cumplen perfectamente con los planteamientos y proyectos de futuro de los vascos

Ilustrados de la segunda mitad del siglo XVIII, que con un esfuerzo gigantesco realizaron Xabier de Munibe y sus Amigos. Traer a Vasconia la Revolución Ilustrada europea de la que somos herederos.

La Edad Contemporánea nació entonces con las lógicas de la Ilustración, que hoy se recuperan en el pensamiento occidental, pese a que enormes fuerzas en contrario, en el Arte, la Música, la Política, etc., sigan luchando contra la Razón y seduciendo con lenguajes retrógrados, inmovilistas, de gran tirón “popular”.

¿Qué es la Bascongada, o la Ilustración europea en Vasconia? Porque encontraremos sus huellas desde Zuberoa hasta las Encartaciones, como desde Nápoles hasta Upsala. Sin destacar los numerosos “antecedentes” de la Ilustración en el pensamiento de Montaigne, de Spinoza y Bayle, entre otras grandes personalidades filosóficas, Kant dio la respuesta que pervive:

Ilustración significa el abandono por parte del hombre de una minoría de edad cuyo responsable es él mismo. Esta minoría de edad significa la incapacidad para servirse de su entendimiento sin “necesitar la guía de otro”. Uno mismo es el culpable (de las consecuencias)... cuando su causa es la falta de resolución y valor para servirse de su entendimiento sin la guía de algún otro. Sapere aude!

El lema de la Ilustración es ¡Ten valor para servirte de tu propio entendimiento! Un principio que rompía con dogmas y metafísicas, que abría el uso de la Razón y la experiencia práctica como formas de estudio, reflexión e investigación, de soluciones ajustadas a la realidad.

La Filosofía de la Ilustración ha elevado la trágica condición humana a la mayor felicidad posible en nuestras vidas. Se comprende que el primer objetivo de la Ilustración fuera y siga siendo desterrar el ocio y fomentar los estudios científicos y de humanidades. En la época, la tarea quería despertar a unos centenares de nobles ociosos. En la actualidad seríamos muchísimos más, entre vascos jubilados y “en paro”.

¿Quiénes nos llamamos Amigos del País? Es un nombre generoso, que hoy se diría “quienes trabajan por la cultura con rigor científico”. Es decir, Amigos con generosas vocaciones de estudio, aplicadas al mejor conocimiento de lo que llamaban “Patria”, el País donde habían nacido. Los “Amigos del País” son los “Amigos del Pueblo”.

La suprema categoría de la Amistad ha sido expresada por muchos hombres extraordinarios. Destacamos las de nuestro pariente aquitano Michel de Montaigne :

Nuestra amistad no necesitaba de nada exterior, no se relacionaba sino consigo misma, no tenía en cuenta tal o cual o consideración ajena ... Nuestros espíritus se entendían, y nunca nos ocultamos nada ni separamos lo propio de uno y lo propio del otro.

El valor de las amistades personales se va a extender a toda la sociedad, que la Ilustración llamará Humanidad. Los ilustrados son los Amigos de la Humanidad. Xabier de Munibe y sus Amigos fundaron, una sociedad de Amigos, cuando ser Amigo del País, de la Patria Bascongada, decían, significaba “ser Amigo de la Humanidad entera”:

Los criterios que mueven la Ilustración son intelectuales, universales. Los beneficios de los esfuerzos de los Amigos se ofrecen a todo el pueblo vasco, los españoles y americanos, a toda la Humanidad.

Miro hacia mi Amigo Jerardo Elortza y se hacen realidad estas premisas. La proyección más generosa de su “patriotismo”, se ha aplicado a Oñati, a Gipuzkoa y a Vasconia. El trabajo resultante de su prodigiosa inteligencia y laboriosidad incansable lo ha ofrecido por entero a su pueblo, una magnífica plusvalía “sociocultural”. ¡Que debiera tener precio!

Es muy emocionante. Es un patriota puro en las categorías de la Ilustración, que perviven con su personalidad. “El sabio discreto” que la Literatura ha revalorado recientemente. Todos

aprovechamos de su sabiduría y generosidad, que nunca se extinguen.

El sabio discreto que ha realizado el milagro de modestia personal de reducir su c.v. a lo que podemos leer en el programa de mano. Nadie sospecharía que encubre cientos de artículos en euskara durante casi medio siglo, de perfecta categoría científica, que han elevado a una categoría extraordinaria la “cultura local actual”, el conocimiento acerca de si mismos de los ciudadanos de Oñati, Alto Deba y Gipuzkoa.

La estudiada planificación de sus obras me recuerdan a pautas de trabajo de Goethe sobre Frankfurt, en sus Memorias, a Schiller y Brecht en sus concepciones del teatro como escuela del pueblo. Así, las traducciones al euskara por Jerardo de obras de teatro social y de vanguardia y en las de su propia firma, ofreciendo a los oñatiarras interpretaciones fidedignas de su pasado histórico y musical.

### III

Por último, quisiera destacar otro aspecto de evidente categoría ilustrada en la personalidad intelectual del Amigo Jerardo Elortza. Durante el proceso de revisión cultural en la universidad europea que siguió al otoño de 1968 en París, y sus secuelas en la Universidad de Deusto, pude comprender gracias a la amistad de Jerardo Elortza que había quedado atrás la interpretación exclusiva de la “cultura vasca como un monumento de sapientísimas investigaciones”, grandes esfuerzos de resultados intelectualmente estáticos, diríamos “museísticos”.

Era el momento de interpretar no una y dogmática “cultura vasca”, “euskalduna fededuna”, sino múltiples “culturas de los vascos”, según sus diferentes mentalidades. Aspectos principalmente dinámicos, integrados en la evolución sociocultural de Europa.

¡Sapere aude!

Estábamos pasando del mundo entrañable, tradicional que recreaba José de Arteche, a las interpretaciones progresistas, dinámicas, laicas, sociales, del no menos olvidado Antonio Valverde, “Ayalde”, quien adoraba también aquella Vasconia idílica (“Ibar Ixillean”), pero presentaba en San Sebastián a Oteiza, Aresti, Ibarrola, situaba al Grupo Gaur en la evolución cultural de la sociedad vasca, conferenciaba en un primer euskara libre y moderno, etc. Estos cambios los valoré en su época por los sabios comentarios de Jerardo Elortza. Leed su espléndida Introducción a “Arte y artistas vascos en los años 60”. No es una evocación nostálgica, sino el estudio más exacto y optimista posible.

Y termino.

Hace cuarenta años, el motor de la Bascongada era un ancianísimo muy activo, varias veces Presidente de la Comisión de Guipúzcoa y Director. Don Alvaro del Valle Lersundi, fue un verdadero ilustrado kantiano, gran lector de Voltaire en sus primeras ediciones. Se interesó por mis realizaciones culturales universitarias en euskara y me hizo el honor de designarme Amigo del País.

Por su talante abierto y liberal, me animé a presentarle un sencillo proyecto para rejuvenecer y poner al día la Bascongada, nombrando Amigos a universitarios/licenciados de habla vasca y con vocación por la investigación. Don Alvaro conoció aquí, en Oñati, a varios y decidió su ingreso progresivo en la Bascongada.

Pero (es el único pero de mi modesta intervención) el avance rapidísimo de la enfermedad que padecía se llevó el plan con su vida. A su muerte, la Sociedad se encerró en si misma y me alejé durante mucho tiempo.

Entre el CC aniversario de la Bascongada que se había celebrado poco antes y el CCL que comenzamos ahora, aquel proyecto aperturista por una remozada Bascongada se ha venido realizando. En la actualidad hay muchos jóvenes Amigos que forman

la élite intelectual de Vasconia... La Bascongada recibe hoy a dos sabios de Oñati y Legazpia. Recordemos las aportaciones del Amigo Iñaki Zumalde y de los jóvenes valores que eran Félix Ugarte y todos los que integraron el formidable equipo de trabajo del Inventario Histórico-Artístico del Valle de Oñati. Todos siguen manteniendo los principios culturales y generosos de la Ilustración y la Bascongada:

¡Sapere aude! ¡Tienen el valor de pensar por sí mismos!

**MANUEL UMEREZ GORIBARGOITIA  
(1757-1818)**

Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País  
Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte  
Sarrera Ikasgaia

Hizlaria  
JERARDO ELORTZA EGAÑA

Sancti Spiritus Unibertsitatea - Oñati  
2013-10-12



Jerardo Elortza, Juan Bautista Mendizabal, Mikel Biain,  
José Antonio Azpiazu, Asun Urzainki

Euskalerrriaren Adiskideen Elkarateak eskaintzen didan aukera eder hau baliatu nahi nuke nire sarrera-hitzaldian oñatiar ezezagun baina garrantzitsu bati buruz berba egiteko. Urte askoan aritu naiz gure jaioterriko euskaraz idatzi zuen egile honen xehetasunen bila. Gaurkoa egun egokia dela iruditu zait herritarren aurrean eta unibertsitate zahar-dotore honetan, Iñaki Zumalde historialari txantxikuarra gogoan dugula, Manuel Umerez Goribargoitiari buruzko albisteak eta argibideak emateko.

## 1.- BIZITZA-ZERTZELADAK

---

**Manuek Umerez Agirre** 1757ko irailaren 11n jaio zen Oñatiko Goribar auzoko **Goribargoiti** baserrian. Gerora, amaren aldetik zegokion Agirre abizenaren orde, behin eta berriz Goribargoitia erabili zuen bigarren deitura gisa, era horretan dokumentu ugari sinatuz. Sortetxeak, atari arkuduna duen eraikin karratu eta trinkoak, zutik dirau oraindik, gaur egun herriko saihasbidearen ertzean kokatua eta lantegiz inguratua.

Gurasoak maiorazko txikiak zirenez, ikasketak burutzeko modua izan zuen Umerezek. Jakina da bazela Oñatin, XVI. mendean erdialdeaz geroztik, Rodrigo Mercado Zuazola apezpiku eta mezenasak jaso eragindako unibertsitate eder hau. Hamar bat minutura oinez Goribargoiti baserritik, hain zuzen ere. Ikasketxe honetako estudianteen artean agiri da Umerez, batxilergo klasikoa egiten. Aurretik, seguru asko, herriko plazan jesuitek zeukaten kolegioan latina eta beste oinarritzko ikasgai batzuk bereganatuko zituen. Eta jesulagunak 1767an Italiara egotziak



Goribargoiti baserria 1970 inguruan

izan zirenean, Ventura Larrauri irakasle famatuarekin amaituko zuen, beharbada, unibertsitatean sartzeko beharrezkoa zen prestakuntza.

Batxilergoa bukatu, apaiz-ikasketak osatu zituen herritik kanpora. Ez dakigu zein seminariotan. Abade gazte agertzen zaigu sasoi hartan hamasei apaizkide izateraino ailegatu zen Oñatiko San Migel parroquia garrantzitsuan. Hango benefiziadua izan zen hainbat hamarkadatan, besteak beste, kabildoko idaz-

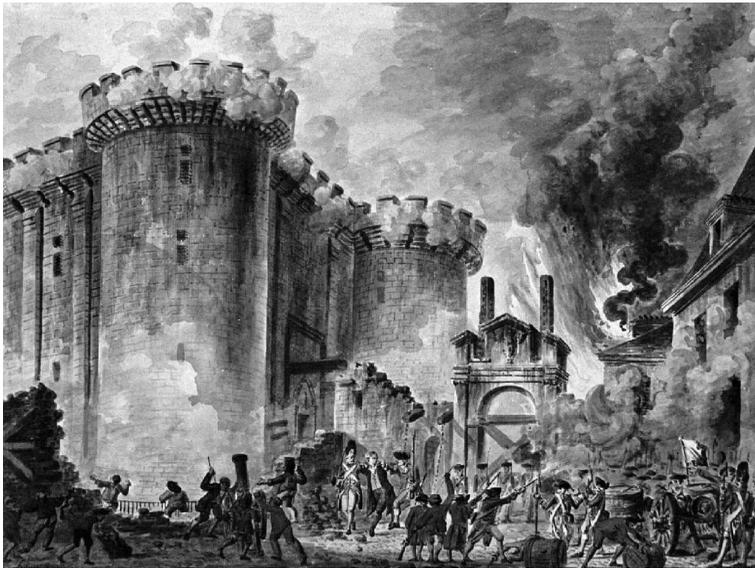


Manuel Umerezen sinadura

kari-karguan aritu zelarik luzaroan. Hori dela eta, bere sinadura sarritan ikus daiteke parrokiako liburuetan. Manuel Umerez hirurogei urte zituela zendu zen Oñatin 1818ko otsailaren 25ean eta Santa Katalinako hilerri berrian ehortzi zuten.

## 2.- TESTUINGURU HISTORIKOA

Garai gatazkatsuak bizitzea egokitu zitzaion Manuel Umezen belaunaldiari. Ilustrazioaren hasieratik zetozen ideiak, eztabaidak eta jarrerak hein batean Frantziako Iraultzan mami-tu eta lehertu ziren 1789tik aurrera, ondorio sakon eta larriekin maiz. Paris aldean hasitako oldarraren erasana, ordea, azkar hedatu zitzaigun Ipar Euskal Herrira lehenik, eta Hegoaldera geroxeago. Urruti samar ikusten zen “arrisku” hura bat-batean bertaraino heldu zen Konbentzio-gerrarekin (1793-1795). Gipuzkoa, Bizkaia eta beste lurralde batzuetatik zehar ia oztoporik gabe ibili ziren frantses tropak. Inguruko herrietara iritsi arren,



Frantziako Iraultzaren hastapenak

Oñatira ez ziren sartu, baina nabaritu egin zen, unibertsitatearen martxan batik bat. Handik laster, ez ziren ez Oñati eta ez Arantzazu libratu Napoleonen inbasio eta okupaziokoan (1808-1813).

Idea, ohitura eta eragin berri haiek astindu galanta eman zioten orduko euskal gizarteari. Ondorioz, herri- nahiz eliza-agintari gehienek nolabaiteko erabakiak hartzeko premia larria ikusi zuten, ordura arteko egoera ahalik eta gutxien alda zedin. Elizgizonen armarik indartsuena hitza zenez, kontraerasoari ekin zioten sermoi eta idazkien bitartez, gaztelaniaz zein euskaraz. Aurreko hiru hamarkadekin alderatuta, erruz ugaldu ziren Hego Euskal Herrian XIX. gizaldiaren hasierako urteetan euskaraz idatzitako lanak. Une hartan, Bizkaian eta Gipuzkoan batez ere, hainbat liburu moldatu zen gure hizkuntzan, denek bere-hala kaleratzerik izan ez bazuten ere. Zenbait askoz beranduago inprimatu ziren eta batzuek argitaratzeke jarraitzen dute oraindik.

Besteren artean, Juan Antonio Mogel, Pedro Antonio Añibarro, Joakin Lizarraga, Jose Ignazio Gerriko, Juan Bautista Agirre, Pedro Astarloa, Jose Felix Amundarain, Felipe Agustin Otaegi, Bartolome Madariaga, Migel Mariano Plaza, Juan Mateo Zabala, edota Juan Jose eta Bizenta Mogelek berrekin zioten euskaraz idazteari. Eta testuinguru honetan kokatu behar dira, gure ustez, Manuel Umerez Goribargoitiaren euskarazko lanak ere: XVIII. mendean jaiotako idazleek XIX.aren lehen hamarkadetan ondutako obren artean, alegia.

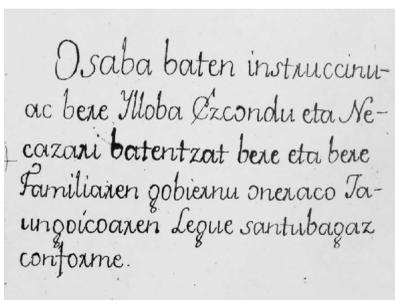
### 3.- MANUEL UMEREZEN ESKUIZKRIBUAK

Goribargoiti baserriko semeak bi manuskrito mardul utzi zizkigun, 1805 inguruan Oñatiko euskararen atonduak. Arestian aipatu dugunez, San Migel parrokiako apaiz-benefiziadua zen ordurako eta 48 bat urteko gizon heldua. Berak adierazten digu konbentzio-gerrako une latzak hurretik ezagutu zituela, baina artean etortzeke zegoen Napoleonen okupazio-aldi luze eta la-

ria. Elizgizon kontserbadore baten ikuspuntu eta pentsamoldearen aldetik are latzagoak eta larriagoak.

Lehen liburukiak 440 orrialde dauzka, letra garbiz eta dotorez idatzia dago eta ondorengo izenburu luzea darama:

***Osaba baten instruccinuac bere Illoba Ezcondu eta Necazari batentzat bere eta bere Familiaren gobiernu oneraco Jaungoicoaren Legue santubagaz conforme.***

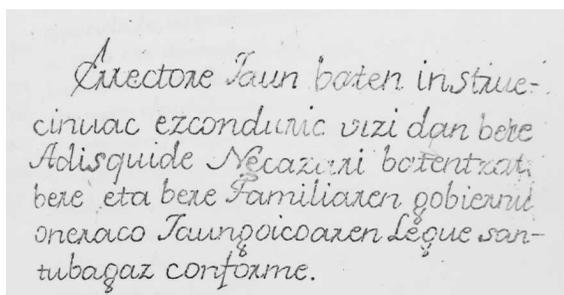


Osaba baten instruccinuac bere Illoba Ezcondu eta Necazari batentzat bere eta bere Familiaren gobiernu oneraco Jaungoicoaren Legue santubagaz conforme.

Eskuizkribuak berak eskaintzen dizkigun datuei jarraituz, lan hau 1805ean idatzi zela ziurtatu ahal izan dugu.

Bigarrenak 478 orrialde ditu, tankera bereko gaiak darabiltza eta antzeko titulu oparo baten jabe da:

***Errectore baten instruccinuac ezconduric vizi dan Adisquide Necazari batentzat bere eta bere Familiaren gobiernu oneraco Jaungoicoaren Legue santubagaz conforme.***



Errectore baten instruccinuac ezconduric vizi dan Adisquide Necazari batentzat bere eta bere Familiaren gobiernu oneraco Jaungoicoaren Legue santubagaz conforme.

Aurrekoaren zehaztasunez finkatzerik ez dagoen arren, beste lan hau ere, hainbat xehetasun kontuan izanik, XIX. mendearen hasieran gauzatu zela baieztatu dezakegu

Izenburuek garbi samar salatzen digutenez, erlijio-gaiak dira nagusi bi obra hauetan; sarritan errepikatzen dira eta tankera nahiz idazkera bertsuko pasarteak dituzte. Alabaina, dotrina-zatietan noizean behin tartekatzen dira sasoi hartako ohitura eta pentsamoldeei buruzko argibide interesgarriak eta bitxiak ere. Historia eta etnografiaren alorrean kontuan izateko ekarpen txoak daudela iruditzen zaigu.

Dena den, Manuel Umerezen idazlanek badute ukaezinezko balio erantsia: ordura arte ia erabili gabeko euskararen aldaera batean moldatuak izatea, Oñatiko berbaera berezian, alegia. Hori bai, idazkera dotore eta nahikoa jasoan. Harrigarria da, benetan, ia landu gabeko euskararen herri-mota batean izkiriatzeak dakartzan zailtasunak gainditzeko Umerezek erakusten duen trebezia aparta. Maila apalagoan baldin bada ere, Joanes Leizarra-garen ahalegin eskerga gogorarazten digu.

Beraz, euskal filologiaren esparruan ere dokumentu garrantzitsuak ditugu Oñatiko manuskrito zahar hauek. Aurrerago ikusiko da zenbait hizkuntzalari eta ikerlarik azaldu duten izkribu hauekiko interesa.

#### 4.- LAN HAUEN GORABEHERAK

Urte askoan ahaztuta egon ondoren, 1930 inguruan **Jose Adrian Lizarralde** historialari frantziskotarrak berraurkitu zituen Manuel Umerezen obra hauek Oñatiko Olabarrieta auzoko Arrazola Azpikoan. Aspaldiko maiorazko etxea zen hau, eta orduantxe itxura-aldaketa sakon bat jasandakoa: euskal baserri klasikoaren eitea izatetik euskal tankerako txalet dotorea izatera pasatu berria zen, Damian Lizaur arkitekto oñatiarraren zuzendaritzapean.



Jose Adrian Lizarralde

J. A. Lizarraldek oñatieraz idatzitako liburuekiko arreta piztu zuen eta meritu hori aitortu behar zaio. Baina ez zen hizkuntzalaria historialaria baizik, eta, euskaraz jakin arren, gaztelaniaz ikertzen eta idazten zuen gehien bat. Edonola ere, bazen gerra aurreko urte haietan abade oñatiar jakintsu bat, jaioterriko historia eta hizkera aztertzea gustatzen zitzaiona: **Leonardo Zabaleta**. Hark eskuratu zituen eskuizkribuok, Oñatiko euskararen azterketa bat egiteko asmoa zuelako.



Leonardo Zabaleta

Denbora askoan, hogei bat urtean agian, egon ziren Umerezen bi lan horiek Zabaletaren ardurapean. Honen bidez beste batzuek ere eduki zuten Olabarrietako manuskrietoen berri. Bost euskaltzain osoren eskuetatik behintzat pasatu ziren: 1932an **Bonifazio Etxegaraik** ezagutu eta ikuskatu zituen Oñatin egin-dako egonaldi batean; II. Errepublikako sasoi nahasi haietan, 1934an, Arantzazuko komentuan babesa bilatu behar izan zuen **Raimundo Olabide** jesuita euskaltzainari ere erakutsi zizkiola diosku Zabaletak berak. Etxegaraik idazkioi buruzko aipamen interesgarria egin zuen, lehena beharbada, 1932ko irailaren 6ko *La Gaceta del Norte* Bilboko egunkarian; Olabidek ez ziela arreta handirik egingo pentsatzen dugu, Umerezen testuak idazle arabarraren hizkuntza-eredu garbizaletik oso urrun gelditzen baitziren.



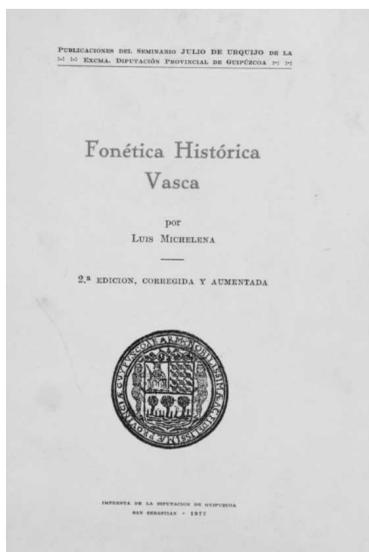
Bonifazio Etxegarai

1936an eztanda egin zuen gerra zibilak, historia honetako protagonistei ez ezik, manuskrietoak ezagutarazteko ahaleginei ere mota desberdinetako ondorio gaziak ekarri zizkien. Beste

arlo askotan legez, hamalau-hamabost urtean eten sakona egon zen.

Dena den, 1950eko hamarkadaren hasieran eta bere bizitzako azkenaldian Leonardo Zabaletak beste batzuei ere helarazi zizkien Umerezen lanak: adibidez, **Manuel Lekuona** euskaltzain oiartzuarra izan zen horietako bat; bestalde, **Fausto Arozena** historialari eta artxibozain donostiarrak harreman estuak eduki zituen abade oñatiarrarekin: batetik, gerraostean unibertsitate zaharreko goiko geletan eratu zen Gipuzkoako protokoloen artxiboa zela bide, eta bestetik, geroxeago gure herrian kaleratu zen OÑATE kultura-aldizkariaren bitartez.

Arozena eta Zabaletaren arteko elkarlan horren emaitzarik onena, beharbada, honako hau izan zen: eskuizkribuetako bat **Koldo Mitxelena** euskaltzain eta irakasleak bere doktore-tesia bihurtuko zen *Fonética Histórica Vasca* ikerketa ospetsurako erabili ahal izan zuela denbora puska batean. *Errektore baten* deritzan lanaz baliatu zen, hain zuzen ere, eta **Ms. Oñate** bezala aipatzen du errenteriarrak 1961an argitaratutako tesi horretan.



Geroxeago, 1960ko hamarraldian, **Luis Villasante** euskaltzainak ere aztertu zituen lan biak, baina ez luzaroan, aste batzuk igaro ondoren, euren jabeak itzultzeko eskatu baitzion. Eskuz ohar batzuk hartzeko astia besterik ez zuen izan, artean ez baitzegoen fotokopiak ateratzeko modurik.

Umerezen izkribuak berreskuratu eta ezagutarazteko hurrengo saioa Oñatiko udal liburutegiko batzordeko kide batzuek bideratu zuten. **Felix Ugarte, Iñaki Zumalde, Jexux Etxezarreta** eta **Jerardo Elortzak**, Arrazola Azpikoan gordetzen ziren lanon jabearekin, **Luis Arrazola Garicano** jaunarekin, harremanetan jarri, eta berauen fotokopiak ateratzea lortu zen 1975 inguruan. Hartarako Reyes Korkostegi alkatearen laguntza ere izan zuten. Kopia horiek Oñatiko udal liburutegian, eta Arantzazuko komentuko nahiz Euskaltzaindiaren biblioteketan gorde ziren.

## 5.- EGILEAREN BILA

---

Eskuizkribuak eurak eta zenbait artxibo arakatuz, jakin ahal izan genuen azkenik lanok nork eta noiz eginak ziren. Argibide gehien eta erabakigarrienak eskuratzeko, ondorengo artxibategi hauek izan genituen garrantzitsuenak: Oñatiko San Migel parrokiakoa, Donostiako elizbarrutikoa, Gipuzkoako protoko-



Arrazola Azpikoa baserria XX. mendearen hasieran

loena, Arantzazuko komentukoa, Lazkaoko monasteriokoa eta Oñatiko udal artxiboa.

Egia esan, ez zen zeregin erraza gertatu, liburuetako baten hasieran azaltzen den sinadurak (Pedro Arrazola) okerreko bidetik eraman gintuelako luzaroan. Testuak Arrazola izeneko baserrian aurkitu zirelako eta beraietan abizen horretako norbait agertzen zelako, egilea Arrazolatarren bat izan zitekeela pentsarazi zigun. Baina ildo horri jarraituz etekinik ez genuela ateratzen ikusirik, Pedro Arrazola horren bigarren deiturari erreparatu genion. Pedroren ama Maria Ignazia Umerez Kortazar zen, Oñatiko Goribar auzoko Goribargoiti baserritik herri bereko Olabarrieta auzoko Arrazola Azpikoa baserrira 1797an ezkondua.

Umereztarraren hariari tiraka eta gorago esandako artxi-  
boetan aztertuz, egilea Manuel Umerez abadea, Goribargoitiko  
semea, zela finkatu ahal izan genuen. **Osaba baten** izeneko eskui-  
zkribuak ere Umerez familiari buruzko datu ugari eskaintzen  
ditu zeharka. Hartara, izenburuan ageri diren osaba eta iloba  
ezkondu nekazaria identifikatu genituen, hots, Manuel Umerez  
Agirre [Goribargoitia] apaiz idazlea eta Manuel Umerez Kortazar

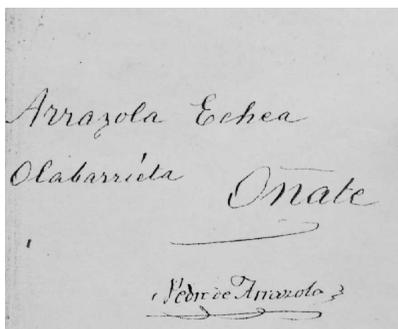


Goribargoiti baserria azken urteotan

zar, arestian aipatutako Maria Ignaziaren neba, eta 1805eko urtarrilaren 9an Maria Rita Villarekin ezkondua. Osaba zein iloba Goribargoitin jaiok ziren, eta azken hau baserriko oinordeko gaztea genuen.

Ilobaren ezkontza-agiriak beste xehetasun bat argitu zigun: **Osaba baten** manuskritoaren idazdata, alegia. Ezkonberriok haur baten esperoan dira, testuak idarokitzen duenez, eta lehen semea, Pablo Manuel, 1806ko urtarrilaren 24an jaiotzen zela konfiantza izanik, liburu hori behinik behin, **Osabarena**, 1805ean zehar idatzi zela ziurta daiteke. **Errektore**arena ere, beste arrazoi batzuk tarteko direla, garai bertsukoa dela esango genuke.

Orain arte azaldutakoak dakarren galdera honako hau da: nola iritsi ote ziren Manuel Umerez enskarazko lanak Goribar auzotik Olabarrieta auzora? Erantzuna familia bereko hiru elizgizonen bitartez etor dakiguke: **Manuel Umerez Goribargoitia** autorea 1818an hil zenean, **Juan Jose Umerez Kortazar** (1775-1835) bere iloba abadeak jasoko zituen idazlanok; eta azken honek Arrazola Azpikoa baserriko bere iloba **Pedro Arrazola Umerez** apaizari (1804-1840) utziko zizkion. Beraz, Umerez sendiko hiru osaba-iloba apaizek osatuko zuten, gure iritziz, euskarazko eskuizkribu oñatiar hauen transimisioko katea. Hirurak izan ziren XVIII. mendearen azkenalditik XIX.aren erdialdera San

A photograph of a handwritten signature in cursive script. The text reads 'Arrazola Echea' on the first line, 'Olabarrieta' on the second line, and 'Pedro Arrazola' on the third line, which is underlined. To the right of the second line, the word 'Oñate' is written in a larger, more decorative script.

Pedro Arrazolaren sinadura  
liburuetako batean

Migel parrokiako abade eta kargudunak, Pedro Arrazola gazterik zendu zen eta pentsatzekoa da manuskriptoak Olabarrietako jaiotetxean geratu zirela eta harrezkero Arrazola familiaren ardura-pean egon direla.

## 6.- AMAIERA GISA

---

Esan daiteke azken urteotan Manuel Umerezen eskuizkribuek arreta handi samarra piztu dutela hainbat ikertzaile eta euskalariren artean arrazoi desberdinengatik: filologikoak, soziologikoak, etnografikoak, eta abar. Lehenago aipatu diren batzuek, L. Villasantek eta K. Mitxelenak adibidez, interes berezia erakutsi zuten oñatieraz idatzitako lanok osorik argitara zitezen.

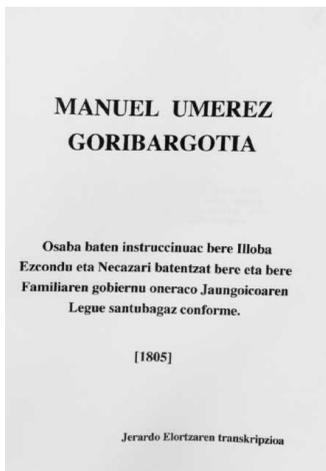
Harrezkero, unibertsitateko hainbat irakaslek eta euskaltzainek erabili izan dituzte euren lan eta ikerketetarako. Besteren artean, Belen Altuna, Henrike Knörr, Adolfo Arejita, Juan Martin Elexpuru eta Joseba Andoni Lakarrak.



B. Altunaren lan honetan maiz agertzen dira Umerezen testuak

Bestalde, batetik eta bestetik Manuel Umerezen izkribuak erdietsi ahal izateko eskaerak datozkigulako, berauek denon eskura egon daitezen, Oñatiko Benito Larrakoetxea udal euskaltegiko adiskideen eta Oñatiko udal artxiboko arduradunaren laguntzaz zera erabaki da: **Osaba baten** liburuaren transkripzio osoa udaleko web-orrian zintzilikatzea.

Hona helbidea: <http://www.oinati.eu> Oñatiko Udala Euskarra Argitalpenak.



M. Umerezen *Osaba baten* lanaren transkripzioa

## 7.- ESKERRAK

---

Zerrenda oso luzea osa daiteke hainbeste urteren buruan eskuizkribu hauek alde edo moldez berreskuratzen eta ezagutarazten lagundu didaten pertsona eta erakundeekin. Denak ezin hona ekar. Artxibo garrantzitsuenak aipatu dira gorago eta ez ditut errepikatuko. Hala ere, beste batzuk zehazki gogoratu gura nituzke: Olabarrietako Arrazola familia; Euskaltzaindia, Eusko Jaurlaritzza, Oñatiko Udala eta Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte; Felix Ugarte, Iñaki Zumalde, Reyes Korkostegi, Beatriz

Irizar, Garbiñe Garai, Juan Martin Elexpuru, Juantxo Madariaga, Agustin Goenaga, Ramon Martin Sukia eta Jose Ramon Arrazola Urkiaga; *Laixan* elkartea, *B. Larrakoetxea* euskaltegia eta *Kontzejupetik* aldizkaria; Gonzalo Duo eta Luis Mari Mujika; eta familia osoa, jakina, Tere Letamandi nire emaztea zena bereziki. Mila esker denoi!



Arrazola Azpikoa gaur egun



# NUEVOS EXTRACTOS

DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA  
DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

*EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN ELKARTEA*



Discursos pronunciados en el Acto de Ingreso de:  
JOSÉ ANTONIO AZPIAZU ELORZA

Suplemento 21-G del Boletín de la RSBAP

DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN  
2013



Gonzalo Duo, Luis M<sup>a</sup> Mujika, Jerardo Elortza,  
Juan Bautista Mendizabal, Mikel Biain, José Antonio Azpiazu,  
Asun Urzainki



Juan Bautista Mendizabal, Mikel Biain,  
José Antonio Azpiazu, Asun Urzainki



Mikel Biain, José Antonio Azpiazu, Asun Urzainki





**LA UNIVERSIDAD DE OÑATI,  
CENTRO CULTURAL DE  
“LAS TRES PROVINCIAS DEL VASQUENCE”**

Lección de Ingreso en la  
Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País  
Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte

por  
JOSÉ ANTONIO AZPIAZU ELORZA

Santi Spiritus Unibertsitatea - Oñati  
2013-10-12



## INTRODUCCIÓN

---

Mi vinculación a la Universidad Sancti Spiritus viene de antiguo. Ya en 1965 impartí clases en el entonces recién inaugurado Instituto de Enseñanzas Medias. Más tarde, al fallecimiento de Don José María Aguirrebalzategui, me encargué del cuidado del archivo de protocolos situado en dicho edificio, al objeto de que, por no haber quien se responsabilizara de dicho archivo, permaneciera cerrado un largo tiempo. Finalmente, durante veinte años trabajé como encargado de publicaciones del Instituto Internacional de Sociología Jurídica, que ocupó buena parte de las aulas del histórico edificio a partir de su fundación, en 1989. A lo largo de estas diferentes fases, mis estancias en los riquísimos archivos de protocolos notariales guipuzcoanos han sido constantes.

Sin embargo, haber elegido un tema como el de la Universidad Sancti Spiritus, de mediados del siglo XVI y claramente enraizada en la escolástica medieval, para mi entrada en la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, puede sonar a desafiante.

En este presunto desafío asoma la inevitable comparación entre la Universidad y el Real Seminario. Pero conviene tener en cuenta que entre el nacimiento de ambas instituciones, la de Oñati y la de Bergara, transcurrieron más de dos siglos. Nacieron en épocas muy diferentes, y resulta peligroso que las juzguemos con un mismo rasero.

Joseba Agirreazkuenaga, en el prólogo del libro de Juan Antonio Morales Arce, *La formación intelectual de los vascos. La*

*Universidad de Oñati, desde las reformas ilustradas hasta su supresión definitiva (1772-1842)*, editado en 1999, afirma que “Frente al Real Seminario Patriótico Vascongado de Bergara, que introdujo en su curriculum nuevas materias relacionadas con las artes prácticas, es decir, ciencias aplicadas, la Universidad de Oñati formaba profesionales para cubrir las necesidades profesionales que demandaba la sociedad del Antiguo Régimen”.

La instauración de una universidad cercana a la frontera, y por tanto expuesta a la influencia de peligrosos focos revolucionarios, no era asunto baladí. La década de los años cuarenta del siglo XVI se caracterizó por un ambiente de contrarreforma en la que el espíritu aperturista de Erasmo fue atacado de modo inmisericorde por la ultraortodoxia de Carlos V. Que Zuazola consiguiera llevar a cabo la fundación de Sancti Spiritus en Oñati llama poderosamente la atención.

Para entender el proyecto del obispo conviene que nos traslademos a épocas anteriores, a los siglos en los que, salida de su aislamiento, Euskal Herria había ido adquiriendo una indudable presencia en Castilla y en el mundo atlántico.

El profesor Blanco Mozo, en su libro *Orígenes y desarrollo de la Ilustración vasca en Madrid (1713-1793)*, alude a que, desde la Baja Edad Media, Araba, Gipuzkoa y Bizkaia mantenían una destacable capacidad de representación ante las instituciones reales, manteniendo conductos de comunicación con los representantes del Rey en los territorios forales y con la administración real establecida en Madrid. Esto, naturalmente, sólo era posible si había una activa y poderosa presencia de vascos en Madrid.

La pregunta es: ¿Cómo surgió esta importante presencia de vascos en Castilla y, por ende, en la Corte? La respuesta viene dada por los historiadores Otazu y Díaz de Durana en su libro *El Espíritu Emprendedor de los Vascos*. En el siglo XV se dieron en Euskal Herria las condiciones básicas para esta especie de masiva emigración hacia Castilla. Esta providencial iniciativa se refleja en un documento conservado en Oñati pero que descubre un sentir común al resto de Euskal Herria. En el año 1477 se intro-

dujo un cambio sustantivo en el sistema de herencias, favoreciendo al mayorazgo, al único heredero, con apenas merma del patrimonio por repartos entre los hijos, obligando a éstos a mirar por su futuro. La nueva norma fomentaba la emigración, la dedicación a diferentes oficios y la ocupación de puestos administrativos y contables en el emergente reino de Castilla.

De este modo cabe entenderse la abundancia de vascos que emigran a Castilla, a las Indias, o se integran en el organigrama de la Iglesia. Pero también se explica un fenómeno de mecenazgo extendido en la sociedad vasca cuyo exponente cultural más significativo es la universidad que nos acoge.

### ¿HAN SIDO ANALFABETOS LOS VASCOS?

---

Acabo de mencionar dos palabras, cultura y mecenazgo, que suenan algo extrañas en el contexto en el que se acostumbra juzgar a los vascos, y que me lleva a la siguiente pregunta: ¿Eran analfabetos los vascos? O, dicho de otro modo, ¿qué pintaba una universidad en un ámbito vasco presuntamente inculto?

La pregunta la podríamos trasladar al siglo XVIII, si cayéramos también en la temeridad de juzgar al Seminario de Bergara como un fenómeno extraño, elitista, alejado de la base popular. Insistiendo en estos fenómenos vinculados al Valle del Deba, ¿resulta también extraña la aparición de una universidad privada, Mondragon Unibertsitatea, a caballo entre los siglos XX y XXI?

Ciertamente, algún sospechoso prejuicio nos está traicionando si, contando en el Valle del Deba con una universidad en el siglo XVI, un seminario pionero en el XVIII, y otra universidad en nuestro tiempo, todo ello fruto de diferentes mecenazgos o movimientos locales, pongamos en duda que la comunidad que fue capaz de promocionar semejante escenario de ciencia y tecnología sea tachada de analfabeta.

Zuazola en Oñati, Peñaflores en Bergara, Arizmendiarieta, por poner un nombre clave del cooperativismo, en Arrasate, ¿responden a un sedimento cultural más extendido?

Los ejemplos se podrían multiplicar: Pedro Viteri, de Arrasate, cuya vida transcurrió en el siglo XIX y parte del XX, empleó la gran fortuna que heredó en promocionar escuelas en Arrasate, Hondarribia, Errenteria, Pasai Donibane, Pasai Antxo, Irún, Donostia, etc. José Manuel Ostolaza, nacido en Valladolid en 1875, pero unido a Deba desde su infancia, fundó en esta villa, empleando la fortuna conquistada en Cuba, México y EE.UU., e instalado en Deba en los años veinte del siglo XX, dota a la villa de varias instituciones culturales, creando la Fundación Ostolaza, con Escuela de Comercio y Biblioteca pública.

Esta dinámica no puede deberse a la casualidad. El caldo de cultivo de estos movimientos fundacionales fue el que, durante siglos, permitió a los vascos situarse ventajosamente, tanto económica como socialmente, en Castilla y América. Había sido permanente el prurito de mantener escuelas hasta en las poblaciones más humildes, con la idea de prepararse para ocupar puestos relevantes en la Iglesia, en la Administración, o en la Contaduría. Esta realidad está claramente reñida con la idea de un presunto analfabetismo.

Por otra parte: ¿seremos tan osados de colocar en dos niveles contradictorios, por una parte las indicadas ansias de cultura, y por otra la capacidad técnica, el arrojo mercantil, la apertura al exterior que caracterizó durante siglos al conjunto de la sociedad vasca? ¿Podríamos tachar de incultos a quienes fueron capaces de aplicar su inagotable ingenio a la industria, la capacidad comercial, los increíbles adelantos técnicos, tanto en la industria del hierro como en la navegación?

Mis investigaciones, a través de cuatro décadas, de la sociedad vasca del siglo XVI, me confirman que se buscó con ahínco, al objeto de no quedar anclada en una agricultura pobre que no permitía volar hacia el futuro, unas complejas adecuaciones al medio que consiguieron conducir a Euskal Herria a la prosperi-

dad. Según Caro Baroja, el País Vasco tuvo siempre un ojo puesto en Europa, y se convirtió en pionera en la construcción naval, o en adoptar nuevas tecnologías que abarataban los costes en la fabricación de hierro. Eso fue lo que ocurrió, por ejemplo, con la adopción del método denominado “ginovesa”, proveniente de Italia, que exigía toberas de cobre, y que en muy pocos años se difundió por toda Euskal Herria, como lo muestra una amplia documentación de mediados del siglo XVI. No olvidemos la innovadora producción propia del entonces famoso, ahora desgraciadamente olvidado, “acero de Mondragón”, que atraía hacia Arrasate a mercaderes franceses, ingleses y flamencos, acero que los reyes ordenaban utilizar para las llaves de las armas de fuego que abastecían los ejércitos más poderosos de la época. Por no hablar de las famosas y mal denominadas espadas de Toledo, de las que el propio Lope de Vega dijo: “Vencedora espada, de Mondragón tu acero, y en Toledo templada”, aunque dichas hojas de acero ya iban bien templadas desde su origen y procedencia.

En esa realidad vasca dotada de una increíble modernidad emerge, paralelamente, una Universidad que se ha tildado de prematuramente anticuada, por su, en aquella época, inevitable carácter escolástico. Lo cierto es que este centro constituyó el medio ideal para penetrar con eficacia en el funcionariado castellano y americano, sobre todo por su aportación de titulados en leyes.

Y, sin embargo, y a pesar de lo ya escrito, sabemos poco acerca de la Universidad y sus cuatro siglos y medio de existencia. ¿Qué ha supuesto la Universidad Sancti Spiritus para Euskal Herria? Debido a la premura, lo más razonable es dar unas pocas claves, forzosamente pergeñadas en plan telegráfico, al objeto de poner de relieve la importancia que tuvo aquella institución en cuyo edificio celebramos esta reunión.

¿Cuál es la razón de haber elegido este tema? Aparte de que mi vida profesional ha estado vinculada durante décadas a este edificio por motivos ya señalados, y de que he dedicado parte de

mi vida a investigar los riquísimos archivos de protocolos que en él se conservan, una sugerencia de mi amigo el archivero Ramón Martín Sukia fue definitiva, al indicarme que junto a los protocolos notariales de Gipuzkoa se conservan importantes fondos relacionados con la propia Universidad. Empecé a hurgar en los mencionados documentos, con la idea de buscar datos relacionados con la cultura material del entorno universitario: sus comidas, sus ritos, sus formas de vida, la relación de los estudiantes foráneos con los vecinos de Oñati, en fin, la incidencia que pudo tener en la población y sus costumbres la inclusión en la vida de la villa de esta comunidad absolutamente novedosa en la población oñatiarra.

En dicho cometido me topé con la extraordinaria novedad que esta institución supuso para la villa y para el conjunto de Euskal Herria. Encontré un mundo fascinante, complejo, y que trascendía a los temas que hasta entonces había trabajado. Mi habitual panorama histórico se había movido entre mercaderes, ferrerías, fabricantes de armas, pescadores, corsarios, o de mujeres vinculadas al impactante mundo del lino. A la absoluta modernidad de ese mundo se añadía, como complemento, el regalo de una universidad.

Analizar este aspecto, novedoso para mí, me llevó a enfrentarme al ya mencionado prejuicio, sin duda fruto de nuestra propia ignorancia, de una presunta ignorancia tradicional de los vascos, a los que una universidad se les haría extraña.

¿Por qué no intentamos ponernos en la mente de los contemporáneos a su fundación, la de quienes pertenecieron, mal que nos pese, a la época más gloriosa de nuestra historia, de aquella sociedad avanzada, moderna, profundamente enraizada en su entorno, en Castilla, y que se expandía con éxito por las Indias? ¿Por qué razón no les pareció a los paisanos de Zuazola, una comunidad de exitosos mercaderes, una idea extravagante plantarles en medio de la villa una universidad? Precisamente porque los prohombres oñatiarras de la época mostraban un talante más moderno que el nuestro, salvo las distancias. De

hecho, se mostraron entusiasmados ante la proposición del obispo, sabían de qué iba la apuesta, eran conscientes de los beneficios que podía generar, aparte de la honra que suponía crear una universidad en el medio geográfico de las tres provincias, precisamente las tres provincias del vascuence, según expresión de mediados del siglo XVII que se incluye en el título de esta charla. Los pocos oñatiarras que habían tenido la oportunidad de estudiar en universidades castellanas entendieron la enorme ventaja que suponía poder estudiar en casa, y esa fue precisamente una de las principales razones que esgrimía el obispo entre los motivos de la fundación: se trata de una auténtica declaración de intenciones de un prohombre del Renacimiento que amaba a su tierra.

Dejemos expresarse al propio fundador: “Después de haber cumplido con el servicio de Dios con esas obras que a honra suya tenemos hechas en esa villa, siempre he pensado en que pudiese honrar y aprovechar esa villa tan honrada, pues la naturaleza nos obliga tanto a ello, y considerando que los medios con que Dios Nuestro Señor nos ha traído a la cumbre de tanta honra y dignidad han sido y son las letras a que nos hemos dado todo el tiempo de nuestra vida, y la lealtad y fidelidad con que hemos siempre servido a nuestros reyes y señores naturales, hame parecido que la cosa de donde más provecho resultaría sería dar forma como en esa villa hubiese ejercicio de letras porque, considerada la habilidad de los naturales de esa tierra, con la ayuda de Nuestro Señor Dios tengo por muy cierto que con buenos principios se harían muchos y muy provechosos letrados que servirían a Dios y honrarían mucho esa patria, y por estos respetos en mi testamento y última voluntad tengo ordenado y mandado que en esa villa se haga un colegio en que haya maestros y estudiantes que sean naturales de esa villa y de toda la tierra vascongada a donde se lea gramática, artes y cánones y haya ejercicio de letras”.

Bien, ya tenemos Universidad. ¿A quién iba destinada? Carlos V, a quien el obispo solicitó, como medida prudencial, su

patronazgo, y la Bula de Paulo III, fijaron su área de actuación circunscrita nada menos que a las tres provincias bascongadas y sus limítrofes Navarra, Rioja, Montaña de Burgos y Santander. De ese modo, Sancti Spiritus se convirtió en la Universidad del Norte de la Península.

¿Qué categoría ostentaba? La misma que tenían las grandes universidades españolas de Alcalá, Valladolid y Salamanca. Con respecto a éstas, advierte el avisado obispo que “se anden con cuidado porque la fundación puede resultar perjudicial para las universidades de Alcalá, Valladolid y Salamanca, de modo que podrían poner algún estorbo”, esto es, poner trabas a su erección y funcionamiento.

En el siglo XVIII Bergara supuso una revolución ilustrada centrada en la ciencia y la innovación. Dos siglos antes, también la universidad supuso una revolución para Euskal Herria, pues propiciaba la asistencia a estudios universitarios de gente de la zona y la obtención de importantes grados que les permitiría ejercer en la judicatura, en la Iglesia, incluso en la medicina, lo que rompe el falso molde del carácter exclusivamente escolástico del centro.

## CRISIS PERMANENTE Y EL PAPEL DE OÑATI

La Universidad Sancti Spiritus nació bajo el signo de la crisis. Nació enferma, pero gozó de una salud de hierro que le permitió, con intervalos, permanecer abierta hasta principios del siglo XX. Visto desde la perspectiva del siglo XVI, pocos hubieran apostado por su continuidad, pero varios factores permitieron que, a pesar de las dificultades y en contra de intereses adversos y ataques directos, resurgiera ante los diversos conflictos que la afectaron.

Verifícase la fundación del colegio en 1542, pero Zuazola, que no tuvo tiempo para dejarlo todo bien atado, murió el año 1548. A raíz de su fallecimiento, fueron demasiados los interesa-

dos que merodearon en torno a un patrimonio muy goloso que no tenía un destino claro y cerrado. Los testamentarios se rifaron, en parte, los beneficios de una rica herencia. El doctor Ramiro, que fue también rector de Sancti Spiritus, y más tarde, casualidad, “provisor de la ciudad y obispado de Burgos”, fue acusado de desviar fondos, ocultar cuentas con ayuda de cómplices, y de llevar las negociaciones testamentarias en secreto. Otros colegiales se las ingeniaron para colocar, a modo de préstamos o censos, el dinero de la herencia de Mercado de Zuazola dirigiéndola hacia manos interesadas, en general de parientes suyos, y se llevó mal la contaduría de los fondos destinados a la Universidad.

Ya a finales del siglo XVI se dice “Que la experiencia muestra cuán grandes daños recibe este insigne colegio en los alcances (deudas) que se hacen a colegiales y la ocupación del dinero”.

A mediados del siglo XVIII la situación de la Universidad era tan deplorable que se situaba muy próxima a la extinción: casi desierta, contaba con unos 50 alumnos y con cinco catedráticos-colegiales. Fue la época en que muchas universidades fueron acusadas de vender títulos, ante lo que el gobierno determinó anular algunos de dichos centros, entre ellos, el de Oñati. Pero el milagro de la permanencia se volvió a dar, y de nuevo debemos volver los ojos al interés tanto de la comunidad oñatiarra como de las provincias vascas.

La fecha clave para su continuidad fue el año 1777. En plena crisis, las diputaciones de las tres provincias vascas acordaron aportar dinero suficiente para aumentar las cátedras necesarias que le permitieran volver a adquirir las prerrogativas de las grandes universidades peninsulares. Al poco, la población estudiantil, según Torremoncha, se multiplicó por cuatro, con unos 200 estudiantes.

Pero las guerras que asolaron Euskal Herria los siglos XVIII y XIX abocaron a la casi desaparición de la universidad. En 1795, con el ejército francés en Bergara, el claustro se trasladó a Gasteiz, pero acabado el conflicto, se consiguió la vuelta, y Mo-

rales asegura que hasta 1807 “fue la universidad más progresista en el campo jurídico”, puesto que añadió nuevos derechos y vivió una situación muy próspera.

Paradójicamente, el siglo XIX ha sido el período de mayor esplendor y también el de su desaparición. Su reapertura, tras la guerra napoleónica, fue en 1814. Lizarralde afirma que el centro quedó suprimido durante los años 1822 al 1828, pero Morales le rebate utilizando datos trasladados al distrito universitario de Valladolid: de hecho, la tercera y cuarta décadas, hasta la guerra carlista, fueron las de mayor esplendor. El curso 1832-33, en concreto, contó con 639 alumnos, número similar en la época al de Salamanca, con facultades de filosofía, leyes y cánones.

Espartero suprimió la universidad en 1842, iniciando una dinámica que, medio siglo más tarde, acabaría por eliminar la universidad. Según Morales, la excusa fue la incapacidad de sostenerla económicamente, lo cual no era verdad. La principal razón fue seguir la táctica de segar la hierba bajo los pies al fuerismo y, más tarde, al nacionalismo, pues las más insignes cabezas pensantes del momento pasaban por las aulas de la universidad de Oñati.

Creo que resulta significativa, en un ambiente en que se enfrentaban el ataque a la foralidad y la voluntad de hacer perdurar la Universidad, la introducción, en el programa del año 1869, de la asignatura denominada Derecho Foral.

La sociedad vasca era consciente del peligro que suponía el cierre. En sucesivos escritos, que llegan hasta principios del siglo XIX, se vuelve a insistir en la gran distancia a la que se encontraban otras universidades como Zaragoza o Valladolid, donde los mantenimientos resultaban caros. Quedan señalados además los peligros inherentes a las ciudades, las cuales “son motivos muy graves para imposibilitar a muchos a dedicarse a la carrera de las letras, siendo muchos los padres de familias que sólo pueden gastar una suma moderada en la educación de sus hijos, y no siendo indiferentes a los mismos padres el tener a muchas leguas

de distancia a sus hijos jóvenes, expuestos a los riesgos de la edad”.

¿Cuál ha sido el alcance de este castigo que supuso el cierre de la universidad? El hecho de que, desde principios del siglo veinte hasta después del franquismo, Euskal Herria haya permanecido, durante tres cuartos de siglo, sin contar con una universidad pública.

El mundo universitario ha sido, hasta muy avanzado el siglo XX, destino de gente pudiente. Sin embargo, la intención del obispo Zuazola, probablemente apoyando la idea de la Iglesia como igualadora de oportunidades, fue la de abrir sus puertas a gente sin recursos. En Oñati estudiaban los sota-fámulos, hijos de la villa que se obligaban a estudiar, además de ayudar con sus trabajos en las tareas de limpieza y mantenimiento. Existía otro obstáculo: las famosas y costosas propinas que se debían repartir entre los profesores para la obtención de títulos superiores. Zuazola, que conocía estas prácticas, aboga por que las oportunidades sean “comunes a pobres y ricos, porque de otra suerte lo que depende de habilidad, industria y cuidado se trocarían en exhibición de hacienda y los alcanzarían (los grados) sólo los que menos suficiencia y valor tuviesen para todos los lugares (¿puestos?) que la sabiduría y letras gobiernan; lo otro porque siendo los hombres excelentes en letras tan necesarios en la república conviene también que los grados, cuyo premio y honor despierta los ánimos a seguirlos, se puedan adquirir fácilmente y con ligera costa”. De lo contrario, añade Zuazola, “esta escuela no actuaría como madre, sino como madrastra”, y exige la reducida presencia de doctores a los se debería dar esas propinas.

La importancia de la universidad a lo largo de su historia se apoya en los “innumerables sujetos de ilustración y sabiduría por lo secular y lo eclesiástico”. Se argumenta que “dichas provincias, Montañas de Santander y de Navarra son las más pobladas del Reyno, sus medios cortos, y poquísimos los que tienen disposición para sostener los gastos indispensables para sustentar a sus hijos fuera del país y darles una carrera tan larga”.

Entre las razones de la conveniente permanencia de la Universidad se añade el siguiente alegato: “La villa de Oñate, no ofreciendo sino muy pocas y momentáneas distracciones, proporciona por lo mismo el recogimiento, quietud y silencio que son indispensables para hacer un estudio serio, y meditado, el carácter religioso, pacífico y atento de sus naturales, y finalmente el moderado número de escolares concurrentes a la universidad, que no excediendo regularmente de trescientos, es por una parte suficiente para promover el mutuo estímulo de los jóvenes, y por otra es muy proporcionado para que los maestros puedan tener un cuidado especial de cada uno de sus discípulos, son otras tantas causas que eficazmente recomiendan la perpetuidad de ella”.

#### UNIVERSIDAD Y VIDA COTIDIANA

La villa de Oñate se convirtió, durante más de cuatro siglos, en un espacio aureolado por el ritmo ceremonial que se adueñó del pueblo, convirtiéndolo en un escenario digno del Renacimiento, en una comunidad carismática que iba en consonancia con su calidad de centro universitario de primera línea. La presencia de dignatarios de la Universidad, la invasión pacífica de cientos de universitarios provenientes, en su mayor parte, de las familias más poderosas del Norte de la Península, forzosamente debía colorear la vida cotidiana con pomposos ritos y ceremonias extraordinarias en las que colaboraba gustosa la población.

Esta pompa se disparaba cuando alguno de los licenciados accedía al grado de Doctor o Maestro, el más alto grado conferido por las universidades. Situémonos hace 300 años, en 1717. El doctorando era solicitado por los compañeros frente a la posada donde residía, y salía acompañado de su criado, montado a caballo, y una vez en el centro se le investía de varias insignias: una fuente de plata, un bonete con su borla en la mano, un librito según la facultad, un anillo, una espada, una espuela, y una muceta de seda del color de la borla.

La vida cotidiana quedaba impregnada con la presencia de los estudiantes, que se alojaban en casas convertidas en posadas. En 1759, en pleno período crítico de la universidad, regían nada menos que 16 posadas, en cada una de las cuales se alojaba un grupo de estudiantes. El rector, que debía vigilarlos también fuera de las horas lectivas, tenía la obligación de visitar dichas posadas para evitar peleas, tumultos, o juegos prohibidos. Algunas de estas posadas estaban dotadas del juego de truco o villar, entretenimiento muy común entre los estudiantes. Pero se debían evitar las apuestas en el juego, y se ordenaba a los dueños que no fiasen dinero a los estudiantes, para evitar la tentación de caer en dicho vicio.

#### UNIVERSIDAD, PODER POLÍTICO Y PRESENCIA DEL EUSKARA

Morales afirma que muchos de los que ocuparon puestos relevantes en la política castellana salieron de las universidades más importantes. Lo mismo ocurrió con la élite vasca: muchos alcaldes, diputados generales, parlamentarios, consultores, etc., pasaron por la Universidad de Oñati.

El historiador mondragonés del siglo XVI Garibay atestigua que estudió en la Universidad de Oñati. También dentro del siglo XVI, resulta probable que Juan Pérez de Lazarraga, señor de la torre de Larrea en Araba y autor del manuscrito en Euskara que lleva su nombre, hubiera frecuentado dicha universidad. Arturo Campión lo hizo, así como Juan José Moguel, y los jesuitas Agustín de Cardeveraz y Bernardo Recio participaron como profesores de latinidad, preparación necesaria para la Universidad, en Oñati.

Si nos situamos a finales del siglo XIX, nos encontramos con datos significativos. Por ejemplo, en los Premios de la Facultad de Derecho del Curso 1897-98, correspondientes a Licenciatura, Julián Elorza y Aizpurua, de Azpeitia, logra el grado de licenciatura en Derecho Penal y Hacienda Pública, así como en Derecho Mercantil e Internacional. Así que, aunque a duras penas, a

finales del siglo XIX seguía funcionando la Universidad. Nacido en Azpeitia en 1878, se revela como gran político, es diputado provincial de 1911 a 1919, presidente de la Diputación de Gipuzkoa entre 1919 y 1924, y organiza el primer congreso de Estudios Vascos en 1918 precisamente en Oñati, en esta misma universidad.

Lo vasco tiene una indudable presencia en la documentación de la Universidad. La continua referencia a países bascongados no responde sólo a connotaciones geográficas, sino se vincula a datos claramente lingüísticas. A este respecto, una anécdota significativa proveniente de mis indagaciones sobre el mundo corsario: en 1585 el mercader de Lizarra-Estella apellidado Arbizu, a su vuelta de Nantes cae presa de piratas. Al suponersele poseedor de una fortuna, se le pregunta cuál es su naturaleza, a lo que responde con esta frase sugerente y de evidente actualidad: “que era de tierra de vascos y vasco del reino de Navarra”.

En alusión al título de mi charla, el año 1657 se suscita un problema competencial entre el ayuntamiento de Oñati y el rector de la Universidad sobre lo ocurrido el segundo día de la Pascua, fiesta que, se dice, se festeja “con danzas y regocijos al estilo de la tierra”. En la ocasión se dieron ciertas pependencias entre estudiantes y danzantes, y el alcalde tomó cartas en el asunto, remitiendo a Valladolid una carta en que aboga por el mantenimiento de la Universidad y colegio de Oñate, al que acuden alumnos de muchas villas “de las tres provincias del vasquense”. Estos alumnos practicaban, como mínimo, un moderno trilingüismo con el euskara, el latín y el castellano.

A este respecto, y en honor a la modernidad del Colegio de Bergara, adjunto el texto del testamento que la viuda irlandesa Margarita Meaguer de Bermingham hizo redactar el 18 de julio de 1814 en Usúrbil, donde se había refugiado con ocasión de la destrucción de Donostia. Su marido había sido Ricardo de Bermingham, importante mercader donostiarra. Una de las cláusulas del testamento reza textualmente: “Y que a los nietos Joaquín Antonio y José Vicente de Pavía los vestí y alimenté, costeándoles

también el viaje y primeras asistencias en el Colegio de Vergara, donde existen, y por cuanto deseo la mejor educación de los dos jóvenes y que permanezcan a mis expensas, hasta perfeccionarse bien en la escritura, Aritmética (sic) Gramática Española, Matemáticas, Idiomas Ynglesa, Francesa y otras y en la Música”. Ciertamente, un verdadero programa abierto al mundo por su ciencia e idiomas.

Dejo de lado, por no alargarme, curiosísimos aspectos de la vida interna de la Universidad, lo referente a los pleitos, los gastos del Colegio, el régimen de comidas, etc. Quizá hubiera resultado, por lo anecdótico y cotidiano, más entretenido para vosotros, pero esto lo dejaremos para otra oportunidad.

Lo aquí apuntado, o insinuado, sólo constituye una invitación a tomar en cuenta un tema como el de la Universidad que no debería quedar en el olvido. Hoy en día, por desgracia, la investigación en muchas de sus facetas está desatendida, casi desprestigiada, pero la actual crisis no debería llevarnos a olvidarnos y dejar de dar relieve a instituciones como la del Sancti Spiritus, íntimamente vinculada en el pasado a la formación de las élites intelectuales y políticas vascas, y que deberían constituir un ejemplo para nuestro futuro.



## PALABRAS DE RECEPCIÓN

---

Asun Urzainki Mikeleiz

(Amiga de Número)

Debo comenzar reconociendo y excusando mi osadía por atreverme a venir a Oñate para participar en un acto en el que de un modo u otro es forzoso hablar de los valores y cualidades de nuestros “viejos” nuevos Amigos; ustedes, mejor que yo, saben del día a día de Jerardo y José Antonio por haber tenido la oportunidad y el privilegio de vivirlos de cerca, de convivir con ellos. Así pues, poco puedo añadir a lo que ya Uds. conocen bien.

Si me he atrevido a participar es porque, aunque pueda parecer otra cosa, este acto no es en sí mismo un homenaje a sus méritos, que los tienen en abundancia, sin duda. Es porque quería estar presente como testigo privilegiado de su compromiso público, generoso y personal, para continuar ejerciendo como Amigos del País, para seguir dedicando tiempo y esfuerzo al progreso de Euskal Herria a través del conocimiento, a continuar el trabajo en nuestra casa común. Y celebrarlo con ellos.

Evidentemente esta invitación a formar parte de la Bascongada como Amigos es fruto del reconocimiento de su dilatada e intensa trayectoria intelectual

–Milla esker, bi lagun berriok arduratzen ari zaretelako.

Del Amigo Jose Antonio podemos decir que nada de lo que se refiere a la historia de Euskal Herria le es indiferente.

Desde la Antropología cultural ha elaborado buena parte de nuestra historia social apuntando, como no podía ser de otra manera, hacia los modos de vida, recuperando la memoria sobre

aquellos hombres que labraban la tierra y producían lino, de mercaderes y comerciantes, de corsarios, de pescadores, de traficantes de esclavos; y de los fabricantes de picas, clavos, etc., a partir del hierro (siendo de Legazpia el hierro tenía que estar presente en su dilatada producción científica y a este respecto me gustaría destacar especialmente su obra “Modos de vida de las ferrerías vascas” -2009-).

En otras palabras ha dado vida a todo un universo de personajes que, como afirmaba Jared Mason Diamond, “fueron actores dentro de su mundo y creadores del mundo cultural”, en este caso, del País Vasco.

De hombres y de mujeres, las grandes ausentes en el ámbito historiográfico, pero que tantas veces aparecen con voz propia en los trabajos de Azpiazu, entre sumisas y poderosas, cuando no víctimas, y siempre laboriosas.

Una historia entretejida y contada por escrito a partir de testimonios documentales sobre pleitos, contratos, apelaciones, testamentos, expedientes y memoriales, en fin, de todo tipo de actos y procesos judiciales; en este sentido Azpiazu es un maestro en la utilización de protocolos notariales que obran en archivos, corregimientos y Chancillerías logrando obtener de ellos una información extraordinaria. Esta labor de recuperación del pasado ha estado sustentada en la trama fina, en la observación de conductas y comportamientos de los componentes sociales básicos, es decir, de diferentes individuos en diferentes momentos y en el marco de su propia cultura: “diseños de vida históricamente creados”, que diría el norteamericano Clyde Kluckhohn<sup>1</sup>, que son aspectos fundamentales para conocer la evolución y el desarrollo de nuestra cultura, de nuestro modo de hacer, poniendo especial atención en el análisis de las estructuras familiares así como en las fuerzas económicas y las relaciones entre ambas.

---

[1] Kluckhohn, Clyde (1952) *Culture: A Critical Review de Concepts and Definitions*

Yo me sorprendo más de una vez de su habilidad -que debería llamar capacidad intelectual- para seguir el hilo conductor que retrata la trayectoria de una familia o una institución desde una perspectiva diacrónica, a través de los siglos: lean a este propósito una de sus últimas entregas: “Los comerciantes donostiarras ante la tragedia de 1813”<sup>1</sup>... una tarea que solo puede hacer el experto que domina y controla (entiéndase, en términos intelectuales) con particular maestría los fondos documentales.

Al Amigo Jose Antonio debemos agradecer la luz que ha sabido proyectar sobre nuestro pasado, en especial sobre el siglo XVI y de ahí en adelante-, tan fecundo en hombres de talento, marinos audaces, santos... contribuyendo muy eficazmente a contrarrestar esa leyenda negra de vascos montaraces y analfabetos, leyenda que tanto dolía a su primer gran maestro Don Julio Caro Baroja.

Excelente discípulo de un no menos excelente maestro.

En fin, a la vista de cuanto ha publicado en forma de libros propios y obras colectivas, en artículos, o impartido como cursos, conferencias, etc. no sorprende que siempre aparezca citado en la historiografía de Euskal herria; diríase que lo ha hecho todo, y sin embargo como sabemos, le queda mucho por hacer más allá de conmemoraciones.

Como parece evidente, he querido centrar mis palabras de recepción en una sola de sus facetas: en su producción científica o trabajo que refleja la vocación del nuevo Amigo, obviando los aspectos profesionales, ligados, como muchos de nosotros, a la docencia: años atrás como director de la ikastola Jakintza de Donostia, o como profesor en la Mondragon Unibertsitatea; esas tareas que un buen docente debe unir indefectiblemente a las de investigación.

---

[1] En Varios autores: San Sebastián, 1813. Historia y memoria. C. Larrinaga (coordinador). Hiria liburuak, Donostia 2013

Tampoco he hecho alusión apenas a sus cualidades personales: el buen talante, la amabilidad, que habría también que ponderar. De destacar alguna yo subrayaría su generosidad, esa cualidad que le ha llevado a poner en negro sobre blanco todos sus hallazgos permitiéndonos de esta manera participar de sus logros y descubrimientos. Por todo esto me resulta especialmente grata la tarea que se me ha encomendado que no es otra que darte la bienvenida a la RSBAP.

Así pues, Amigo Jose Antonio, y Amigo Jerardo, en nombre de todos los Amigos de la RSBAP y en el mío propio, ***ongi etorriak***.

# NUEVOS EXTRACTOS

DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA  
DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

*EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN ELKARTEA*



Discursos pronunciados en el Acto de Ingreso de:  
ESTEBAN ELIZONDO IRIARTE

Suplemento 21-G del Boletín de la RSBAP

DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN  
2015



Juan Bautista Mendizabal, Chelo Uribe-Echevarria,  
Esteban Elizondo, Sebastián Agirretxe, Fernando Salazar,  
Vicente Zaragüeta



Esteban Elizondo



Basilica Sta. María del Coro -Koruko Andre Mariaren Basilika - Donostia

## ESTEBAN ELIZONDOREN SARRERAKO ONGIETORRIA

Juan Bautista Mendizabal Juaristi.  
Presidente de la Real Sociedad Bascongada  
de los Amigos del País en Gipuzkoa

Ongi etorri guztioi gaurko ekitaldi eder honetara. Esteban Elizondoren Euskalerriko Adiskideen Elkartean sarrerako saiora eta honekin batera Donostiako Musika Hamabostaldiko kontzertu berezi honetara. Esteban Elizondo, hemen Alderdi zaharrea jaioa 1945. urtean eta mundu zabalean gure Herriko kultura zabaltzen ari zaiguna. Gaur gure Elkarteko kide numerarioa egingo dugu.

250 urte ditu Euskalerriko Adiskideen Elkarteak. Bere bide luzean, fruitu asko eman ditu eta kimu berriak ere sortu ditu. Gaur Euskal Herriko kultur altxor bat da, bertako kultur erakunde zaharrena. Zenbat izen ditugu gure memorian... zenbat pertsonen lan isilak... Kontuan izan gu orain gauden eliza hau, Koruko Amaren eliza, Bascongada sortu zenean oraindik erakitzen hari zirela.

1764, es la fecha del nacimiento de la “Sociedad Bascongada de los Amigos del País”. La Bascongada, como es conocida popularmente, es un referente único y reconocido desde los diversos ámbitos de nuestra cultura. Una Sociedad que en su larga trayectoria, ha sido y es lugar de encuentro del pluralismo de Euskal Herria. Formado con personas, hombres y mujeres comprometidos con el País desde muy diversos campos de las ciencias y de las artes. Siendo Amigo de la Sociedad, construyendo, generación tras generación un espacio de encuentro fundamentado en

los valores que se escribieron en el primer artículo de sus estatutos:

“El objeto de esta Sociedad es el de cultivar la inclinación, y el gusto de la Nación Bascongada hacia las Ciencias, Bellas Letras y Artes ; corregir y pulir sus costumbres y estrechar más la unión entre los vascos. A tal fin promoverá toda actividad, estudio e investigación que contribuya al progreso económico, social y cultural del País, continuando los tradicionales sobre su lengua, sus leyes, usos y costumbres y su historia”. Esta es la grandeza de la Bascongada, que ha hecho de este artículo, todavía hoy, 250 años después, su principal objetivo. Con diferentes matices, pero fundamentándose en ese mismo concepto de la Amistad y compromiso.

Hoy en este entrañable acto, se funden dos destacadas instituciones, la propia Quincena Musical que cumple 75 ediciones y la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en su 250 aniversario. Aquella Quincena promovida por el sector turístico y comercial de Donostia en 1939, nunca podría imaginarse el éxito que iba a cosechar cada Edición, convirtiéndose en uno de los festivales más prestigiosos de Europa.

Hoy estamos unidos aquí, por el arte, por la genialidad musical, por la gran figura humana y artística del maestro Esteban Elizondo. La lección de ingreso que pronunciará con el tema de “Reflexiones y experiencias en torno a la interpretación orgánica” y el concierto que nos ofrecerá seguidamente, serán otro nuevo testimonio de la sabiduría de este gran personaje.

El lugar escogido no puede ser más idóneo, la parroquia donde fuera bautizado, esta Basílica de Santa María del Coro. Templo muy vinculado a la Bascongada a través de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, que financió una importante parte de las obras de la basílica de su patrona la Virgen del Coro. Incluso los arquitectos de esta Santa María, terminada de edificar hace 240 años, diseñaron la ermita del palacio de Intsausti de Azkoitia, sede de la Bascongada. Pero además hay más vínculos, la última restauración de la basílica ha sido dirigida por el archi-

tecto Ramón Ayerza, Amigo de Número de la Bascongada. Baina eliza honen balorea oraindik gehiago aberasten da bere organo paregabearekin, bertan daukagu 1863an Aristide Cavallé-Collek Parísen egindako organo erromantiko sinfonikoa.

En este espacio, proclamamos que Esteban Elizondo resume los valores de la Bascongada como modelo del ideario del origen de nuestra institución. Compromiso con el País y Amigo de la Humanidad entera como dijera el conde de Peñaflores. Esteban lleva muchos años en la labor de desarrollo cultural. Con un trabajo además de cuidado, bien acabado como organista, catedrático e investigador musical.

Benetan gure elkarteko estatutuen lehen artikulua diona ondo betetzen duena dugu Esteban gure Lagun berria. Gipuzkoako Euskalerraren Adiskideen Elkartearen lehendakaria naizenez, hartu ezazu gure eskerrik beroena, eta gure zorionak zure bidelagun zintzo duzun emazte Chelori eta zure etxeko eta lagunnei. Zutaz eta zuk gure elkartean egingo duzun lanaz ilusio handia jarria dugu. Esteban, ongi etorri gure Lagun artera. Eta ZORIONAK Donostia, horrelako semea duzulako.

Eskerrak eman nahi nizkioke baita ere Donostiako Musika Hamabostaldiari, bere zuzendaritzari eta Santa Mariako Parroki honi. ONGI ETORRI GUZTIOI, bejondeizuela!!!



# REFLEXIONES Y EXPERIENCIAS EN TORNO A LA INTERPRETACIÓN ORGANÍSTICA

Lección de Ingreso en la  
Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País  
Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte

por  
ESTEBAN ELIZONDO IRIARTE

Basílica Sta. María del Coro  
Koruko Andre Mariaren Basilika  
Donostia - San Sebastián  
2014-08-05



Arratsaldeon, ohore handia da niretzat, Euskal Herriaren Adiskideen Elkarte honetarako, nire sarrera erakunde beraren sorkuntzako 250 (berrehun eta berrogei eta hamar) urte egiten direnean ospatzea.

Eskerrik beroenak, bihotz-bihotzez Imanol Olaizolari eta sarrera honetarako laguntza eskaini didaten guzti-guztiei, eta, nola ez, nire musika eta gizarte- ekimenetan beti nire ondean egon diren, nire emazteari, nire familia osoari eta lagun guztiei. Eskerrak, era berean, Donostiako Musika Hamabostaldiari, Lartundo Fundazioari eta ekitaldi hau Koruko Andra Mariaren basilika honetan ospatzeko era guztietako erraztasunak eskaini dizkidan Edorta Kortadiri.

Bereziki, pozten eta gogobetetzen nau sarrera-ekitaldi hau, Koruko Andra Mariaren basilika honetan ospatu ahal izateak, bataiatua era hemen izan bainintzen, eta hemen egin bainuen nire lehenengo jaunartzea ere, eta bertako Cavaillé-Coll organoa jotzeko aukera dudalako, organo honetan izan baintuen nire lehenengo musika-bizipenak ere, José Olaizola zenaren ondoan.

Emozioz eta eskerronez betetzen nau horrek guztiak.

Como acabo de decirlo en euskera, es un honor muy especial para mí poder realizar este acto de ingreso en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en el 250 aniversario de su creación. Gracias de corazón a Imanol Olaizola y a todos quienes me han apoyado en este ingreso y naturalmente a mi mujer, mi familia y amigos que han estado siempre conmigo en todas mis actividades musicales y humanas. Gracias también a la Quincena Musical, a la Fundación Lartundo, a Edorta Kortadi párroco de la Basílica de Santa María y cómo no a Juan Bautista Mendizábal y Sebas Agirretxe que me acompañan en este acto.

Me siento además especialmente afortunado y feliz por poder celebrar este ingreso en la Basílica Santa María del Coro de San Sebastián, iglesia donde fui bautizado e hice la primera comunión y qué decir de poder tocar de nuevo su maravilloso órgano Cavaillé-Coll, órgano en el que realicé mis primeras experiencias musicales en compañía del difunto D. José Olaizola.

Todo ello me llena de emoción y agradecimiento, gracias a todos.

### REFLEXIONES Y EXPERIENCIAS EN TORNO A LA INTERPRETACIÓN ORGANÍSTICA

En mi opinión, es totalmente veraz la frase que dice **“el compositor crea y el intérprete recrea”**. Efectivamente, el intérprete no se limita a tocar las notas que aparecen en la partitura, sino que aporta a la misma su visión subjetiva de lo que el compositor ha querido mostrar a lo largo de la obra musical. Para ello, utiliza y moldea según su criterio las frases musicales y los contrastes rítmicos, además de los acentos y matices. En el caso del órgano, a ello hay que añadir los planos sonoros que obtiene el organista por medio de la utilización de la registración, adecuando todo ello al estilo y época que cree son propios del autor y de la composición que interpreta. El intérprete se preocupa asimismo no solo por destacar la belleza de las diversas melodías y la riqueza de la estructura armónica de la obra, sino que se adentra en la búsqueda de cada uno de los elementos expresivos que aparecen en la misma. En todos los casos, el objetivo final del intérprete es siempre la transmisión al oyente del espíritu y de los elementos esenciales de la creación musical.

Este conjunto de peculiaridades propias de cualquier interpretación musical, se manifiesta de manera mucho más compleja en el órgano que en cualquier otro instrumento musical, pues ningún otro instrumento posee tal variedad de tamaños y estilos estéticos, así como tanta diversidad en el número de teclados y riqueza de timbres sonoros que es característico del órgano. Al

organista, le puede corresponder tocar hoy un concierto en un órgano barroco de un solo teclado manual, que carece de teclado para los pies y que posee únicamente 10 registros sonoros y pocos días después, hacerlo en otro órgano que posee cinco teclados manuales más el del pedal y 125 diferentes timbres sonoros, y me estoy refiriendo a casos concretos, como sucede con el órgano barroco de la parroquia Gurutziaga de Aiete en el primer caso o con el monumental órgano neoclásico de la catedral del Buen Pastor, en el segundo, ambos situados en San Sebastián.

Entre estos dos ejemplos extremos, existe una enorme variedad de órganos de diferentes estilos y épocas que poseen dos, tres o cuatro teclados manuales más el del pedal y disponen de entre 20 y 70 registros sonoros según la mayoría de los casos. Esta compleja y numerosa diversidad de sonidos y estructuras que es característica del órgano, exige del organista una gran flexibilidad y capacidad de adaptación para saber obtener lo mejor de cada instrumento en un corto periodo de tiempo.

Es preciso recordar, que en los ensayos antes de cada concierto, el organista debe seleccionar y anotar con precisión en la partitura, los teclados y registros que utilizará en cada una de las obras que va a interpretar. Un dato interesante a destacar, es el hecho de que en un programa formado por obras de tipo romántico o contemporáneo, el organista suele cambiar habitualmente entre ochenta y ciento cincuenta veces la registración sonora. En estos cambios, suele ser fundamental la colaboración de los registrantes, que son las personas que se ocupan de realizar dichos cambios siguiendo las indicaciones del organista.

Si analizamos el recorrido que se establece entre la obra musical y su proyección sonora final en el momento del concierto, constatamos que el primer elemento que el intérprete necesita disponer de forma imprescindible como es lógico, es la partitura, una partitura que debe ser fiel reflejo de la obra musical. En segundo lugar, el organista debe poder contar con el instrumento adecuado para conseguir versiones convincentes

desde el punto de vista artístico e histórico de cada una de las obras que forman el programa de su concierto. Es tan evidente este hecho, que podría parecer superfluo citarlo aquí, pero la realidad de las cosas es bastante más compleja de lo que podría parecer a simple vista.

En relación con las partituras, hay que hacer constar que es particularmente difícil disponer de ediciones absolutamente fiables de la música compuesta para órgano entre los siglos XVI y primera mitad del XVII, pues los compositores de aquella época escribían su música de acuerdo con las diferentes tabulaturas que existían en Europa en dicho periodo. En dichas tabulaturas, ni el valor de las notas, ni el concepto de compases, tonos, pentagramas, ritmos y notas de adorno, se corresponde con los que utilizamos actualmente. Esta problemática, afecta además de a organistas, también a clavecinistas, clavicordistas y a otros instrumentistas dedicados a la música antigua.

Aunque existen ediciones de dicha música realizadas por competentes musicólogos y por lo tanto válidas a efectos interpretativos, existen asimismo otras publicaciones absolutamente desechables por la falta de rigor histórico de las mismas. La solución a estas dificultades exige de los intérpretes una formación especializada en el estudio de los tratados teóricos y de la música de cada época, con el fin de que las versiones musicales que ofrecen sean las adecuadas al estilo de cada compositor, cada periodo artístico y cada país.

Un ejemplo interesante sobre ediciones de obras antiguas para órgano, son las realizadas por el conocido organista y compositor francés Alexandre Guilmant que vivió entre 1837 y 1911. A este músico hay que agradecerle la publicación de obras para órgano de los siglos XVI al XVIII, música que en su época había caído prácticamente en el olvido. Guilmant publica y da a conocer estas obras, pero las adapta en todo lo referente a registración, fraseo, tempos y matices, al estilo de su tiempo, es decir, nos encontramos con música para órgano de los siglos XVI al

XVIII, que suena con un estilo y colorido sonoro propios del romanticismo.

Esta misma aplicación del criterio histórico de una época trasladado a otra, la podemos apreciar años más tarde en la publicación de las obras para órgano de Juan Sebastian Bach, realizada por el también muy conocido organista, profesor y compositor francés Marcel Dupré que vivió entre 1886 y 1971, es decir, fallecido sesenta años más tarde que el antes citado Alexandre Guilmant. Esta edición de las obras de Bach tuvo una gran trascendencia, pues sirvió como método de aprendizaje de la música para órgano de Bach en gran parte de los conservatorios de toda Europa. En la misma, Dupré aplica su criterio personal y subjetivo a las registraciones, fraseos, tempos y matices de cada obra, incluyendo las digitaciones y pedalizaciones que se deben utilizar en las mismas. Dupré proporciona así a estudiantes y organistas no solo una visión romántica de la música para órgano de Bach, sino que presenta además un ejemplo de partitura que evita a los organistas la tarea de tener que analizar, reflexionar y decidir sobre las opciones interpretativas que ofrecen las versiones originales de las obras de este compositor. De esta manera, el organista se limita a tocar siguiendo las notas e indicaciones que aparecen en la partitura de forma mimética, asumiendo una postura que podríamos denominar como de pasividad intelectual y por lo tanto, ausente de la creatividad nacida del análisis y del estudio realizado por el intérprete de la obra original.

Esta actitud ha estado y está muy extendida, y es la causa frecuente de interpretaciones que se realizan absolutamente fuera de su contexto original, no solo en el órgano, sino también en el piano y en otros instrumentos.

Los defensores de este tipo de ediciones, aducen que la música de Bach aunque se toque con sonoridades y criterios diferentes a los de su época, suena de forma bella. Efectivamente, la música de Bach y toda la buena música, siempre suena bien aunque se interprete con cualquier otro tipo de instrumento o

en cualquier otra versión musical. La cuestión no es esa, sino si el intérprete debe buscar o no el acercamiento al espíritu original de una composición y de su época.

Otro argumento recurrente vinculado con esta cuestión, es el que dice “*que si Bach hubiera vivido en nuestra época, tocaría su música de acuerdo con los criterios actuales*”. Esta teoría es una especie de salvoconducto que permite al intérprete realizar todo tipo de versiones musicales tanto de las obras de Bach como de cualquier otro compositor, ahorrándose el esfuerzo que supone el estudio de su música original. De nuevo, se trata de una actitud de pasividad intelectual no creativa y al mismo tiempo defensiva ante posibles críticas.

Muchos recordarán que hace años era habitual escuchar obras como la Pasión según San Mateo de Bach, interpretadas por grandes orquestas sinfónicas en colaboración con nutridos coros de 150 miembros o más. Eran unas versiones espectaculares y bellas, pero muy lejanas del espíritu y criterios musicales con los que Bach concibió su música. Hoy en día, en ningún ciclo de conciertos de prestigio se escuchan este tipo de versiones y se ha vuelto a los orígenes de la música de cada autor y de su época. Estos mismos criterios son los que predominan actualmente en la interpretación de la música para órgano.

Esta es la razón que justifica le existencia de numerosos cursos de interpretación dedicados al conocimiento riguroso y a la aproximación histórica de la música francesa, española, italiana o alemana para órgano, que se suelen realizar en instrumentos originales de cada época y cada país. Es la misma razón que sostiene la existencia del actual *Curso Internacional de Interpretación de Música Romántica para Órgano*, que se organiza en el marco de la Quincena Musical de San Sebastián hace más de 30 años, teniendo como base la existencia de los grandes órganos románticos *Cavaillé-Coll, Mutin, Puget, Stoltz, Walcker o Amezua*, que existen en nuestra ciudad y en el territorio de Gipuzkoa. Estos instrumentos, afortunadamente se han mantenido en estado original y el afán por poder tocarlos y conocer su sonoridad,

explica la asistencia a este curso de organistas procedentes de todo el mundo.

En lo que atañe a la sonoridad del órgano, otro aspecto vinculado con las ediciones musicales, es la cuestión de las indicaciones de registración que suelen aparecer en las partituras. Existen compositores del barroco francés como Couperin, Dandrieu o Grigny, románticos como Cesar Franck o contemporáneos como Messiaen, que indican con precisión en las partituras, los registros sonoros que el organista debe utilizar en cada obra. Otros en cambio, como Buxtehude, Bach, Brahms, Hindemith o compositores de música antigua de Italia y España, suelen prescindir de este tipo de indicaciones. Naturalmente, los datos de registración son muy importantes para el organista, pues a través de ellos el compositor nos muestra el colorido sonoro que desea para sus obras. En el caso de los compositores que escriben su música sin ningún tipo de indicación sobre la registración, el intérprete debe recurrir al estudio de la tradición musical de cada país y al conocimiento de los instrumentos en los que se inspiró el compositor al concebir sus obras. Esta ausencia de datos, deja al organista un mayor número de opciones a la hora de elegir la sonoridad adecuada para cada obra musical, pero también le permite equivocarse con mayor facilidad.

En cualquier caso, es evidente la necesidad que tiene el músico de recurrir a ediciones musicales rigurosas basadas en el respeto a las obras originales. Es la única manera de alcanzar un profundo conocimiento de cualquier creación musical y por lo tanto de la voluntad de su autor al escribirla.

Continuando con el análisis de los eslabones que forman la cadena comunicativa entre la obra musical y el oyente, llegamos al núcleo técnico fundamental que naturalmente es el instrumento, el órgano. La dificultad que tiene el organista en poder disponer del instrumento idóneo para la interpretación de cualquier tipo de música desde una perspectiva de aproximación histórica, es un tema todavía más complejo que el expuesto en torno a la partitura.

Los órganos construidos en Europa entre los siglos XVI al XVIII fueron evolucionando con características estéticas y sonoras propias y diferenciadas en cada país europeo. Por ello, al hablar del órgano barroco en Europa, no podemos generalizar, sino que debemos precisar si nos estamos refiriendo al órgano barroco alemán, español, italiano, francés o inglés, sin que ninguno de ellos pueda ser considerado superior a los demás desde el punto de vista histórico-artístico.

De acuerdo con esta evolución, los compositores escribieron su música teniendo en cuenta las características sonoras de los órganos de su país, por eso suena tan diferente la música compuesta por los alemanes Bach y Buxtehude, de la escrita por los italianos Frescobaldi y Pasquini. Lo mismo sucede con la música creada por los franceses Couperin y Grigny si la comparamos con la de los españoles Cabezón y Correa de Arauxo o la de los ingleses Stanley o Bird. De ahí procede la existencia de un patrimonio musical organístico europeo extremadamente rico en modelos musicales, lleno de contrastes, colores y ritmos diferentes.

Dentro de esta evolución, el órgano barroco alemán es el que llegó a desarrollar una estructura más completa y coherente tanto desde el punto de vista de la extensión de los teclados manuales y del pedal, como del equilibrio de la sonoridad entre dichos teclados. Esta circunstancia permitió a los citados Buxtehude y Bach escribir su música sin las limitaciones técnicas que en esta cuestión tenían los órganos de los demás países europeos, alcanzando así metas musicales mucho más evolucionadas. Por ello (y éste es un dato muy llamativo), la música para órgano de Buxtehude y Bach no se pudo escuchar en Francia, Gran Bretaña, Italia o España, hasta que este instrumento no dispuso en dichos países de los teclados manuales y del pedal totalmente desarrollados, circunstancia que coincidió con la aparición del órgano romántico a mediados del siglo XIX, cien años después de la muerte de Juan Sebastián Bach.

Al órgano barroco le sucede a mediados del siglo XIX el órgano romántico, con un planteamiento estructural y sonoro

totalmente diferente del anterior. Se trata de un instrumento mucho más cercano a la subjetividad humana, un instrumento capaz de recoger los sonidos más íntimos y de lucir las sonoridades más grandiosas, un instrumento idóneo además para el acompañamiento a la liturgia, así como a coros y solistas. Este tipo de órgano romántico tuvo un desarrollo espectacular en el País Vasco y Navarra a partir de la segunda mitad del siglo XIX y perduró hasta la primera mitad del XX. Un ejemplo maravilloso de este tipo de instrumento lo tenemos precisamente en nuestro órgano Cavaillé-Coll de la Basílica Santa María del Coro de San Sebastián.

Probablemente la simbiosis más perfecta que ha existido entre un órgano y un compositor, se produjo entre el órgano romántico creado por Aristide Cavaillé-Coll en Francia a mediados del siglo XIX y el compositor César Franck que vivió en la misma época, entre 1822 y 1890. César Franck señala en todas sus composiciones para órgano con absoluta precisión, los registros que se deben emplear en cada obra, registros que se correspondían con los del órgano Cavaillé-Coll de la iglesia Sainte-Clotilde de París, órgano del que fue titular hasta su fallecimiento. Este instrumento fue posteriormente totalmente transformado, por lo que hoy en día no existe un testimonio exacto de la sonoridad del mismo. En este punto, es importante recordar que no pocos organistas internacionales consideran a nuestro órgano Cavaillé-Coll de la Basílica Santa María del Coro de San Sebastián, como el instrumento probablemente más cercano a la estética sonora del citado órgano de Saint-Clotilde de París y por lo tanto a la música para órgano de César Franck. Es cierto que existen muchos otros órganos Cavaillé-Coll entre nosotros y en otros países, pero no hay que olvidar que Cavaillé-Coll evolucionó constantemente a lo largo de su vida y con él también sus instrumentos, por lo que el acercamiento al sonido original que Cesar Franck buscaba para sus obras, sigue siendo un tema permanente en el estudio de su música.

Al órgano romántico, le sucede en el siglo XX el órgano neoclásico que busca un equilibrio entre el órgano clásico y el

romántico. Entre nosotros, el ejemplo más destacado de este tipo de instrumento es el de la catedral del Buen Pastor, construido en Azpeitia por la empresa Organería Española en 1954.

Al órgano neoclásico le sucede el órgano contemporáneo, instrumento que no es fácil de definir pues del mismo no existe un modelo determinado. No hay que olvidar, que a los actuales órganos románticos, en su época se los denominaba como *órganos modernos*. Los últimos órganos construidos en Gipuzkoa que podemos denominar como contemporáneos, son el Grenzing, construido en 2009 para la iglesia Santa María de Deba, el Klais, instalado en 2011 en la iglesia de Iesu en Riberas de Loyola de San Sebastián y el Acitores, reconstruido en 2013 para la parroquia de Orio.

Las iglesias o auditorios que en nuestros días deciden instalar órganos nuevos, suelen pedir a los organeros que les construyan instrumentos de los más variados estilos. En ocasiones, les solicitan instrumentos inspirados en el barroco, especialmente en el barroco alemán, con el fin de poder escuchar de forma adecuada la música de Buxtehude y Bach. En otras ocasiones, les piden a los organeros la instalación de órganos inspirados en el estilo romántico, pero lo más habitual, suele ser la petición de que les construyan órganos eclécticos, instrumentos en los que es posible tocar música de todas las épocas con gran dignidad, pero sin pretensiones históricas. Por último, ciertas iglesias y auditorios han optado por la construcción de órganos experimentales que pretenden marcar pautas hacia el futuro, haciendo evolucionar las actuales estructuras y sonoridades del órgano.

A través de todo lo que acabo de exponer y como ya he dicho antes, es fácil de apreciar las dificultades técnicas e interpretativas con las que se enfrenta el organista a la hora de ofrecer un concierto, debido a la enorme diversidad de órganos de distintas épocas y estilos que existen, órganos en los que varía el número de teclados, la extensión de los mismos, la clase y número de registros e incluso, la pulsación de los teclados, que según el caso suele ser mecánica, eléctrica o neumática. Naturalmente, me

estoy refiriendo siempre a órganos de tubos que funcionan con aire, que son el elemento esencial del órgano y no a sucedáneos o imitaciones sin valor histórico o artístico alguno.

Los órganos son máquinas complejas, máquinas maravillosas que a menudo son objeto de admiración por la brillantez estética de su fachada y caja. Estas máquinas destinadas a emitir música por impulso del organista, suelen estar ubicadas en su mayor parte en iglesias donde las variaciones de temperatura y humedad suelen ser importantes, lo cual suele afectar al instrumento en su funcionamiento y afinación. Evidentemente, un órgano que no funciona bien o está desafinado, no puede cumplir su misión de transmitir música al oyente de la forma adecuada.

Parece una obviedad citar esto, pero sucede muy a menudo que los órganos suelen estar mal cuidados, siendo utilizados en la liturgia e incluso en conciertos, con problemas de funcionamiento y muy deficiente afinación, aunque puede suceder también (como ocurre con nuestro maravilloso órgano Cavallé-Coll de la Basílica Santa María del Coro), que parte de dichos problemas tengan por origen la necesidad de una restauración del órgano a causa de su uso y del paso del tiempo. Ante esta situación, no hay más remedio que continuar las actividades del mismo de la mejor manera posible, a la espera de que se hallen los medios económicos necesarios para dicha restauración.

Otro problema de carácter técnico relativamente habitual en muchos órganos, es el vinculado con la reverberación de las iglesias donde están ubicados. Un cierto grado de reverberación favorece al sonido del órgano, pero cuando dicha reverberación es excesiva, puede dificultar de manera importante la adecuada propagación del sonido.

Las catedrales de Munich o Colonia por poner un ejemplo, no solo poseen unas enormes dimensiones que generan perturbaciones en la emisión del sonido, sino que además disponen de un segundo órgano de tamaño importante situado a bastantes metros de distancia del órgano principal. Este segundo órgano suele funcionar o bien de manera autónoma o bien conectado

con el órgano principal. Por ello, el organista debe enfrentarse por un lado con el problema que plantea la excesiva reverberación del sonido en la iglesia, y por otro, debe solventar la coordinación sonora entre ambos órganos, de manera que la música llegue con claridad y cercanía al oyente.

En otros casos, los problemas de reverberación no están vinculados con el tamaño de las iglesias, sino con la estructura de las mismas o con los materiales utilizados en su construcción o restauración. En este sentido, y por citar casos concretos, aunque es preciso reconocer que en Gipuzkoa en los últimos años se ha realizado una valiosa labor en la restauración de órganos, en lo referente a la acústica, varias iglesias han empeorado de forma importante este aspecto, como consecuencia de restauraciones o reformas poco cuidadosas que han perjudicado su nivel de reverberación. Ejemplos de ello lo tenemos de manera moderada en las parroquias de Errenteria o Santa María la Real de Azkoitia y de forma mucho más grave en las iglesias Santa María de Tolosa y San Martín de Ataun. En el caso de la parroquia Iesu de Riberas de Loyola de San Sebastián, los problemas de reverberación son debidos a la estructura de dicha iglesia.

También es necesario citar la problemática relacionada con la estructura y ubicación de los órganos de gran tamaño. En estos instrumentos, suele suceder que gran parte de los tubos del órgano quedan situados varios metros por encima de la consola donde se coloca el organista, lo que dificulta que el mismo tenga una adecuada percepción del sonido del órgano. Existen otros casos, como sucede de nuevo con nuestro órgano Cavallé-Coll de la Basílica Santa María del Coro de San Sebastián, en el que por ejemplo, los tubos del segundo teclado suenan en dirección al presbiterio, mientras que todos los demás lo hacen hacia el lado opuesto del coro y de la consola del órgano. Ello hace que el intérprete escuche de manera deficiente el sonido global del mismo, aunque en este caso es preciso aclarar que no se trata de un defecto del órgano sino de una característica especial y original del mismo. Son numerosos los lugares que presentan proble-

mas de tipo acústico, como sucede con el órgano de la Filarmonía de San Petersburgo, cuyo sonido es percibido por el organista de forma muy cercana, pero que llega de manera excesivamente menguada al público o como sucede con el famoso órgano Cavallé-Coll de Saint Sulpice de París, en el que el organista está ubicado de tal manera dentro de la estructura del órgano, que solo percibe una parte de la sonoridad del mismo. Es fácil de imaginar los problemas que el organista debe afrontar y solventar a la hora de interpretar un concierto en estos instrumentos.

Para encontrar soluciones a estos problemas, es importante que de forma previa a la realización de un programa, el intérprete tenga detallada información sobre las características técnicas y sonoras del órgano, así como de las peculiaridades especiales del mismo en relación con la emisión del sonido y con su sistema de funcionamiento. Estos problemas técnicos pueden ser solucionados en gran parte, si el intérprete sabe elegir un programa adecuado, programa que debe ser interpretado teniendo en cuenta la reverberación acústica. Por otro lado, el intérprete debe ser muy cuidadoso y concienzudo en la registración de cada obra, con el fin de que el sonido llegue con claridad y cercanía al oyente.

Centrándonos ahora en la actitud del organista que busca en su interpretación una aproximación histórica a la música, pienso que puede ser interesante que analicemos varias alternativas diferentes con las que se puede encontrar en el momento de ofrecer un concierto. Por ejemplo, si el intérprete va a realizar un concierto en un órgano barroco francés, es evidente que podrá interpretar en el mismo con absoluta idoneidad la música francesa barroca. En el caso alternativo de que el intérprete deba tocar música barroca francesa, italiana o española en un instrumento también barroco, pero de otro país diferente, el resultado sonoro podrá ser aceptable, siempre que el organista sepa seleccionar los registros más adecuados a cada tipo de música. Para que se entienda mejor, esta experiencia desde el punto de vista musical sería equivalente a la de escuchar a un actor extranjero

interpretar una obra en un idioma diferente al suyo, el resultado sería que aunque dicho actor tuviese muy buen dominio de ese segundo idioma, siempre se le notaría el acento propio de su país de origen. Por concretar, esto suele suceder cuando se interpreta música francesa, inglesa o italiana en el maravilloso órgano barroco de Ataun, que es un prototipo del órgano ibérico.

La hipótesis de tocar música romántica en órganos barrocos es desaconsejable e inadecuada tanto desde el punto de vista musical como técnico. Desde el punto de vista musical, es necesario recordar que los órganos barrocos tienen una sonoridad de carácter polifónico que no se corresponde en absoluto con la estética del órgano romántico. Desde el punto de vista técnico, las limitaciones existentes en el número y extensión de los teclados manuales y del pedal en los órganos barrocos respecto a los románticos, impide que en los órganos barrocos se pueda interpretar de manera adecuada dicha música. A ello hay que añadir la carencia en los órganos barrocos del pedal expresivo, que es un elemento fundamental en la interpretación de la música romántica.

Ante estos dilemas, podríamos plantearnos una pregunta sin duda interesante, que sería la siguiente:

¿En qué órganos de Gipuzkoa sería adecuado tocar la música de Bach siguiendo criterios de aproximación histórica?

Sin lugar a dudas, en primer lugar habría que citar al órgano recientemente construido por la empresa alemana Klais para la parroquia Iesu de Riberas de Loyola de San Sebastián, ya que este instrumento se ha construido con criterios característicos de la organería alemana, aunque sin pretensiones de ser una imitación histórica. En segundo lugar, habría que tener en cuenta al también reciente órgano Grenzing de la parroquia Santa María de Deba, por tratarse de un instrumento de carácter polifónico aunque no sea de estilo alemán, y en tercer lugar, habría que considerar la posibilidad de incluir al órgano neoclásico de la catedral del Buen Pastor de San Sebastián, ya que en el mismo es posible seleccionar y combinar un gran número de registros de

diferentes estilos sonoros. En el primero de los tres instrumentos, el grado de aproximación histórica sería sin duda mayor que en los otros dos, pero en los tres casos, el resultado sonoro podría ser aceptable desde el punto de vista sonoro. Fuera de Gipuzkoa, a estos instrumentos habría que añadir los construidos durante los últimos años en la catedral de Bilbao y en la parroquia de Oion en Alava, ya que en ambos templos se han construido órganos con características propias del órgano alemán barroco.

Si nos planteáramos una opción más audaz, como sería la posible interpretación de autores barrocos en órganos románticos, la respuesta sería que técnicamente sí es posible hacerlo, ya que los órganos románticos disponen del número y amplitud de los teclados manuales y del pedal capaces de realizar dicha interpretación. Otra cuestión, sería la idoneidad sonora de dichas versiones, ya que la estética sonora del órgano barroco y la del órgano romántico son muy diferentes, tal y como lo hemos apuntado anteriormente.

En este punto de la cuestión, se nos plantea un dilema interpretativo muy interesante:

¿Qué pasaría si el organista optara por ceñirse al concepto de interpretación histórica de forma radical hasta sus últimas consecuencias?

Ello significaría por ejemplo, que la música de Bach solo podríamos escucharla en instrumentos originales centroeuropeos del siglo XVIII, lo que nos llevaría a la frustración, pues quedan muy pocos instrumentos que puedan ser considerados como originales de dicha época. Eso supondría que la mayor parte de Europa quedaría condenada a no poder oír nunca en directo la música para órgano de Bach, por carecer de dicho tipo de instrumentos. Lo mismo sucedería con compositores románticos como Cesar Franck o contemporáneos como Messiaen. En consecuencia, creo que la respuesta más adecuada a esta cuestión, debe ser la de que el intérprete busque siempre la aproximación histórica a la música, por medio de la aplicación de criterios interpretativos basados en el estilo de cada época y

autor, procurando utilizar siempre los instrumentos más adecuados para cada obra musical, pero sin llevar estos conceptos a extremos radicales poco realizables.

Ante la complejidad de estos temas que pueden parecer excesivamente teóricos, sería factible plantearnos la siguiente cuestión:

¿El oyente es capaz de percibir la diferencia cuando se toca a Bach, Cesar Franck o Messiaen en un tipo de órgano o en otro? y como consecuencia, ¿merece la pena el esfuerzo que debe realizar el organista en la búsqueda del acercamiento histórico cuando interpreta una obra musical?

La respuesta a estas preguntas me la proporcionó hace muchos años un prestigioso organista, compositor y también director de orquesta europeo.

Con ocasión de un concierto de coro y orquesta que debía dirigir en San Sebastián con música de Mozart, se produjo una confusión con las partituras, ya que las que llegaron no eran las que se necesitaban, lo que ocasionó un grave problema al que hubo que darle solución. En aquellos momentos de tensión en los días previos al concierto, alguien le dijo a este músico: maestro, esté tranquilo que esto es San Sebastián y no Viena. El respondió: no se trata de San Sebastián o de Viena, se trata de Mozart.

Efectivamente, estamos hablando de autenticidad, de fidelidad al espíritu y a la época de un compositor, ya sea Mozart, Bach, César Franck o cualquier otro. La honestidad también debe existir en el mundo de la música y naturalmente en el de la interpretación. Lo mismo sucede a la hora de pintar un cuadro, escribir un libro o crear un vino de autor.

Años después del suceso que acabo de citar, este mismo afamado organista y compositor vino de nuevo a San Sebastián, pero esta vez a interpretar un concierto en nuestro emblemático órgano Cavaillé-Coll de la Basílica Santa María del Coro de San Sebastián. Con dicho motivo, manifestó a la prensa que venía a

ofrecer un programa en el que buscaba la contradicción entre el estilo del instrumento y las composiciones que iba a tocar. Interpretó en este órgano de Santa María obras de tipo contemporáneo concebidas para órganos de otras características sonoras. Ante esta opción interpretativa, cabría preguntarse si se podría considerar esta postura como incongruente con la manifestada anteriormente.

En mi opinión es evidente que no, ya que lo que este organista pretendía era mantener una actitud de búsqueda de caminos estéticos alternativos, no se trataba de una postura de pasividad intelectual como lo hemos expuesto antes, sino bien al contrario, de análisis y confrontación entre varias estéticas sonoras. Guardando las distancias, tal vez se podría encuadrar esta postura con la que manifiesta Picasso al pintar la serie de las Meninas, donde utiliza un elemento de la época clásica, para recrearlo plásticamente con una visión contemporánea y provocadora de las mismas.

Citando de nuevo la frase *“el compositor crea y el intérprete recrea”*, queda patente la evidencia de que esta recreación se debe entender como una aportación creativa del intérprete a la obra musical. Dicha recreación interpretativa, de nuevo resulta mucho más comprometida y exigente en el caso del órgano que en la de ningún otro instrumento, ya que el organista debe ajustar el repertorio que va a interpretar, a las características del órgano en el que va a realizar el concierto. Cuanto más se ajuste el estilo y la estética de la obra musical a la sonoridad del órgano, mejor será el resultado artístico, y naturalmente, mayor será el acercamiento histórico a dicha obra, a su autor y a su época.

Hasta ahora, he analizado el cometido del intérprete como recreador activo en su misión de trasladar al oyente el espíritu, estilo y principales características de la obra musical. También he hecho referencia a la problemática para encontrar partituras fidedignas de las composiciones musicales y asimismo he analizado las dificultades que se le plantean al organista en la búsqueda del instrumento adecuado para la interpretación idónea de

toda obra musical. Igualmente, me he referido a los problemas que a veces presenta la estructura y ubicación del órgano dentro del espacio sonoro del templo y su posible reverberación. No obstante, para que el resultado artístico alcance un nivel óptimo, es necesario tener en cuenta un elemento más, y me estoy refiriendo al criterio del intérprete en la selección adecuada de las obras de un concierto, criterio que exige tener en cuenta no solo sus gustos sino también los del público. Programar inteligentemente quiere decir unir lo interesante con lo atractivo. En ocasiones, y por diversos motivos, como puede ser la celebración de una conmemoración o un aniversario, puede ser conveniente realizar un programa monotemático de alto interés musical pero de difícil comprensión para el público en general. En otras ocasiones, también puede suceder lo contrario, que se nos ofrezcan programas basados en el efectismo técnico y sonoro que busca el aplauso fácil del oyente. Es normal que el organista elija para un programa las obras que más le gusten o que en ese momento tenga preparadas, pero si dichas obras no son las adecuadas para el órgano en el que debe interpretar el concierto o si el programa por diversas razones no reúne las condiciones artísticas necesarias para transmitir al público belleza, emoción y veracidad histórica, el organista se debería plantear la no realización de dicho concierto. Como hemos dicho antes, es importante exigir honestidad al intérprete no solo ante la música, sino también ante el oyente y ante él mismo.

Para terminar, quisiera analizar el espíritu con el que el organista debe abordar el acto interpretativo, con el fin de que la música llegue en toda su plenitud al oyente.

En lo ya expuesto hasta ahora, he intentado unir los aspectos teóricos con mis experiencias como organista y persona, pues entiendo que con la suma de todo ello se va formando el bagaje humano y artístico que el músico utiliza junto con la técnica, para conseguir unas interpretaciones veraces y llenas de vida.

Recurriendo de nuevo a recuerdos personales, no puedo olvidar a una conocida organista que en referencia a la interpre-

tación de la música antigua española, decía que la imagen que ella asociaba a dicha música era la de la pureza de las iglesias románicas. Evidentemente, por medio de este ejemplo, la organista trasladaba a la música una imagen plástica inmersa en un mundo antiguo de belleza sin sofisticaciones.

Otra organista me dijo en diferente ocasión, que ella asociaba la música para órgano de Bach con la construcción y estructura de una fortaleza. En este caso, pienso que dicha organista aludía a la fuerza y vigor que emanan todas las grandes obras para órgano de este compositor.

En los dos casos, lo que más me sigue llamando la atención, es el de la asociación de la música a imágenes basadas en elementos arquitectónicos, elementos sin duda bellos y llenos de vigor, pero a los que en mi opinión les falta la vivencia humana, condición que yo considero básica para la interpretación y recreación de la obra musical. Según mi criterio, los dos ejemplos citados de visión arquitectónica de la música, propician una postura que plantea un cierto distanciamiento por parte del intérprete ante la creación artística.

Existen teorías que defienden desde el punto de vista interpretativo una postura de distanciamiento objetivo entre el intérprete y el espectador. En el mundo del teatro, es la teoría que defiende el conocido autor Bertolt Brecht. Bien al contrario, una postura completamente opuesta a la suya, es la que defiende el también muy conocido autor y director de teatro Stanislavsky, quien considera que el intérprete se debe comunicar con el espectador mediante un proceso de empatía.

Aunque esta alusión a la cuestión interpretativa en el mundo teatral se puede considerar como excesivamente simplificada, sí me sirve para manifestar mi criterio en lo que se refiere a la actitud subjetiva del intérprete, pues estimo que dicha actitud debe ser creativa y cercana al ser humano, buscando siempre la comunicación y la empatía de manera cómplice con el oyente, a fin de poderle transmitir las emociones emanadas de la obra musical.

Como ya lo he repetido antes, muchas de las dificultades con las que se encuentra el organista a la hora de realizar conciertos, están vinculadas con la enorme diversidad de órganos que existe, órganos que poseen además de diferentes tamaños y estéticas, características técnicas y sonoras enormemente distintas entre sí. Pero esta diversidad es también fuente de riqueza, el organista nunca termina de conocer el mundo del órgano, ya que cada instrumento es diferente, le depara sorpresas y le abre el camino a nuevas experiencias musicales. La superación de estas dificultades se convierte en un proceso de inspiración humana y artística, y a partir de ellas, con cada órgano, el organista alcanza nuevas metas musicales, por ello finalizo mi intervención con un párrafo citado por el Papa Benedicto XVI con motivo de la Bendición del órgano de la Capilla de Ratisbona, en Alemania, el 13 de septiembre de 2006, que dice así:

*...El órgano siempre ha sido considerado, y con justa razón, como el rey de los instrumentos musicales, porque retoma todos los sonidos de la creación y da resonancia a la plenitud de los sentimientos humanos. Además, trascendiendo como toda música de calidad la esfera simplemente humana, nos dirige a lo divino. La gran variedad de timbres del órgano, desde el piano al atronador fortissimo, lo hacen un instrumento superior a los otros. Es capaz de exaltar y expresar todos los ámbitos de la vida humana. Las múltiples posibilidades del órgano nos recuerdan en cierto modo la inmensidad y la magnificencia de Dios...*

Eskerrikasko.

## PALABRAS DE RECEPCIÓN

---

Sebastián Agirretxe Oraá

(Amigo de Número)

Jaun andreok, lagun maiteok, arratsalde on

Nuestro nuevo Amigo de Número, Esteban Elizondo, nos acaba de ofrecer una muy interesante Lección de Ingreso y estoy seguro de que dentro de unos momentos nos deleitará desde la consola del Cavallé-Coll de esta iglesia de Santa María del Coro con un gran concierto de órgano.

Esteban Elizondo es un excelente profesor y uno de los grandes organistas de la actualidad. Para su Lección de Ingreso ha elegido *Reflexiones y Experiencias en torno a la interpretación organística* y además de exponernos sus experiencias frente al instrumento nos ha planteado con atinada precisión una serie de cuestiones sumamente interesantes para nuestra reflexión.

Para el concierto de órgano nos propone un programa muy propio de este acto. Todas las obras son de autores vascos, algunos de ellos miembros de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, y varias de las partituras guardan relación con las iglesias donostiarra de Santa María, San Vicente y el Buen Pastor.

Se incorpora Esteban Elizondo a la Bascongada como Amigo de Número en un año histórico, en el 250 aniversario de la creación de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y lo hace dentro de la programación de la Quincena Musical donostiarra también en un momento importante de su historia, pues inicia ahora su 75 edición.

Permitidme que en estas palabras de recepción al Amigo Esteban Elizondo recuerde brevemente ciertos aspectos de la constante vinculación de la Bascongada con la música y que por motivos obvios destaque algunos relacionados con el mundo del órgano. La tesis doctoral de nuestro amigo Jon Bagüés, *La música en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, trata este asunto de manera exhaustiva.

El Conde de Peñafiorida, fundador de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, siempre demostró gran afición y conocimientos musicales. Durante su formación en Toulouse *tocaba el violín y la viola, y cantaba como tenor*. Sabemos que consideraba el teatro musical como un medio de educación y que compuso numerosas obras religiosas y profanas y la ópera cómica bilingüe *El borracho Burlado*.

Aquellas tertulias de mediados del siglo XVIII en su palacio de Insausti en Azkoitia, precursoras del ambicioso proyecto y hermosa realidad que fue la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, se regían por unas sencillas reglas. Los lunes hablaban de matemáticas, los martes, de física, los miércoles, de historia, los viernes, de geografía, los sábados, dedicaban su tiempo a temas de actualidad y los jueves y domingos estaban reservados a la música.

Entre los miembros de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País de los primeros tiempos se encuentran tres grandes músicos y grandes organistas: fray José de Larrañaga, de Azkoitia, maestro de capilla del Santuario de Aránzazu, Manuel de Gamarra, de Lekeitio, maestro de capilla de la propia Bascongada y de la parroquia de Santiago de Bilbao y autor de *Compendio de Composición*, y el presbítero Juan Andrés de Lombide, de Elgeta, maestro y organista en Bilbao, en la catedral de Oviedo, en el monasterio de la Encarnación de Madrid y autor de *El Arte del Organista*.

Puesto que una banda de txistularis enriquece con su presencia y su música este acto, convendrá recordar, como afirma su director José Ignacio Ansorena, que el surgimiento del txistu

vasco como instrumento diferenciado del resto de los ibéricos se debe también al empuje de aquel grupo de ilustrados.

El fallecimiento del Conde en 1785 cortó el brillante futuro que esperaba a la Bascongada y a su principal fruto, el Real Seminario de Vergara, y truncó la creación oficial de una Escuela de Música en este importante centro educativo que unos años antes ya contaba con un Salón de Música *con todas las comodidades y adornos correspondientes*.

Demos un gran salto y vayamos al final del siglo XIX cuando vuelve a resurgir la Bascongada. Quizá menos conocida, pero no por ello más modesta, es la actividad musical desarrollada en Donostia en esta segunda época de la Bascongada.

En 1892 la sociedad Euskal Batzarre creó en su sede, en la calle del General Echagüe, un salón de conciertos, la Sala Wagner. Poco después la sociedad Easo acometió la construcción del Palacio de Bellas Artes, en la calle Euskalerría, un edificio destinado a Conciertos y Exposiciones de Pintura.

Euskal Batzarre y Easo se fundieron en 1895 en la Sociedad de Bellas Artes, que pronto se transformó en la Real Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País. Ésta llevó a cabo una programación musical de frecuencia quincenal de primerísimo nivel y creó la Academia de Música de San Sebastián.

De la memoria del curso 1897-1898 de la Academia de Música de Bellas Artes que firma el Maestro Alfredo Larrocha extraigo la cita siguiente:

*La Sociedad de Bellas Artes ha mandado construir un magnífico órgano a la bien conocida casa Puget de Toulouse, cuyo hermoso instrumento estará terminado a fines de julio y no dudo de que la Sociedad lo cederá gustosísima para la formación de los futuros organistas.*

Como ejemplo, en enero de 1904 dio allí un concierto memorable el famoso compositor y organista Alexandre Guilmant, a quien se ha referido Esteban Elizondo en su intervención, que unos años atrás había ofrecido en San Vicente un recital con motivo de la inauguración del órgano parroquial.

Pero las dificultades económicas iban a obligar a adoptar medidas drásticas. El Palacio de Bellas Artes de la sede de la actividad musical de la Bascongada y de la Academia de Música se vendía .

La Memoria de la Bascongada decía en diciembre de 1911:

*Es indispensable aunar los esfuerzos de todos para seguir logrando los éxitos alcanzados en el cumplimiento de los fines sociales entre los que destaca la Academia de Música, en peligro inminente de desaparecer.*

Afortunadamente no desapareció sino que pasó a depender del Ayuntamiento. En el discurso inaugural del curso 1912-1913 de la Academia Municipal de Música, el alcalde Gabriel Laffitte *dedicó palabras de sincero agradecimiento a los ilustres y buenos donostiarras que supieron mantener durante tantos años la Sociedad Económica de Amigos del País, principal factor de la educación musical de varias generaciones.*

Quiero destacar también que en su llamada tercera época, la actual, entre los miembros de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, los dedicados a la música han tenido una presencia importante. Citemos como ejemplo a dos compositores cuyas obras se van a interpretar en el concierto de órgano de hoy: Juan Urteaga, cuyo centenario se celebra este año, y el Padre Donostia.

Pues bien, esta Sociedad tan vinculada a la música y con tanta tradición en el mundo del órgano se honra hoy en recibir como Amigo de Número a Esteban Elizondo, cuya biografía voy a resumir.

Esteban Elizondo Iriarte nació en 1945 aquí, en la Parte Vieja donostiarra.

Después de finalizar sus estudios de órgano con el primer premio de fin de carrera en el Conservatorio de San Sebastián se trasladó a Austria donde amplió durante tres años sus estudios en la Escuela Superior de Música de Viena.

En 1971 consiguió por oposición, sucediendo a Luis Urteaga, la cátedra de órgano del Conservatorio Superior de Música de San Sebastián, del que además fue Director entre 1985 y 1991, desarrollando una importante labor en el campo pedagógico, artístico, de investigación y de interpretación.

En febrero de 2002 recibió el título de Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Barcelona con la calificación unánime de sobresaliente cum laude por el tribunal reunido con este motivo en el coro de la iglesia de Santa María la Real de Azkoitia. Su tesis *La organería romántica en el País Vasco y Navarra (1856-1940)* recibió el Premio extraordinario de la Universidad de Barcelona y el Premio a la Investigación convocado por la Universidad del País Vasco y el Orfeón Donostiarra.

Esteban Elizondo es autor de *El órgano en Gipuzkoa*, una obra imprescindible para profesionales y aficionados publicada por la Diputación Foral, coordinador de *Enseñanza de la Música*, editada por la Universidad del País Vasco y coautor, junto con el también organista José Manuel Azkue, José María Zapirain y nuestro inolvidable Juan Antonio Garmendia, de *Órganos de Gipuzkoa*. Ha presentado importantes comunicaciones en los Congresos de la Sociedad Española de Musicología y es autor de numerosos artículos en revistas especializadas.

Una muy importante tarea llevada a cabo por Esteban Elizondo es la investigación y divulgación internacional del excepcional patrimonio organístico y de música para órgano existente en el País Vasco y Navarra. Ha sido embajador de la música vasca por el mundo entero a través de innumerables conciertos por toda Europa, Estados Unidos, Canadá, México, Japón, Brasil, Rusia, Argelia.

Resultado de sus investigaciones es su importante discografía, una veintena de discos de música antigua española y principalmente música vasca. Las grabaciones están realizadas en los órganos de Ayete y San Vicente en San Sebastián, Isaba, Ataun, Labastida, Azkoitia, Bergara, Usurbil, Tolosa, Zumaia, Basílica de

Loiola, convento de dominicos en Pamplona, iglesia de la Merced en Burgos y Guanajuato en México.

En 2009 el Ayuntamiento de San Sebastián le concedió la Medalla al Mérito Ciudadano.

En 2011 la Asociación Cultural Organaria de Castilla y León le nombró Socio de Honor.

En 2012 fue elegido Vicepresidente de la Asociación del Órgano Hispano.

Este brillantísimo recorrido de Esteban Elizondo se remata hoy con el nombramiento de Amigo de Número de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Quiero añadir que todo este importante curriculum no habría sido posible sin la presencia, activa, constante, fundamental, de su esposa Chelo Uribe-Echevarria, a la que saludo afectuosamente.

No quiero terminar sin dedicar un par de apuntes al magnífico instrumento que va a tocar nuestro Amigo Esteban Elizondo, el Cavaillé-Coll que acaba de cumplir 150 años.

Aristides Cavaillé-Coll dijo en una ocasión que *el órgano de Santa María de San Sebastián era el mejor instrumento que había salido de su fábrica.*

En 1928 sufrió una restauración importante y su reinauguración corrió a cargo de Marcel Dupré, también citado por Esteban Elizondo. El Padre Donostia finalizó el concierto con una improvisación sobre dos temas vascos *Agur Jaunak* e *Iru txito*

El Padre Nemesio Otaño, una autoridad en el mundo del órgano, formaba parte de la comisión para la restauración del órgano junto con el padre Donostia y Luis Urteaga, y en un artículo de prensa afirmaba: *por amor al órgano de Santa María, la más pura obra del arte orgánico, me atrevo a levantar mi voz desde estas columnas para pregonar la excelencia de esta maravilla del arte...*

Pues bien, Esteban Elizondo ha incluido en su programa de hoy obras de Nemesio Otaño, el padre Donostia y Luis Urteaga.

Termino. Quiero decir, querido Amigo Esteban, que para la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País es un honor tenerte entre sus miembros y que yo he sentido una enorme satisfacción al intervenir en este acto de recepción.

Esteban Elizondo, como fray José de Larrañaga o Manuel Gamarra, como Juan Andrés de Lombide, como Juan Urteaga o el Padre Donostia, ocupa desde hoy la consola organística de nuestra Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Amigo Esteban, como profesor, como intérprete, como investigador, eres muy necesario a este País

Zorionak eta Ongi etorri



# NUEVOS EXTRACTOS

DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA  
DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

*EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN ELKARTEA*



Discursos pronunciados en el Acto de Ingreso de:  
GARIKOITZ MENDIZABAL ETXEBARRIA

Suplemento 21-G del Boletín de la RSBAP

DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN  
2015



Julián Serrano, Garikoitz Mendizabal, Juan Bautista Mendizabal





**TXISTUAREN HISTORIA,  
ILUSTRATUEN ERAGINA  
ETA GAUR EGUNERARTEKO BIDEA**  
**HISTORIA DEL TXISTU, EL LEGADO DE LOS ILUSTRADOS  
Y SU RECORRIDO HASTA LA ACTUALIDAD**

Lección de Ingreso en la  
Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País  
Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte

Hizlaria:  
GARIKOITZ MENDIZABAL ETXEBARRIA

Palacio Intsausti Jauregia (Azkoitia)  
2014-09-27



**TXISTUAREN HISTORIA, ILUSTRATUEN ERAGINA  
ETA GAUR EGUNERARTEKO BIDEA.  
BERE ORAINA ETA ETORKIZUNA NIRE IKUSPEGITIK**

Hitzaldiari ekin baino lehen, lehendabizi eskerrak ematen hasi nahiko nuke, ohore haundia baita erakunde honetako partaide izateko aukera izatea. Are gehiago nik horrenbesteko pasioz bizi dudan txistulari-bizitza honetan oso gertu eta hurbil izan ditudalako Euskal Herriko Adiskideen Elkarteko hainbat kide, besteak beste, Juan Ignazio Uría, Juan Bautista Mendizabal eta azken urteotan Julian Serrano eta Harbil Etxaniz.

Aitortu behar dizuet lotsa apur bat ere ematen didala Elkar-teko kide direnen profila ikusteak, edo hobeto esanda ni haien ondoan ikusteak... Baina pentsatu nahi dut bizitzak bere errit-moa daramala, gazteago garenon unea heltzen ari dela, eta gure herria eta bere kultura maite dugunoi eta horretan lanean ga-biltzanoi ere aukerak emateko garaiak heltzen ari direla.

Lau ataletan banatu dut nire hitzaldia. Lehendabiziko hiru ataletarako zuzen zuzenean txistuaren historia ondo baino ho-beto ikertu duten Jose Luis Ansorena, Mikel Aranburu, Karlos Santxez Ekiza eta Jose Inazio Ansorenaren lanetara jo dut. Azken atalean berriz, nire ikuspegia emango dizuet bai gaur egungo egoeraren inguruan, bai etorkizunari buruz, zenbait proposa-men eta iradokizun plazaratuz. Has gaitezen, beraz...

## 1.- TXISTUAREN HISTORIA

### 1.1.- Historiaurrea

Txistua eta txistulariak aspalditik gatoz. Txistu izena aipatu gabe, hiru zulutako flautek milaka urtetako aintzinasuna dute, eta historiaurreko aztarnategietan azaltzen dira txirularen

antzeko tresnak. Ezagutzen den zaharrena, Passermard Dokto-reak aurkitu zuen 1921ean Isturitzeko haitzuloan egindako indusketetan. Hiru zuloko hegazki-hezur bat da, 12 bat zentimetro luze eta 15 milimetro zabal dituena. Hezurra puskatuta dago hirugarren zuloan eta horregatik baliteke zulo gehiago izatea ere. Aztarnategiko A mailan aurkitu zuten, hau da, *Auriñaciar* tipikoari dagokiona edo bestela esanda, orain 25.000 urte dago-kionean alegia. Badaude garai horretako antzeko flauta gehiago, baita Solutre aldikoak, eta batez ere Magdalenaldikoak.

Xirula guzti hauek gauza batean dira berdinak, hegazki-hezurak edo animalien tibiai dira, bi zulo edo gehiagorekin. Ez dago jatorrizko eskualdeen araberako ezaugarri propiorik eragozterik ezta, hari edo honi, hasierako egiletza esleitzerik. Herrialde guztietako historiaurreko gizona da tubo zulodun batek soinu interesgarriak ateratzen dituela ohartu zena. Eta horretarako lehengairik eskuragarriena erabiltzen du: hezurra.

## 1.2.- Antzinateko zibilizazio desberdinetako flautak

Munduaren historian sartzen bagara, oroar musika-tresnen eta partikularki flauten gero eta lekuko gehiagorekin topo egingo dugu. Testigantza idatzi eta ikonografikoekin, erliebetan bereziki. Iritsi zaigun literaturarengatik, herri askok flautari ematen zioten zentzu magikoa ezagutzera iritsi gara. Instrumentu hauek ezin zitezkeen falta erritozko zeremoniarik sakratuene-tan. Jainkoaren erregali bat bezala ikusiak ziren eta bere soinua zuzeneko ahots goitiarra bezala entzuten zen.

Antzinateko zibilizazioan bost kontinentetan oso zabaldua zen eta ordurako eboluzio naturala suertatu zen fabrikazioan ere. Orain, hezurraz gain, adarrak, kanabera, egurra, marfila, zeramika, e.a. erabiltzen ziren.

Bereizten zituen apaindura eta ornamentazioak ziren. Eta Euskal Herrira etorrita, zoritxarrez ez dugu Antzinateko testi-

gantzarik, baina Isturitzeko aztarna izanda, pentsatzekoa da hemen ere beste lekuetako garapena izan zuela.

### 1.3.- Flauten protagonismoa Erdi Aroan eta Errenazimenduan

Flautei beren eboluzio historikoan lagundu dieten elementu guztiek esku hartu zuten Erdi Aroaren garaian izan zuten protagonismoa lortu ahal izateko. Gotiko garaian gaude, herri hizkuntzak sortu eta koblakari eta juglarrak azaldu ziren garaian.

Ordurarte flauta-joleak persona isolatu edo bakartiak baziren, garai horretatik aurrera flautagile eta flauta-joleen gremioaren aztarnak antzematen dira, goi-nobleziako jendeen artean ere aurki daitezkeelarik.

Eta garai honetantxe topatzen dugu, hain zuzen, flauta eta danbolinezko multzoaren jatorria ere. XII. mendetik aurrera aski erraza da flautaren kontzeptuan nolabait ere eraldaketa suposatzen duen mini-orkestra horren testigantza ikonografikoekin topo egitea. Danbolina gehitu zenetik, dantzarako musika-tresna bilakatu zen. 1450 eta 1550 artean, eta batez ere Frantzian, azalduko da flauta eta danbolin multzoa dantza eta jaialdi guztietako elementu printzipal bezala.

Euskal Herrian ere flauta-danbolina bikotearen lehen irudiak XII. mendekoak dira. Baionako eta Iruñeako Katedralean, Olivako Monastegian, San Zernin Elizan ikusi daitezke erliebe, pintura eta testimonio ikonografikoak. Lekukotza horietan aingeruak, gizonak, umeak eta zentauroak ditugu flauta zuzenak danbolinarekin jotzen.

Erdi Aroan bitan banatzen ziren musika tresnak eta jotzeko moldeak: gaztelaniaz *música alta* eta *música baja* izenekin ezagutu dira. Bereizgarrietako bat ateratzen zuten soinuaren bolumena zen, eta horrela, lehen multzoan bozina, trompeta luzea, dulzaina, kornamusa, sakabutxea eta tanborrak zeuden. Bigarreanean, hau da *música baja* delakoan, sokadun musika tresnak ziren, hots,

viola, arpa, salterioa eta flautak. Ñabardura bat aipatzearen, lehen taldekoak beti gizonetakoek jotzen zituzten bitartean bigarren taldekoetan berriz ohikoagoa zen emakumeetakoak ikustea.

Baina talde banaketa horretan bada salbuespen bat: *Gure* flauta-danbolin bikotea edo binomioa talde bietan agertzen zen; ejertzitoaren aurrean desfilean tronpetekin, edo dantzei laguntzen kalean kornamusa eta dultzainaz batera. Baina baita aretoan arpa, laud eta biola batekin ere. Errealitate honek, gainera, iraupen nahikoa luzea izan zuen zeren XIII. eta XVI. mendeen artean normala zen flauta-danbolina gorte eta noblezia giroetan ikustea eta aldi berean ezkontza eta nekazarien dantzetan.

Ingalaterran adibidez ikerketa bat egin zen XV. mendeko musikarien kontratazioen inguruan. Emaitzek adierazi zuten mende horretan ondoen ordaindutako musikariak esku bakarreko flauta eta danbolin-joleak zirela.

Baina 100 urteren bueltan musikari hauek eskale ikusi ditza-kegu, baztertuta edo baztertze bidean... Zer gertatu zen? Estilo berrieak, gusto musikalak eta moda aldaketak baztertu egin zuten zenbait gunetatik. Horretaz gain, izan zituen bada aurkari gogorak ere, eliza adibidez. Elizak aspalditik zituen errezeloak eta deskonfiantzak musikari hauekiko, gorte eta herri-dantzen ezinbesteko laguntza eta elementuak zirelako. Jakina da elizak kontrolatu ezin zituen dantza eta dibertsio oro pekatu zirela, musikariak bereziki pertsegituak izanik. Zenbateraino? Adibidez Stuttgart-eko liburutegian XIV. mendeko eskuidatzi bat dago danbolinteroari jauna hartzea ukatzen zaiona. Hau ohikoa zen nonbait. Danbolinteroekin batera epileptikoak, sonanbu-  
loak eta magoak jasarpen bera izaten zuten. Praktika hauek kasik XVII. menderarte luzatu ziren. Badira argazkiak deabrua bera danbolintero bezala agertzen dena, eta baita aingeruak ere (neskak) danbolintero moduan.

Beraz, XVI. mende erditik aurrera danbolinteroak prestigioa galtzen hasi ziren. Ikusi dugunez, Erdi Aroan izugarrizko garrantzia hartu zuten flauta hauek Europako gorteetan, are eta

XVI. mendean bibolinak lekua hartu zion arte. Nobleziaren musika-zaletasunak aldatu egin ziren eta Europako hainbat lekutan (Europa erdialdeko herri batzuetan, Herbehereetan...) desagertu egin ziren hiru zuloko flauta eta danbolinak. Elizak ere mesfidantza handia zuen, dantza, *gure flauta* eta danbolinarekin askotan sorginkeriekin lotzeraino. Beraz, goi-mailako emanaldietan desagertzen ari ziren bitartean, herri soilaren dantza eta festa giroan berriz jaun eta jabe izaten jarraitu zuten flautak eta danbolinak.

XVI. mendetik aurrera sarri agertzen dira danbolinteroen erreferentziak udal artxiboetan. Adibidez, Imanol Elias Odriozolak ikertu zuen Azpeitikoa, eta 1515. urtetik hasita ondoko hauen izenak agertzen dira, besteak beste: Joan de Areso, Domingo Etxaniz, Joan Garagarza eta Joanes Biain. Garbi dagoena da garai hartan ohikoa zela danbolinteroak igandetako erromerietan, korpuseko prozesioetan, dantza erritualetan eta herriko jaietan aritzea.

Nire herri kuttun Zestoari erreferentzia egiteagatik, Ondarroan bizi zen Joan Beruete danbolin-jotzailea Zestoan izan zen 1530. urtean.

#### 1.4.- XVII. mendea

Orain arte (XVI eta XVII erdialderarte), kontratazioak puntualak baziren ere, orain luzeagoak izaten hasi eta emeki emeki langile publiko izaterainoko bidea hasten da. Inguruko datuak aipatzearren, Azpeitiko Udaleko kontu-liburuei esker badakigu 1630. urtean Zestoan eta Azkoitian bazirela danbolin-jotzaileak: “*A los tamboriles de Cestona y Azcoitia, por fiestas de San Sebastián*” (1630eko martxoa). Eta urte batzuk geroago agertzen zaigu, lehendabiziko aldiz, Zestoako danbolin-jotzaile baten izena: “*Pa-garon 132 reales a Ignacio de Olarte y Martín de Arizmendi, tamboriles de Guetaria y Cestona, por cuatro días de San Ignacio*” (Azpeitiko Udala, Kontu-liburuak, 1642ko iraila).

Sasoi horretan danbolinteroak, askotan, poli-instrumentistak ziren eta normala zen danborrero baten laguntzaz aritzea. Carmen Rodríguez Suso-k argitzen digu ekitaldi publikoak zirenean, bertan beraz agintariak izanik, danbolinteroa (batzutan pífanoa jotzen) atabalariz lagunduta agertzen zela; erromeri, ezkontza edo bataiotan, aldiz, danbolinteroa bakarrik.

Mende horretan zalantzarik gabe soka-dantza zen gehien jotzen zen dantza, gaur egun auresku bezala ezagutzen duguna, hori bai, osorik. Nolanahi ere, XVII. mendean soka-dantza hauek koexio sozialaren kontzeptuan erabiliak ziren, bateratzaileak ziren. Halere dantza horietan izaten zen hika-mika eta zalaparta... askotan ez dantzarekin lotuak baizik eta agintarien kokapenari zegokionez. Kokapenak agintea erakusten bait zuen.

Adibide gisa 1657an Zumaian don Bernardo de Idiaquez eta Joseph de Yrure-en artean gertaturikoa kontatuko dizuet. Don Bernardok soka-dantza ari zen lekura etorri, danbolinteroari geratu arazi eta dantza bere gustora antolatu zuen. Ohorezko lekuak Zumaiakoek hartu zituzten bera barne (nahiz eta bera Azkoittiarra izan). Horrela egin zen eta Yrurek desafioa bota zion Idiaquez-i. Desafioan don Bernardok hil egin zuen Joseph de Yrure.

Gainontzean eta orokorrean gizaldi horretan asko areagotu ziren goi-mailako klase eta herriaren arteko desberdintasunak. Musika eta dantzan ere bai.

## 2.- ILUSTRAZIO-GARAIA ETA BERE ERAGINA

XVIII. mendean ere oso nabarmenak ziren gizarte-maila desberdinen arteko diferentziak. Madariagak aipatzen du adibidez Donostian %0,73ak eta Azkoitian %1ak zutela Udal Gobernuan parte hartzeko aukera. Diferentzia hauek bizitzako arlo guztietan isladatzen ziren. Bataiatzerakoan elitekoek izen bat baino gehiago hartzen zuten eta herri xeheko umeek berriz izen bakarra. Hilobiak ere gune preferenteetan izan ohi zituzten goi

mailakoek, eta ekitaldi sozialetan ohorezko tratu, agur eta lekuhartzeak zituzten. Iztueta dantza maixu Zaldibiarrak ere ederki ematen digu horren berri bere idatzietan.

Horregatik, baziren desberdintasun nabariak dantzaldia goi mailako herritarrak antolatua izanda edota jende arruntak antolatua izanda. Goi mailakoek *Saraok* egiten zituzten eta normalean kitarra eta bibolina ziren musika tresna estimatuenak, herri xeheak eta nekazariak, aldiz, *Bijiliak* egiten ohi zituzten, eta txistua zen beraien musika-tresna gustokoena. Honela zioen Aita Palacios-ek, eta modu beretsuan aritzen da Aita Larramendi:

*“Vaya la juventud mezclaba a bailar a un gran salón, donde no hay Alcalde, ni Regidor, ni aún tamborilero, que pueda zelar. Puede ser que haya algún ciego que taña el violín...”*

Testuinguru horretan, beraz, agertzen eta sartzen zaigu Ilustrazio edo Argien garaia deiturikoa. Ilustrazioak munduko misterio guztiak argitu nahi zituen arrazoiazen argiaren bidez, bai eta superstizioa eta ezjakintasuna deuseztu ere. Hiru izan ziren mugimendu intelektual horren ezaugarriak:

- Gizartea, arrazoimena aplikatuz azter zitekeen. Gobernu-sistemek zentzuzkoena eta egokiena hartu behar zuten kontuan, eta ez tradizio hutsari besterik gabe eutsi. Arrazoimena aplikatzeak gizadiaren aurrerapen etengabea eragingo zuen.
- Gizakia zen pentsalari ilustratuen teoriaren ardatz nagusia. Pertsonen eskubide naturalak dituztela defendatzen zuten. Botereak ezin zituen eskubide horiek deuseztu.
- Aurkikuntza zientifikoak gauzatzea eta filosofoen ekarpenak gizartean eta politikan ezartzea.

Musika eta dantza derrigorrezko elementuak ziren heziketa prozesuan eta denbora pasarik gomendatuenak. Momentu honetan Parisen oso modan jarri ziren Proventzako *tambourin* eta *Galoubet*-a, txistu eta danbolin familiakoak.

Badakizue hemen Ilustrazio garai honen balio eta baloreak sustatzeko Peñafloridako Kondeak izan zela pertsonai printzipala. **Frantzisko Xabier Maria Munibe Idiaketz**, tituluz **Peñafloridako kondea**, (Azkoitia, 1729 Bergara, 1785) euskal idazle eta musikagilea izan zen. Euskal Herrian Ilustrazioaren ideiak zabaldu nahian Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte sortu zuen. Munibe, *Francisco Xavier Maria Joseph Juaquin Phelipe Feliz Jacinto Ygnacio* izenez bataiatua, Filipe IV.a erregeak 1635ean sortutako Peñaflorida etxeko zortzigarren kondea izan zen. Azkoitiko jesuitekin egin zituen lehen ikasketak. Etxe leinargiko semea izaki, 1742tik aurrera Okzitaniako Tolosan zientzia ikasketak egin zituen, betiere Frantziako Enziklopediazaleen haritik, zientzietan eta arte ederretan prestakuntza ona lortuz. 1747an aita hil zitzaion, eta Azkoitira itzuli zen.

Hurrengo urtean, Areizagako baroiaren alaba Maria Josefa Areizagarekin ezkondu zen. Aitarengandik jaso zituen tituluak eta maiorazkoak: Apraiz etxekoa, Insaustitarrena eta Munibetarrena, besteak beste. Ezkonberriak Insausti jauregian bizi izan ziren 1767. urtera arte. Peñaflorida kondea oso ezaguna izan zen, eta kargu politikoak izan zituen, esaterako Azkoitiko alkate izan zen, Gipuzkoako Ahaldun Nagusi eta 1758an diputatu Madrilgo gorteetan.

Solasaldiak antolatzen zituen bere etxean, eta bertara biltzen ziren probintziako aiton-semeak eta jakituria handiko gizonak, hasieran gizarteko gaiez hitz egitera, eta geroago baita ere zientziaz, literaturaz, filosofiaz edota historiaz. Azkoitiko Zalduntxoen izena jarri zitzaion. Igandeetan musika eta antzerki lanak egiten zituzten, eta Bergarako Errege Mintegia sustatu zuten.

Gaur egun ezagutzen dugun txistua eta danbolina garai hartan sortua zela esan daiteke eta ikusiko dugun moduan ilustratuek berebiziko eragina izan zuten kontu edo arlo askotan.

Narros etxeko Markesak aipatzen du nola Peñafloridako Kondeak berak eskolak ematen zizkiola Azkoitiko danbolintzaroari, eta Kondeak sortutako zortziko eta kontradantzak jotzen

zituela. Hori dela eta, zenbaitzuk Xabier Munibe ezagutzen den txistu doinuen lehen musikagiletzat hartzen dute. Aita Donostiak berak aipatzen du Brokel-dantzetako doinu batzuen egilea izan daitekeela.

Elizak behin eta berriz plazako txistu-soinua eta dantzak kentzeko ahaleginak egiten zituen bitartean, agintari ilustratuek ahalegin haundiagoak egiten zituzten horiek mantendu eta kontrolatzeko. Horietako pasarte bat Azkoitian gertatu zen eta Jon Bagües-ek jaso zuen: 1746 urtean Aita Mendiburu apaizak kexa bat bidali zuen, bertan danbolin-musika kentzeko eskatuz. Hona hemen Udalaren erantzuna:

*“acordaron permitir el tamboril en la plaza; pero pareció conveniente que en los bailes hubiera pañuelo entre hombres y mujeres y prohibieron que se tocara el son llamado tafetan, u otro equivalente que induzca a correr atropellada y descompasadamente”*

Garai hartako Azkoitiko Alkatea Manuel de Altuna zen, Rousseau-ren lagun pertsonala.

Begira Jose Ramon de Elorza, Azkoitiko parrokoak berriz, zeinen garbi agertzen zituen bere hausnarketak:

*“En efecto, si tanto se reclama en el día por los Oradores sagrados contra las danzas y bailes, y con justa razón, lo es por el desenfreno que reina en ellos, libertades que se toman e indecencias que con el mayor descaro se cometen. (...).*

*¡Lamentable fatalidad! ¿Qué remedio pues para tan grave mal? ¿Desterrar enteramente tamboril y bailes en las plazas? Traería sus inconvenientes, y puede que acaso sería peor el remedio que la enfermedad. (...).*

Gauzak horrela, garai hau izan zen hain juxtu Udal danbolinteroak herri ia guztietan kontratatzen hasi zen unea. Sarritan beste lan batzuekin osatzen zuten lan eguna: pregoilari, kartero, ezkila-jole, aguazil, dantza- maixu, e.a.

Ikusirik dantzen eta plazako musikarekin zegoen iskanbila, Udalean kontratatua egin ostean, agintariek aukera ikusi zuten

dantzak ere kontrolatzeko, beraientzako protokolo-lanak eta bestela bihurtzeko.

Garai hori izan zen protokoloa berrantolatu zen unea: Orain ezagutzen ditugun janzkerak eta Alkate Soinuek generoak ere orduan sortu ziren.

Ilustratuek ere izan zutena eragina Musika-tresnen erai-kuntza eta organologian. Musika-tresnak txikiagotu egin zituzten, afinazioa hobetuz, eta hasi ziren txistulari bikoteak jotzen danborrarekin batera. 1780 inguru, Pepe Anton-ek dantza-musikak papereratu eta partiturak zeudenetik Ilustratuen eraginez inflexio puntua suertatu zen. Aurretik danbolintero iletratuak baziren, garaiko txistularia (nahiz eta oraindik horrela deitu ez) musikoa zen.

Jarraian ilustratuen eraginez izandako aldaketarik nabar-menak aipatuko ditut:

- Ordurarte danbolina zen nagusi, printzipala, dantzarako ezinbestekoa zelako. Orduetik Aurrera doinua, soinua izan zen garrantzitsuago, danbolina lagungarria izanik.
- Beste generoak agertu ziren txistularien erreper-to-ri-arioan: Kontrapasa, fandangoa, kontradantza, idiarenak, mazurkak, baltsa, boleroa, minuetoa...
- Digitazioan ere aldaketak izan ziren, eta hasi ziren bi oktabakoa erabiltzen, bere kromatismoekin. Tubo osoa itxita (hiru zuloak itxita) RE nota hartu zuten abiapuntu eta beraz instrumento transpositorea izatearen aukera egin zuten.
- Inprobisazioak garrantzia galdu zuen, aldiz, txistulariak gai izan behar zuten bere konposizioak egiteko. Horren adibide garbiak ditugu garaiko oposaketan dokumentuetan.
- Esan bezala, normala zen bi txistu eta danborra elkarrekin ikustea. Silbotea ere orain sortu zitzaigun.

- Musika berria ere sortzen zen, espreski txistu talderako idatzia.
- Protokoloa berrantolatu zen neurrian indartu egin zen txistu eta klarinen (tronpeten) erabilera.

Horiek guztiek gorakada sozial garbia ekarri zuten danbolinteroentzat. Ilustratuen erreformekin txistulariak beste irudi bat lortu zuen, neurri batean behintzat udal ordezkari bihurtuz. Teknikoki eta musikalki ere gorakada handia eman zen. Adibide gisa Vicente Iburgurenek Madrilen eskeini zuen saioa:

*“en él a pesar de no tener sino tres agujeros, ejecutó un concierto de violín que gustó muchísimo en Madrid”.*

Gorakada hori XVIII. mende osoan zehar eman zen, eta mende-amaieran dagoeneko isladatzen ziren zetorrenaren zantzuak. Danbolinteroak tradizio garbi, honesto eta sekularren eredu zen, baina aurki izango zuen aurrean atzerriko modak ekarri eta bereganatuko zituen musika tresna: Akordeoia. Eta bere etorrerarekin batera beste aro bat hasi zen.

### 3.- XIX. MENDEA. TXISTULARIAREN DEKADENTZIA

Aro berri hau XIX. mendearen erdialdetik aurrera ematen da. Jose Inazio Ansorenaren arabera fenomeno diglosikoa ematen dela esan genezake. Alde batetik txistu eta danbolina ez dira izango dibertsio eta jaietarako baliabide printzipalak eta aldiz gero eta gehiago sentimendu eta ideologia bati lotuak. XIX. mende amaierako eta XX. mende hasierako berpizkunde kulturalak, gure herriak zerbait propioa, benetakoa, garbia zuelakoaren iritzia zabaldu zuen, eta horrek abertzaletasunari ateak ireki zizkion.

Txistua *euskal nortasunaren* sinbolo bilakatu zen. Horrek txistuari gauza onak ekarri zizkion, baina baita gauza okerrak ere: jotzeko modua aldatu egin zen, afinazioari eta musikaltasunari ez zitzaion arretarik jarri. Aldiz Lore jokoak, txistularien lehiaketak (bakarkakoak eta taldeka), e.a. asko ugaltzen dira.

Dekadentzia edo beherakada honetan bi fase ikusten ditu Ansorenak.

- Lehenengoa Nazionalismoa iritxi artekoa; bertan azken mendean emandako aldaketak estabilizatuz doaz eta euskal gizartearen elementu naturalak ikusten dira. Ahaztu gabe, noski, desberdintasunak anitzak izan zitezkeela nekazari gizartea izan edo kalekoa, herri xeheari zegokiona edo aristokratena. Dirudienez orduan hasi zen Txistua izena erabiltzen.
- Bigarren fasea, berriz, Nazionalismoarekin batera azaltzen da. Euskal identitatearekin lotu zen jotzeko modua, estetika berria, ibiltzeko modua, begiratzekoa, janztekoa, dantzan egiteko modua... Den-dena aldatu zen. Eta hasieran berria zen jarrera horrek bere baitan zekartzan beherakadaren xamorrua. Aurrekoen musika-tresna goxoa bezala ikusten bazen ere, oraingoa “gerreroa”, “txilloia” eta gazi-gozoa izatera pasatu zen. Hori, noski, ez zen guztientzat berdin, normala zen bezala aurrekoaren defendatzaileak ere bazeuden, elkarbizitza bat eman ez, generazio eta ikuspuntu desberdinen elkarbizitza. Danbolintero ofizioa oso errespetagarria zen eta hauen baluarte adibidez Bonifazio Laskurain, Landaluzetarrak, Ansorenatarrak, Ansolatarrak, ...

Esanguratsua da gainera Isidro Ansorenak bere txistu meto-  
doari “*Txistu hots gozoa nola?*” izenburua jarri izana. Txistulariek erabiltzen zuten erregistroa ere aldatu zen. Aurrekoak RE LA erabiltzen bazuten ere, orduntxe askok DO-DO agudoa erabiltzen hasi ziren, afinazioa asko zailduz eta interpretazioa deskuidatuz. Denborarekin gainontzeko musika-tresnen afinazioa diapasoiari hurbiltzen bazitzaion ere, txistua nahikoa hurrun geratu zen.

### 3.1.- XX. mendea

XX. mende hasieran gertakari oso garrantzitsua eman zen: 1927an Euskal Herriko Txistulari Elkarteak sortu zen, eta Elkar-

tearekin batera *Txistulari* aldizkaria, gaur egun Europako aldizkari zaharrenetakoa. Elkarrekin hainbat onura ekarri zituen, besteak beste garaiko musikari handiak txisturako idazteko ohitura zabalduz (Eduardo Gorosarri, Luis Urteaga, Pablo Sorozabal, Jose Mari Glz. Bastida, Jesus Guridi, e.a.), txistulariak elkartu eta bide propioa markatzeko aukera sortuz, errepertorioa elkar-trukatuz, handituz eta zabalduz.

Gerra zibilak, ezin bestela, geldialdia ekarri zuen eta 1950. urtearen inguruan, gerraren zantzuak ahazten doazen eanean, belaunaldi gazteek hartu zuten jarraitzeko ardura. Txistulari profesional zirenak adinean aurrera zihoazen eta sarritan ez zuten ondorengorik. Ezinbestean etorri zen beste krisi garai bat. Krisi garai horrek ere momentu desberdinak izan zituen. Aurrenekoa gerraren ostean erreakzionatzeko ezintasuna aipatzen du Jose Inazio Ansorenak, eta horretatik Isidro Ansorenak eta Fernando Vidal-ek egidako lanari esker aurrera egin zela dio. Urte batzuk geroago ordea egoera okerrera joan zen eta modu bateko eta besteko irtenbideak saiatu baziren ere ez zen arrakasta handiegirik lortu. Horren adibidea da Donostian sortu zen Grupo Experimentalak. Txistu familia osoa hartu eta orkestra bat egiteko asmoa zuen, besteak beste, Grupo Experimentalak. Gerora ikusi da akats kontzeptualak zeudela tartean, eta ez zen irtenbidea egokia izan.

### 3.2.- Jose Inazio Ansorenaren eskola

Irtenbidea Jose Inazio Ansorenak gidatu zuen. Berak egindako lanari esker pedagogian, jotzeko moduan eta organologian aldaketa ugari gertatu ziren. Izan zituen aurkariak ere, baina denborak garbi erakutsi digu bide egokia hartu zuela eta orain txistulariok oinarri sendo batetik etorkizuna zabala bezain erakargarria dugula.

XX. mendearen azken laurdenean Jose Ignazio Ansorenak eginiko lana aipatu eta goraiatu behar da. Ikusi besterik ez dago zenbat alorretan egiten duen lan:

- Txistuaren afinazioa hobetu zuen eta FA naturalean afinatutako txistua sortarazi zuen, eta asentatu da. Horrek beste musika-tresnekin aritzeko bidea errazten digu.
- Txistua musika-tresna ofiziala izatea lortu zuen Jose Ignazio Ansorena bera katedraduna zelarik, eta ondorioz txistu-irakasleak hasi ziren lan-egoera hobekoak pairatzen: Batzuk funtzionarioak besteak irakasleak, baina kontratu finkoa.
- Metodologia berria egin eta egokitu beharra izan zuen. Txistu Gozoa metodoa eta Kontserbatoriorako programazio osoa burutuz.
- Txisturako hainbat musika-lan idatzi. Asko.
- Difusio eta lan propagandistiko handia: irratia, telebista, artikulu, hitzaldiak, Donostiako Udaleko txistulariekin.
- Diskografia: Txistulari Bandarekin, bakarka, pailazoe-kin...
- Teknikaren ikerketa. Dituen aukera desberdinak eta perkusio desberdinak erabili.
- Instrumentuaren iragana ikertu.

#### 4. TXISTUAREN ORAINA ETA ETORKIZUNA

##### NIRE IKUSPEGITIK

Gaur egungo txistularitzaren argazkia azaltzea ez da hitz gutxitan eta sinpleki egiteko gauza erraza. Jose Inazio Ansorenak utzitzako ondareak eta ate zabal guztiek izango dute beraien bilakaera, ziur. Akaso aipatzen zuen krisitik ateratzeko modua, euskal musikagintzan txistulariok gure lekua zein den ulertzean datza eta gureak diren horiek mantentzen jakitean. Hain juxtu mundu zabal baten jabe garelako txistulariok: dantzen erreper- torioa, danbolinteroen tradizioak (alboradak, dianak, e.a.), peda- gogiarako tresna egokia, musika garaikidea, ganbera musika,

arlo instituzionala, ... hauek guztiak mantentzearekin batera aurrera begiratu behar dugu.

Inguruari begiraten diodanean asko pozten nauten kontuak ikusten ditut, baina badira kezkatzen nautenak ere. Askotan, kalean batez ere, behar ez bezala entzuten dut txistua, eta uste dut beharrezkoa dela birziklatze prozesua. Hainbat herritan ematen ari da, baina nahi baino gutxiagotan. Belaunaldi desberdinetakoak elkartzen gara askotan, amateur eta profesionalak, baina ez genuke XXI. mendean sentsazio desatsegina sortarazi behar.

Gaur egun, nik ere, ilustratuen printzipioak aldarrikatzen ditut. Txistu irakasleak daukagu giltza, eta txistu ikasleak musika egiteko prestatu behar ditugu, ez kalean akibitate sozial edo “manifestazio” musikalak egiteko.

Kontserbatorioaren eraginez txistulariok asko hobetu dugu teknika, eta beste erreperitorio batzuekin ere ausartzen gara, baina dantza eta folklore inguruan aritzeko indarra eta txispa zertxo bait galdu dugula uste dut. Euskara batuarekin gertatu den bezala, txistua jotzeko eskola jakina homogeneizatu da. Eskola ona, oso ona baina gure aurreko txistulariek zituzten doaiekin bateragarri egin beharko genukeena. Danbolinaren erabilera sarritan nahiko traketsa izan ohi da eta ez dugu nahi-koa zaintzen bere erabilpena.

Amaitzeko, azken urteetako nire konpromezua zein izan den azalduko dizuet eta baita etorkizunerako ditudan erronka eta helburuak.

Nire burua definitzerakoan... txistulari interprete bat ikusten dut. Nere burua interpretazioan dabil eroso eta gustora. Hau oso garbi izan dut betidanik eta horregatik txistu mundura ekarri izan ditut hainbat musikari handi nire/gure proiektuetarako idatz zezaten eta bide batez txistu erreperitorioa ugaltzeko. Batzuk aipatzearren Xabier Zabala, Anjel Unzu, Pello Ramirez, Iñaki Salvador, Kepa Junkera, Josu Elberdin, Carlos Sagi, Aitor Furundarena, e.a. Uste dut txistuaren diskografia handitu behar

dugula, bere aurpegi desberdinak azalduz. Zeren txistua musika-tresna da, baina familia handi bateko kidea: MI b, MI, RE, FAko txistuak, Silbotea eta txilibitua, bakoitzak bere nortasuna du eta erabilera eta estetika desberdinatarako prestatzen dira.

Hauek erabili ditut esaterako nire azken lanetan: SOSEGUA proiektua eta GOGOETA (New Age).

*SOSEGUA (Jexux gogoan)*

<http://youtu.be/K7HMqfRXhFo>

*GOGOETA*

[http://youtu.be/n3Ge9vQKjVM?list=UUJj02KhLozqeLZcVgcZn\\_0Q](http://youtu.be/n3Ge9vQKjVM?list=UUJj02KhLozqeLZcVgcZn_0Q)

Oso pozik nago TXISTU SYMPHONIC egitasmoa izaten ari den bilakaera eta garapenarekin. Txistuari aukera ederra sortzen zaio orkestra baten aurrean bakarlari bezala aritzeko, eta bere errepertorio propioa osatzeko. Bilboko Orkestra Sinfonikoaz estreinatua nuen 2011ko abenduan eta Bratislavako Orkestra Sinfonikoarekin grabatu. Aurten Hego Korean izan nahiz eta ziur datozen urteetan bere bidea egingo duela Estatuan zein atzerrian txistu hotsak orkestra sinfonikoaz uztartuaz.

*Euskal Kanta Bilduma (Chun Cheon Philharmonic Orchestra)*

<http://youtu.be/UTBoXiOx07c>

Bada beste fusio bat Bilboko Udal Txistulariok egin genuena, eta aipatzea merezi duena: Jazz laukotea (kitarra, trompeta, kontrabaxua eta bateria) eta txistulari banda tradizionala.

Orain urte batzuk ikusten nuen euskal musikaren zirkuito komertzialean txistua ez zegoela presente. Helburu bezala jarri nuen presentzia hau lortzea eta esan beharra daukat formatu desberdinetan baina lortzen gabiltzala. Euskal Herriko Antzoki nagusienetan aritu izan gara (Euskalduna Jauregia, Kursaal, Printzipal Antzokia, Getxo Folk, e.a.) eta nire nahia izango litza-teke datozen txistulariek bide hau ere jorratzea.

Hala ere, ez genituzke ahaztu behar betidanik gure esparruak izan diren horiek; dantzak, kale animazioak, protokoloak atenditzea, erromeriak egitea, e.a.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- Apezetxea, Patxi; Hernani Eta Txistua. Bere Txistulariak - Sus Txistularis, Soc. Gip. Ediciones y Publicaciones, 1993 (Jose Luis Ansorena: 21- 38 orrialdeak)
- Aranburu Urtasun, Mikel; Niebla y cristal. Una historia del txistu y de los txistularis, Pamiela, 2008 (39, 43 eta 129 orrialdeak, eta epigrafea)
- Sánchez Ekiza, Karlos; Txuntxuneroak. Narrativas, identidades e ideologías en la historia de los txistularis, Altaffaylla Editorial, 2005 (48-49, 90, 91, 94, 95 orrialdeak)
- Sánchez Ekiza, Karlos; Del danbolín al silbo: txistu, tamboril y danza vasca en la época de la Ilustración, 1999 (38, 42, 44, 47, 48, 58, 69, 72, 127, 132, 133, 135, 137, 138, 139, 140, 142, 143, 145, 147 orrialdeak)
- Ansorena, Jose Inazio; Apunteak (argitaratugabeak)



**HISTORIA DEL TXISTU, EL LEGADO DE LOS ILUSTRADOS Y  
SU RECORRIDO HASTA LA ACTUALIDAD.  
PRESENTE Y FUTURO DESDE MI PERSPECTIVA**  
(Resumen en castellano)

El txistulari vasco es heredero del juglar de flauta y tambor que animó con largueza el medioevo europeo y llegó, exhausto, a la Edad Moderna. Los restos de aquella eficiente y mínima orquesta cristalizaron en las distintas tradiciones culturales con su propia historia, morfología y denominación.

En Euskal Herria, el Txistu aseguró su estabilidad por la institución de la danza de autoridades, la temprana municipalización del tamborilero como soporte y control de las diversiones y de otros servicios públicos, y una acreditada habilidad de sus intérpretes para conjugar tradición y modernidad.

A fines del Siglo XVIII oportunas modificaciones técnicas y una nueva orientación musical, atribuibles al pensamiento ilustrado, situaron al Txistu en las puertas de su actual naturaleza artística y acomodo social.

Un siglo después la moda urbana renunció al Txistu y Tamboril como instrumento para el baile y lo ubicó en el limbo cordial del folclore; de aquí fue redimido por el nacionalismo como símbolo de la identidad vasca.

La última centuria, dinámica y compleja, ha devuelto al Txistu su esencia musical para afrontar el nuevo milenio con una seductora personalidad.

Efectivamente, el Siglo XX ha sido muy importante para el Txistu. Desde la creación de la Asociación de Txistularis del País Vasco en 1927, pasando por la postguerra donde se paró en lo avanzado, y hasta que en los años 50 se comenzara con los

intentos de resurgimiento. Fue José Ignacio Ansorena quien lideró los trabajos para que el txistu que conocemos hoy día tenga esta seductora personalidad y ese abanico de posibilidades.

Mientras el Txistu evolucionaba de instrumento para el regocijo popular a heraldo municipal y posterior símbolo identitario, sus intérpretes, que se cuentan por millares, han sido juglares independientes, tamborileros municipales, marginados chunchuneros, maestros de danza y músicos profesionales. Todos han compartido un mismo aliento y complacencia y, durante siglos han forjado un representativo universo de acusada influencia social y simbólica, que sin duda lo hace merecedor de nuestro interés.

## PRESENTE Y FUTURO DESDE MI PERSPECTIVA

Cuando echo una mirada a mi entorno y también al mundo txistulari, junto a cuestiones que me hacen sentir verdaderamente orgulloso encuentro otras que a mi entender deberíamos cambiar y/o mejorar.

Me alegra que el Txistu sea un instrumento tan cotidiano y aceptado por esta sociedad vasca, pero hay dos cosas que me preocupan:

En primer lugar, me encuentro en ocasiones que el Txistu se escucha con determinadas carencias en cuanto a calidad y afinación, provocando una percepción desagradable como instrumento. Y esta sensación no debería darse en pleno Siglo XXI, para lo cual reivindico los principios de la Ilustración: Creo que hace falta un reciclaje para los txistularis mayores, y que los profesores deberíamos preparar a los alumnos para hacer música y no actividades sociales o manifestaciones musicales. Afortunadamente no creo que sea un aspecto generalizado, pero no deja de ser preocupante.

Por otro lado, constato un importante desconocimiento de lo que puede dar de sí la familia del Txistu. Efectivamente, dentro de esta familia tenemos 4 Txistus en tonalidades diferentes, además del Silbote y el Txilibitu. Cada uno tiene una propia personalidad y nos toca a los profesionales sacar partido de todos ellos. Y ese es el trabajo en el que últimamente me he embarcado, ampliar la discografía de nuestro instrumento y contribuir a la apertura de posibles puertas.

Reconozco que me agrada especialmente la incorporación que se está produciendo estos últimos años del Txistu a la red comercial en la programación musical con los proyectos Txistu Symphonic, Sosegua, Gogoeta, Arnasak, etc., de tal manera que a la presencia tradicional en plazas y teatros de numerosos municipios hay que sumar su presencia en los principales auditorios del país.

Los txistularis, en general, no hemos estado muy atentos a la hora de vender lo nuestro, y en los tiempos en que vivimos, en esta sociedad mediática y de las nuevas tecnologías en que estamos, no podemos olvidarnos de esta faceta. En este sentido, durante los últimos meses y gracias a la empresa Irudhitz de Azkoitia he apostado por un nuevo proyecto que se basa en los siguientes objetivos: **Contribuir al reposicionamiento del Txistu como instrumento, Internacionalizar el Txistu y Proyectar a Euskadi a nivel internacional.**



## HARRERA HITZAK

---

Julián Serrano

Euskalerrriaren Adiskideen Elkarteko adiskide numerarioa

Xabier Maria de Munibe, Peñafloidako kondea imajina dezakegu hementxe duela 250 urte bere lagun zain. Iraileko azken larunbata zen. Asteguna zenez, hizketaldiak gertakari politiko, kultural eta era askotako gai buruz izango ziren. Astegunetan gai zientifikoei eta teknikoei buruz aritzen ziren; igandeetan, berriz, antzerkiaren eta musikaren txanda izaten zen.

Denbora zen tertuliak nolabaiteko arauen pean egiten zirela, zientzia-akademia bihurtu nahi zituen kondeak, garai hartan Europako herrialde aurreratuetan sortu eta ospe handia hartu zuten akademiaren antzera. Bere etxea zen hau ere, Ilustrazioaren estilo eta arauetara egokitu zuen, bere lagunak, eta bisitariek hobe erabil zezaten. Eguneroko hizketaldi zientifiko eta akademikoen aretoa zen hau. Ez da toki makala musika, artea eta zientzia uztartzeko!

Hemen, aretoko txoko batean, bere txistua eta danbolina jarri zituen mahai txiki baten gainean, bere musika-zaletasunaren seinale. Horren aurretik, bere jai-jantzi bat utzi zuen Azkoitiko Udalean (kasaka eta prakak), jostunek eredutzat har zezaten herriko txistularien jantziak egiteko.

Horrelakoxea izan zen Peñafloidako kondea, bizi zen herriko musika-ohituren gertuko. Bergara, Zestoa, Gatzaga eta inguruko beste herri batzuetara joaten zenean, danbolin-jotzaileek

harrera egiten omen zioten, eta berak saria ematen zien ordainetan.

Zientzia fisikoan aditua zen; laborategia zuen etxean; eta garai hartako musika-tresnen soinua hobetzeko moduari buruzko hausnarketak egin zituen.

Fisikari buruzko hizketaldietan, soinuari buruz jardunak ziren. Pentsatuko ote zuen kondeak nola uztartu soinu-uhinak eta bibrazio-higidura musika eta artearekin? Jakingo ote zuen fisikako elementu bateratzaileetatik garrantzitsuenetako bat uhin kontzeptua zela?

Artea eta zientzia munduarekin harremanetan egoteko bideak dira. Musikak, artearen beste edozer adierazpenen antzera, gizakiarengana hurbiltzea du xede; edertasunetik haratago. Zientziaren bidez, naturaren legeak behatzen, neurtzen eta zehazten ikasi dugu; inguruan dugun munduaren edertasuna hautemateko beste bide bat izanik.

Kondearen hainbat senitarteko, lagun eta apaiz buruargi eta adituak agertu ziren aretoan. Adeitsuki elkar agurtu, eta sutondoko mahaiaren inguruan eseri ziren. Egun berezia zen. Elkarte zientifiko edo batzar akademiko berri bat sortzeko deitu zituen kondeak; Londonen, Parisen, Stockholmen eta Europako beste leku batzuetan sortutako sozietate zientifiko handien antzerakoa. Sozietate berriak zientifikoa eta ekonomikoa izan behar zuen, garai hartako egoera ekonomiko zailera egokitutakoa. Honako xede hauek zituzten: *“Euskal Herriak Zientziekiko, Arte eta Letra Ederrekiko duen joera eta zaletasuna lantzea, ohiturak zuzendu eta fintzea eta euskaldunen arteko batasuna are gehiago sendotzea”*.

Oraingoz, fundatzaileak hizketan utziko ditugu, garrantzi handiko erabakiak har ditzaten.

Gaurko honetan, duela 250 urteko hizketaldi horiek gogora ekartzeko bildu gara areto honetan. Lehen gertatu zen bezala, orain ere txistua dugu zaindari; herrialdeko musikaren eta tradizioen ikur.

Duela 250 urte Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte hau sortzea bultzatu zuten ideiak gure bizi-proiektuetarako eredu-kotzat hartuta, guk ere herrialde hau hobe dezakegula uste dugu; herrialde txikia, baina pertsona jantzi eta ausartetan oparoa.

Gaur egun, garai hartako antzeko inguruabarrak artean direla, zientzian, gizartean eta politikan birsortzea izango dela antzeman daiteke. Zientzia beharrezkoa da; teknologia beharrezkoa da; dirua eduki behar da; baina hori guztia baino are beharrezkoagoa da ondo prestatutako pertsonak izatea; pertsona trebeak eta lan-ingurua eraldatzeko ilusioa dutenak.

Ingurua eraldatzeko prest dauden eta ingurua aldatzea lortzen ari diren pertsonen artean Garikoitz Mendizabal Etxeberria txistularia dugu; gaurko honetan, Euskalerrriaren Adiskideen Elkartean hartuko duguna.

Gastea bada ere (Zestoa, 1973), Garikoitz Mendizabal Etxeberriak bide luzea egina du hona iritsi arte.

- Karrera-amaierako ohorezko saria jaso zuen, eta txistuko goimailako ikasketetan graduatu zen Donostiako Musika Kontserbatorio Nagusian.
- Lehenengo bi sari jaso ditu Euskal Herriko Txistulari Txapelketan; eta, 2002. urtean, lehenengo saria eskuratu zuen Txistulari Taldeen Txapelketan (Orereta, Gipuzkoa), Gasteizko Udal Txistulari Taldearekin, haren zuzendari izan baitzen.
- Ospe handiko hainbat taldetan aritu da bakarlari gisa, besteak beste: Madrilgo Orkestra Sinfonikoan; Bilboko Orkestra Sinfonikoan; Hego Koreako Chun Cheon Philharmonic Orchestra-n eta Gyon-book Philharmonic Orchestra-n; eta Madrilgo Udal Bandan.
- Korrontzi folk-taldeekin elkarlanean aritu da; Carlos Nuñez eta Kepa Junkerarekin izan da oholtza gainean; eta hainbat musika-proiektutan parte hartu du.
- Diskografia zabala izanik, musika-tresnarekin eta haren kulturarekin erabateko konpromisoa hartua du Garikoitzek.
- Gaur egun, Bilboko Udal Txistulari Taldeko zuzendaria da eta, aldi berean, bakarlari dihardu.

Garikoitzekin zor handia du Zestoak. 2012. urtean, Zestoako musikaren eta musikarien historiari buruzko “Zestoako musika, historiaren konpasean” izeneko azterlan sakona argitaratu zuen.

Lan horren guztiaren atzean bere familiarenganako maitasuna dago; musika bizi duen familiarenganakoa. Muinean, ama Mari Carmen dago. Musika-izpirituen artean, osaba Sebastian; iradokitzaile eta babesle.

Zestoako parrokiako organo-jotzaile naizen aldetik, Gari-koitz txistulariaren ondoan izan nahiz herriko gertakari adierazgarrietan (ezkontza, bataio, hileta eta ospakizunetan). Orain, Euskalerrriaren Adiskideen Elkarteko kide naizen aldetik, elkar-terko adiskide numerario gisa elkartera harrera egiteko ohorea dut.

- Peñafloredako kondeak adierazi zuen moduan, honako konpromiso hau onartzen dugu elkarrekin onartzen honetan sartzean:

*“Aurrerantzean, lagun on, aita on, eta errepublikar on izatea ez da nahikoa izango. Gaurko honetan besarkatzen dugun lanbide honek obligazio are handiagoak sortu dizkigu. Orain arte, gure kasa genihar-  
duen; hemendik aurrera, berriz, herriarenak izango gara guztiak... Ez etsi, ene adiskideok; maitatu zuen aberria, maitatu elkarrenganako zuen gloria, maitatu gizona eta, azken batean, izan zaitezte Herriaren, eta gizatasun osoaren lagun duin”.*

## PALABRAS DE RECEPCIÓN

---

Julián Serrano

Amigo de Número de la Bascongada

Nos podemos imaginar en este lugar a Xabier María de Munibe, Conde de Peñafiorida, esperando a sus amigos, un sábado del mes de setiembre de hace ya 250 años. Era el día de la semana dedicado a las “conversaciones”, tertulia sobre los acontecimientos políticos, culturales y temas varios. Los demás días de la semana se habían dedicado a temas científicos y técnicos, reservando los domingos al teatro y a la música.

Hacía tiempo que las tertulias se desarrollaban con cierta reglamentación. El Conde pensaba transformarlas en academia de ciencias al estilo e imitación de las ya establecidas y famosas academias de los países adelantados de Europa. Había adecuado incluso esta casa, su casa, al estilo y manera de los dictámenes que marcaba la Ilustración para mejor uso propio, de sus amigos y visitantes. Esta era la sala de las tertulias científicas y académicas que se celebraban diariamente. ¡Qué mejor lugar para unir música, arte y ciencia!

Aquí mismo, en un ángulo del salón, como símbolo de su amor a la música, había colocado sobre una pequeña mesa su propio txistu y tamboril. En el ayuntamiento de Azkoitia había dejado previamente uno de sus trajes de fiesta (casaca y pantalón) para que las costureras lo tomaran como modelo para los txistularis del pueblo.

Este era el Conde de Peñafiorida, cercano a las costumbres musicales del pueblo en donde vivía. Dicen que en sus viajes

realizados a localidades cercanas como Bergara, Zestoa, Salinas, y otras, era recibido por los tamborileros que percibían después la correspondiente gratificación.

Estudioso de las ciencias físicas, con laboratorio particular en su propia casa, trataría de mejorar mentalmente cómo perfeccionar el sonido de los instrumentos de la época.

En las tertulias dedicadas a la Física, habían tratado ya todo lo relativo al sonido. ¿Pensaría el Conde cómo unir ondas sonoras, movimiento vibratorio con música y arte? ¿Sería consciente de que el concepto de ondas era uno de los elementos unificadores más importantes en el conjunto de la física?

El arte y la ciencia son vías por las que nos relacionamos con el mundo. El arte musical, como todo arte, busca, más allá de la belleza un acercamiento al hombre y la ciencia nos enseña a observar, medir y determinar las leyes de la naturaleza como otra forma de la belleza del mundo que nos rodea.

Comenzaron a aparecer en el salón varios parientes cercanos del Conde, algunos amigos e incluso varios sacerdotes despejados y estudiosos. Se saludaron efusivamente y se fueron sentando alrededor de la mesa junto a la chimenea. Hoy era un día especial. El Conde les había convocado para perfilar una nueva Sociedad Científica, o Junta Académica, a modo y manera de las grandes sociedades científicas creadas en Europa como las recientes de Londres, París, Estocolmo y otras. Esta nueva Sociedad debería ser científica y económica adecuada a los difíciles tiempos económicos en los que se vivía. Su ideario era “*cultivar la inclinación y el gusto de la Nación Bascongada hacia las Ciencias, Bellas Letras y Artes; corregir y pulir sus costumbres y estrechar más la unión entre los vascos*”.

Dejamos por un momento a los fundadores en su tertulia junto a sus importantes y decisivas decisiones.

Nosotros, hoy hemos llegado a este salón para recordar aquellas tertulias de hace 250 años. También, antes como ahora,

nos mira y nos acompaña el txistu, símbolo de la música y de las tradiciones del País.

Tomando como modelo para nuestros proyectos vitales las ideas que impulsaron la creación hace 250 años de esta Sociedad de los Amigos del País, consideramos que nosotros también podremos mejorar este País, pequeño, pero que cuenta con personas cultas y atrevidas.

Actualmente, una serie de circunstancias similares, permiten también vislumbrar un resurgimiento científico, social y político. La ciencia es necesaria, la tecnología es necesaria, la disposición de dinero es necesaria, pero son más importantes aun las personas bien formadas, hábiles y con ilusión por transformar el entorno en donde trabajan.

Entre estas personas que están dispuestas a transformar su entorno y que lo están consiguiendo tenemos al txistulari Garikoitz Mendizabal Etxeberria, a quien hoy acogemos en esta Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Garikoitz Mendizabal Etxeberria (Zestoa, 1973), es joven, pero ha recorrido un largo camino hasta llegar aquí.

- Premio de Honor fin de carrera y Graduado Superior en Txistu por el Conservatorio Superior de Música de San Sebastián.
- Laureado con dos Primeros Premios en el Concurso de Txistularis del País Vasco y en 2002 logró alzarse con el primer premio en el Certamen de Bandas de Txistularis, celebrado en Rentería (Gipuzkoa), con la Banda Municipal de Txistularis de Vitoria de la que fue Director.
- Ha actuado como solista con agrupaciones de gran prestigio: Destacan entre otras, la Orquesta Sinfónica de la Comunidad de Madrid, Bilbao Orkestra Sinfonikoa, las Chun Cheon Philharmonic Orchestra y Gyon-book Philharmonic Orchestra de Corea del Sur o la Banda Municipal de Madrid.
- También colabora con grupos de Música Folk como Korrontzi, además de compartir escenario con artistas de la talla de Carlos Núñez o Kepa Junkera y en diferentes proyectos musicales.

- Con una amplia Discografía, Garikoitz está totalmente comprometido con el instrumento y su cultura.
- En la actualidad es Director de la Banda Municipal de Txistularis de Bilbao, puesto que compagina con su carrera como solista.

El pueblo de Zestoa tiene una gran deuda con Garikoitz. En el año 2012 publicó una investigación exhaustiva sobre la historia de la música y los músicos de Zestoa bajo el título “Zestoako musika historiaren konpasean”.

En el fondo de todo este trabajo está el amor por su familia, una familia que vive con la música. En el centro su madre Mari Carmen. Entre los espíritus de la música su tío Sebastián, inspirador y protector.

Como músico organista de la iglesia parroquial de Zestoa he estado cercano al txistulari Garikoitz en los acontecimientos significativos del pueblo (bodas, bautizos, difuntos, celebraciones). Ahora como Amigo de la Bascongada tengo el honor de acogerle en la Sociedad como Amigo de Número.

Tal como lo expresó el Conde de Peñaflorida, este es el compromiso que aceptamos al ingresar en esta ilustre Sociedad:

*“No basta en adelante el ser buenos Amigos, buenos Padres de familia y buenos Republicanos. La profesión que abrazamos hoy nos constituye en mayores obligaciones. Hasta aquí podíamos ser solamente nuestros, ahora debemos ser todos del Público... No desistáis pues de él Amigos míos, amad vuestro Patrio suelo, amad vuestra recíproca gloria, amad al Hombre, y en fin mostraos dignos amigos del País, y dignos Amigos de la Humanidad entera”.*

# NUEVOS EXTRACTOS

DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA  
DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

*EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN ELKARTEA*



Discursos pronunciados en el Acto de Ingreso de:  
IÑAKI AZKUNE MENDIA

Suplemento 21-G del Boletín de la RSBAP

DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN  
2015



Julián Serrano, Garikoitz Mendizabal, Juan Bautista Mendizabal,  
Iñaki Azkune, Fernando Txueka



Julián Serrano, Garikoitz Mendizabal, Juan Bautista Mendizabal,  
Iñaki Azkune, Fernando Txueka



Julián Serrano, Iñaki Azkune, Juan Bautista Mendizabal

**XVI. MENDE HASIERAKO  
BIDAIARI ZESTOARRAK**

Lección de Ingreso en la  
Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País  
Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte

Hizlaria:  
IÑAKI AZKUNE MENDIA

Palacio Intsausti Jauregia (Azkoitia)  
2014-09-27



Eguerdi on guztioi:

Pertsonen bizialdia eta ekintzak jakineko garai eta lekuetan gertatzen direnez gero, guk XVI. mendearen hasiera eta Zestoak gaur egun duen lurraldean jatorria izandako bidaiariak aukeratu ditugu. Duela 500 urte Arroako parrokiak hartzen zituen lurrak Debako parte ziren, eta halaxe iraun zuten 1852. urtera arte, baina Bedua bere etxe nagusi eta maiorazkoak zituen baserri, San Lorenteko ermita osoa, lur, baso eta ondasunak 1470. urteaz gero Zestoako parte ziren<sup>1</sup>.

Garai hartako jendea, dena den, ez zen apeta hutsez bidaiara joaten, batez ere bizibidea ateratzera baizik. Ederki adierazi zuen egoera hori Pedro Mari Otaño zizurkildarrak Argentinara abiatzekoa zenean:

*Amerikara nua  
nere borondatez,  
aspertu naizelako  
hemengo suertez.  
Honetara ezkerro  
joan behar det nahi tez.  
Hemen gelditu diranak  
ondo bizi bitez<sup>2</sup>.*

Hau da, neurri handi batean norberaren egoera ekonomikoak bultzatzen zuen (eta bultzatzen du) bidaiaria atzerrirantz. Horregatik lehenbizi orain 500 urte Zestoako jendeak bizitzeko zer lanbide eta eginkizun zituen labur adieraziko dugu, eta gero emango dugu Pedro Mari Otaño bezala Ameriketara (edo Indietara) edo beste zenbait lekutara joandako zenbait zestoarren berri.

## ELIZA

---

Aizarnako elizak erretorea zeukan, eta Zestoakoak bikarioa. Gainera bi parroketan beste sei apaiz benefiziadu zeuden. Parrokia bakoitzean beste bizpahiru serora ere baziren. Arroako parrokiak (parrokia bakarra zen orduan) ere bere bikarioa eta benefiziadua zituen, serorez gain. Santa Engraziako eta San Lorenteko ermitek ere serora bana zuten. Gainera eliza bakoitzak bi administratzaile izaten zituen.

Eliz jendea parroketan bildutako hamarren eta hasikin edo primizietatik bizi zen, baina hamarrenak eta hasikinak baserrietan baino ez ziren jasotzen. Merkatariek, marinelek, ofiziotakoek, burdinolatakoek eta gainerako langileek ez zituzten ordaintzen.

Zestoako elizgizonak kexu ziren; izan ere, apaiz benefiziadu bakoitzak urtean guztira urrezko 6 dukat ere ez omen zituen irabazten. Ondorioz, bertako apaizek beste lan batzuetan ere ibiltzen omen ziren, arrantza-sareak eginez edo zuhaitz-mintegiak (batez ere sagar-mintegiak) ustiatuz.

Zestoako apaiz benefiziadu izan zen Joan Ierroa 1506. urteaz gero, eta 1511. urteaz gero bikario. Eskola eduki zuen bertako mutikoei irakurtzen eta idazten erakusteko. Esteban Aisoro 1514. urteaz gero izan zen Zestoako bikario, eta hark ere bere eskola eduki zuen<sup>3</sup>.

Bestalde, Zestoako eta Aizarnako parroketan gutxi gorabehera 300 auzotar (hau da, 300 familia) biltzen omen ziren<sup>3</sup>, eta Arroako parrokiakoak kontuan harturik, garai hartan Zestoan 2.000 pertsona inguru bizi zirela esan daiteke.

## KONTZEJUA

---

Zestoako Kontzejuak ere bere jendea biltzen zuen. Alkatea, fiel errejidorea, zinegotzia, probestua, basozainak eta eskribauak zituen (erroldako bi eskribau gutxienez). San Migel egu-

nean urtero izaten zen kargu-aldaketa, eta urte batean alkatea Zestoako hiribildu edo ingurukoa bazen, hurrengoan Aizarnakoa izaten zen.

Horrez gain, Orio, Zarautz, Getaria eta Zestoak ermandadebarrutia osatzen zuten, eta ermandade-alkatea zuen. Bi urtez Getariakoa izaten zen ermandade-alkatea, eta ondoren urtebetez Zestoakoa. Horrela txandakatzen ziren.

## BURDINOLAK

Zestoako burdinoletara burdin mea guztia Bizkaiko Muskiztik edo ingurutik itsasoz Beduaraino ekartzen zuten, eta gero lehorretik iristen zen burdinola bakoitzera. Burdinolan egurikatzen suaz baliatuta, zepa kendu eta burdinazko agoa edo masa gori biguna gabiaz kolpatuta barrak ateratzen zituzten.

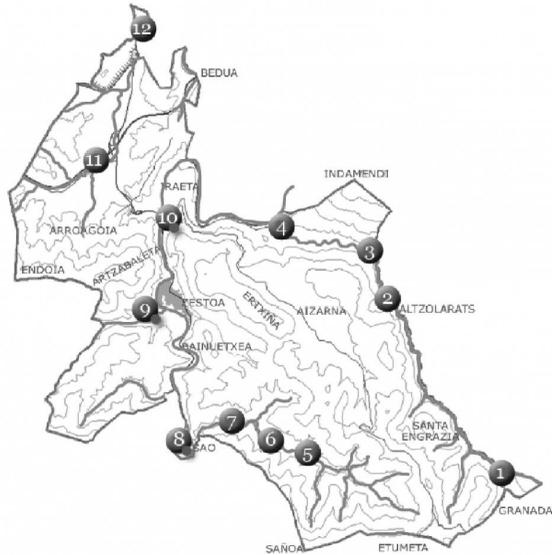
Burdinola batzuek ondoan “olatxoa” zuten, hau da, burdinolan lortutako barrak berriz landuta burdina mehetzeko lantegia. Burdina mehea gero errementariak landuta tresnak, iltzeak, ferrak, etab. egiten zituzten.

Hauek ziren orain 500 urte inguru Zestoan zeuden burdinolak eta olatxoak, denak ere erreken edo Legazpi (Urola) ibaiaren ondoan kokatuak, ur-jauziaz baliatzearren:

1. Bedamakoa.
2. Altzolarats jauregiko ola (Aiako partean).
3. Bekola.
4. Txiribogakoa.
5. Edarritzagagoenekoa.
6. Olaberri.
7. Edarritzagabarrenekoa.
8. Lasaakoa (gero bere Olatxoa izan zuen).
9. Lilikoa (oraingo Olalden eta olatxoa Lilibearen).

## Burdinolak

1. Bedama
2. Altzolaras
3. Bekola
4. Txiriboga
5. Edarritzaga-goenekoa
6. Olaberri
7. Edarritzaga-barrenekoa
8. Lasao (olatxoa)
9. Lili (olatxoa)
10. Iraeta (olatxoa)
11. Arroakola
12. Narruondo



10. Iraetakoa bere olatxoarekin (oraingo Xantana).

11. Arroakola (ondoan Errementari zuela).

12. Narruondokoa.13. Azkaetakoa.

14. Arroakolakoa

15. Akertzakoa.

16. Narruondokoa.

Beste bi burdinola ere izan ziren Zestoan XV. mendean, Gesalagan eta Urbieta aldeko Ezkilaburren, baina XVI. mende hasierarako geldirik zeuden.

Kontuan hartu behar da burdinolan olagizonek lan egiten zutela, eta hauek gutxienez lau izaren ziren: ielea edo ijzlea, hau da, barrak luzatzeaz arduratzen zena (tiratzailea), bi urtzaile (sutegiaz arduratzen zirenak) eta gatzemaile edo laguntzailea<sup>4</sup>.

Burdinolek inguruan ere jarduera ekonomiko ugari sorrazten zuten: ikazkintza, lehengaien eta salgaien garraioa (leho-rrean eta itsasoan), merkataritza, hauspogintza, zurgintza, har-gintza, etab.

## IKAZKINTZA, BASOGINTZA

Ikazkintzatik eta basotik ateratzen zuten beste zestoar ba-tzuek bizibidea. Egur-ikatz burdinolatarako egiten zen txondo-rretan mendian, eta basoetatik ateratako oholak zurgintzan edo ontzigitzan Legazpi edo oraingo Urola ibaiaren ertzean zeuden ontzioletan erabiltzen ziren.

Zestoako ikazkintzaz aipamen ugari egiten da garai hartako agirietan. Bekola, Indo, Sastarrain, Ezkurroa, Artzegi, etab. aipatzen dira, eta Zestoako Kontzejuak bere basoetako egurra ere saltzen zuen ikazkintzarako.

Basoak Zestoako lurretan ugari ziren, hariztiak batez ere. Besteak beste ontzigitzarako oholak ateratzen zituzten bertatik. Aizarnako Aranobaso, Bekolako basoa, Agiretakoa, Pagal-dekoa, Zornotza ondokoa, Sastarrain aldekoa, Lili aldekoa, Indo-koa eta beste hainbat zegoen Zestoako lurretan.

Beduan, Bekolan, Arroako Zabaliaerrekan, Pagion eta beste zenbait basotan oholak egin zituztela diote orduko agiriek.

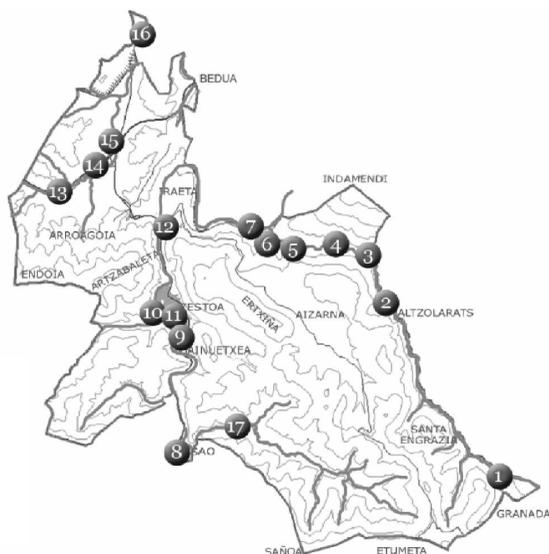
Aldi berean, basoberritzeko mintegien aipamenak ere ba-daude. Besteak beste Iraetako etxe ondoan, Pagion, Urtarainen eta Bekolan zituzten mintegiak.

## ERROTAK

Zestoan, egia esan, garai hartan ez zen herrian behar adina gari eta ale egiten. Arteen Indietatik artoa ez zen Zestoara iritsi, eta garia, artatxikia, zekalea, garagarra eta oloa egiten ziren bertan, baina garia batez ere.

## Errotak

1. Errotabarrena
2. Altzolaras
3. Bekola
4. Ibarrola
5. Urbietea
6. Bengoetxea
7. Txiriboga
8. Lasao
9. Amabiturrieta
10. Lili
11. Aizubia
12. Iraeta
13. Azkaeta
14. Arroakola
15. Akertza
16. Narruondo
17. Edarritzaga-barrena



Garia itsasoz Andaluziatik eta Siziliatik inportatzen zen, baina Arabatik ere bai. Oraindik ere erabiltzen da Gipuzkoako zenbait lekutan ondoko esaera hau, norbait nora joan den galdetzen dutenean eta erantzun nahi ez dugunean:

- *Nora joan da?*

- *Arabara garitara.*

Dena den, alea ehotzeko gutxienez hamazazpi errota zeuden XVI. mendearen hasieran Zestoan, erreken edo Legazpi ibaiaren ondoan. Hona hemen zerrenda:

1. Errotabarrena (Bedaman).
2. Altzolarats jauregikoa.
3. Bekolakoa.
4. Ibarrolakoa (Zornotza ondokoa)
5. Urbietakoa.
6. Bengoetxekoa.
7. Txiribogakoa.
8. Lasakoa.

9. Amabiturrietakoa.
10. Lilikoa.
11. Aizubikoa.
12. Iraetakoa.
13. Azkaetakoa.
14. Arroakolakoa.
15. Akertzakoa.
16. Narruondokoa.
17. Edarritzagabarrenekoa.

## BESTE ZENBAIT LANBIDE

Zestoan baziren errotariez, olagizonez, ikazkinez eta base-  
rritarrez gain beste zenbait lanbide zutenak. Hauek dira batzuk:  
zurginak, harginak, hauspaginak, teilaginak, zapatariak, jostu-  
nak, mandazainak, itzainak, dendariak, marinela, merkatariak,  
etab.<sup>5</sup>

## BIDAIARIAK

Eta Zestoako jarduera ekonomikoen berri oso labur eman  
ondoren, gure herriko garai hartako bidaiarien zenbait xeheta-  
sun ematen hasiko gara.

1) **Martin Santxez Martzanakoa** (Beduako jauna) eta **Joan Martzana** aipatuko ditugu lehenbizi, XV. mendearen amaierako pertsonak izan ziren. Martin Santxezek *San Migel* izeneko karabela zuen, eta hura hornitzen Bilbon egindako gastuengatik auzia zuen bertako Pedro Ibañez Basozabalgoarekin. Auzia lehenbizi Zestoako alkatearen aurrean izan zen, eta gero Valladolidko Kantzelaritzan.

Dena den, Joan Martzana semea ontzi-maisua zen, eta aipatutako karabela Beduatik Andaluziako Puerto de Santa Mariara eraman zuen. Han itsasontzia ardoz eta frutaz beteta, Flandesko

konderriko Holandako Medianburgera (edo Middelburgera) joan zen<sup>6</sup>.

2) **Fernando** edo **Hernando Gebarak** (Altzolarats jauregiko jaun merkatariak) bidaia luzeak egin zituen bere bizialdian (gehienak XV. mendaren amaieran). 1488. urtean Valladolidko Kantzelaritzan zen eta salatu egin zuen Zestoako Joan Lopez Amilibikoa eskribaua, agiri faltsuak egin zituelako<sup>7</sup>.

1491. urtean, Fernando Gebarak 180 dukateko zorra egin zien Burgosko Alonso Salamanca eta beste merkatari batzuei, Londresko oihalak hartu zizkielako. Zor hura 1493ko maiatzean Valladolidko Medina del Campoko ferian ordaintzeko obligazio-agirian, besteak beste bere itsasontzia berme gisa eman zuen. Bete-betean zebilen Fernando merkataritzan, eta itsasontzien jabe zen<sup>8</sup>.

Valladolidko Kantzelaritzako 1493. urteko eta hurrengo urteko agiri baten laburpenean Alonso Gebara agertzen da, baina gure ustez oker dago. Fernando Gebara da idatzita egon behar zuena<sup>9</sup>. Fernando Gebararen izenean Londresen Pedro eta Alonso Salamancak Esteban Gemi-ri oihalak erosi, eta gero oihalak eta salgaiak *Santa Maria* itsasontzian Sevillan hartuta Greziara joan zen, edo norbait bidali zuen Sevillatik haiek saltzera. Gero itsasontzia Bizkaira eta Flandesa itzuli zenean, salgaien prezioa ez zion Alonso Salamancari ordaindu, eta auzitan zebilen.

Salgaiak Greziako Axio-ko portura eraman zituen<sup>10</sup>. Axio-ko portua baliteke Tesalonika ondoko Axios ibaiertzeko Axioupolis izatea, baina seguruenik Khios uharteko portua izango da,<sup>11</sup> hau da, Zeta-bidearen amaiera zen oraingo Turkiako Izmirn hiritik gertu dagoenean.

1494. urtean Fernando Gebarak emazte Elena Lopez Zumaia-koaren dote gisa Lope Fernandez Zumaiakoa aitagarrebak emanda, besteak beste, ondasun hauek jaso zituen: *San Anton* izeneko karabela (urrezko 450 florin balio zituena), eta Zumaia-ko Arranoletako ontziolan urrezko 150 florin balio zuen parte<sup>12</sup>.

Urte berean Altzolarats jauregiko Fernando Gebarak auzia eduki zuen Bekolako Joan Lopez Altzolaraskoarekin eta honen Jofre eta Pedro semeekin. Fernando Narruondoko portura ontzimaستا egiteko egur handia ari zen eramaten, eta Bekolakoek ezpataz eta lantzaz eragotzi eta mehatxu egin omen zioten<sup>13</sup>. Garbi ikusten da Zestoako lurretan bi itsas portu zeudela: Beduan bata, eta Narruondon bestea.

1495-VI-1ean Arevalotik, Errege Katolikoek Indietan zebilen Kristobal Koloni gutuna bidali zioten, handik Fernando Gebara (seguruenik zestoarra), Bartolome Salzedo, Bernardo veneziarra eta Migel Muntzaratz etxera bidal zitzala aginduz<sup>14</sup>.

Fernando Gebara hau ez da nahastu behar Altzolarats jauregikoaren izeba Maria Beltran Gebararen semearekin. Maria Beltran Arrasatera ezkondu zen Martin Bañez Artazubiagakoa-rekin, eta Fernando Gebara Bañez semea eduki zuten, baina 1495. urtean artean delako semea jaio gabe zegoen, geroago frogatuko dugunez.

1496. urtean Fernando Gebara Burgosen zen Errege-kontseiluan. Lukurreria-salaketa egin zuen Zumaiako Martin Arteagaren eta Altzolarasko Lope abadearen aurka<sup>15</sup>.

Fernando Gebarak Errege-kontseiluan beste eske bat ere egin zien *Errege Katoliko*i. Gipuzkoan eta Bizkaian armada antolatatu zuten kostaldea zaintzeko, eta Zestoako herriari sei edo zazpi gizon eskatu zizkion korrejidoreak. Eskearen ondorioz, Zestoako soldadu haiek libre geratu ziren<sup>16</sup>.

Fernando Gebara Zestoako alkate izan zen 1497. urtean<sup>17</sup>, eta 1499. urtean testamentu-zirriborroa egin zuen<sup>18</sup>.

1501. urte amaieran Fernando Gebara (gure ustez Altzolarats jauregikoa zen, izatekotan) Egiptorantz abiatu zen Milango Pedro Martir Angleriakoari laguntzera. *Errege Katolikoek* milandarra enbaxadore gisa bidali zuten Alkairora Egiptoko sultanarekin hitz egitera. Esteban Garibai historialariak Egiptora joandakoa Arrasateko Fernando Gebara Bañez zela dio, eta handik ezpata bat ekarri zuela ere bai,<sup>19</sup> baina arrasatearra 1500-1511. urte

bitartean jaioa zen. Bidaia haren gorabeherak zehatz-mehatz Esteban Garibai Zamalloak eman zituen bere “Compendio Historial” lan erraldoian. Alkairoko Piramideak ere ikusi zituzten hara joandakoek<sup>20</sup>.

Fernando Gebara zestoarra gero Valladoliden San Martingo elizan hobiratu zuten. Dena den, testamentua egin zuenean aita Beltran Ibañez Gebarakoa Getarian bizi zen, eta 1499an bertako alkate zen.

Gebaratarrek hiru makal-hosto dituzte armarrarian, eta Zestoako armarriak ere bai (bi hirukote).

Fernando Gebarak zor handiak utzi zituen, eta hil ondoren Domingo Arrona ontzi-maisua egin zen Altzolarats jauregiko jabe. Domingoren San Joan Arrona semea Fernandoren Juliana Gebara alabarekin ezkondu zen.

3) **Joan Aizarna** zestoarra itsas pilotua zen, eta 1488. urteko agirian aipatzen da lehen aldiz. Ermuko auzotar gisa azaltzen da<sup>21</sup>. Gero Joan Aizarna pilotua Zestoako 1516. urteko agiri batean lekuko gisa azaltzen da<sup>22</sup>.

Urte berean Zestoako Enekosauztegin egindako Kontzejuan ere bertan zen Joan Aizarna pilotua<sup>23</sup>. 1517an Joan Aizarna lekuko izan zen Zestoako Altzolarats jauregian Domingo Arro-nak egindako agiri batean<sup>24</sup>. 1517-IX-2an Zestoan egindako beste agiri batek dioenez, 1495. urte inguruan Joan Aizarna Napoliko gerran ibili zen Domingo Arrona zestoarraren itsasontzian<sup>25</sup>.

1521-V-23an, Zestoan, Joan Aizarna pilotua hiru merkatariekin elkartu zen. Joan Aizarna *Santa Maria* itsasontziaren jabe zen, eta aldi berean ontzi-maisu eta pilotu ere bai. Itsasontzia Zumaiako itsasadarrean zegoen, eta burdineriaz beteta merkatariek salgaiak Portugal eta Andaluziara eramateko pleitamentu-kontratua egin zuten Joan Aizarnarekin. Salgaiak Lisboan eta Setubalen deskargatuko zituzten, eta Andaluzian Puerto de Santa Marian ere bai<sup>26</sup>.

Joan Aizarna Zestoako Osana Erretzabalen senarra eta Domingo eta Maria San Joan Aizarnaren aita zen<sup>27</sup>.

4) **Otxoa Bedua** ontzi-maisua badakigu Getarian bizi zela, baina jatorriz Zestoako Beduakoa zelako ekarri dugu hona. 1493. urtean auzia zuen Cadizko Puerto de Santa Marian Jacome Domestico genoarrarekin, honek 162.562 marai eta Aragoiko 10 florin zor zizkiolako.

Otxoa Beduak *San Kristobal* izeneko itsasontzia zeukan, eta Jacomok zorra ordaintzeko Irlandan gatza utzi omen zion Otxoari. Gero auzia Sevillara eraman zuten<sup>28</sup>.

1518. urtean, berriz, Migel Otxoa Beduakoaren berriak azaltzen dira. Ez dakigu lehentxeago aipatutako Otxoa Bedua bera den ala senideren bat den, baina Migel hau Mexikon zebilen Hernan Cortesekin<sup>29</sup>.

5) **Joan Akoa** morroia 1504. urtean Napolin zebilen. Gonzalo Fernandez de Cordoba *Kapitain Handiak* Pedro Diaz Zumaiakoa Napoliko iparraldean dagoen Capuako gobernadore izendatu zuen 1503. urtean, eta hil egin zen. Haren morroi zen, hain zuzen, Joan Akoa<sup>30</sup>, zestoarra inola ere.

6) **Jakobo Ipintza** (aita) zestoarra lehen aldiz agirietan 1503. urtean agertzen da. Zestoako Kontzejuko fiel errejidorea zen orduan<sup>31</sup>. Gero 1507-VI-5ean, Napolin testamentua egin zuen. Bere merkataritza-tratuen berri eman zuen, eta, besteak beste, zorrak zituen Zestoako Joan Perez Idiakaizkoarekin (Liliko jaunarekin), Erroman ibili zen Joan Martinez Lilikoa apaizarekin eta beste zenbaitekin.

Jakobo Ipintzak kobratzeko zorrak ere bazituen. Zordun zituen, adibidez, zestoar hauek: Joan Perez Akoakoa (“Mendoza” deitua), Beltran Iraeta, Maria Ortiz Iraetakoa, Frantzisko Ereño (Huelvako Lepe herrian bizi zena) eta Frantziskoren aita, etab.

Jakobok bere testamentu-betearazle Liliko Joan Perez Idiakaizkoa jauna eta honen seme Joan Perez Idiakaitz-Lilikoa izendatu zituen<sup>32</sup>.

Garbi dago Liliko jaunak eta izen bereko semeak Napolin (eta batez ere Sizilian) merkataritza-sare finkoa zeukatela.

7) **Joan Perez Idiakaizkoak** (Liliko jaunak), 1507. urtean Donostiako ontzi-jabeei eta ontzi-maisuei maileguak eman zizkien, itsasontziak hornitu eta Irlandara arrantzara legatza harrapatzera joan zitezten<sup>33</sup>. Irlandan hegoaldeko Arreselin eta iparraldeko Calabeq izeneko portuetan ibiltzen ziren hemengo arrantza-ontziak. Irlanderaz bigarren portu horri Killybegs edo Na Cealla Beaga deitzen zaio.

Arreselin ondoko arrantzaleku ziren Dursey irla eta lurmuturra (Baoi Behéarra edo Oileán Baoi irlanderaz), Corcaigh konderrian dagoena.

8) **Domingo Ereño** eta **Beltran Iraeta** zestoarrak 1510. urtean Azpeitiko Domingo Ibañez Arrietakoarekin bazkietu egin ziren, Donostiako Sebastian Alkaraetaren *Madalena* itsasontzia prestatu eta Irlandara arrantzara joan ziren. Irlandan ez-ezik, Frantziako erreinuko Larroxelan ere ibili ziren. Diru-kontuetan konpondu ez zirelako, zestoarrek auzia izan zuten azpeitiarrek<sup>34</sup>.

9) **Pedro Baltzola** ontzi-maisua aipatu behar dugu ondoren. 1510. urtean Indietara atzera-aurrera zebilen, eta zestoarra zelakoan gaude<sup>35</sup>. Seguru asko Jakobo Ipintzak Napolin egindako testamentuan aipatzen den Pedro Baltzola bera izango da<sup>32</sup>.

1511. urtean Zestoako Pagio baserria berreskuratu nahi zuelako, Maria Lopez Elorriagakoak auzia ipini zion Pedro Baltzolari. Maria Lopezen **Joan Pagino** semeak orduan 14 urte baino gehiago zituen, eta itsasoz haraindi zebilen<sup>36</sup>.

1513-IV-16an, Zestoan, Pedro Baltzola lekuko izan zen Santa Engrazian egindako agiri batean<sup>37</sup>. Geroztik 1524. urtera arte



Gonzalo Fernandez de Cordoba *Kapitain Handia* zenaren andrea-  
ren morroi eta mahaizain izan baitzen hiri hartan<sup>40</sup>.

12) **Fortun Santxez Iraetakoa** (Gipuzkoako artzapez eta Aizarnako eta Urdanetako erretore izan zena), 1522. urtean Erroman zebilen<sup>41</sup>. Handik Aita Santuaren buldak ekarri zituen, baina auzia eduki zuen Zestoako Kontzejuarekin, honek Iruñeko apezpikuari bere apaiza aurkezteko eskubidea zuelako.

13) Zestoako Joan Perez Idiakaitz-Lilikoa eta ama Domenja Lili ez ziren herritik kanpo asko ibili, baina ahalordea emanda zenbait pertsona bidaltzen zuten haien izenean eginkizunak egitera.

Joan Perezek, adibidez, 1526. urterako burdinak bidaliak zizkien Siziliara **Martin Perez Idiakaitz-Lilikoa** anaiari eta **Martin Lizarrarats** zestoarrari<sup>42</sup>.

1529an ere, Martin Perez Idiakaitz-Lilikoa Sizilian izandako tratu batzuegatik Joan Martinez Malleakoa eibartarrarekin auzitan zebilen<sup>43</sup>. Garbi ikusten da lilitarrek Sizilian merkataritza-sarea finkatuta zeukatela.

Bestalde, Joan Perez Idiakaitz-Lilikoak eta Domenja Lili amak (Liliko nagusiek) zenbait kobrantza egin behar izaten zuten Bur-gosen, Valladoliden edo Toledon, eta lan horretara ahalordea emanda zestoarrak bidaltzen zituzten.

1525. urtean, adibidez, Toledoko Alonso de la Torre jaunak 800 dukat zor zizkion Domenjari, eta **Joan Martinez Lilikoa** apaiz lehengusua joan zen arazo hura bideratzera<sup>44</sup>.

1526-II-6an Liliko jaunak (Joan Perez Idiakaitz-Lilikoak) aha-lordea eman zion **Domingo Zabala** zestoarrari. Valladolida joan behar zuen Valentzian Joan Perezi igorritako truke-letrarekin, eta bertan adierazitako 742 dukatak Joan Antonio Picolomini, Alfonso Neli eta beste zenbaiti kobratu behar zizkien<sup>45</sup>.

1526-II-7an Domenja Lilik ahalordea eman zion Domingo Zabala zestoarrari. Domenjak Burgosko hiriari urtero 60.000 ma-

rai kobratzeko pribilegioa zuen, eta aurreko urteari zegokion azken zatia kobratuko zuen<sup>46</sup>.

Hurrengo hilean Domingo Zabala Valladolidko Villalon herriko garizumako feriara bidali zuten lilitarrek, Valentzian igorritako truke-letrak kobratzera<sup>47</sup>, eta horrela jarraitu zuten beste urte askoan Medina del Campora, Medina de Riosecora eta beste herri batzuetara kobratzaile zestoarrak bidaliz. **Martin Esteban Makatzaga** izan zen haietako bat.

14) **Joanes Areitzaga, Fernando** (edo **Hernando**) **Gebara Bañez, Joan Iraeta** eta **Joan Etorra** Joan Sebastian Elkanoren bigarren espedizioan.

1518. urtean, Magallaes, munduari bira eman zion espedizioa prestatzen hasi zen. 1519-VIII-19an abiatu zen Sevillatik. Flotaren tripulazioa 234 pertsonak osatu zuten<sup>48</sup>.

Flota osatzen zuten bost itsasontziak hauek ziren: *Trinidad* (ontzi nagusia, 180 upelekoa), *San Antonio* (120 upelekoa), *Concepcion* (90 upelekoa), *Vitoria* (85 upelekoa), eta *Santiago* (75 upelekoa). Joan Sebastian Elkano *Concepcion* itsasontzian abiatu zen, eta beste 18 euskaldun ere joan ziren espedizioan<sup>49</sup>.

1522-IX-6an, espedizioiko *Vitoria* ontzi bakarra itzuli zen Cadizko Sanlucar de Barramedara. 18 lagun baino ez ziren bizirik iritsi, mundu osoari lehen aldiz bira emanda. Euskaldunak hauek ziren: Joan Sebastian Elkano, Joan Akurio kontramaisu bermeotarra, Joan Arratia itsasmutil bilbotarra eta Joan Zibileta morroi barakaldarra.

Itsasontzi bakarrean Indietatik 381 zaku “iltze” edo espezia ekarri zituzten (26 tona inguru). Haiak salduta 8.680.555 marai kobratu zituzten. Espedizio osoaren gastuak (bost itsasontzien gastu guztiak sartuta) 8.334.335 maraikoak izan ziren. Beraz, 346.220 maraiko irabaziaz izan zituzten<sup>50</sup>.

1525. urtean Karlos V.a enperadoreak beste espedizio bat antolatu zuen. Amerika aldetik Indonesiako Moluketara joango ziren espezia bila. Gartzia Jofre Loaisakoa komendadorea zen

## Bedua - Messina



espedizioko buru, eta Joan Sebastian Elkano kapitaina zen bigarren burua, pilotu nagusia eta ontzidiko burua.

1525-III-7an, Valladoliden, Fernando Gebara Bañez arrasatearrak obligazio-agiria egin zuen Otxoa Belez Artazubiagakoa anaiarentzat, eta lekukoetako bi Joan Sebastian Elkano eta Andres Urdaneta izan ziren<sup>51</sup>. Egun eta leku berean, Fernando Gebara Bañezek testamentua egin zuen. Orduan 14 eta 25 urte bitarteko adina zuen. Beraz, 1500-1511 urte bitartean jaiotakoa zen<sup>52</sup>. Ondorioz, 1501. urtean Egiptora sultanarekin hitz egitera Alexandriatik igarota Alkairoraino Pedro Martir Angleriakoari laguntzera joandakoa ez zen Fernando Gebara Bañez arrasatearra. Gure iritziz, izatekotan, Fernando Gebara zestoarra izan zen. Zestoarra eta arrasatearra lehengusu propioak ziren; izan ere, zestoarraren aita Beltran Ibañez Gebarakoa (Getariako alkate izan zena) eta arrasatearraren ama Maria Beltran Gebara (Altzolarats jauregikoa) anai-arrebak baitziren.

Egiptoko Alkairoraino joandako Pedro Martir Angleriakoak, gero bidaiaren berri eman zuen bere gutunetan<sup>53</sup>.

1525-VII-24an abiatu zen A Coruñatik Molukak uharteetarako bigarren espedizioa. Hauek ziren ontzidia osatu zuten zazpi ontziak: 1) *Santa Maria de la Victoria* (300 upelekoa, Gartzia Jofre zeramana); 2) *Sancti Spiritus* (300 upelekoa, Joan Sebastian Elkanoren agindupekoa); 3) *Anunciada* (160 upelekoa, Pedro Vera kapitain zuena); 4) *San Gabriel* (130 upelekoa, Rodrigo Acuña buru zuena); 5) *San Lesmes* karabela (80 upelekoa, Francisco Hoces kapitain zuena); 6) *Santa Maria del Parral* karabela (80 upelekoa (Jorge Manrique Lara-koa buru zuena); eta 7) *Santiago* patatxea (Getariako Santiago Gebara kapitainarena)<sup>54</sup>.

Santiago Gebara Inesa Elkanoren senarra zen, Joan Sebastian Elkanoren koinatua. Jatorriz Zestoako Altxolarats jauregikoa zelakoan gaude. Santiago Gebara 1520-IX-25ean ermandade-alkate zen<sup>55</sup>. Ermandade-barrutia Zestoa, Getaria, Orio eta Zarautzek osatzen zuten. Bi urtez jarraian Getariakoa izaten zen ermandade-alkatea, eta hirugarren urtean Zestoakoa. Gero berriz bi urtez Getariakoa, etab. Oriok eta Zarautzek ez zuten ermandade-alkaterik izendatzen.

Moluketarako bigarren espedizio hartan 450 gizon abiatu ziren, eta euskal jatorrikoak ez ziren gutxi: Andres Urdaneta ordiziarra, Martin Uriarte pilotua, Joanes Areitzaga (Zumaian apaiz zegoena eta jatorriz Arroako Areitzagakoa), Toribio Alonso Salazar (Bizkaiko Enkartaziotakoa, altxorzaina), Martin Somorrosto, Martin “Bizkaitarra”, Bartolome “Bizkaitarra”, Joan “Gorri”, Ortuño Alonso getxotarra (*Santiago* patatxearen pilotua), eta beste zenbait<sup>56</sup>.

Jatorriz zestoarrak ziren Joan Iraeta eta Joan Etorra ere zerrendan sartzekoak dira, geroago frogatuko dugunez; baita *San Gabriel* ontziko Joan Epelola pilotua ere.

Bidaia hartan, gainera, Joan Sebastian Elkanok bere hiru anaia (Anton Martin, Otxoa Martin eta Martin Perez Elkanokoa), Esteban Mutio getariarra eta Martin Iñigez Karkizanokoa elgoibartarra ere eraman zituen<sup>50</sup>.

1524-VII-24an, A Coruñan Joan Sebastian Elkanok imanaturiko iparrorrtzak, mapak eta hornigaiak hartuta, espedizioa abiatu egin zen<sup>57</sup>.

Bidairen berri gero Joanes Areitzaga apaizak eman zuen. Kanarietako Gomera uhartean abuztuaren 8an ziren. Urriaren 15ean San Mateo uhartea zapaldu zuten, Gineako kostatik 9 legoara. Abenduaren 4an Brasilgo lurra ikusi zuten. Abenduaren 28an ekaitza izan eta ontzi nagusiak *Santa Maria de la Victoria*-k, norabidea galdu zuen, Solis ibaiaren parean (hau da, Rio de la Plata ibaiaren parean).

Flotako beste sei ontziak beren bideari jarraitu zitzaizkien, eta gau batean *San Gabriel* ontziak norabidea galdu zuen. Beste bost itsasontziek Hamaika Mila Birjinen lurmuturrean ainguratu ziren, 1526-I-14an<sup>57</sup>.

Bidaian zihoazela, espedizioko buruzagiek, kapitain nagusiarekin batera, arrano-berrugetaren (*Argyrosumus regius*-en) antzeko arraina jan zuten (barrakuda izenekoa, *Sphyrænidæ* familiakoa). Hogei librako izokina bezain handia zen arraina, zakur handiak bezalako hortzak zituen.

Barrakuda jan eta toxikatu egin ziren. Triaka (opioa zuen botika) hartu arren, ez ziren sendatu. Ziguateraz kutsatu eta gertatu zitzaiena, maisuki aurkitu eta deskribaturik du Fernando Txueka lagunak<sup>58</sup>.

Geroago, *Santiago* patatxean zihoan Joanes Areitzaga apaizak mota hartako 50 librako arraina harrapatu zuen, baina jan gabe itsasora bota zuten.

1526-I-14an *Sancti Spiritus* itsasontziari aingurek huts egin ziotelako 9 gizon ito ziren. Gainerako itsasontziak Magallaesen itsasartera sartu eta Victoria badian bildu ziren. Ekaitzaren ondorioz *Victoria* itsasontzia kaltetu egin zen. *Anunciada* itsasontziaren arrastoa ere galdu zuten.

Hainbat gorabehera izan ondoren, *Santiago* patatxeak norabidea galdu egin zuen. Orduan Santiago Gebara kapitainak pentsatu zuenez, beste 2.000 legoa egin behar zituzten Moluke-

tarainoko bidean, baina janari gutxi zeukaten. Beraz, Ozeano Barean Mexikoren hegoaldera joatea erabaki zuten. *Victoria*, *Santa Maria del Parral* eta *San Lesmes* itsasontziek Moluketarako bi-deari ekin zioten<sup>57</sup>.

1526-VI-26an, Ozeano Barean, *Victoria* itsasontzian Moluketarako bidean Joan Sebastian Elkanok testamentua egin zuen. Argi eta garbi ikusten da, oso urrun egon arren, batez ere sorterriaz eta sorterriko familia eta senideez oso arduratuta zebilela. Ezaguna da Zestoako Santa Engrazia ermitari testamentuan Joan Sebastianek dukat bat utzi ziola.

Horrez gain, *Santiago* patatxeko Joan Iraeta marinela aipatzen du. Joaneke A Coruñatik irteterako 4 dukat maileguz eman zizkion Joan Sebastiani, eta haiek ordaintzea agindu zuen testamentuan<sup>59</sup>.

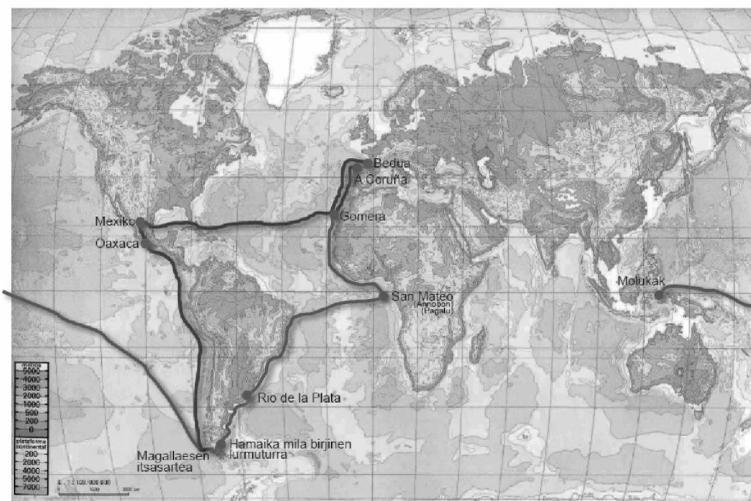
1526-IX-11n, Moluketarako bidean, *Victoria* itsasontzian, Bizkaiko Enkartaziotako Toribio Alonso Salazar altxorzainak testamentua egin zuen. Joan Sebastian Elkano bezala, ziguateraz kutsatuta hil zen.

1526-IX-20an, *Victoria* itsasontzian, Toribio Alonso Salazar zenaren arropa eta tresneriaren enkantea egin zen. Enkantean zenbait euskaldunek parte hartu zuen. Haietako bat Joan Etorra tripulatzailea zen, eta Toribio zenaren giltzarra bat lau errealean erosi zuen<sup>60</sup>. Joan Etorra baliteke Zestoan Enekosauztegin 1516-IV-16an Kontzeju irekian parte hartutako Joan Etorra bera izatea<sup>61</sup>.

1526-I-14an, *Santiago* patatxean Magallaes itsasartean zebilela, beste kide batzuekin Joanes Areitzagak harremanak izan zituen Patagoniako biztanle erraldoiekin. Urte batzuk geroago Gonzalo Fernandez de Oviedo jaunari Valladoliden araukariarren bizimoduaren berri eman zion. Patagoniarrei euskaraz egiten omen zien Joanesek, agian ulertuko ziotelakoan. 1500. urte inguruan jaiotakoa omen zen Joanes Areitzaga.

1526. urteko uztailean Mexiko hegoaldeko Oaxaca aldera heldu ziren, eta Hernan Cortesek izendaturiko gobernadorea-

## Joan Sebastian Elkanoren Moluketarako bigarren espedizioa



rekin harremanak izan zituzten. Gobernadoreak Cortesengana 375 legoara zegoen Mexiko hiriburura joan zedila iradoki zion Santiago Gebara kapitainari. Santiago ordea, oso gaixo zegoen, eta Joanes Areitzaga apaiza joan zen hiriburura Tehuantepecetik uztailaren 31n abiatuta. Hernan Cortesek oso ongi hartu zuen Joanes, eta hau Ozeano Atlantikotik etxera itzuli zen<sup>62</sup>.

Joanes Areitzaga apaizari soldataren kontura 5.000 marai ordaintzeko agindua eman zuten 1528-II-2an Burgosen. Beraz, Joanes apaiza 1528. urte hasierarako etxera itzulia zen. Joan Epelola pilotuari (Oikiako Epelola baserrikoa zelakoan gaude) soldataren kontura 15.000 marai eman zizkioten. *San Gabriel* itsasontzian joan zen, eta ordaintzeko zedula erregeak Burgosen 1527-X-26an eman zuen<sup>63</sup>.

Joanes Areitzaga apaiza, Santiago Gebararen lehengusua, Zumaiako eta Zestoako zenbait agiritan azaltzen da, gehienetan lekuko gisa bada ere. 1523-XII-17an, adibidez, Joan Arantza eta Katalina Etzuri (oraingo Etzubi) ezkondu zituen. Katalina, hain zuzen, Grazia Olearen alaba zen, Arroakolako, hau da, Areitzaga

etxetik oso gertukoa<sup>64</sup>. Garai hartan hiru Areitzaga zeuden Arroan: Areitzagagoiena, Areitzaga Zelaia eta Areitzaga Joandomingo.

1528-III-24an, Zumaian, Maria Joango Arteagak Zestoako Joan Beltran Iraetari obligazio-agiria eman zion, eta lekukoetako bat Joanes Areitzaga apaiza izan zen. Letra garbiz sinatu zuen apaizak, agirikoa baino lerro lodixegoaz. Badirudi apaizak bere lumaz sinatu zuela<sup>65</sup>.

1529-XII-24an, Zumaiaiko Paskuala Urangak testamentua egin zuen, eta lekukoetako bat Joanes Areitzaga izan zen<sup>66</sup>.

1532-V-2an, Zumaian, Zestoako Blas Artazubiaga eskribauarekin Joanes Areitzaga eta Maria Areitzaga arreba elkartu ziren. Zestoako Sebastian Artazubiagarekin burdin tratua egin zuten<sup>67</sup>.

1532-I-3an, Zumaian, Blas Artazubiagak egindako agirian Joan Olaberrieta azpeitiarrak 36 dukat Zumaiaiko Maria Otxoa Sasiolakoari (Joanes Areitzagaren amari) utzi zizkion. Diru hura gero Maria Otxoa amak eta Joanes semeak Joan Bergararen zamaontzikoei emango zieten<sup>68</sup>.

Ondoren Joanes Areitzagak Zumaiaiko zenbait agiritan lekuko gisa sinatu zuen: 1534-XII-14an, 1536-V-5ean, 1536-V-13an, 1537-XI-18an eta abarretan<sup>69</sup>. Gutxienez 1542. urtera arte azaltzen da Joanes agirietan<sup>70</sup>.

Aipatu izan da Joanes Areitzaga Urretxuko “Areitzaga baroi-koa” etxekoa zela, baina Jose Artetxe historialari azpeitiar zena-ekin bat gatoz, Zumaian eta itsasoan hain urrun ibilitakoa jatorriz arroarra zela esanda.

Hain zuzen, 1540-VIII-10ean Zestoako San Lorenten Arroako Joan Perez Areitzagagoienekoak Joanes Olazabali emandako obligazio-agirian Joanes Areitzaga apaiza izan zen lekukoetako bat<sup>68</sup>. Senideren bat izango zen seguruenik. 1541-III-28an ere Zumaian parte hartu zuen lekuko gisa agiri batean, eta bertan sinatu ere egin zuen<sup>69</sup>.

Adierazi beharra dago 1535-III-1eko errege-agiri baten bidez Joanes Areitzagari 20 dukat ordaintzeko agindua eman zutela<sup>71</sup>.

Andres Urdaneta ordiziarrak urte hartantxe negoziatu zuen portugaldarrekin Moluketan bere itzulera, eta 1535-II-15ean ekin zion etxerako bideari. Munduari bira osoa eman zion.

Fernando Gebara Bañez arrasatearrak badakigu 1531-I-21ean Moluketako Zamafo izeneko lekuan, lehengoz gain, beste testamentu bat egin zuela<sup>72</sup>.

Hainbat zestoar orain 500 bat urte urrun ibili zen itsasoz, kantu ezagunak dioen bezala:

*Boga, boga, marinela,  
marinela,  
joan behar dugu urrutira,  
urrutira,  
bai, Indietara,  
bai, Indietara.*

Eta lehorrean geratu den amari, urruti dabilen semea gogoan, pentsamendu hau sortu zaio:

*Beti duzu desio  
etxe ukatua,  
zaldi hegalarien  
kima uhinkatua,  
itsas labarretako  
ahots urratua,  
zatozkit aterpera,  
enara unatua.*

Une berean bururatu zaio semeari ama adintsua. Haren irudia du gogoan:

*Gaueko izotzetan  
sakon izurtua,  
arrosa-aurpegi zuri  
hitzez limurtua,  
hosto lehen hezea  
txeraz zimurtua,  
galdategiko arrago  
ta burdinurtua,  
zure begiko malko  
lurrin bihurtua.*

Eserrak eman nahi dizkiet ikasgai hau prestatzeko era batera edo bestera lagundu didaten guztiei. Fernando Txueka lagunari, nola ez, eman didan hainbat argibidegatik, eta ikasgai hau bereziki Jesus Martinez Pina lagun zenari eskaintzen diot, besteak beste paleografiaren arloan hainbeste irakatsi zidalako.

Gaur hemen ikasgaia edo lekzioa irakurri egin dugu. “Leción” hitzaren adiera bat erdaraz horixe baita, acción de leer. Guk irakurri edo “leer” egin dugu, baina ez gara “leher eginda” geratu; oso atsegina izan baita saio hau.

Mila esker guztioi.

## OHARRAK

---

- <sup>1</sup> AZKUNE MENDIA, I. Zestoaren mugak historian zehar. Amabirjinak. Zestoa, 2008. (z/g).
- <sup>2</sup> DORRONSORO, J. Bertsoan 189-1936. Donostia, 1981. (155. or.).
- <sup>3</sup> Azpeitiko Udal Artxiboa. Organos de Gobierno. Autoridades supramunicipales. Corregimiento. Procesos 1249-09. (12, 14, 18, 29, 31, 35, 36, 42, 57, 63, 70, 88, 92, 121. or.).
- <sup>4</sup> MOGEL, J. A. Peru Abarka. Itxaropena argit. Zarautz, 1956. (121. or.).

- <sup>5</sup> Orain arte Zestoako lanbide eta jarduera ekonomikoei buruzko datuak, egilearen argitaratu gabeko bi liburu hauetatik jaso dira: *I ZESTOA MENDETAN ZEHAR (Historiaurretik 1500. urtera arte)* eta *II ZESTOA XVI. MENDEAN (1501-1520)* liburuetatik.
- <sup>6</sup> Valladolidko Kantzelaritzako Artxiboa. Registro de Reales Ejecutorias 23/1. (8. or.).
- <sup>7</sup> Valladolidko Kantzelaritzako Artxiboa. Registro de Reales Ejecutorias 13/13. (1. or.).
- <sup>8</sup> Valladolidko Kantzelaritzako Artxiboa. Registro de Reales Ejecutorias 77/4. (3. or.).
- <sup>9</sup> Valladolidko Kantzelaritzako Artxiboa. Pleitos civiles. Escribanía, Lapuerta. Pleitos fenecidos. 1564/2 L 317.
- <sup>10</sup> Valladolidko Kantzelaritzako Artxiboa. Registro de Reales Ejecutorias. 77/4. (11-13. or.).
- <sup>11</sup> RONQUILLO RUBIO, M. Los vascos en Sevilla y su tierra durante los siglos XIII, XIV y XV. Bizkaiko Foru Aldundia. Bilbo, 2004. (224. or.).
- <sup>12</sup> Valladolidko Kantzelaritzako Artxiboa. Pleitos civiles. Zaran-dona y Balboa. Pleitos olvidados. 1015/7. (21. or.).
- <sup>13</sup> Valladolidko Kantzelaritzako Artxiboa. Registro de Reales Ejecutorias. 80/10. (2, 3. or.).
- <sup>14</sup> LABAIRU GOIKOETXEA, E. Historia General del Señorío de Bizcaya. III. alea. La Gran Enciclopedia Vasca argit. Bilbo, 1968. (513. or.).
- <sup>15</sup> Simancasko Artxibo Orokorra. Registro General del Sello. XII-1496. (1-3. or.).
- <sup>16</sup> Simancasko Artxibo Orokorra. Registro General del Sello. XII-1496. 133. folioa. (1-3. or.).
- <sup>17</sup> AIERBE IRIBAR, M. R. eta ELORTZA MAIZTEGI, J. Archivo Municipal de Zestoá (1338-1520). Fuentes documentales medievales del País Vasco, 136. Eusko Ikaskuntza. Donostia, 2008. 40. agiria. (164-166. or.).

- <sup>18</sup> Zabala Etxeko Artxiboa. Donostia. Fondo de la Casa de Zavala. Sección 1. Zavala. Alzolaras. Transmisión de bienes, 17.28. (2-22. or.).
- <sup>19</sup> GARIBAI ZALLALLOA, E. Memorias de Garibai. Memorial Histórico Español: Colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia. Tomo VII. Imprenta de José Rodríguez. Madrid, 1834. (48, 49. or.). (Fernando Gebara Bañez arrasatearra 1500-1511 bitartean jaioa zen, eta ezinezkoa da 1501-1502. urteetan Alkairora bidaia egin zuena izatea. 1525. urteko agirien bidez frogatuko dugu hori.).
- <sup>20</sup> GARIBAI ZAMALLOA, E. Compendio Historial de las Chronicas y Universal Historia ... Bartzelonan Sebastian Cormellas-ek inprimatua. 1628. 2. alea. XIX. liburua. 12 eta 13. kapituluak. (709-712. or.).
- <sup>21</sup> Simancasko Artxibo Orokorra. Registro General del Sello. I. 1488. 149. folioa. (1-3. or.).
- <sup>22</sup> Gipuzkoako Protokoloen Agiritegi Historikoa. Oñati. Zestoako eskribautza. Eskribaua: Blas Artazubiaga. Foliazioa: 105; 2/001605 paper sorta. (50i folioa).
- <sup>23</sup> Ibidem (61a folioa).
- <sup>24</sup> Gipuzkoako Protokoloen Agiritegi Historikoa. Oñati. Zestoako eskribautza. Eskribaua: Blas Artazubiaga. Foliazioa: 90; 2/001606 paper sorta. (19a folioa).
- <sup>25</sup> Ibidem (31a folioa).
- <sup>26</sup> Ibidem (84a-85a folioak).
- <sup>27</sup> Gipuzkoako Protokoloen Agiritegi Historikoa. Oñati. Zestoako eskribautza. Eskribaua: Blas Artazubiaga. Foliazioa: 254; 2/001608 paper sorta. (172a folioa).
- <sup>28</sup> Valladolidko Kantzelaritzako Artxiboa. Registro de Reales Ejecutorias. 62/36. (1-31. or.).
- <sup>29</sup> ERENTXUN ONZALO, J. Apellidos Blasonados. Enciclopedia Guipuzcoana. 5, 6, 7. faszikuluak. Donostia, 1965. (211. or.).

- <sup>30</sup> Gipuzkoako Protokoloen Agiritegi Historikoa. Oñati. Zumaia-ko eskribautza. Eskribaua: Joan Arbestain. Foliazioa: 2/003289 paper sorta. (43a folioa).
- <sup>31</sup> Lilitarren Artxiboa. Donostiako San Telmo Museoa. 22. paper sorta. (1. or.).
- <sup>32</sup> Ibidem 21. paper sorta. (1-10. or.).
- <sup>33</sup> Valladolidko Kantzelaritzako Artxiboa. Pleitos civiles. Quevedo. Pleitos depositados. 193/10. (22-44. or.).
- <sup>34</sup> Valladolidko Kantzelaritzako Artxiboa. Pleitos civiles. Taboada. Pleitos olvidados. 1137/10.(22-44. or.).
- <sup>35</sup> BERMUDEZ PLATA, C. Catálogo de pasajeros a Indias, durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Volúmen I (1509-1534). Consejo Superior de Investigaciones Científicas. “Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo”. Imprenta Editorial de la Gaidia. Sevilla, 1940. (515. or.).
- <sup>36</sup> Gipuzkoako Artxibo Orokorra. Tolosa. Korrejimendua. Zibilak. Mendiola. COMCI 4 (24-27. or.).
- <sup>37</sup> Valladolidko Kantzelaritzako Artxiboa. Pleitos civiles. Zaran-dona y Balboa. Pleitos olvidados. 2420/1. (440, 441. or.).
- <sup>38</sup> Gipuzkoako Protokoloen Agiritegi Historikoa. Oñati. Zestoako eskribautza. Eskribaua: Blas Artazubiaga. Foliazioa: 202; 2/001607 paper sorta. (24a, 24i folioa).
- <sup>39</sup> Gipuzkoako Protokoloen Agiritegi Historikoa. Oñati. Zestoako eskribautza. Eskribaua: Blas Artazubiaga. Foliazioa: 90; 2/001606 paper sorta. (68a-70i folioak).
- <sup>40</sup> Valladolidko Kantzelaritzako Artxiboa. Pleitos civiles. Alonso Rodriguez. Pleitos fenecidos. 3550/3. (138-143. or.).
- <sup>41</sup> San Miliango Markesaren Artxiboa. Donostiako udaletxea. 105. kutxa: 1902. Sección pleitos. (1-16. or.).
- <sup>42</sup> Gipuzkoako Protokoloen Agiritegi Historikoa. Oñati. Zestoako eskribautza. Eskribaua: Blas Artazubiaga. Foliazioa: 202; 2/001607 paper sorta. (210a, 210i folioa).

- <sup>43</sup> Lilitarren Artxiboa. Donostiako San Telmo Museoa. 49. paper sorta. [49.4]. (36-37. or.).
- <sup>44</sup> Gipuzkoako Protokoloen Agiritegi Historikoa. Oñati. Zestoako eskribautza. Eskribaua: Blas Artazubiaga. Foliazioa: 202; 2/001607 paper sorta. (103a folioa).
- <sup>45</sup> Ibidem (120a folioa).
- <sup>46</sup> Ibidem (120i folioa).
- <sup>47</sup> Ibidem (128a folioa).
- <sup>48</sup> Indietako Artxibo Nagusia. Sevilla. Signatura: PATRONATO, 37, R.30. Fecha de creación: 1538-VII-20 (-).
- <sup>49</sup> Indietako Artxibo Nagusia. Sevilla. Signatura: INDIFERENTE, 1525, N. 1. Fecha de creación: 1521-X-1 (-).
- <sup>50</sup> ARTETXE, J. Elcano. Espasa Calpe, S. A. argit. Colección Austral, 1504. Madril, 1972. (31, 172, 173, 197-200. or.).
- <sup>51</sup> Euskaltzaindia. Bilbo. Azkue Biblioteka. Juan Carlos Guerra fondoa. ABA-JCG-4187. (1, 2. or.).
- <sup>52</sup> Ibidem ABA-JCG-4188. (1-3. or.).
- <sup>53</sup> MARTIR DE ANGLERIA, P. Documentos inéditos para la Historia de España. IX. alea. Epistolario. Estudios y traducción de José López de Toro. Madril 1953. II. alea. (232-238 gutunak. 3-14. or.).
- <sup>54</sup> LABAIRU GOIKOETXEA, E. Historia General del Señorío de Bizcaya. IV. alea. La Gran Enciclopedia Vasca argit. Bilbo, 1971. (151, 152. or.).
- <sup>55</sup> AZKONA, T. San Sebastián y la Provincia de Guipúzcoa durante la Guerra de las Comunidades (1520-1521). Donostia, 1988. (70. or.).
- <sup>56</sup> Indietako Artxibo Nagusia. Sevilla. PATRONATO, 37, R. 8. Fecha de creación: 1538-VII-20 /-.
- <sup>57</sup> Indietako Artxibo Nagusia. Sevilla. PATRONATO, 37, R. 19. Fecha de creación: 1526/-, (1-4. or.).

- <sup>58</sup> TXUEKA ISASTI, F. *Joan Sebastian Elcano, Getariako talaiatik*, in *Nuevos Extractos. Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte - RSBAP*. Donostia, 2013. (181-204. or.).
- <sup>59</sup> *Indietako Artxibo Nagusia*. Sevilla. PATRONATO, 38, R. 1. Fecha de creación: 1526/-. (14-27. or.).
- <sup>60</sup> *Indietako Artxibo Nagusia*. Sevilla. PATRONATO, 39, R. 10. Fecha de creación: 1543/-.
- <sup>61</sup> *Gipuzkoako Protokoloen Agiritegi Historikoa*. Oñati. Zestoako eskribautza. Eskribaua: Blas Artazubiaga. Foliazioa: 105; 2/001605 paper sorta. (95a folioa).
- <sup>62</sup> FERNANDEZ DE OVIEDO, G. *Historia General y Natural de las Indias, islas y tierra del mar Océano*. José Amador de los Ríos-el 1851-55 bitartean argitaratua. Bigarren zatiko lehen alea, XX. liburua. (39-45, 48, 50-56, 62. or.).
- <sup>63</sup> *Indietako Artxibo Nagusia*. Sevilla. PATRONATO, 37, R. 8. Fecha de creación: 1538-VII-20/-. (103, 104. or.).
- <sup>64</sup> *Gipuzkoako Protokoloen Agiritegi Historikoa*. Oñati. Zumaia-ko eskribautza. Eskribaua: Joan Arbestain. Foliazioa: 41; 2/003283 paper sorta. (24a-25a folioak).
- <sup>65</sup> *Gipuzkoako Protokoloen Agiritegi Historikoa*. Oñati. Zumaia-ko eskribautza. Eskribaua: Joan Arbestain. 2/003289 paper sorta. (8a folioa).
- <sup>66</sup> *Gipuzkoako Protokoloen Agiritegi Historikoa*. Oñati. Zestoako eskribautza. Eskribaua: Blas Artazubiaga. Foliazioa: 211; 2/001609 paper sorta. (144a-145i folioak).
- <sup>67</sup> *Gipuzkoako Protokoloen Agiritegi Historikoa*. Oñati. Zestoako eskribautza. Eskribaua: Blas Artazubiaga. Foliazioa: 222; 2/001610 paper sorta. (170a-170i folioa).
- <sup>68</sup> *Ibidem* (136a folioa).
- <sup>69</sup> *Gipuzkoako Protokoloen Agiritegi Historikoa*. Oñati. Zumaia-ko eskribautza. Eskribaua: Joan Arbestain. Foliazioa: 28; 2/003291 paper sorta. (3a, 14i-16i folioak).

- <sup>70</sup> Gipuzkoako Protokoloen Agiritegi Historikoa. Oñati. Zumaia-ko eskribautza. Eskribaua: Joan Arbestain. Foliazioa: 45; 2/003290 paper sorta. (12i folioa).
- <sup>71</sup> Indietako Artxibo Nagusia. Sevilla. Signatura: INDIFERENTE, 422, L. 16, F.. 172-172v.
- <sup>72</sup> Euskaltzaindia. Bilbo. Azkue Biblioteka. Juan Carlos Guerra fondoa. ABA-JCG-4189. (1-4. or.).



## **XVI. MENDE HASIERAKO BIDAIARI ZESTOARRAK (Viajeros zestoarras de comienzos del siglo XVI)**

(Resumen)

En esta lección de ingreso se aportan al principio ciertos datos sobre las actividades económicas más relevantes de Zestoa a comienzos del siglo XVI.

En las parroquias de Aizarna, Zestoa y Arroa había 10 clérigos, además de las freiras. El vicario de Zestoa tenía escuela para enseñar a leer y escribir a los muchachos.

El concejo de Zestoa tenía su alcalde ordinario, fiel regidor, jurados, oficiales, escribano fiel, etc. y cada tres años nombraba el alcalde de la hermandad.

Una actividad importante era la siderurgia. En lo que hoy día es término municipal de Zestoa, había 12 herrerías mayores, de ellas 3 con su herrería menor. En ella trabajaban los ferrones y generaban trabajo a mercaderes, transportistas (de vena, hierro labrado y carbón), marinos, carboneros, barquineros, canteros, carpinteros, etc.

De los bosques sacaban tablas para los astilleros y se producía en ellos el carbón vegetal.

La actividad agropecuaria de los caseríos tenía su relativa importancia, y para moler el grano producido e importado había 16 molinos.

En este contexto algunos de los viajeros zestoarras a destacar son los siguientes:

1) Martín Sánchez de Marzana (señor de Bedua) y su hijo Joan Marzana. Este último viajó con su nao al Puerto de Santa María y a Middelburg en Holanda.

2) Fernando Guevara, señor de Alzolaras de suso, mercader, que viajó a Sevilla, Grecia y El Cairo, a este último destino con el diplomático Pedro Martir de Anglería.

3) Joan Aizarna, piloto de Zestoa, que con su nao viajó por Lisboa, Setubal, Puerto de Santa María, etc.

4) Otxoa Bedua, que vivió en Getaria. Marino que viajó al Puerto de Santa Maria con su nao.

5) Joan Akoa que anduvo en Capua al servicio de Pedro Díaz de Zumaia.

6) Jacobo Ipintza, muerto en Nápoles el 1507.

7) Joan Perez de Idiacaiz, que financiaba a maestros de nao para ir a pescar a Irlanda.

8) Domingo Ereño y Beltran Iraeta, que se dedicaron a la pesca, con viajes a Irlanda, La Rochelle, etc.

9) Pedro Balzola, que hacía el viaje de ida y regreso a las Indias desde el 1510.

10) Martín Artiga, piloto muerto en Málaga el 1520.

11) Pedro Zumaia, natural de la casa de Txiriboga, que testó el 1521 en Granada.

12) Fortún Sánchez de Iraeta, arcipreste, que el 1522 andaba en la curia romana.

13) Martín Pérez de Idiacaiz-Lili y Martín Lizarraras, que moraban en Sicilia.

14) Joanes de Areizaga, Joan Iraeta, Joan Etorra y Fernando Guevara Bañez, que fueron en la segunda expedición a las Molucas de Joan Sebastián Elcano y García Jofre de Loaisa.

## HARRERA HITZAK

---

Fernando Txueka Isasti

Euskalerrriaren Adiskideen Elkarteko adiskide numerarioa

Euskalerrriaren Adiskideen Elkarteko Zuzendari jauna, Gipuzkoako lehendakari jauna .

Adiskideak.

Iñaki Azkunereren etxekoak eta lagunak.

Intsaustira hurbildu zareten zestoar eta gainerako entzuleei... Ongi etorri!

Agur On: bereziki, Iñaki Azkunereren senide arteko den eta Adiskide berria dugun Garikoitz Mendizabal jaunari eta bere familiari

Egun on guztioi!

*... ibilbide guztiak etxera itzultzeko baino ez dira*

Iñaki Azkune Mendia jaunak Harrera Hitzak egitea eskatu zidanean, ardura, zirrara, eta hunkipen berezia sentitu nuen. Gaur, zuen aurrean, eskerrak emateaz gainera, gonbite hau jaso izana niretzat plazera eta ohore handi bat dela ere, aitortu behar dut. Ohore eta plazerra, azken urte hauetan bidelagun hurbila izan baitut Iñaki Azkune.

San Migel bezperetan gaude eta egun seinalatua da zestoarentzat eta Euskal Herriarentzat. Azkune jaunak Euskalerrriaren Adiskideen Elkartera sartzeko, ez du egun hau oharkabean hau-

tatu: udazkeneko ekinozioak atea irekitzean, azken urtaroari hastapena emanez, urteroko zikloa betetzen du, Mircea Eliadek “*betiko itzuleraren mitoa*”n esan bezala. Etzi, hilaren 29an, euskal jatorri zaharreko jendeak Aralarko santutegian abestuko dute... *Mikel, Mikel Gurea, gorde, zaindu, Euskal Herria*, berrituz gure herriko sinbolo zaharraren edukia eta gogoraraziz gizarte literal eta lineal honetan ez dela itzali oraino, antzinako oroimen magikoa.

Urtero San Migel egunez izaten zen, hain zuzen, Zestoako kontzejuaren kargu-aldaketa eta urteetako usadio hori gogoan, gaur berritze hura bizi du Iñaki Azkunek.

San Migel ondorengo ilberan mozten ziren herri basoetako haritz landuak, itsasontzien hezurdurak eraikitzeko. Hori mendeetan ontzioletako euskal teknika zaharra izan da, basoak bakarrik ez baitziren zaintzen, zuhaitzak landu egiten ziren, itsasontzien egituren arabera.

Gaur Iñaki Azkunek, bere sarrera Ikasgaiari, itsasoaren ataka hori ere zabaldu digu, XVI. mende hasierako Bidaiari Zestoarrez hitzeginez.

Zestoar haien eta gainerako euskaldunen ibilbideek itsasoari begira bere unibertsaltasuna zabaldu zuten mendeetan.

*Itsasoa izan da euskaldunentzako mundurako leihoa eta bizibidea.* Euskaldunen presentzia nabarmena eta nagusi izan zen XIIIgarren mendetik ia XVIIIgarren mende amaiera arte, Atlantiko eta Mediterraneoko itsas ertzean hasieran eta gero Ameriketara.

Mende luzeetan euskaldunek itsasgintza eta merkataritzarako “*interland*” zabala eratu zuten, amarauma gisan munduan zehar: Genua, Mallorca, Sizilian, Nantes, Amberes, London, Lisbona, Potosi, Mexiko eta abar. Egun Euskal-etxeak bezala, *kontsulatu, itsas-pilotuen kolegio edo kofradietan* elkartu eta antolatu zituzten beraien bizibideak eta interesak. Hor ditugu, esaterako, Cadizko “*Colegio de pilotos vizcainos*” edo Brujas hiriko kontratazio etxea “*Domus Cantabrica*”, beraien euskal legegizon, apaiz eta sendagileekin. Beraien elizak zituzten eta zendutakoan han hilobiratuak ziren Euskal Herriko lurtean baleude bezala“.. y

*quiero que me entierren bajo la boveda de la Nacion Bascongada que es de las cuatro provincias” irakurri dugu azken borondate baten testigutzan... eta gehienetan hegoaldeko lau probintziak elkarrekin azaltzen dira, Cadizen bezala, beren armarriak elizaren lau gangetan margotuta.*

Gure Herri honek, izango al du itsasorako bizibiderik gabe etorkizunean , bere oroimenaren mira?

Ternuako epika ixil hura ere hor daukagu, hondoratua zegoena apika azaleratzen ari dena... Hitzez eta kantuz jasoak dira euskal mariñelen kantutegian... Hona Iñaki Azkunek ere nola oroitzen duen, berak idatzitako «Marinel galduaren balada»n, Benito Lertxundik musikatu eta abestua:

*Karabela  
Eder kresal gainetan,  
Dagoela  
Haize-hegaletan,  
Begi ninietan.  
Hi hintzela  
Ontzi-belan  
Maite hindudan eta,  
Marinela  
Hago uhinetan,  
Ene ametsetan*

Iraganik gabeko orainaldirik ez dagoenez, izan garenaren ezagutza nahitaezko baldintza dugu gaur nor eta zer garen aitortzeko. Azkune jaunak ahalegin honen testigantza utzi du bere ibilbide oparoan, eta bereziki, urteetako ikerketaren emaitza den lan honetan: *Zestoa Mendetan Zehar: Historiaurretik 1500. urtera arte.*

Zestoar bidegile honek Euskal Herriko eta Gipuzkoako historiaren bilketa eta ikerketa-lan oparoa egin du, Antzinarotik Goi Erdi Aroraino, eta testuinguru horretan kokatzen digu Zes-

toaren sorrera eta izana. Urteetan jarduera astunetan murgildu eta hemengo eta kanpoko hainbat agiritegi arakatu ditu. Iturrietara jo du, eta hamaika eskuizkribu aztertu ditu zorrotzasunez eta zientifikotasunez, beti erakutsi digun moduan.

«*Ez dakienak zer bilatu nahi duen, aurkitzen duena ez du ulertuko*», esan ohi da, eta Iñaki Azkunek ondo daki hori. Bere Zestoa maitea, errotik eta benetan ezagutzeko, beste herri, zientzia eta kultura unibertsalaren jakin-mina izan duela, bere biografia luze eta zabalak erakusten du. Egiazkotzat jo daiteke, *bere herria besterik ezagutzen ez duenak, ez duela benetan bere herria ezagutzen*. Hitza hizkietatik osatzen den gisan, lan historiko erraldoi honetan banandua dagoena biltzen eta argia zabaltzen irakatsi digu. Lan hau Erdi Aroko hargin-maisuek euren eraikuntza nagusiak eraikitzen zituztenen antzera jaso du, eta guztia sostengatzen duen gangaren giltzarria bere ezkutuko zigiluarekin zizelkatu digu. Obra horrekin ereduaren ataka ireki du ikertzaile nekaezin, fin, zorrotz eta zehatz honek. Badakit hau zehaztean, honela errepikatuko ligukeela oraintxe, jakintsuen zuhurtziaz eta apaltasunez: *Baina nik letreiatzen besterik ez zekiat!*

Aspalditik hasi zen Iñaki Azkune sorterriko oroitzapenetara itzuli eta idatziak herriari eskaintzen. 1975. urtetik Zestoako jai nagusietarako bertako historiari buruzko idazlana urtero presatatu du. 1989. urtean, berriz, Zestoako Bainuetxearen historiari zuzendutako ikerlana egin zuen.

Gizakion historia haurtzaroko eta gaztaroko memorian hedatzen dela esan ohi da, eta ororen gainetik gure jatorri xumea maite dugula goraiatzeko dugu. Gurea delako herriaren izaera, berea dugulako gure oroimena. Séneca pentsalariak zioen gogora ekarri: *Nehork ez du maite bere sorterria handia delako, berea duelako baizik*.

Azkunek berea du, halaxe, zezenen mundua eta bera jarri zen Euskal Herriko historiako plazaren erdian: Joxe Azurmendiren hitzaurreaz argitaratu zuen *Zezenak Euskal Herrian* liburu mardula.

Hizkuntza eta bizitza eman zioten gurasoei eskainitako ikerlan honetan, hiztegia eta aurkibide toponomastikoa ere erantsi zituen.

Zure hitzetan oroitu baduzu ere, Iñaki, *ezin naiz ni ere* gogora ekarri gabe gelditu Jesus Martinez Pina, paleografian hainbat erakutsi zizun laguna. Lastima berriki azaldutako Elkanoren gutunaren transkripzioa ikusi ez izana. Zein gizon sotil, jakintsu eta duntsua, Jesús Martinez, Ataungo amak On José Migel Barandiarani aholkatzen zion erakoa: *izan sagarrondo bezala, zenbat eta beteago orduan eta apalagoa.*

Zure parekoa, Iñaki!

Apaltasun horretan, zalapartarik atera gabe, hainbat isilpeko lan egin da Iñaki Azkune, eta bere eskuzabaltasunaren dohain paregabez, zenbaiti ez ote dio laguntza eskaini eta eman! Bakarkako eta isilpeko lanetan ez ezik, elkarlanean ere hainbat lan egin ditu eta egiten dihardu. Elkarrekin aurkeztu genuen, esaterako, Iruñean, Euskal Herriko Historialarien III. Biltzarrean, *Nafarroaren konkistako eskuizkribua eta Nafarroa Behereko oinetxeen izenak.*

Euskal Herriko eta bere sorterriko historia ez ezik, euskara bera ere aztergai izan du Azkune Jaunak.

Ikasketaz industria injineru teknikoa, hiztegi gintzan ere aritu da, eta UZEIk eta Elhuyarrek argitaratutako zenbait hiztegitan parte hartu du. Baina, bere 40 urteko ibilbidean, irakasle lanetan ere jardun du. Laurogeiko hamarkadaz geroztik, bere bizibidea Elhuyar Kultur Elkarte eta Fundazioari lotua egon da.

Hainbat eta hainbat artikulu ere argitaratu ditu. Horiez gain, beste zenbait liburu idatzi eta euskaratu ditu.

Osotasunean, Errenazimentuko gizona dirudi Azkune jaunak. Unibertsaltasun eta jakintza entziklopedikoa duen humanista eta euskaldun zaharra dugu. Iturri zaharreko euskararen ezaguera berezkoa duen gizona. Hizkuntza kontuetan ez ezik, bistan da historian, pentsamenduan, zientzian, teknologian eta beste hainbat arlotan ere jakituna dela.

Maite ditu poesia, musika, bertsoak, eta trikiti-doinuak ere. Eta bere zaletasun eta sormenaren fruitu dira, izkiriatu dituen hainbat poesia ere. “*Hatsaren Poesia*” eta gure elkarteko den “*Egan*” aldizkarian, han nola bere barne gogoeta isilak erakusten dizkigun, poesiazko lerroetan tolestuak. *Berregindako Bidea* poeman honela esaten du:

*Ilunpeko ilgora  
Bidaia galduan,  
Ez daiteke albora  
Norbere guduan,  
Unibertso-hondora  
Orenen buruan,  
Espazio-denbora  
Biltzen den puntuan.*  
(maisú sufi baten poema metafisikoa dela dirudi)

Baskongadaren 250garren urteurrena ospatzen dugun urte honetan, berritu eta gogoratu nahi genuke gure herri honek frankismoaren garai ilunetako zurubi luze eta tristean, euskal kulturako hainbat emakume eta gizonek Elkartea honen izarapean lege-estalpea eta babes intelektuala jaso zutela. Besteen artean, Egan aldizkaria oraino gure adarra dena, Munibe aldizkaria eta Aranzadi Elkartea, eta baita Azkune jaunak bere biziko ibilbide intelektual eta profesionala izan duen Elhuyar Elkartea eta aldizkaria ere.

Elhuyar aipatu dugu, eta Elhuyar Elkartea sortu zeneko hogeita bost urteurreneko ibilbidea gogoratzean, honela irakurri dugu: (...) *Taldeak lege aldetik behar zuen babesa Euskal Herriko Adiskideen Elkarteak eman zion eta geroxeago argitaratzen hasitako “Elhuyar” aldizkaria ere Elkartea horren adar gisa plazaratu zen. Eskertzekoa da garai hartan Alvaro del Valle Lersundi jauna lehendakaria zela Adiskideen Elkarteak Elhuyar taldeari emandako laguntza. Taldeak aldizkariari “Elhuyar” izena ipini zion, Euskal Herriko Adiskideen Elkarteak Bergaran zuen Erret Mintegiko laborategian Fausto Fermin*

*eta Joan Jose Elhuyar anaiek, wolframioa deitu zioten elementu kimikoa munduan lehen aldiz isolatu zutelako (...).*

Hara Zestoako gure bidaiaria! Kavafis-en poemetan bezala, ostantzeko argitasunez jantzia... Ibilbide luzearen ostean, hasierako jatorrira itzuli zara, iturri zaharreko portura, 250 urte bete dituen Baskongadara. Erromesen kantuak dioen bezala,

...eta ibilbide guztiak etxera itzultzeko baino ez dira.

Eskerrik asko, Iñaki, urak bere bidea egin dezan egindako lanarengatik eta oraindik egiteko duzunarengatik.

Zorionak, lagun eta adiskide zaren horri!

Ongi Etorri Euskalerrriaren Adiskideen Elkartera!



# NUEVOS EXTRACTOS

DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA  
DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

*EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN ELKARTEA*



Discursos pronunciados en el Acto de Ingreso de:  
HARBIL ETXANIZ IBARBIA

Suplemento 21-G del Boletín de la RSBAP

DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN  
2015



Harbil Etzaniz, Juan Bautista Mendizabal, Julián Serrano

## HASIERA - APERTURA

---

Juan Bautista Mendizabal Juaristi  
EAEko Lehendakaria Gipuzkoan  
Presidente de la Bascongada en Gipuzkoa

Eguerdion guztioi, ongi etorri denoi eta bereziki Zestoatik hurbildu zaretenoi. Ongi etorri baita ere Fernando Salazar gure Zuzendariari eta Bascongadako kide eta lagun guzti guztioi.

Gaur egun handia da etxe honentzako, Intsaustik benetan ohore handiz Harbil Etxaniz bere baitan artzen du. Bascongadaren alde hainbeste lan egin eta gero, gaur bere ikasgaia irakurri ondoren, Lagun Numerarioa egiten dugu. Bera dugu azken urte-tako gure diruzaina eta zuzendaritzaren albokoa.

Harbil eta bere senar Julian, gure denboraldi berrien suspertzaile sutsuak dira. Sortzaile, harreman egile eta langile nabarmenak.

Bienvenidos seáis todos. Hoy es un día especial. Harbil Etxaniz, aunque sus méritos estaban más que demostrados, con la lectura de su lección de ingreso entra a formar parte del elenco de los Amigos de Número de la Bascongada. Y además es un día especial puesto que estaría coincidiendo con las mismas fechas de la fundación de nuestra institución hace 250 años.

En nombre de todos los Bascongados, los caballeros, gracias por ayudarnos a llegar a celebrar con este ímpetu e ilusión este

brillante aniversario. Estamos encantados de escuchar la lección que nos vas a presentar sobre la intermediación Comercial. Pasado, presente y futuro de nuestra economía, en este cruce de caminos entre la innovación de aquellos caballeritos y la actual innovación comercial.

Eskerrik asko eta aurrera Harbil.

# LA INTERMEDIACIÓN COMERCIAL

Lección de Ingreso en la  
Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País  
Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte

por:  
HARBIL ETXANIZ IBARBIA

Palacio Intsausti Jauregia (Azkoitia)  
2014-12-20



Harbil Etxaniz Ibarbia

## INTRODUCCIÓN

---

Urte-garai honetan, Azkoitiko Insausti jauregian bildu zen duela 250 urte Xabier Maria Munibe, Peñafloidako kondea, bere lagun akademikoekin. Kondeak prest zuen jada Europa guztian sortu ziren elkarte zientifiko eta ilustratuen moduko erakunde bat sortzeko dokumentua. Abenduaren 24an, birsorkundeko eguna, Euskalerrriaren Adiskideen Elkartea sortu zen Azkoitiko Insausti jauregian. Geroago, 1765eko otsailaren 7an, fundatzai-leak Bergaran bildu ziren lehenengo batzar nagusian, eta Peñafloidako kondea lehenengo zuzendari izendatu zuten.

Egokia dirudi sarrera-irakaspen hau ematea gertaera hori gogora ekarriz, eta Bascongadarentzat hain garrantzitsua izan den merkataritzan, izan dudana esperientzia eskainiz.

Por estas fechas, se reunía en el Palacio de Intsausti (Azkoitia), hace 250 años, Xabier María de Munibe, conde de Peñaflo-rida con sus amigos académicos. Tenía el Conde preparado un documento que daba forma a la sociedad que pretendía crear a modo de las sociedades científicas e ilustradas que se habían creado en toda Europa. El 24 de diciembre, fecha regeneracionista, se creó en el Palacio de Intsausti, Azkoitia, la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Posteriormente, reunidos los fundadores en Bergara el 7 de Febrero de 1765, tuvieron su Primera Junta General en donde nominaron al Conde de Peñaflo-rida como primer Director.

Parece oportuno dedicar esta lección de ingreso a conmemorar este acontecimiento ofreciendo la experiencia propia en

torno al comercio de tan importante consideración para la Bascongada.

Se puede afirmar que el comercio existe desde los orígenes de la vida. Se ha dicho que, en realidad, la primera venta la realizó Eva, en el Paraíso, cuando persuadió a Adán para que la ayudara a comerse la manzana.

El intercambio de bienes y servicios es tan antiguo como la humanidad misma. El comercio es esencial en el mantenimiento y equilibrio económico y social de un lugar y es importante tanto para las personas como para un país.

#### LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA Y EL COMERCIO

Estudiando la documentación inicial de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, se comprueba cómo el empeño de los fundadores fue conseguir, entre otros, el progreso de los diversos sectores económicos.

Para esto, y llevados por un gran pragmatismo en sus actuaciones, crearon una Comisión específica para el desarrollo de la Industria y del Comercio.

Los fundadores señalaron que esta Comisión debía comenzar su actividad después de una averiguación sobre la situación de cada industria y, en su caso, indagar “las causas que originaron su ruina”, “informarse de todos los ramos de industria existentes en el País, así de fábricas y manufacturas, como de toda suerte de ejercicios y ocupaciones que presten algún objeto al comercio”.

Joaquín M. de Eguía, Marqués de Narros, aportó a esta Comisión un estudio sobre la Utilidad y Necesidad del Comercio que completaría el análisis y conclusiones sobre la industria del País.

Esquemáticamente, Narros señalaba sobre la obra **Utilidad y Necesidad del Comercio** que pretendía: “a/ *exponer* la Historia del

comercio, b/exponer los medios de fomentarlo y evitar sus atrasos y c/ entablarlo y continuarlo con fruto en todos los ramos”.

Afirmaba que *“parece debiera hacerse del Comercio una de las ocupaciones más estimables del hombre, pues que dependen de ella no solo sus propias ventajas, sino la comodidad y manutención de todos los demás”*. En su disertación presentada en las Juntas Generales de la Bascongada aboga por el *“Aumento del Comercio, y con él la comodidad y las riquezas. Señala el deber de equidad en los precios de importación y también en los de extracción. Aboga por el destierro de Mercaderes aventureros que no pocas veces acarrear al estado gravísimos inconvenientes, por lo que perjudican a otros y desacreditan el Comercio de la Nación”*.

*“Cuanto llevo dicho, hace, si no me engaño, una clara demostración de que la felicidad, las fuerzas y el poder de una nación, dependen principalmente del Comercio, pero que este precioso recurso es tan sumamente delicado, que necesita tratarse con el mayor cuidado y atención; alagada y atendida, produce copiosos frutos, capaces cuando no de desterrar, al menos de mitigar, y aun endulzar los demás sinsabores que produce dar la desgracia a una Nación...Pero, entretanto hablando con este Real Cuerpo tan amante de la Patria y de la pública felicidad, no puede menos de congratularme al ver el aprecio con que distingue al Comercio, desvelo con que quiere fomentarlo, y los medios que propone de extenderlo avigorado”*

## EL COMERCIO Y EL PROYECTO DE ESCUELA PATRIÓTICA

El proyecto de una Escuela Patriótica fue presentado a la Junta General de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País el 17 de Setiembre de 1775.

*“La Escuela Patriótica se diferencia de los establecimientos conocidos por los nombres de Colegios o Seminarios, en que además de facilitar las nociones generales de buena educación comunes a todos aquellos, debía ser un taller adecuado a formar sujetos hábiles para las carreras y profesiones de inmediata utilidad al estado, con*

relación al país en que se establece,...El Plan de este establecimiento va distribuido en cuatro divisiones. 1ª de la enseñanza general, 2ª de la enseñanza particular, 3ª de la regulación de maestros y fondos, 4ª de la dirección de la Escuela Patriótica”.

*“La enseñanza particular tiene por objeto el proporcionar a los que han concluido ya la general y se hallan en edad de entrar en alguna carrera o profesión de nociones e instrucciones particulares,...Uno de los primeros objetos de la enseñanza particular debe ser el comercio, por ser la profesión de más inmediata utilidad al Estado en general, pero muy particularmente de las Provincias Bascongada, así respecto a los propietarios de ferrerías y martinets como a otros que manejan diversos ramos de industria, que suplen la escasez de su suelo; y singularmente por los imponderables auxilios que han suministrado al país sus hijos establecidos en las Andalucías y las Américas, como lo experimenta también la Real Sociedad Bascongada”.*

Para la enseñanza particular se habilitó un profesor específico, que además de impartir los temas propios del Comercio, debía enseñar la Lengua inglesa, sabiendo que otros profesores enseñaban lengua francesa e incluso lengua italiana.

Estos planteamientos respecto del comercio iban unidos a una mejora sustancial en la política industrial. En Gipuzkoa, en concreto, se centró en la siderurgia. Como consecuencia del atraso tecnológico de las ferrerías y la pérdida de competitividad respecto a la producción extranjera, algunas ferrerías, con apoyo de la Bascongada, ensayaron su transformación modernizando el sistema productivo.

## LA FANDERÍA DE IRAETA (ZESTOA) Y EL COMERCIO

La modernización del sistema productivo tuvo su aplicación en un punto estratégico, en concreto, en el enclave de Iraeta, cercano al caso urbano de Zestoa, donde estaba emplazada una ferrería perteneciente al Duque de Granada de Ega. Esta ferrería fue equipada con un horno de reverbero, cuya función era dar

más temperatura que la del horno tradicional al hierro fundido, para a continuación pasarlo por dos cilindros laminadores para obtener el estiramiento y aplanamiento del hierro en las medidas que se desearan.

Esta transformación dio origen a una Fandería, que fue una de las más importantes de parte del siglo XVIII y XIX y permitió una operación comercial de extraordinaria importancia de contratos con la Corona que se mantuvieron desde el año 1806 al año 1844 cubriendo el suministro de miles de frascos de hierro para transporte de mercurio.

En los archivos de las minas de mercurio de Almadén (Ciudad Real), en el Archivo Histórico Nacional (Madrid) en el Archivo de Indias (Sevilla) y en el Archivo de Protocolos de Oñati está escrita parte de la historia de la Fandería de Iraeta. Historia apasionante sobre del desarrollo técnico de las ferrerías y sobre todo de la valentía y buen hacer de los comerciantes vascos de la época.

Un sevillano, Bartolomé de Medina, había descubierto y comenzado a aplicar en la Nueva España (México) en 1555 un método novedoso de amalgamación de la plata “El método de patio”. Consistía en disponer en un patio los minerales que contenían plata y añadir mercurio. El mercurio disolvía la plata y por calentamiento de la pasta que se formaba, se separaba la plata del mercurio. Los resultados fueron tan extraordinarios que inmediatamente se empezó a enviar desde Almadén el mercurio necesario para esta operación. Este método se usó durante más de trescientos años.

Como es conocido, las minas de Almadén (Ciudad Real) han sido el más rico yacimiento de mercurio del mundo. Han sido explotadas de forma ininterrumpida durante más de dos mil años. El mercurio es un metal que a temperatura ambiente es líquido. Tiene una alta densidad ( $13,6 \text{ kg/dm}^3$ ) y sus vapores son muy peligrosos para la salud. A pesar de esto, su transporte era vital para conseguir plata de América para el Reino.

Para el transporte de mercurio se comenzaron a usar cueros o badanas. Se ataban con un cordel en su parte superior. Cada bolsón así formado se cubría con otros dos cueros atados por separado, que servían de resguardo y garantizaban la estanqueidad del envoltorio final. La cantidad de mercurio que se ponía en cada bolsón era variable según el sistema empleado para su transporte.

El recorrido hasta América era de unos 9.000 km., más los necesarios para llevarlos hasta las minas y lugares de trabajo. Las pérdidas eran cuantiosas en el control y en el transporte. Por esto se ensayaron nuevas formas de empaquetado sin demasiado éxito.

En 1798 Joseph Pizarro presentó una propuesta para construir envases de hierro para transportar mercurio a las colonias americanas. Los resultados fueron positivos con lo que a partir de entonces ya sólo se utilizaron frascos de hierro. El hierro no se amalgama con el mercurio por lo que era un material adecuado para el transporte. Los envases que se realizaron debían contener el peso de tres arrobas de mercurio. Actualmente un frasco es la medida estándar de volumen de mercurio metálico. Corresponde a la de unos envases realizados en hierro (único metal que no se amalgama con el mercurio), de 2.5 litros de capacidad, y un peso de Hg de 34.5 Kg. Es la medida comercial, que se utiliza en la cotización internacional de este metal.

Técnicamente era un trabajo muy complejo de realizar. Joseph Pizarro buscó quién podía hacer los frascos de hierro. Lo intentó en las ferrierías de Oñati y Eibar. La única Fanderia que disponía de la maquinaria adecuada para hacer los frascos era la de Iraeta.

La Fanderia de Iraeta tenía además un emplazamiento extraordinario en la margen izquierda del río Urola y cercana al puerto de Bedua a donde llegaba el mineral de hierro de las minas de Somorrostro (Bizkaia). Allí llegaba también el carbón procedente de Inglaterra o de Asturias.

En 1806 dirigían la fandería de Iraeta Manuel de Arambarri vecino de Azkoitia y Antonio Francisco de Echeverría quienes, quizás por la mediación de José Pizarro, firman una contrata con la Real Compañía de Filipinas para la elaboración de 33.000 frascos o vasijas de hierro durante un año para conducir mercurio a América. Francisco de Echeverría se hace valedor de esta contrata hipotecando todos sus bienes y los de su mujer en función de las obligaciones inherentes del contrato. Este contrato y los sucesivos que siguieron hasta el último celebrado en el año 1844, comprometían no solo la fabricación de los frascos, incluían también su entrega en las minas de Almadén, con todos los peligros inherentes al transporte, guerras, robos, etc.

Era de vital importancia para la Corona la disponibilidad de los frascos de hierro, pues sin ellos no se podía llevar mercurio a América, sin mercurio no había plata y sin plata el Reino no podía funcionar.

En total por sucesivos contratos desde el año 1806 a 1844, se suministraron 493.000 frascos.

## EL SECTOR DE LA MÁQUINA HERRAMIENTA

Pasando a épocas actuales nos centraremos en el Sector de la Máquina Herramienta donde se ha desarrollado mi actividad comercial principal.

El País Vasco aglutina el 85 % de la producción total de máquina herramienta del Estado. La mayoría de las empresas del sector son de mediano y pequeño tamaño lo que les ha llevado a evolucionar desde la confección de los componentes de sus propias máquinas hacia la especialización.

Según señala Antxon López Usoz, presidente de la Asociación de fabricantes de Máquina Herramienta: “Se ha migrado de la maquina a la aplicación, y de un desarrollo horizontal de productos, a uno vertical de profundización en la especialización

que llega a la diversificación pero como consecuencia de ese proceso”.

Como ejemplo de especialización podemos citar el caso de Danobat que diseñó una máquina especial para el rectificado de los álabes, palas aerodinámicas de los reactores de los aviones que empujan y comprimen el aire hacia la cámara de combustión. Este diseño les ha convertido en líderes, con el 95 % del mercado mundial, en este campo.

Dice Antxon López Usoz que es también responsable de Innovación del Grupo Danobat: “Es una máquina que pidió Iberia para el mantenimiento de esas piezas, y el Ministerio de Industria condicionó la ayuda a que fuera una empresa de aquí la que hiciera el desarrollo. Nos pusieron el reto, lo aceptamos, hicimos la máquina y después la hemos seguido sofisticando y cargando de tecnología hasta lograr el liderazgo del mercado mundial. Para mejorar ese producto compramos una empresa alemana que hacía sistemas de medición por láser que incorporamos en la máquina, y luego otra en Inglaterra que daba servicio a Rolls Royce”.

Seguimos citando a López Usoz: “Pero el de Danobat es sólo un caso. Es muy típico encontrar en una esquina de Alemania una solución en el sector de la energía nuclear con el sello de Ibarria, (Azpeitia), o de otras firmas como Goratu, Korta, Fagor o Zayer entre otras muchas que trabajan de forma individual, pero en una red de la que también forman parte los centros tecnológicos vascos y la Fundación de Investigación de Máquina Herramienta (INVEMA). Entre todos han aprendido que la investigación sea aplicada y empape a todo el sector.

Esa es nuestra realidad. Es fácil encontrarse por todo el mundo soluciones o cualquier pieza de gran precisión que se ha hecho en cualquier sitio de Euskadi. Además de tecnología vendemos confianza y eso es lo que compra el cliente, soluciones en las que confían en nuestra forma de hacer, en nuestro conocimiento y en nuestro servicio pese al tamaño de las empresas del sector”.

## LA INTERMEDIACIÓN

---

Las empresas fabricantes disponen normalmente de agentes de venta en los principales países del mundo, que son apoyados por técnicos-comerciales propios de la empresa que colaboran con el agente en el cierre de las operaciones de venta.

Existe también la figura del intermediario, que plantea operaciones aisladas a un determinado fabricante para algún país en el que éste no tiene representante exclusivo, en base a una comisión que acuerdan mutuamente.

El intermediario que trabaja en estas condiciones, pone la operación en manos del fabricante, pero no siempre tiene asegurado el cobro de su comisión al finalizar la operación de venta y entrega del producto.

Existe una mala praxis en muchos fabricantes, que rara vez van sobrados de liquidez económica, de dar prioridad a gastos más acuciantes en su gestión, como compra de materias primas para poder continuar el proceso productivo y la comisión, se pagará cuando se pueda, a pesar de que cuando se realizó la operación de venta, el fabricante sumó el importe de la comisión a su precio de venta establecido. En mis años de experiencia comercial esta ha sido la queja general de los intermediarios de distintos países del mundo. Craso error, no dar de comer a quien puede plantearle nuevos negocios, el intermediario obviamente, se dedicará prioritariamente a los productos del fabricante cumplidor de sus compromisos.

El intermediario que se encuentra ante esta tesitura busca un aliado que negocie con el fabricante. Por lo tanto nos encontramos con el siguiente esquema. Un intermediario que visita clientes en países normalmente remotos y de carácter emergente, pone el oído, levanta operaciones y se dirige a otro intermediario del país del posible fabricante del producto requerido.

Después de habernos dedicado durante muchos años al comercio en una empresa de fabricación de máquina herramienta,

dos compañeros de trabajo, creamos una sociedad de intermediación de comercio. ¿Qué vendíamos? Soluciones. Soluciones muy diversas a necesidades de producción que o bien detectábamos nosotros mismos o que nos eran planteadas por intermediarios presentes en otros países.

Conocida la necesidad, nuestro trabajo consistía en la búsqueda de la máquina o máquinas y complementos necesarios para la producción requerida, en muchos casos con la intervención de varios fabricantes y la coordinación de la operación. Obtener la oferta, negociar las comisiones de intermediación y el margen de negociación ante el cliente. Después de visitas en uno y otro sentido, cerrar la operación sobre la base de condiciones técnicas y económicas establecidas y a partir de ahí debíamos garantizar el cobro de nuestra propia comisión y también la del intermediario en el país de destino.

Los comerciales propios de una empresa fabricante, en el momento en que se cierra el pedido terminan su función, pasando la responsabilidad a los departamentos técnicos, de producción y económicos de la empresa.

En nuestro caso debíamos mantener la intermediación entre el cliente y el proveedor durante todo el proceso de fabricación y entrega. Iniciado el proceso de fabricación, normalmente largo, tratándose de máquinas importantes, como intermediarios debíamos ser capaces de buscar un equilibrio entre las exigencias al alza del cliente que siempre trata de conseguir por el mismo precio mejores especificaciones técnicas que las pactadas y los intereses del fabricante que se niega a todo aquello que encarezca el proceso de fabricación, es decir que debíamos actuar ante el fabricante como portavoces de los requerimientos del cliente y al mismo tiempo justificar ante el cliente las decisiones del fabricante.

Volviendo al principal problema de fondo para el intermediario, que es siempre el cobro de la comisión de venta, nosotros enfocábamos las operaciones de forma en que sin tener que adquirir el producto al fabricante para su posterior venta, ges-

tionábamos directamente todo el desarrollo de la exportación, embarque, gestión bancaria, etc., endosando al fabricante su parte de la Carta de Crédito y reservando y asegurando por tanto el cobro de comisiones.

Una Carta de Crédito es un documento establecido por el Banco del Cliente siendo el beneficiario el fabricante o la firma que gestione la operación. El Banco que establece la Carta de Crédito garantiza que pagará de forma irrevocable el importe acordado, contra entrega de ciertos documentos como: Factura, Lista de empaque, Conocimientos de embarque y otros.

Es frecuente que la Carta de Crédito no esté establecida de forma correcta y de origen a interminables gestiones para que sea modificada por parte del ordenante.

Asimismo es muy complicado que los documentos a presentar para el cobro cumplan exactamente las condiciones del Crédito, ya que una coma o una sola letra puede suponer rechazo, teniendo los técnicos del Banco el derecho de interpretación. Es necesario por tanto ser un experto en el tratamiento de Cartas de Crédito para evitar problemas y retrasos en el cobro.

No debe pensarse que es sencillo cerrar una operación de venta. Previamente existen muchas horas de trabajo, viajes y gastos a veces baldíos porque la competencia es muy alta. Lo importante en todo caso es ofrecer productos de calidad y que los fabricantes sean fiables. Nosotros siempre hemos procurado dar prioridad a fabricantes del País Vasco con el doble objetivo de fiabilidad y favorecimiento de la industria del país.

Las operaciones de venta de maquinaria de alta tecnología no están exentas de peligros. Lo mismo que un cuchillo puede servir para cocinar o para matar a alguien, las máquinas, desde la aplicación de la computadora en su utilización, pueden ser capaces de mecanizar un tornillo, una pieza para coche o piezas relacionadas con tecnología nuclear.

En este sentido recordaremos, que hubo un tiempo en que el libio Mohamar el Gadafi era el enemigo público número uno

de Estados Unidos porque estaba desarrollando tecnología nuclear. En esos años, cerramos una operación muy importante en Dubai para equipar un taller completo de mecanizado general que involucraba a una veintena de empresas, entre ellas una catalana, una suiza y el resto del País Vasco.

Hay una normativa oficial de “Tecnología de doble uso”, (controlada muy de cerca por los americanos, con diferentes varas de medir) por la cual se establecen los parámetros de precisión de las máquinas a exportar a ciertos países, que requieren permisos especiales y justificación de su uso para evitar que sean utilizadas para tecnología nuclear. Nosotros gestionamos ese permiso para la máquina suiza, una rectificadora de alta precisión.

Es normal en este tipo de operaciones, que los clientes destinatarios envíen a sus operarios para adiestramiento en la utilización de las máquinas. Cuando los técnicos de esta operación llegaron, comprobamos que eran libios y se nos informó que efectivamente, el cliente final era libio pero que la empresa se implantaba en Dubai. Debemos señalar que Dubai es uno de los emiratos árabes que no es rico en petróleo y se ha dedicado al comercio y al turismo y tiene innumerables empresas extranjeras implantadas en el país por sus bajos salarios, ausencia de conflictividad laboral, etc.

Cuando enviamos las máquinas nos advirtieron que la empresa en Dubai no estaba lista todavía y que las máquinas tendrían que estar almacenadas en Dubai durante uno o dos años.

Al poco tiempo se produjo la reconciliación entre Estados Unidos y Gadafi con el arrepentimiento de éste y el abandono de la tecnología nuclear, dejando desamparados a los colaboradores que le habían suministrado tecnología y componentes durante años: El Dr. Kuhn de Pakistan, padre de la tecnología nuclear que la vendió a Libia, Irán, Corea del Norte, etc., que fue inmediatamente perdonado y protegido por el presidente de su país, varios otros ingenieros y hombres de negocios de Alemania, Suiza y Sud-Africa, así como Sri Lanka, Turquía y Oriente Medio, donde

la red de Khan estaba basada en Dubai. Todo este movimiento llegó hasta nuestro intermediario en Dubai, que era un inglés y los tribunales españoles recibieron una Comisión Rogatoria de Inglaterra para recabar información sobre la operación que habíamos realizado en Dubai. Una noche nos llamó la Guardia Civil para personarse en nuestras oficinas y nos incautaron documentación de la operación, ordenadores, etc. Según decían, las máquinas suministradas estaban destinadas a Libia. El intermediario inglés alegó que él había suministrado las máquinas en Dubai y nosotros indicamos lo mismo y que las máquinas no estaban sujetas a permisos para máquinas de doble uso, excepto una que ya disponía de permiso oficial.

Fue un proceso largo en el que con ayuda de algunos fabricantes afectados tuvimos que demostrar que en efecto la exportación era correcta por nuestra parte.

Este es un tema que se reproduce cada cierto tiempo. La prensa escrita acaba de publicar un caso similar.

“La empresa de máquina herramienta Goratu, con sede en Elgoibar, ha negado que haya realizado ninguna operación comercial con Irán, indicando, además, que las máquinas que fabrica no son susceptibles de ser consideradas de doble uso, civil y militar.

En respuesta a la investigación policial, Goratu informó que aunque exporta regularmente hasta el 90% de su fabricación en los más variados mercados internacionales, no ha vendido ninguno de sus equipos en Irán.

La empresa añadió que analiza “de manera escrupulosa” cada pedido con objeto de cumplir la legislación vigente “contando siempre con las licencias y permisos oportunos que cada país, equipo o cliente pudiera requerir”.

Quisiera hacer ahora una breve referencia a dos temas colaterales de mi actividad comercial, ambos muy importantes:

Por una parte, la ventaja práctica de saber y utilizar el euskera. En las negociaciones comerciales al efectuar traduccio-

nes a mi socio, nos permitía, intercambiar comentarios y opiniones con la seguridad de que el cliente no podía tener acceso a la información o estrategias que nos estábamos planteando.

Por otra parte, me refiero a la relación durante muchos años con clientes de países de todo el mundo. En general y sobre todo en los años negros en que éramos noticia en las portadas de los periódicos internacionales y no para bien precisamente, lo más importante era que a pesar de todo venían al País Vasco con intención de establecer relaciones comerciales (otros desistirían). Su posición en todo caso solía ser muy crítica con la situación política vasca. Era necesario dar explicaciones pormenorizadas y tratar de convencerles de que su elección al acudir al País Vasco era correcta, que aquí había un pueblo laborioso, organizado y digno de confianza. En ocasiones, la actitud del cliente era casi violenta, cuando al inicio de la reunión llegaba planteando pero ¿Qué les pasa a Uds.? ¿Qué quieren? Por mi parte tengo la satisfacción de haber convencido en todos los casos y de haber pensado que mis interlocutores se convertían en activos defensores del País Vasco, es decir, a su nivel, en amigos del País.

Para terminar, y ahora ¿qué vendo? Porque sigo pensando y actuando como comercial. Vendo ideas, vendo gestión, vendo sobre todo la idea de una Bascongada cuyo principal activo es la valía personal, dedicación y amor al País de las mujeres y hombres que la componen.

He dicho.

## BIBLIOGRAFÍA

---

1. Historia del Comercio Com.3.tom.2.Num.2 AHA - Ver EXTRACTOS AÑO DE 1772. (El Marqués de Narros y el comercio directo con América Utilidad y necesidad del comercio Montserrat Gárate, UPV) Segundo seminario de historia de

- la RSBAP). “Utilidad y Necesidad del Comercio” de D. Joaquín M. de Eguía
2. Los ilustrados vascos Jesús Astigarraga. ISBN: 84-8432-4214.
  3. Extractos 1775, páginas 167 y siguientes
  4. ZESTOAKO UDALA. Liburua Zk. 1 Espedientea Zk 6 - 1.789
  5. ZESTOAKO UDALA. A.H.M. Zestoa; A.A.11
  6. Gaspar Melchor de Jovellanos. Real Instituto de Jovellanos. Diarios (Memorias íntimas) 1790-1801 Diarios- 1797-Setiembre.
  7. A.P.O. 2/1852 p.271-274.
  8. A.P.O.: 2/1856 Pág. 319-320.
  9. Herreras Moratinos, Beatriz. Dos intentos de modernización de la siderurgia vasca: la fundición de Vera de Bidasoa y la fábrica de Iraeta.
  10. Villar Díez Cristina. Archivo Histórico de Minas de Almadén. Fundación Mayasa.
  11. Archivo Histórico Nacional (Madrid). Fondos Contemporáneos. FC MINA ALMADEN
  12. [http:// www.biemh.com/prensa/notas-de-prensa/](http://www.biemh.com/prensa/notas-de-prensa/) BIEMH 2014 29BIEMH BIENAL MAQUINA HERRAMIENTA
  13. Historia del desarrollo tecnológico de la Máquina-Herramienta
  14. “LA MÁQUINA DE HACER MÁQUINAS” - Autores: Litwin, P. D.- Salatino, Carlos E.- Salatino, Claudio Miguel - Trillo, C. G.
  15. Actas del II Congreso Internacional de Caminería Hispánica (Los caminos del mercurio).



## PALABRAS DE RECEPCIÓN

---

Julián Serrano Martín  
Amigo de Número de la Bascongada

En estos días hace 250 años, en este palacio de Intsausti, reinaría sin duda, un cierto nerviosismo entre los moradores de la casa y los parientes y amigos caballeros que se habían citado para celebrar acontecimientos familiares. Eran conscientes de que el encuentro no iba a ser únicamente festivo. Las Juntas Generales de Gipuzkoa hacía ya un año, que a iniciativa de ellos mismos, habían aprobado un *“Plan de una Sociedad económica o académica de agricultura, ciencia y artes útiles y comercio, adaptado a las circunstancias y economía particular de la Provincia de Gipuzkoa”*. La burocracia estaba atrasando la aplicación de este Plan y ahora estaban decididos ellos mismos a llevar a cabo ese proyecto. Por esto, el objeto último de esta reunión, convocada por el conde de Peñaflorida, era revitalizar el proyecto creando para ello una Sociedad al estilo y manera de las academias de ciencias de los países europeos.

Definieron las líneas básicas de esta nueva sociedad y se nominaron a sí mismos Amigos del País. Personas jóvenes, idealistas, bien formadas que se entregaron a esta noble tarea cuyas líneas fundamentales aún permanecen.

Hoy estamos aquí para rememorar el ideal de los fundadores de esta Sociedad y para acoger oficialmente a Harbil Etxaniz Ibarbia como Amigo de Número de la Real Sociedad Bascongada. El tema elegido *“La intermediación comercial”* encaja perfectamente con los objetivos concretos que los fundadores tenían al reunirse en esta misma casa.

En realidad da la impresión de que Harbil ha estado desde siempre en la Bascongada y es que al trabajo profesional que ha desarrollado durante su vida laboral se ha unido un trabajo exhaustivo para presentar al País Vasco en todos los ámbitos de su vida de relaciones internacionales. Llamémosla Amiga del País en todas las facetas de su vida profesional y cultural.

Harbil es el tipo de persona hecha a sí misma. Los estudios básicos los realizó en Zestoa, pueblo pequeño que no disponía más que de una escuela de niñas llevada por las Monjas de la Caridad. Dotada de una capacidad intelectual extraordinaria, animada por su padre que conocía la importancia de los idiomas por haber estado exiliado en Francia, asistió en Zestoa a clases de francés con una persona que disponía de un método básico y cuyo libro de lectura era un tratado de Botánica. Unos meses le bastaron para poder conversar en esta lengua y fue a Francia para su práctica. Posteriormente fue por su cuenta, y de esto hace ya muchos años, a una familia en Londres (1964). Esta familia, rusa de origen, que hablaba francés en casa, le acogió. Unos meses de asistencia a una academia inglesa le bastaron para dominar este idioma.

Todos sus conocimientos posteriores han sido adquiridos con su propia experiencia laboral y su compromiso con el mundo de la cultura, unidos además a su capacidad de trabajo y a su decisión en las iniciativas. Ha desarrollado su tarea profesional en el campo del comercio internacional durante más de cuarenta años. Con empresa propia desde el año 1990 hasta el año 2010, fundada con otro socio en un **momento de crisis tan duro como el que estamos padeciendo. Una aventura calculada**, en donde el capital propio no era dinerario sino la propia experiencia. Ha recorrido el mundo entero comerciando productos industriales del País Vasco, en general máquina herramienta. Con una red de colaboradores ha trabajado en Europa (Francia, Alemania, Italia, Suecia...), en Estados Unidos, México, Venezuela, Brasil,..., en Australia, en Indonesia, en China, en Taiwán, en Israel y en los Países Árabes (Egipto, Dubai). Ha representado numerosas

veces a su empresa en las Ferias de muestras de Hannover, París, Milán y de Bilbao con máquinas herramientas propias y de los grandes grupos industriales del País Vasco. Ha realizado varias misiones comerciales internacionales (Alemania, Holanda, Sudáfrica, Congo Belga, Costa de Marfil, etc.).

Os podéis imaginar el conocimiento exhaustivo que ha tenido Harbil de cada una de las máquinas o líneas de producción con las que ha comerciado y las distintas estrategias de venta que ha utilizado en función de los distintos mercados y de las diversas mentalidades y culturas.

Todo esto induce a pensar que la propia voluntad, el afán de superación y un fino olfato para los negocios, en este caso, son suficientes para desarrollar una tarea de alto nivel en relación a cualquier trabajo.

Harbil, en su vida profesional tuvo ocasión de presentar al verdadero País Vasco a cuantas personas particulares y representantes de empresas extranjeras deseaban comerciar, por su mediación, con las empresas del País Vasco.

Y al llegar hasta aquí, os preguntaréis, ¿Julián no nos meterá la puntilla de sus temas preferidos respecto a las Matemáticas o la Física?

Pues sí !

A veces me he preguntado ¿qué relación tienen la intermediación, el comercio e incluso la música y el arte con las matemáticas o con la física atómica? He hallado cierta respuesta en pensadores modernos que afirman que el cerebro humano opera de forma estadística, almacenando una ingente cantidad de información combinándola con lo que percibe en cada momento.

Aquí tenemos a la estadística, las matemáticas, en la base de todo. En el mundo real la incertidumbre y la subjetividad están presentes, y más en el mundo de las relaciones comerciales. A veces se usan términos cuyos bordes no están definidos: “frene suavemente”, “es un poco grande o un poco bajo”, etc. etc. ¿Y los términos de “barato” o “caro”? ¿Y qué no decir de estos concep-

tos explicados o planteados por culturas tan dispares como la china, árabe, griega, etc.?

Actualmente se están desarrollando teorías denominadas de “**lógica difusa**” que tratan de acercar incluso el mundo real al desarrollo de las propias máquinas. Habrá que adentrarse en este mundo nuevo en el que se unen las imprecisiones para el bien de las relaciones humanas y la mejora de los procesos mecánicos.

**Paralelamente a su vida profesional**, Harbil ha trabajado altruistamente por la implantación de las ikastolas desde el momento en que se pudo impartir la enseñanza en euskera. Participó primero en la Mancomunidad del Urola para facilitar el acceso de los alumnos a las Enseñanzas Medias en Azpeitia a sabiendas de que en Zestoa, su pueblo, sólo podía haber enseñan

Representó a las ikastolas del Urola en la Federación de Ikastolas de Gipuzkoa siendo durante varios años vice lehendakari de esta institución (1975-1983). Juntos, representamos a la Federación de Ikastolas de Gipuzkoa en la inauguración de la Ikastola Xabier Maria de Munibe de Azkoitia. Fue miembro del grupo “Bertsozale Elkartea” que organizó durante muchos años festivales de bertsozale de primer nivel en Zestoa. Es Fundadora de “Uztapide Gogoan, Zestoako Bertsozaleak Elkartea”, participando en la organización, gestión y desarrollo de los actos conmemorativos del centenario del nacimiento del bertsozale Manuel Olaizola “Uztapide” (Uztapide Mendeurrena 1909-2009). En la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País es Tesorera de la Comisión de Gipuzkoa, Secretaria del Boletín, y adjunta al Director de la Bascongada.

Ahora, Harbil, ante este nuevo y moderno cuadro del Conde de Peñaflores, realizado por el Amigo Javier Sagarzazu, sabes que cuentas con todos los Amigos de la Bascongada para poder seguir prestando todas tus capacidades, principalmente en estas conmemoraciones del 250 aniversario de la fundación de la Bascongada.



Amaia Azpiazu, Xabier Ugarte, Harbil Etxaniz,  
Juan Bautista Mendizabal, Julián Serrano



Amaia Azpiazu, Xabier Ugarte, Harbil Etxaniz,  
Juan Bautista Mendizabal

**1764 - GABONAK - BASCONGADAREN SORRERA**  
**OROIMEN KONTZERTUA**

Ahotsa: **Amaia Azpiazu**    Gitarra: **Xabier Ugarte**

**JANTZU JANTO**

Anónimo (XV-XVI)

**SI DOLCE E' L TORMENTO/MALEDETTO**

C. Monteverdi (XVI-XVII)

**COME AGAIN**

John Dowland (XVI-XVII)

**HAUR MAITAGARRI (What Child is this?)**

Anónimo ingles (XVI-XVII) (eusk: L.Mallea)

**JUNK**

Paul McCartney (1942)

**Guitarra bakarrik**

**CABALLERITOS DE AZKOITIA**

**SALÓN DE ARTAZKOZ**

José de Azpiazu (1912-1986)

**MARTXA BATEN LEHEN NOTAK**

Mikel Laboa (1934-2008)

**ARIA DE MARITXO "EL BORRACHO BURLADO"**

Peñafloridako Kondea (XVIII)

**MELODÍAS VARIAS DE "EL BORRACHO BURLADO"**

Peñafloridako Kondea (XVIII)

**IRTEN EZAZU**

Peñafloridako Kondea (XVIII)

**GAU ISILA - NOCHE DE DIOS**

Franz Gruber (1878-1863)

El acto se clausuró con un concierto en honor a la creación  
de la Real Sociedad Bascongada

## NOTA AL ARIA DE MARITXO DE “EL BORRACHO BURLADO”

Después de una historia previa, absolutamente llena de genialidad en Azkoitia y Gipuzkoa, de tertulias, fundación de las juntas académicas y después de estar ejerciendo cargos públicos desde muy temprana edad...los impulsores de nuestro proyecto, como sabéis, se habían encontrado el 11 de setiembre de 1764, en Bergara con motivo, de la celebración de unas fiestas extraordinarias dedicadas a San Martín de la de la Ascensión.

En aquella ocasión se estrenaba oficialmente “El Borracho Burlado” del conde de Peñafiorida. La primera ópera escrita en euskera y castellano, cuyos ensayos se iniciaron en el teatrillo de esta casa un par de meses antes. Fue todo un éxito y la relación de amistad allí surgida entre personas de semejante perfil, procedentes de Álava, Gipuzkoa y Bizkaia al amparo de la convivencia y de las conversaciones mantenidas allí, quedó sellada para siempre.

Narros nos describirá el final de aquellos días y nos dirá que: “Acabándose las funciones, y llegó la hora de la despedida. Bien se echa de ver cuán costosa y amarga debía ser esta separación, mayormente la de aquellos caballeros jóvenes que por su conformidad de genios y sentimientos quedaron más unidos y estrechados. Cada cual trabajaba en hallar algún medio de evitar esta separación o de hacerlo más soportable. Decía uno: elíjase cualquier Villa y obliguémonos a vivir juntos en ella. Otros gritaban: a lo menos convengámonos todos y demos palabra de juntarnos cada año a pasar siete u ocho días amistosamente”.

Y sigue relatando Narros para acabar diciendo que: “Sobre este calor puro de la sana amistad se echaron los fundamentos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País”.

NOTA AL VILLANCICO  
“GAU ISILA / NOCHE DE DIOS”

Y he aquí, que otra fiesta iba a propiciar el encuentro de una gran parte de aquellos amigos. El treintañero gasteiztarra marqués de Montehermoso, José María de Aguirre y Ortés de Velasco se casaba con su prima azkoitiarra, nacida hacia 16 años en Balda, María Concepción del Corral. La fecha señalada para el enlace, el 22 de diciembre y el lugar la parroquia de Santa María la Real de Azkoitia.

No hay duda de la ilusión que pondrá Xabier de Munibe, nuestro Peñaflorida para preparar semejante encuentro familiar y de amigos para formalizar aquel compromiso adquirido en Bergara.

Une batez pentsa dezagun gaurko eguna orain 250 urte. Osteguna, bihar Santo Tomas, gonbidatu batzuek etorri zain eta beste batzuk etorri berriak, Laguardiako Samaniego iloba edo bere tarteko eta lagun Montehermosoneko familiakoak. Etxe bete jende!!!, esaten dugun bezala...Kapoien kukurrukuak, txokolata usain gozo edo Toulousen erositako biolin zahar baten doinua...Kanpoan elurra, etxeko sei tximini keaz, kandela batzuek piztuta, eguna argia eta zuria...” Sarako Laspiry etxeko tximinian dagoen bertso batek dion bezala ”hotz delarik kanpoan egon zaitetz nire onduan” esateko modukoa.

Isilik, entzun... Santa Klaran eta Santa Kutzen Angeluseko kanpaitxoak ari dira jotzen...

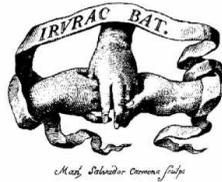
Así, celebrada la boda aquel sábado día 22, con una liturgia religiosa en donde la música tendría una especial trascendencia, oficiada por Don Ascensio de Aguirre y acompañados por sus padrinos y testigos; y terminada la fiesta después de degustar unas opíparas viandas, vinos de la rioja alavesa, aquellos a los que entonces se le llamaban agrios -que tanto gustaban a Peñaflorida- y algunos dulces como los macarrones llegados de Fran-

cia, -todavía no se elaboraban en Azkoitia-; y agotados con los bailes al ritmo de zortziko y minuet, tocaba descansar al día siguiente domingo y cumplir con los preceptos religiosos. Los mayores estaban más pendientes de volver a casa pues llegaba la Navidad y los caminos, por muy reales que fueran, estaban en unas condiciones precarias. Así que la mayoría enfilaban sus carruajes de vuelta a los destinos más diversos... sin embargo aquellos otros como el propio recién casado, que estrecharon sus manos en Bergara -unidos por lazos de amistad, y naturales de diferentes villas y ciudades de las tres provincias-, esperaran hasta el lunes para celebrar aquí en Intsausti la que sería la primera junta de la Bascongada y aprobar los estatutos y nombrar como su Director perpetuo a Peñafloída. Horrela ba jaio zen EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN ELKARTEA, hementxe bertan gabon haietan.

# NUEVOS EXTRACTOS

DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA  
DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

*EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN ELKARTEA*



Discursos pronunciados en el Acto de Ingreso de:  
GIPUZKOAKO GURUTZE GORRIA  
CRUZ ROJA DE GIPUZKOA

Suplemento 21-G del Boletín de la RSBAP

DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN  
2015



Julián Serrano, Juan Bautista Mendizabal, Enrique Samaniego,  
José Luis Rodríguez-Villasante

**CICLO DE CONFERENCIAS CON MOTIVO DEL INGRESO  
DE CRUZ ROJA GIPUZKOA EN LA REAL SOCIEDAD  
BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS**

PONENTE / HIZLARIA:

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ-VILLASANTE Y PRIETO

TÍTULO / GAIA: El Derecho Internacional Humanitario ante los  
desafíos de los conflictos armados actuales.

FECHA / DATA: 05/02/2015.

PONENTE: JOSÉ LUIS DOMÉNECH OMEDAS

TÍTULO: La protección de las víctimas de los conflictos armados.

FECHA / DATA: 12/02/2015

PONENTE: JOAQUÍN LÓPEZ SÁNCHEZ

TÍTULO: El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la protec-  
ción de las víctimas de guerra.

FECHA / DATA: 19/02/2015.

PONENTE: JUAN JOSÉ ÁLVAREZ

TÍTULO: Protección especial de las víctimas más vulnerables:  
Refugiados, Desplazados, infancia, mujer, bienes culturales,  
etc...

FECHA / DATA: 27/02/2015.



José Luis Rodríguez-Villasante, Juan Bautista Mendizabal,  
Enrique Samaniego, Juan José Álvarez, José Luis Domenech,  
Joaquín López Sánchez



Salón de Actos de la Kutxa – C/ Andía – Donostia



Juan Bautista Mendizabal,  
Enrique Samaniego,  
Julián Serrano.

SALUTACIÓN Y RECONOCIMIENTO  
A LA CRUZ ROJA DE GIPUZKOA COMO AMIGO COLECTIVO

Juan Bautista Mendizabal Juaristi  
EAEko Lehendakaria Gipuzkoan  
Presidente de la Bascongada en Gipuzkoa

Arratsaldeon eta ongi etorri guztioi areto honetan. Bereziki, ohorez Gurutze Gorriko kide guztioi. Euskalerrriaren Adiskideen Elkarteko kide guztiok besarkatzen zaituztet. Gaurko eguna, bene-benetan egun pozgarria da guretzako, oso lagun garrantzitsuari harrera egiten diogulako. Gipuzkoako Gurutze Gorriak hizki handienekin lotzen dituelako bere izaera eta Bascongadaren helburuak.

Buenas tardes, invernales tardes o día de Santa Águeda, fecha grande en la historia humana y espiritual de esta Euskal Herria. Era costumbre inmemorial tañer las campanas de todas nuestras ermitas, basílicas e iglesias. Hoy se sigue, makila en mano, cantando los mejores deseos a través de coplas que hablan de unión, vínculo y fraternidad. Caserío a caserío, pueblo a pueblo y ciudad a ciudad todos nos sentimos unidos, mano con mano, en los sentimientos de cooperación y de hauzolan.

Y precisamente este día tan especial, es el día en que recibimos a nuestra Cruz Roja - Gurutze Gorria de Gipuzkoa como Amigo Colectivo de la Bascongada.

Sin formalismos lo era desde hace 150 años..., desde que guipuzcoanos tan generosos y emprendedores como Sagastume, comenzaron a crear aquella primera Gurutze Gorria.

Hauek izan ziran XIX. gizaldiko zalduntxoek kimu berriak. Beraiek hartu zuten Peñafloredaren espiritu gizartekorra.

El sempiterno deseo de la Bascongada, que lo expresó Xabier Maria de Munibe hace 250 años,

*“Ser Amigo del País, es ser Amigo de la humanidad entera”*, cobra un especial sentido, HOY y AQUÍ.

Queridos amigos y amigas, estamos muy orgullosos de recibirlos en esta Sociedad casa de la reflexión, en esta Sociedad que acompaña, y en la que compartimos los grandes valores de nuestra Humanidad.

Con esta incorporación oficial a la Bascongada, la Cruz Roja – Gurutze Gorria de Gipuzkoa, encarnada y representada con tanta dignidad por el Doctor Don Enrique Samaniego, hará de nuestra veterana Sociedad un modelo, donde se entroncará su filosofía con la creación de foros de debate en torno a los derechos humanos.

Así, la nueva Cruz Roja - Gurutze Gorria de Gipuzkoa, que participa en el mundo del pensamiento desde hace tanto tiempo, tendrá también la cooperación de todos los miembros de la Bascongada repartidos por todo el País Vasco y con sus socios de la delegación en Corte de Madrid y delegación de Méjico.

Enrique, tú nos dijiste, que en los conflictos hace falta buen corazón, buena voluntad para buscar justicia y que hay que pasar de página después de leerla y de común acuerdo. Todo en el amor a la humanidad.

Eskerrik asko a la Cruz Roja - Gurutze Gorria de Gipuzkoa, porque sois ese amigo que siempre tenemos a nuestro lado, anónimo amigo de casa, viejo de 150 años, pero cien años más joven que la Bascongada. Y los dos, a vuelta del camino, modernos en los ideales. Sin vosotros, no se entenderían muchos de nuestros logros sociales.

ONGI ETORRI GURE ELKARTERA  
BIENVENIDOS A NUESTRA REAL SOCIEDAD  
BASCONGADAD DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

## PRESENTACIÓN

---

Enrique Samaniego Arrillaga

Presidente de Cruz Roja

Gurutze Gorria en Gipuzkoa

Arratsaldeon denoi:

Jaun andreak: Ongi etorriak ekitaldi onetara; guretzako pozgarria da zuekin egotea une honetan.

Gaur egun handia da guretzako eta bihotz bihotzez, eskerrak eman nahi dizkiogu Baskongadari.

Autoridades, miembros de la Bascongada y de la Cruz Roja y demás amigos y amigas, gracias por vuestra presencia.

Hoy estamos aquí reunidos para asistir al acto de ingreso de la Cruz Roja de Gipuzkoa, como socio colectivo, en el seno de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Nos sentimos orgullosos y agradecidos, ambas asociaciones trabajamos por mejorar la sociedad guipuzcoana.

Estamos viviendo una situación de crisis económica en la que la Cruz Roja nos situamos en primera línea a la hora de trabajar en favor de los desfavorecidos en riesgo de exclusión. Pero existe otra crisis, la de los valores, en la que intuyo que podemos influir, y de la colaboración de las dos asociaciones debe surgir una sinergia.

Nos consideramos civilizados porque accedemos a avances técnicos y científicos sorprendentes, pero esto por sí solo no es suficiente. Frente a este progreso innegable, deberíamos preocuparnos en desarrollar, cuando menos con intensidad parecida, una sociedad más humanizada. Hagamos algo en la pequeña parcela que nos corresponde. El cómo, ya se nos ocurrirá.

Gracias.

INGRESO DE LA CRUZ ROJA DE GIPUZKOA  
COMO AMIGO COLECTIVO  
EN LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS  
GIPUZKOAKO GURUTZE GORRIA, ADISKIDE KOLEKTIBOA  
EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN ELKARTEAN

CONFERENCIA:  
**EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO  
ANTE LOS DESAFÍOS DE LOS CONFLICTOS  
ARMADOS ACTUALES**

Ponente: José Luis Rodríguez-Villasante y Prieto.

Salón de Actos de la Kutxa, — C/ Andía — Donostia  
2015-02-05



EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO  
ANTE LOS DESAFÍOS  
DE LOS CONFLICTOS ARMADOS ACTUALES

---

José Luis Rodríguez-Villasante y Prieto  
Doctor en Derecho. Director del Centro de Estudios de  
Derecho Internacional Humanitario de la Cruz Roja Española

SUMARIO.

I. PÓRTICO. II. CONSIDERACIONES GENERALES 1. Protección de la población civil en los conflictos armados. 2. El concepto de personas civiles. III. LA PARTICIPACION DIRECTA DE LAS PERSONAS CIVILES EN LAS HOSTILIDADES. 1. Determinaciones previas. 2. El concepto de acción hostil. 3. Delimitación de la participación directa en las hostilidades. 4. Los nuevos métodos de la conducción de las hostilidades. 5. Noción de ataque a las redes informáticas. 6. La privatización de la guerra. 7. La teoría de la “revolving door”. IV. ATAQUES LETALES SELECTIVOS Y EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES. 1. La protección de la vida en los conflictos armados. 2. La aportación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos: La prohibición de la privación arbitraria de la vida. 3. Aplicación de las normas del Derecho Internacional Humanitario. 4. Limitaciones establecidas por el Derecho Internacional Humanitario para la protección de las personas civiles. V. ACTOS DE TERROR Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. 1. ¿A que llamamos terrorismo? 2. Los Convenios internacionales antiterroristas. 3. Fracaso del consenso internacional en la definición del terrorismo. 4. Respuesta del Derecho Internacional Humanitario ante los actos de terror. 5. Las normas del Derecho Internacional Humanitario no son un obstáculo para la lucha contra el terrorismo. 6. Conclusión.

## I. PÓRTICO

---

Las personas civiles desarrollan un rol en los conflictos armados actuales, que se incrementa cada vez más en importancia y aumenta su complejidad<sup>1</sup> Ahora bien, su participación tiene dos aspectos que parecen contradictorios: Son víctimas pero también victimarios y, paradójicamente, esta incidencia se produce tanto en los enfrentamientos con armas convencionales y escaso uso de la tecnología armamentística (típica de los conflictos armados asimétricos, en países desestructurados o Estados fallidos) como en aquellos donde se utiliza alta tecnología. Podríamos resumir las causas de este fenómeno bélico, destacando las siguientes:

1º. Disminución de las guerras entre Estados y aumento de la frecuencia de los conflictos armados internos o no internacionales, que alcanzan más del 90% de los actuales.

2º. Confusión en la práctica entre combatientes y personas civiles.

3º. Desconocimiento o no aceptación del principio del monopolio estatal del uso legítimo de la fuerza, dogma incontrovertido en los países occidentales pero no compartido en numerosos Estados donde se considera legítima la resistencia armada de entidades no estatales frente a un Estado que se considera opresor.

4º. Aumento exponencial de las víctimas civiles por la utilización de armas o métodos de combate de alta tecnología que no respetan los principios de distinción, precaución y proporcionalidad.

5º. Violación de las normas más elementales del Derecho Internacional Humanitario (DIH) en los combates que se desarrollan en los conflictos armados asimétricos, en países deses-

---

[1] WENGER Andreas. y MASON, Simon J.A., "Participación directa de civiles en conflictos armados: tendencias e implicaciones", en *Revista Internacional de la Cruz Roja*, núm. 872, diciembre 2008, pp. 339 y ss.

estructurados, donde realmente no existe un Estado capaz de respetarlas y hacerlas respetar.

6º. La privatización de la guerra, con la intervención masiva de empresas privadas militares y de seguridad.

En una primera aproximación, necesariamente esquemática, podríamos afirmar que el Derecho Internacional Humanitario (DIH) establece un delicado equilibrio en los conflictos armados entre la necesidad militar y los imperativos de humanidad. Uno de los principios generales que lo garantiza es el de distinción, que obliga a diferenciar entre las personas que gozan de inmunidad respecto de los ataques directos y aquellas que constituyen objetivos militares. Gozan de inmunidad las personas civiles (que no participan directamente en las hostilidades), el personal sanitario y religioso, así como los combatientes fuera de combate (heridos, enfermos, náufragos, prisioneros de guerra y personas en poder de la parte adversa). Naturalmente las personas civiles pierden su inmunidad si participan directamente en la acción hostil y mientras dura su participación. No gozan de inmunidad contra los ataques directos los miembros de las fuerzas armadas combatientes y, en el caso de un conflicto armado interno (o no internacional) los pertenecientes a los grupos armados opositores o no gubernamentales en función continua de combate.

## II. CONSIDERACIONES GENERALES

### 1. PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN CIVIL EN LOS CONFLICTOS ARMADOS

Los nuevos tipos de conflictos armados han significado un aumento creciente de las víctimas de la guerra pertenecientes a la población civil<sup>1</sup>. En una estadística repetida se indica que en

---

[1] ALONSO PEREZ, Francisco, “La protección de la población civil”, en *Derecho Internacional Humanitario*, Cruz Roja Española y Tirant lo Blanch, 2ª edición, Valencia, 2007, pp. 555 y ss

la Primera Guerra Mundial el 14% de las víctimas fueron civiles, el porcentaje ascendió al 67% en la Segunda Guerra Mundial y en las guerras actuales puede afirmarse que son personas civiles el 90% de las víctimas.

Naturalmente la existencia de refugiados y desplazados internos contribuye a que éste preocupante porcentaje no disminuya en la actualidad.

El 12 de agosto de 1949 se aprobó el IV Convenio de Ginebra, que es el más extenso de todos y ha sido ratificado por la totalidad de la comunidad internacional (196 Estados)<sup>1</sup>. No obstante, la insuficiencia de sus normas ante el incremento de las víctimas civiles en las guerras de la post-guerra mundial hizo necesaria la aprobación en 1977 de dos Protocolos Adicionales, relativos el primero a los conflictos internacionales y el segundo a los conflictos internos o no internacionales<sup>2</sup>.

El principal objetivo de éstos dos Protocolos Adicionales, en opinión del recordado Javier Sánchez del Río Sierra<sup>3</sup>, fue justamente profundizar en la protección de las personas civiles.

- 
- [1] PICTET, Jean. (Dir), *Commentaires des Conventions de Genève du 12 août 1949*. Volumen IV - La Convention de Genève relative à la protection des personnes civiles en temps de guerre: commentaire, CICR, Ginebra, 1956, 729 pp.
- [2] AA.VV. *Comentario del Protocolo del 8 de junio de 1977 adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949, relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales (Protocolo I)*, Tomos I y II, Comité Internacional de la Cruz Roja y Plaza et Janés Editores Colombia, Santa Fé de Bogotá, 2001. Hay también versión española del Comentario del Protocolo II y del artículo 3 de los Convenios de Ginebra. Ver también, Bothe, Michael., Partsch, Karl Josef y Solf, A. Waldermar, *New Rules for Victims of Armed Conflicts: Commentary on the Two 1977 Protocols Additional to the Geneva Conventions of 1949*, 1982, Martinus Nijhoff Publishers, The Hague, 1982, 746 págs.
- [3] SANCHEZ DEL RIO SIERRA, Javier, “La protección de la población civil”, Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario de la Cruz Roja Española, 1989.

## 2. EL CONCEPTO DE PERSONAS CIVILES

El artículo 4 del IV Convenio de Ginebra nos proporciona un concepto de personas civiles protegidas a efectos del referido convenio. Son personas civiles las que se encuentran en poder de la parte adversa en el conflicto armado o de una potencia ocupante, de la que no sean nacionales. Si toman parte directa en las hostilidades pierden su inmunidad contra los ataques directos, pero siguen siendo personas civiles si reúnen los requisitos de nacionalidad. El DIH, para la protección general de las personas civiles, las distingue de los combatientes. Son personas civiles, en una definición negativa, las que no son combatientes. La distinción es así entre combatientes y personas civiles, ya que hay miembros de las fuerzas Armadas que no son combatientes (como los miembros de los servicios sanitarios o religiosos) o se encuentran fuera de combate.

Los combatientes legítimos tienen el derecho a combatir y realizar actos de hostilidad contra la parte adversa y gozan del estatuto de prisioneros de guerra si caen en poder del enemigo. Son combatientes legítimos los miembros de las fuerzas armadas (excepto el personal sanitario y religioso), los miembros de las fuerzas armadas de una parte (aún no reconocida por la otra parte), los miembros de otras milicias y cuerpos sujetos a disciplina militar e incorporados a las fuerzas armadas, los miembros de los movimientos de resistencia o guerrilleros que reúnan determinadas condiciones (actuar en territorio ocupado y llevar las armas abiertamente durante la acción y durante el movimiento hacia el lugar, desde el que o hacia el que, va a ser lanzado el ataque) y la población de un territorio que se levanta en armas esporádicamente contra un ejército invasor.

Ahora bien, la paradoja de los conflictos armados actuales es que, por una parte las personas civiles combaten ocultando su condición de combatientes y, por la otra, las personas civiles que se abstienen de todo acto hostil son objeto de ataques directos

por las partes en el conflicto, que no respetan su inmunidad contra los ataques.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), después de una larga preparación a través de una comisión de expertos, ha elaborado y aprobado (Asamblea del CICR de 26 de febrero de 2009) una *Guía para interpretar la noción de participación directa en las hostilidades según el derecho internacional humanitario*<sup>1</sup>. Hay que destacar que esta Guía refleja únicamente el punto de vista del CICR, por lo que no es en absoluto un texto normativo ni convencional, aunque trata de reflejar el DIH y no cambia su contenido.

En el Informe del CICR<sup>2</sup> “*El Derecho Internacional Humanitario y los desafíos en los conflictos armados contemporáneos*” **presentado** a la XXXI Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Ginebra, diciembre de 2011), se reitera el concepto de personas civiles a efectos del principio de distinción.

### III. LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LAS PERSONAS CIVILES EN LAS HOSTILIDADES

---

#### 1. DETERMINACIONES PREVIAS

El principio de inmunidad de la población civil contra los ataques directos en los conflictos armados contiene una excepción que constituye el mayor problema jurídico<sup>3</sup> que se presenta en los conflictos actuales. Se trata de la determinación de lo que

[1] CICR, *Interpretative guidance on the notion of direct participation in hostilities under international humanitarian law*, Nils MELZER. Fue publicada en la *Revista Internacional de la Cruz Roja*, vol. 90, núm. 872, december, 2008, pp. 991-1047.

[2] Documentación de la XXXI Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, ver la página web del CICR: [www.cicr.org](http://www.cicr.org)

[3] BOTHE, Michaël, PARTSCH, Karl Josef y Solf, Waldemar. A., *New rules for victims of armed conflicts. Commentary on the Two Protocols Additional to the Geneva Conventions of 1949*, ob.cit. pp. 301 y 302.

debe entenderse por “*participación directa*” (Protocolos I y II de 1977, Adicionales a los Convenios de Ginebra) o por “*participación activa*” (artículo 3 común a los Convenios de Ginebra). Como advierte la doctrina<sup>1</sup> no se cuestiona esta calificación en la conducta consistente en participar en la acción militar (haciendo fuego con armas), sabotando instalaciones militares, municionando a los combatientes o proporcionándoles información. Pero caso distinto es la contribución general al esfuerzo bélico, aportando víveres a los que combaten o trabajando en una fábrica de armamento, porque hay que tener en cuenta que todas las personas civiles de un territorio en conflicto armado contribuyen en mayor o menor grado al esfuerzo que supone la guerra.

Debemos precisar que la contribución indirecta o no activa a la acción hostil puede suponer la detención (e incluso la imposición de una pena) de las personas civiles, pero no las convierte (en cuanto tales) en objeto de un ataque, que solo se justifica cuando es directa su participación.

Ahora bien, ¿cuál es la esencia de este principio? Una persona que no es combatiente debe abstenerse de participar directamente en la acción hostil y si lo hace viola una norma, pero no pierde su estatuto de persona civil. Naturalmente está sujeto a los riesgos de un ataque como persona que combate, pero no goza de los derechos que otorga el estatuto de combatiente (condición de prisionero de guerra) ni de la inmunidad de la población civil.

Es un civil que desempeña la función de combatiente y por ello no puede conservar la protección que se garantiza a los civiles que no combaten.

---

[1] RUYS, Tom, “License to kill? State-sponsored assassination under international law”, en *Revista de Derecho Militar y de Derecho de la Guerra*, nº 44, 2005, Vol. 1-2, pp. 28 y 29.

## 2. EL CONCEPTO DE ACCION HOSTIL

En sentido amplio, se pueden deducir tres características del concepto de hostilidades<sup>1</sup>. Primero. El acto u operación debe estar ligado intrínsecamente a un conflicto armado, pues en ausencia de éste un ataque contra las fuerzas armadas del Estado constituye un delito sancionado en el derecho interno. Segundo. Los actos deben ser realizados por beligerantes (combatientes) aunque se trate de personas civiles, pero no incluye la actividad de grupos criminales sin conexión con el conflicto armado. Tercero. Requiere actos de violencia o uso de la fuerza, cuya naturaleza e intención sea dañar o lesionar al personal o material de las fuerzas armadas.

Debemos ahora recordar que las personas civiles no pierden su inmunidad por “*tomar parte en las hostilidades*” sino por “*tomar parte directa*”.

Es necesario hacer una distinción, dentro del clásico derecho que regula el desarrollo de los conflictos armados, entre las hostilidades y las relaciones no hostiles entre beligerantes, como las treguas, suspensiones de armas, armisticios locales o acuerdos para el canje de prisioneros, zonas neutralizadas o desmilitarizadas, entre otras.

## 3. DELIMITACION DE LA NOCION DE PARTICIPACION DIRECTA EN LAS HOSTILIDADES

No existen dudas de que constituye participación directa en la acción hostil el hecho de llevar a cabo un ataque (definido en el artículo 49 del Protocolo I de 1977). Es decir, una acción de combate o el uso de la fuerza armada para realizar una operación militar. Pero no solo comprende actos de lucha física, sino tam-

---

[1] QUEGUINER, Jean-François, “Direct participation in hostilities under international humanitarian law”, Briefing Paper, November 2003, Research initiative reaffirmation and development of IHL, Program on Humanitarian Policy and Conflict Research at Harvard University, p. 2.

bién el hecho de dar órdenes para atacar o colocar aparatos explosivos.

La práctica estatal y la doctrina, por lo que se refiere al carácter directo de la intervención, la extiende a la preparación del ataque o al retorno desde el lugar atacado.

Debemos dar cuenta ahora de algunos actos específicos que pueden ser incluidos en la noción de participación directa en la acción hostil. Así, existe un acuerdo general sobre algunas actividades como participar en un ataque, tratar de capturar a miembros de las fuerzas armadas enemigas, sus armas, equipos o posiciones, colocar minas o sabotear las líneas de comunicación militar. Por el contrario, no sería participación directa la actividad de las personas civiles que trabajen en una fábrica de armas.

El conflicto armado de los Balcanes (Kosovo) ha planteado situaciones problemáticas como el bombardeo de estaciones de radio y televisión, en ocasiones consideradas objetivos militares como parte de las redes de transmisión del enemigo<sup>1</sup>. Pero se rechaza generalmente que los periodistas participen directamente en la acción hostil al realizar funciones de propaganda y mantenimiento de la moral de los combatientes, pues se trata de acciones de participación indirecta.

No existe consenso en la doctrina ni en la práctica estatal sobre el estatuto de las autoridades políticas civiles que, en ocasiones, contribuyen (directa o indirectamente) en la conducción de las hostilidades. Para M. Sassolí<sup>2</sup> es decisivo saber si estas

---

[1] RONZITTI, Natalino, “¿Es aceptable el *non liquet* del Informe Final del Comité instituido para examinar la campaña de la OTAN en contra de la República Federativa de Yugoslavia?”, en *Revista Internacional de la Cruz Roja*, nº 156, diciembre de 2000, p. 300. Ver también, ROWE, Peter, “Kosovo 1999: The air campaign. Have the provisions on Additional Protocol I withstood the test”, en *Revista Internacional de la Cruz Roja*, nº 837, marzo 2000, pp. 147-164.

[2] SASSOLÍ, Marco. Taller, “Participación directa de las personas civiles en las hostilidades”, XXX Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Ginebra, noviembre, 2007.

autoridades están involucradas en la toma de decisiones de la acción hostil. Para otros autores<sup>1</sup> se debe interpretar estrictamente la noción de participación directa y siempre se debe distinguir entre el ala política y la militar.

Para las diversas posturas doctrinales también es problemático el estatuto de las personas civiles que voluntariamente se prestan a actuar como “*escudos humanos*”<sup>2</sup> para poner a cubierto de los ataques determinados objetivos militares. Estima T. Rogers<sup>3</sup>, en opinión que compartimos, si actúan voluntariamente se puede considerar que participan directamente en la acción hostil, al impedir una operación militar. Por el contrario, no es participación directa si son obligados a poner a cubierto un objetivo militar o son tomados como rehenes.

Finalmente, no está exenta de problemas interpretativos la participación de líderes religiosos que exalten la moral de combate, prediquen el mantenimiento de las hostilidades o inciten a la resistencia con argumentos religiosos o desde lugares de culto<sup>4</sup>. Naturalmente constituye un supuesto de participación directa si están involucrados en las decisiones u organización de la acción hostil, pero solo se puede calificar de indirecta la participación si se limita a un apoyo confesional prestado a una de las partes en el conflicto armado, suministrando argumentos teológicos para la lucha armada.

---

[1] ROGERS, Tony, Taller, “Participación directa...”, doc. cit..

[2] QUÉGUINER, Jean-François, “Precauciones previstas por el derecho relativo a la conducción de las hostilidades”, en *Revista Internacional de la Cruz Roja*, nº 864, diciembre 2006, pp. 20 y ss. Ver también, ROGERS, A. P. V. “Una guerra sin víctimas”, en *Revista Internacional de la Cruz Roja*, nº 153, marzo 2000, pp. 85 y ss. GARCÍA RICO, Elena del Mar “La doctrina de las *Zero Casualty Wars* ante el Derecho Internacional Humanitario”, en *Los conflictos armados en la era de la globalización*, ed. Partenon, Madrid 2007, pp. 127 y ss.

[3] ROGERS Tony., Taller “Participación directa...”, doc. cit..

[4] SASSOLÍ, Marco, Taller, “Participación directa...”, doc. cit..

#### 4. LOS NUEVOS MÉTODOS DE CONDUCCIÓN DE LAS HOSTILIDADES

Se debe estudiar esta noción en relación con los desafíos de los conflictos armados actuales, pues es evidente la influencia de la doctrina estratégica, táctica y práctica militar contemporánea en la protección de la población civil. En efecto, la progresiva desaparición del concepto de “*campo de batalla*” y los nuevos métodos de conducción de las hostilidades hacen inoperantes las definiciones basadas en la proximidad geográfica o física a la zona de combate (zonas neutralizadas o desmilitarizadas). Y la confianza en medios de tecnología avanzada (precisión en los bombardeos) carece de sentido ante la realidad de la guerra asimétrica.

Los expertos destacaron la concurrencia de dos factores o características en numerosos conflictos armados actuales: 1º La gran dependencia de las armas actuales de la tecnología. 2º La disminución de los presupuestos militares, que lleva a buscar la eficacia con un coste menor que solo pueden ofrecer las empresas privadas. Se trata de la “*externalización de la guerra*”, puesto que se confían auténticas actividades militares a empresas. De forma que los contratos de compraventa de sistemas de armas incluyen su mantenimiento por el personal de la empresa suministradora, incluso durante el conflicto armado<sup>1</sup>.

#### 5. NOCIÓN DE ATAQUE A LAS REDES INFORMÁTICAS

El concepto de “*Computer Network Attack*” (CNA) puede definirse como toda operación con la finalidad de perturbar, denegar, destruir o deteriorar la información contenida en ordenadores o redes informáticas. No plantea objeciones la conclusión de que un CNA equivale a un ataque armado a tales redes informáticas y, por tanto, está sujeto a las normas del DIH como parte

---

[1] Ver el Número monográfico de la *Revista Internacional de la Cruz Roja*, septiembre de 2006, “*Entreprises militaires privées*. En particular los artículos de Enmanuela-Chiara. GILLARD y Michael COTTIER.

de las operaciones de un conflicto clásico o como una guerra cibernética que produce los daños o destrucción propios de un ataque.

Desde el punto de vista del DIH, el problema es que la mayor parte de los operadores informáticos son personas civiles, lo que hace cuestionable su estatuto civil puesto que el intento de neutralizar una red informática enemiga mediante un CNA podría considerarse como participación directa en la acción hostil.

La ciberguerra ha sido objeto de atención especial en el Informe del CICR (*El Derecho Internacional Humanitario y los desafíos de los conflictos armados contemporáneos*, Ginebra, 2011) preparado para la XXXI Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja<sup>1</sup>. En primer lugar se plantean problemas en relación con el tradicional teatro de la guerra que ahora es un espacio virtual que ofrece la interconectividad sin fronteras e implica que pueden causarse daños en otros sistemas ajenos al conflicto armado. En segundo lugar, la determinación del momento en que comienza un conflicto armado puede verse afectada por el carácter anónimo y no identificado de un ataque cibernético. En tercer lugar, las operaciones cibernéticas, aunque pueden dirigirse contra un objetivo militar, pueden producir efectos en bienes civiles protegidos y violar los principios de distinción y proporcionalidad, produciendo interferencias con los sistemas de tráfico aéreo (accidente de una aeronave civil), sistemas de oleoductos, centrales nucleares o infraestructuras sanitarias.

En 2013 un grupo de expertos jurídicos y militares elaboraron un Manual sobre Derecho Internacional Humanitario aplicable a la guerra cibernética, denominado Manual de Tallinn, por iniciativa de “The NATO Cooperative Cyber Defence Centre of Excellence” (Cambridge University Press, 2013).

---

[1] Ver página web del CICR: [www.cruzroja.org](http://www.cruzroja.org) Páginas 41 y ss. del Informe “El Derecho Internacional Humanitario y los desafíos de los conflictos armados contemporáneos”, Ginebra 2011.

## 6. LA PRIVATIZACIÓN DE LA GUERRA

Los empleados civiles de empresas<sup>1</sup> que suministran sistemas de armas y colaboran en su mantenimiento, a menudo ocupan posiciones vitales para el combate, sirviendo como ejemplo el personal civil experto en informática, del que en ocasiones depende la verificación de la naturaleza militar de un objetivo potencial.

En los conflictos armados actuales se observa, como característica progresiva y relevante, la llamada *privatización de la guerra*<sup>2</sup>. Según datos del Informe de la Oficina Presupuestaria del Congreso de los Estados Unidos (año 2008), uno de cada cinco dólares, es decir el 20% de los gastos de la guerra de Irak, correspondieron al pago de empresas privadas que prestan servicios para el Ejército USA (seguridad, construcción, ingeniería o suministros de comida o energía). Y en el aspecto del personal, hay que destacar que el número de personas civiles (contratados por empresas privadas) que trabajaron en Irak para Estados Unidos es superior al total de efectivos militares del Ejército USA allí destacados.

Existe una grave laguna en la regulación convencional de las empresas privadas militares y de seguridad, a pesar del avance que supuso el *Documento de Montreux*, suscrito por numerosos países, que establece unas detalladas reglas de conducta y buenas prácticas para la actuación de las aludidas empresas en los conflictos armados.

Varios expertos del Comité Internacional de la Cruz Roja<sup>3</sup>, en criterio que compartimos, ante la laguna convencional esti-

---

[1] BOTHE, Michaël, PARTSCH, Karl Josef y SOLF, Waldemar, *New rules for victims...*, ob. cit. p. 304.

[2] MÜNKLER, Herfried, “Las guerras del Siglo XX”, en *Revista Internacional de la Cruz Roja*, nº 849, marzo 2003, pp. 13 a 18

[3] GILLARD, Enmanuela-Chiara, “Quand l’entreprise s’en va-t-en guerre: les sociétés militaires et sociétés de sécurité privées et le droit international humanitaire”, en *Revista Internacional de la Cruz Roja*, nº 863, septiembre 2006, pp. 179 y ss.

maron que una posible solución sería calificar a los trabajadores civiles de éstas empresas colaboradoras como “*personas civiles que siguen a las fuerzas armadas sin formar parte de ellas*” del artículo 4 (A) parágrafo 4 del III Convenio de Ginebra de 1949.

Se puede afirmar con certeza que es rechazable la inclusión de estos trabajadores en el concepto de “*mercenarios*”, establecido con requisitos muy rigurosos en el artículo 47 del Protocolo I de 1977, pues carecen de la primera condición de la norma, es decir: ser especialmente reclutados a fin de combatir en un conflicto armado<sup>1</sup>.

La doctrina se formula, en relación con las citadas empresas, las siguientes preguntas: 1ª. ¿Cuáles son las funciones militares que el Estado no puede delegar en las empresas? 2ª. ¿Quién es el Estado responsable? ¿El que concede la licencia a las empresas, el que las contrata o el que controla el territorio donde despliegan su actividad? 3ª. ¿Responde el mando militar de los crímenes cometidos por los empleados civiles? 4ª. ¿Cuáles son los deberes de las empresas en orden a la formación de sus trabajadores en el respeto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario? 5ª. ¿Es necesaria la creación de un órgano internacional de control?

En la Guía interpretativa del CICR, se establece que los contratistas privados y empleados civiles de una parte en un conflicto armado que tengan la condición de personas civiles gozan de protección contra los ataques directos, salvo por el tiempo en que tomen parte en las hostilidades. En efecto, la gran mayoría de los empleados civiles que actúan en los conflictos armados no han sido incorporados a las fuerzas armadas, asumen funciones que no pueden ser calificadas como participación directa en la acción hostil y no desarrollan función continua de combate. Hay que destacar que el hecho de acompañar a las fuerzas armadas, aunque les suponga el reconocimiento del estatuto de prisioneros de guerra (III Convenio de Ginebra), no les priva de su

---

[1] GILLARD, Enmanuela-Chiera, “Quand l’entreprise...”, art. cit. pp. 211 y ss.

condición de personas civiles. Conclusión diferente ha de alcanzarse si estos empleados son incorporados a las fuerzas armadas (formalmente o *de facto*) para realizar una función permanente de combate.

#### 7. LA TEORÍA DE LA “REVOLVING DOOR”

La llamada teoría de la “*revolving door*” o “*puerta giratoria*” pone de manifiesto el peligro de que las personas civiles recobren la inmunidad durante el lapso de tiempo entre dos actos de hostilidad.

Significa que las personas civiles pierden y recuperan la protección contra los ataques directos en paralelo con los intervalos de su participación directa y temporal en las hostilidades, por lo que la teoría de la *puerta giratoria* no es una disfunción del DIH sino una consecuencia lógica de las normas humanitarias convencionales. En contraste con los miembros de los grupos armados en función continua de combate, recuperan la inmunidad las personas civiles cuando ya no representan una amenaza militar para la parte adversa. Incluso cuando estas personas civiles hayan tomado parte directa y repetidamente en las hostilidades, el DIH no permite la presunción de su futura conducta. De forma que el mecanismo de la *puerta giratoria*, necesario para proteger a la población civil de ataques erróneos o arbitrarios, debe ser aceptable para las fuerzas operativas en el desarrollo de un conflicto armado.

Mayores dificultades se presentan para determinar cuando estas personas se desenganchan de un grupo armado organizado y recuperan su condición de personas civiles protegidas. No es necesario que declaren formal y abiertamente esta circunstancia, pues su decisión puede también expresarse a través de una conducta concluyente. Son ejemplos, el permanente distanciamiento físico del grupo, el reintegro a una profesión civil desempeñada de forma abierta o la reasunción (también permanente) de una función (política, administrativa o incluso humanitaria) claramente alejada de la función continua de combate. No se

puede establecer, como es lógico, el lapso de tiempo necesario para adquirir la condición de persona civil protegida, pero debe de garantizarse que no se trata de un mero descanso en la acción hostil. No debe primarse la estrategia de los grupos armados organizados no estatales consistente en ser *granjeros de día y combatientes de noche*.

#### IV. ATAQUES LETALES SELECTIVOS Y EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES

---

##### 1. INTRODUCCIÓN

La protección de la vida e integridad personal en circunstancias de normalidad o excepcionales está regulada por el Derecho de los Derechos Humanos, pero en los conflictos armados corresponde al ámbito del Derecho Internacional, bien se trate del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (en lo sucesivo, DD.HH.) o del Derecho Internacional Humanitario (en lo sucesivo, DIH).

Se trata de contestar a la pregunta de si, durante cualquier clase de conflicto armado o situación de ocupación militar, es lícita la que vulgarmente se puede calificar como “*licencia para matar*”, a la vista de la política seguida por algunos Estados (en particular, dentro de la llamada “*guerra contra el terrorismo*”), promoviendo asesinatos selectivos o ejecuciones extrajudiciales.

Destaca Tom Ruys<sup>1</sup> que, paralelamente al incremento y emergencia de un terrorismo transnacional (o global), en varios países se advierte el recurso creciente al asesinato selectivo de personas previamente escogidas por la policía, las fuerzas armadas o los servicios de información o seguridad.

---

[1] T. Ruys, “License to Kill? State-sponsored assassination under international law”, en *Revista de Derecho Militar y de Derecho de la Guerra*, nº 44, 2005, Vol. 1-2, pp. 15 y ss

Hechos similares, cuando responden a una política estatal que promueve asesinatos con el pretendido amparo del Derecho internacional durante una situación de conflicto armado u ocupación militar (muchas veces negada por los poderes públicos) y en ocasiones cometidos fuera del territorio del Estado actuante, presentan en las guerras actuales la grave cuestión de su hipotética cobertura legal (convencional) por los DD.HH. y por las normas del DIH.

La primera cuestión que debe abordarse es el reconocimiento mayoritario de que los DD. HH. deben seguir aplicándose durante los conflictos armados al tiempo que el DIH. Manuel Pérez Gonzalez<sup>1</sup> ha escrito páginas bien reveladoras sobre la necesidad de una doble perspectiva (Derecho humanitario y Derechos Humanos) estimando que el refuerzo de la protección hay que buscarlo en los principios y reglas del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Así pues, la tendencia es que las normas de los DD. HH. ayudan a clarificar determinadas situaciones durante los conflictos armados<sup>2</sup>.

## 2. LA APORTACION DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS; LA PROHIBICIÓN DE LA PRIVACION ARBITRARIA DE LA VIDA

En principio el “*derecho a la vida*” es una garantía tan intensa que protege tanto en tiempo de paz como en conflicto armado, porque el punto de partida tanto de los DD. HH. como del DIH es la protección de los valores y dignidad de la persona humana. Pero el Estado tiene el derecho y el deber de garantizar la seguridad de los ciudadanos y ello legitima el uso excepcional de la

---

[1] M. Pérez González y J.L. Rodríguez-Villasante y Prieto, “El caso de los detenidos de Guantánamo ante el Derecho Internacional Humanitario y de los Derechos Humanos”, en *Revista Española de Derecho Internacional*, 2002, 1, Vol. LIV, pp. 31 y ss

[2] Vid. la Opinión Consultiva del Tribunal Internacional de Justicia sobre la licitud de la amenaza o del empleo de armas nucleares (1996). En particular, el Número Especial de la Revista Internacional de la Cruz Roja, nº 139, enero-febrero de 1997.

fuerza letal, aunque esta potestad es limitada y sometida a las normas jurídicas. Así, tanto los miembros de las Fuerzas Armadas como las personas civiles gozan del mismo derecho a la vida de acuerdo con las normas de los DD. HH. y el DIH. Ahora bien, hay que tener en cuenta que el marco normativo del DIH difiere del propio de los DD. HH. pues las reglas del DIH expresan un delicado equilibrio entre los principios de humanidad y de necesidad militar. En todo caso, esta precisión no significa que el derecho a la vida sea absoluto según los DD. HH. pero el uso de la fuerza letal está estrictamente limitado por la prohibición de la privación “*arbitraria*” de la vida.

Destaca Doswald-Beck<sup>1</sup> que tres de los cuatro Convenios más importantes en materia de DD. HH. (Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos de 1966, Convención Americana de DD. HH. de 1969 y Carta Africana de Derechos del Hombre y de los Pueblos de 1981) especifican que nadie puede ser privado “*arbitrariamente*” de la vida. Y más concretamente, el artículo 2 (2) del Convenio Europeo para la Protección de los DD. HH. y Libertades Fundamentales (Roma, 1950) establece que la privación de la vida solo puede ser realizada cuando el resultado del uso de la fuerza es absolutamente necesario: a) en defensa de una persona contra la violencia ilegal (legítima defensa), b) como consecuencia de un arresto legal o para prevenir la fuga de una persona legalmente detenida, y c) dentro de una acción legal adoptada con el fin de combatir un motín o insurrección. Ahora bien, este mismo Convenio Europeo contiene una excepción a la inderogabilidad del derecho a la vida que consiste, justamente, en las muertes resultantes de acciones legales de guerra, según el artículo 15 (2).

Hay que resaltar que las muertes de individuos en cualquier territorio y en tiempo de paz (incluyendo motines o disturbios

---

[1] L. Doswald-Beck, “The right of life in armed conflict: does provide all the answers?”, en *International Review of the Red Cross*, vol. 88, núm. 864, diciembre 2006, p. 883.

internos) es materia regulada por los DD. HH. pero excluida del DIH, que se aplica solo en los conflictos armados internacionales o internos<sup>1</sup>.

### 3. APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

T. Ruys<sup>2</sup> aborda de forma muy acertada la cuestión de los asesinatos promovidos por los Estados durante los conflictos armados que, en principio, deben ser regulados por el DIH tal como se deduce de los Convenios de Ginebra y de La Haya. Sin embargo, aunque no existen reglas particulares que contemplen el asesinato como tal, hay dos series de normas de especial importancia. Por un lado, la prohibición de la perfidia y de la muerte a traición. Y por otra parte, las normas que regulan los ataques y el principio de distinción.

En efecto, son muy antiguos los debates sobre la muerte del enemigo en la doctrina clásica del “*bellum justum*”, pudiendo citarse la obra de Tomas de Aquino y Tomás Moro. Pero fue el español Baltasar de Ayala, Auditor del Ejército español en Flandes (siglo XVI), el primero en ocuparse de los medios lícitos para matar a los líderes enemigos. Las ideas de este autor y su distinción entre engaños permisibles, fraudes ilícitos y trampas predominaron en la visión posterior de los asesinatos cometidos en la guerra. Los clásicos Alberico Gentili y Hugo Grocio condenaron la traición como una violación de la confianza de la víctima que espera una conducta legítima por parte de los asesinos. Rechazo que también expresaron E. Kant y E. de Vattel. En definitiva, concluye Ruys<sup>3</sup> que existe consenso entre los pensadores sobre que, durante un conflicto armado, un ataque dirigido a matar a un enemigo concreto (incluyendo los líderes de la parte adversa)

---

[1] T. Ruys, “License....”, art. cit. p. 16

[2] T. Ruys, “License....”, art. Cit. p. 23

[3] T. Ruys, “License....”, art. cit. p. 24

está generalmente permitido siempre que no se usen medios traicioneros.

La evolución histórica del DIH nos presenta una serie de normas que prohíben matar o herir en la guerra a traición, como el Manual de Oxford de 1880 y el artículo 23 (b) del Reglamento de La Haya de 1907 sobre las Leyes y Costumbres de la Guerra Terrestre. En particular, el Manual del Ejército de Tierra de los Estados Unidos de América recoge la prohibición del asesinato, y de la proscripción (declarar “*fuera de la ley*” al enemigo) o poner precio a su cabeza, así como ofrecer una recompensa por un enemigo “*vivo o muerto*”. Esta regla no incluye los ataques a militares concretos u oficiales enemigos en la zona de hostilidades, territorio ocupado o en cualquier otra parte.

La “*perfidia*” está definida en el artículo 37 del Protocolo I de 1977, donde se destacan como elementos esenciales que se trate de una traición intencional de la confianza y que tal confianza se relacione con la protección según las normas del DIH. El párrafo segundo del mencionado artículo 37 describe algunos ejemplos de perfidia. El empleo de algunos medios de combate, como la utilización del veneno, se considera como perfidia ya desde el Reglamento de La Haya de 1907. Por el contrario, están permitidas las “*estratagemas*”, también definidas en el referido artículo 37 como actos que intentan confundir al adversario o inducirle a cometer imprudencias, así como el camuflaje.

Para centrar el problema que plantean los ataques letales diremos que se dirigen contra un individuo no combatiente que el Estado considera que puede causar un riesgo grave por sus actividades y decide matarlo aún cuando en ese momento no esté desarrollando una acción hostil<sup>1</sup>.

Debemos ahora recordar que el Comité de DD. HH. de la ONU, en su informe sobre Israel (21 de agosto de 2003), consideró que el Estado no puede usar los ataques letales como medio de

---

[1] L. Doswald-Beck, “The right...”, art. Cit. p. 894

disuasión o imposición de una pena, debiendo tener en cuenta el principio de proporcionalidad en su respuesta a los actos terroristas. Por otra parte, la práctica estatal debe reflejarse en las guías o manuales para los mandos regionales y las quejas por un uso desproporcionado de la fuerza deben ser investigadas por un órgano independiente. Antes de recurrir a la fuerza letal deben adoptarse exhaustivamente todas las medidas para la detención de los sospechosos.

#### 4. LIMITACIONES ESTABLECIDAS POR EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO PARA LA PROTECCION DE LAS PERSONAS CIVILES

##### A. El principio de distinción

En la actualidad no se duda que el principio de distinción es una norma básica del DIH y tiene aceptación universal a nivel de los Estados, hasta el punto de que se considera parte esencial del DIH consuetudinario. Por tanto, incluso los Estados que no son parte en el Protocolo I de 1977, admiten la vigencia de tal regla como integrante de la costumbre internacional.

Debemos recordar que el principio de distinción obliga a diferenciar en un conflicto armado entre las personas que combaten y los bienes que son objetivo militar por una parte y las personas y bienes civiles por otra, proclamando la inmunidad a los ataques de estas últimas personas y bienes. La norma es aplicable a los conflictos armados internacionales e internos.

Existe pues una distinción relativa a las personas: combatientes y personas civiles, que admite dos excepciones. Una, la de los combatientes fuera de combate, que son personas protegidas como víctimas de la guerra (heridos, enfermos, náufragos, prisioneros de guerra, entre otros). Otra, la de las personas civiles que solo pierden su inmunidad si toman parte directa en las hostilidades y durante el tiempo de su participación.

## B. La necesidad de verificación previa al ataque

Es precisa, según la doctrina del DIH, una información bien contrastada mediante una meticulosa verificación para incluir a determinadas personas civiles en una categoría que supone importantes consecuencias, ya que los civiles “*indefensos*” no deben ser atacados. La información debe comprender tanto la identidad como las actividades de quienes son sospechosos de tomar parte directa en las hostilidades. Y ello porque permitir disparar contra personas civiles enemigas por simples sospechas vulnera los principios básicos del DIH. Ciertamente la carga de la prueba es gravosa en los casos de un ataque armado, pero es indispensable en los supuestos de duda realizar la verificación necesaria.

## C. El principio de proporcionalidad

El principio de proporcionalidad es, también, uno de los más importantes logros del actual DIH, tiene carácter consuetudinario y base convencional. Debemos tener en cuenta que el principio de proporcionalidad está recogido en el Protocolo I de 1977, cuando prohíbe los ataques indiscriminados en el artículo 51 (4), que define como aquellos en los que sea de prever que causarán incidentalmente muertes y heridos entre la población civil o daños a bienes de carácter civil, o ambas cosas, que serían excesivos en relación con la ventaja concreta y directa prevista. También se refiere al principio de proporcionalidad el artículo 57 del mismo Protocolo. Así, cuando en una operación militar dirigida directamente contra combatientes y objetivos militares o contra personas civiles que toman parte directa en la acción hostil, se lesiona o daña también a personas civiles que no participan en las hostilidades, la regla es que el daño incidental causado a éstas últimas debe ser proporcionado en relación con la ventaja perseguida por ese ataque<sup>1</sup>

---

[1] Vid. Opinión Consultiva del Tribunal Internacional de Justicia sobre la licitud de la amenaza o del empleo de las armas nucleares, en particular la opinión de la Juez Higgins. *Revista Internacional de la Cruz Roja*, nº 139, enero-febrero de 1997

## V. ACTOS DE TERROR Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

---

### 1. ¿A QUE LLAMAMOS TERRORISMO?

De entre los múltiples puntos de vista desde los que puede ser abordado el fenómeno terrorista, que se corresponden con diversas ramas científicas y que, incluso, dentro de las ciencias jurídicas y sociales, puede adquirir significados muy diversos, nos limitaremos al campo del Derecho Internacional Público y pretende dar respuesta a tres preguntas fundamentales:

1ª ¿A qué llamamos terrorismo?,

2ª ¿Cuál es la respuesta del Derecho Internacional Humanitario ante los actos de terror?

3ª ¿Las normas del Derecho Internacional Humanitario son un obstáculo en la lucha contra el terrorismo?

En definitiva, se trata de abordar el fenómeno terrorista desde la óptica del Derecho Internacional y, en particular desde el Derecho Internacional Humanitario (DIH, en lo sucesivo) que, como afirma el Profesor Carrillo Salcedo<sup>1</sup>, es uno de los sistemas protectores de un principio fundamental del orden internacional: *el de la dignidad intrínseca de todo ser humano*, del que se derivan obligaciones jurídicas para todos los Estados.

Naturalmente, el primer problema reside en la propia definición de los actos de terrorismo. Yves Sandoz<sup>2</sup>, después de advertir que se han contabilizado 109 diferentes definiciones de terrorismo, cita los componentes de la definición del Código penal francés: utilización efectiva de la violencia (o amenaza),

---

[1] J. A. Carrillo Salcedo, "Conclusiones Generales", en VV.AA. (P.A. Fernández Sánchez), *"La revitalización de la protección de los refugiados"* ("V Jornadas Internacionales de Derecho Internacional Humanitario"), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2002, p. 338

[2] Yves Sandoz, "Lutte contre le terrorisme et droit international: risques et opportunités", en *Revue suisse de droit internationale et de droit européen*, nº 3, 2002, pp. 321 y 325

suscitar un sentimiento de pavor o de inseguridad como objetivo y una ambición política a largo alcance para la desestabilización del orden público. Por nuestra parte, con la única pretensión de presentar los caracteres fundamentales de los actos terroristas, podemos definirlo como “*fenómeno de desviación social violento, que altera la paz pública de un sistema institucionalizado, utilizando medios comisivos capaces de infundir temor y causar un riesgo injusto a la comunidad social*”<sup>1</sup>.

Los actos terroristas, en definitiva, se dirigen contra la población civil usando medios indiscriminados con el fin de alcanzar objetivos que no podrían conseguirse por medios legítimos, por lo que supone una forma de la *guerra total*, en la que el fin justifica los medios. Nada pues más opuesto a la filosofía que preside el derecho protector de las víctimas de los conflictos armados.

Hay que deplorar que no exista todavía un tratado universal que defina, prohíba e incrimine el terrorismo o los actos terroristas en todas las circunstancias. Si se analizan los tratados, que integran el derecho convencional internacional antiterrorista, se advierte su carácter sectorial.

## 2. LOS CONVENIOS INTERNACIONALES ANTITERRORISTAS

Actualmente, los tratados internacionales sobre la materia pueden agruparse de la siguiente manera:

A. Navegación aérea. Convención sobre los delitos y otros actos cometidos a bordo de aeronaves (Tokio, 1963), Convención para la represión de actos contra la seguridad y apoderamiento ilícito de aeronaves (La Haya, 1970), Convención para la represión de actos contra la seguridad en la aviación civil (Montreal, 1971) y Protocolo para la represión de actos ilícitos de violencia en aeropuertos (Montreal, 1988)

---

[1] J.L. Rodríguez-Villasante y Prieto, “Colaboración con banda armada, terroristas o rebeldes”, en *Comentarios a la Legislación Penal*, Tomo XI, Edersa, Madrid, 1990, pp. 138 y ss

B. Personas internacionalmente protegidas. Convención para la prevención y represión de los crímenes contra las personas internacionalmente protegidas, incluidos los agentes diplomáticos (Nueva York, 1973)

C. Toma de rehenes. Convención internacional contra la toma de rehenes (Nueva York, 1979)

D. Protección del material nuclear. Convención sobre la protección del material nuclear (Viena, 1980)

E. Navegación marítima. Convención para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima (Roma, 1988) y Convención para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de las plataformas marítimas situadas en la plataforma continental (Roma, 1988)

F. Terrorismo con explosivos. Convención sobre la utilización de explosivos plásticos (Montreal, 1991) y Convención para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas (Nueva York, 1997)

G. Financiación del terrorismo. Convención internacional para la represión de la financiación del terrorismo (Nueva York, 1999).

A éstos doce tratados contra el terrorismo internacional, hay que adicionar el aprobado por unanimidad en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de abril de 2005, como “Convención internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear”.

Y al listado de normas convencionales contra el terrorismo habría que añadir, como enseguida veremos, los preceptos de los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos Adicionales de 1977, que prohíben los actos de terror.

### 3. FRACASO DEL CONSENSO INTERNACIONAL EN LA DEFINICIÓN DEL TERRORISMO

Pocos días después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

aprobó la Resolución 1373 (2001), de fecha 28 de septiembre de 2001, estableciendo determinadas medidas para la prevención y represión de la financiación de los actos de terrorismo y “observando con preocupación la conexión estrecha que existe entre el terrorismo internacional y la delincuencia transnacional organizada”.

*También merece ser citada, entre otras muchas, la Resolución 1566 (2004), de 8 de octubre de 2004, del Consejo de Seguridad, que formula indirectamente una definición de los actos terroristas basada en los delitos definidos en los convenios y los protocolos internacionales relativos al terrorismo (“actos criminales, incluso contra civiles, cometidos con la intención de causar la muerte o lesiones corporales graves o de tomar rehenes con el propósito de provocar un estado de terror en la población en general, en un grupo de personas o en determinada persona, intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto, o a abstenerse de realizarlo”) y recuerda que las medidas que tomen los Estados para luchar contra el terrorismo deben adoptarlas de conformidad con el derecho internacional y, en particular, con las normas internacionales de derechos humanos, el derecho de los refugiados y el derecho humanitario<sup>1</sup>.*

Hans Peter Gasser, en su conocido estudio <sup>2</sup>, analiza la percepción común del significado del terrorismo, proponiendo los siguientes elementos:

a) Implica violencia o amenaza de violencia contra personas civiles corrientes. Ataca indiscriminadamente. b) Es un medio para alcanzar un objetivo político que supuestamente no podría lograrse por medios legales. c) Suele formar parte de una estrategia y ser cometido por grupos organizados durante un largo

---

[1] Documento S/RES/1566 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Resolución 1566 (2004) aprobada en su 5053ª sesión, celebrada el 8 de octubre de 2004.

[2] Hans Peter Gasser, “Acts of terror , “terrorism” and international humanitarian law” en *Revue Internationale de la Croix-Rouge*, septiembre 2002, vol. 84, núm. 163, p. 553.

periodo de tiempo. d) Las víctimas son personas que no tienen influencia directa en los resultados pretendidos, como son las personas civiles corrientes. e) El propósito es aterrorizar a la población para favorecer la causa de los terroristas. f) El objetivo es humillar a los seres humanos.

#### 4. RESPUESTA DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO ANTE LOS ACTOS DE TERROR

Podemos afirmar que del análisis de los cuatro Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949 y de sus dos Protocolos (I y II) Adicionales de 1977, se deduce inequívocamente que los actos terroristas (es decir, el empleo de la violencia indiscriminada para aterrorizar a la población civil) están prohibidos en toda circunstancia, terminantemente y sin excepción. Más aún, como escribió H-P. Gasser<sup>1</sup>, las autoridades de las partes contendientes y todos los Estados Partes en los instrumentos de derecho humanitario (196 en la actualidad) tienen la obligación de proceder contra todo supuesto infractor de la prohibición del terrorismo.

Así, en los conflictos armados internacionales y dentro de las normas humanitarias que limitan los medios y métodos de la acción hostil, el artículo 51.2 del citado Protocolo I de 1977 prohíbe los actos o amenazas de violencia cuya finalidad principal sea aterrorizar a la población civil.

Por otra parte, el artículo 51.4 proscribía los ataques indiscriminados, que seguidamente describe. El artículo 54 del mismo Protocolo prohíbe los ataques contra las obras o instalaciones (presas, diques y centrales nucleares) que contengan fuerzas peligrosas.

En definitiva, se protege a la población civil contra los actos de terror, ataques indiscriminados o utilización de medios que pueden afectar a la infraestructura civil. Ahora bien, es necesario

---

[1] Hans Peter Gasser, "Prohibición de los actos de terrorismo en el derecho internacional humanitario", en *Revista Internacional de la Cruz Roja*, julio-agosto 1986, núm. 76, p. 221.

que concurra la intención concreta (dolo específico) de aterrorizar a la población civil, ya que en un conflicto armado las personas civiles pueden estar lógicamente aterrorizadas por los efectos incidentales de un bombardeo dirigido contra objetivos militares legítimos.

Pero además, el DIH protege especialmente a determinadas víctimas de la guerra como los enemigos fuera de combate (artículo 12.2 de los I y II Convenios de Ginebra y artículo 13.2 del III Convenio) o las personas protegidas que se encuentran en poder de la parte adversa, y contiene una prohibición total de actos de terrorismo contra enemigos vencidos.

Asimismo se tutela a la población civil enemiga que esté en poder o bajo el control del adversario (en su propio territorio o en territorio ocupado) pues el artículo 33 del IV Convenio de Ginebra dispone que *toda medida de intimidación o terrorismo queda prohibida*.

Como protección residual el artículo 75 del Protocolo I Adicional a los Convenios de Ginebra, establece las garantías fundamentales aplicables en un conflicto armado internacional a las personas que no disfruten de un trato más favorable en otras disposiciones del DIH.

En conclusión, los actos terroristas (comprendiendo las represalias contra las personas protegidas) están prohibidos sin excepción por las normas humanitarias y esta proscripción comprende la actuación de los miembros de los movimientos de liberación nacional que, si reúnen los requisitos establecidos en el citado Protocolo I Adicional, pueden llegar a ser partes en los conflictos armados.

Además, la prohibición expresa de terrorismo en los conflictos armados no internacionales se formula en los artículos 4.2 d) (trato humano) y 13, párrafo 2 (por lo que se refiere a la población civil) del Protocolo II Adicional de 1977 (“*quedan prohibidos los actos o amenazas de violencia cuya finalidad principal sea aterrorizar a la población civil*”).

5. LAS NORMAS DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO  
NO SON UN OBSTACULO EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

A. La llamada “guerra contra el terrorismo”

La postura del Comité Internacional de la Cruz Roja sobre esta cuestión se plasmó en un documento <sup>1</sup> presentado a la XVIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Ginebra, 2-6 diciembre, 2003). Se analiza el concepto de “*guerra contra el terrorismo*”, cuestionando si se trata de una guerra en el sentido jurídico, ya que el terrorismo es un fenómeno criminal (transnacional) generalmente no imputable a un Estado específico en virtud de las reglas sobre la responsabilidad de los Estados.

François Bugnion<sup>2</sup> opina que existen razones imperiosas para mantener el principio de igualdad de los beligerantes respecto del derecho de la guerra, puesto que la teoría de la aplicación discriminatoria de las leyes y costumbres de la guerra produce el mismo resultado inaceptable (la guerra sin restricciones) que la idea según la cual las guerras de agresión no están cubiertas por el derecho internacional humanitario. Se trata, sin duda, de afirmar uno de los principios fundamentales del Derecho Internacional Humanitario: el de la autonomía de las normas que regulan las relaciones recíprocas entre los beligerantes (*ius in bello*) respecto de las normas relativas a la reglamentación y a la prohibición del recurso a la fuerza (*ius ad bellum*).

Hans Peter Gasser <sup>3</sup> expone dos convicciones que compartimos. En primer lugar, el DIH no es un obstáculo para combatir eficazmente el terrorismo. En segundo término, los presuntos terroristas siguen gozando de la protección del DIH, sean miem-

---

[1] “El derecho internacional humanitario y los retos de los conflictos armados contemporáneos”.C.I.C.R. Ginebra, diciembre de 2003. Vid. *supra*.

[2] François Bugnion, “*Guerre juste, guerre d’agression et droit international humanitaire* », en *Revue International de la Croix Rouge*, septiembre 2002, Volumen 84, n° 847, pp.523 y ss.

[3] Hans Peter Gasser, “Acts of terror...”, art. cit. p. 566

bros de una fuerzas armada o civiles (“*combatientes ilegales*”) pues continúan siendo “*personas protegidas*” en el sentido de los Convenios de Ginebra aplicables en el curso de un conflicto armado.

Las medidas estatales adoptadas para prevenir o reprimir el terrorismo no guardan relación con los “*actos de guerra*”. Entre otras razones porque, si el terrorismo es un fenómeno no se puede librar una guerra contra un fenómeno<sup>1</sup>. Así, la lucha contra el terrorismo se articula fundamentalmente a través de la adquisición de información de “*inteligencia*”, la cooperación policial y judicial internacional, la extradición de los terroristas, la aplicación de sanciones penales, la investigación sobre los canales de la financiación del terrorismo y la congelación de sus activos, la presión diplomática y económica sobre los Estados que protegen al terrorismo, el control sobre la proliferación de armas de destrucción masiva (lo que no implica el uso de la fuerza armada no autorizado por la Carta de las Naciones Unidas). Todo ello sin perjuicio de considerar que el fenómeno terrorista solo podrá erradicarse atacando sus causas profundas, no sus consecuencias.

#### B. El Derecho Internacional Humanitario no es óbice para la justicia

Por tanto, se estima que el DIH es aplicable cuando esta “*lucha contra el terrorismo*”<sup>2</sup> reúne los requisitos de un conflicto armado de cualquier tipo (internacional o interno), se produce una lucha armada y existen partes identificables en tal conflicto (fuerzas o grupos armados con cierta organización, estructura de mando y posibilidad aplicar el DIH). Así pues, compartiendo la opinión de F. Bugnion<sup>3</sup>, rechazamos la postura que pretende

---

[1] “*El derecho internacional humanitario y los retos...*”. Vid. *supra*

[2] Ver la “Declaración de la UE sobre la lucha contra el terrorismo”, en *Revista Española de Defensa*, marzo-abril, 2004, pp. 42 y ss.

[3] François Bugnion, “El Derecho Internacional Humanitario ante los nuevos conflictos armados”, XXVI Mesa Redonda de San Remo sobre problemas actuales en el ámbito del DIH, 5-7 septiembre 2002, p. 4

la inaplicabilidad del DIH en la llamada “*guerra contra el terrorismo*”, al considerar que sus normas no se han adaptado a esta nueva forma de conflicto y se han convertido en un obstáculo en la lucha contra el terrorismo.

Debemos concluir afirmando categóricamente que las medidas antiterroristas y la represión del delito de terrorismo deben respetar el DIH, cuando estos actos criminales se cometan durante un conflicto armado, teniendo en cuenta que si bien el DIH garantiza un trato humano a las personas que han cometido un crimen, no impide que la justicia penal desempeñe su cometido.

Precisamente durante la Conferencia Diplomática de Roma (15 junio-17 julio, 1998), que aprobó el Estatuto de la Corte Penal Internacional, se planteó a iniciativa de algunos Estados la posibilidad de incluir al terrorismo como crimen de la competencia de la Corte (que conoce, no lo olvidemos, de los crímenes de mayor trascendencia para la humanidad) dentro de los llamados crímenes de lesa humanidad. La propuesta fracasó <sup>1</sup> por las dificultades para definir el terrorismo, pues algunos Estados querían excluir de su concepto los actos de violencia (aún indiscriminada) realizados por los movimientos de liberación nacional. Pero, aún superando los problemas de la definición, numerosos Estados allí representados (entre ellos algunos de nuestra cultura occidental) argumentaron que el terrorismo no podía ser incluido entre los crímenes de lesa humanidad<sup>2</sup>.

---

[1] Ver los Documentos A/CONF.183/C.1/L.27 y A/CONF.183/C.1/L.71 de la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una corte penal internacional (Roma, 15 de junio a 17 de julio de 1998). En particular la propuesta presentada por Argelia, la India, Sri Lanka y Turquía fracasó por la postura de Egipto, Indonesia, Cuba, Túnez, Jibuti, Guinea y la propia Argelia (que se apartó de su posición inicial).

[2] Otros Estados (Estados Unidos de América, Canadá, Francia y Argentina, entre otros) contribuyeron al fracaso al oponerse a la inclusión del terrorismo entre los crímenes de lesa humanidad. Ver, Yves Sandoz, “La lutte contre...”, art. cit. pp. 347 y 348

Sin embargo, basta leer el artículo 7 del Estatuto de Roma, para interpretar fácilmente que los ataques masivos o sistemáticos contra la población civil, realizados como parte de un plan o una política de un Estado o un grupo social, pueden ser calificados como crímenes de lesa humanidad cuando producen alguna de las consecuencias que describe el propio precepto (asesinatos, desapariciones forzadas, exterminio u otros resultados lesivos). Los actos terroristas pueden ser, en definitiva, tipificados en el artículo 7 del Estatuto de Roma como crímenes contra la humanidad.

## 6. CONCLUSIÓN

En la lucha contra el terrorismo se han utilizado y se utilizan diversos medios regulados por diferentes ramas del derecho: la cooperación judicial y policial, el derecho penal, la información, la congelación de los activos que financian el terrorismo o el conflicto armado. El DIH no se pronuncia sobre estas opciones, pero en sus normas se afirma un principio incontrovertido: siempre que se luche contra el terrorismo utilizando la lucha armada, a través de un conflicto armado, son aplicables sin duda los preceptos del DIH, que “*no son óbice para la justicia*” ni pretexto para la impunidad de los crímenes de guerra. Solo exigen “*que se apliquen las garantías del debido proceso cuando se juzga a los infractores*”<sup>1</sup>.

El día 6 de diciembre de 2003, la XXVIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja reunida en Ginebra aprobó la Declaración “*Proteger la dignidad humana*”, donde se afirma:

“*Condenamos enérgicamente todos los actos o amenazas de violencia destinados a aterrorizar a la población civil. Asimismo recordamos*

---

[1] J. Kellenberger, “El derecho internacional humanitario al comienzo del siglo XXI”, en Mesa Redonda de San Remo sobre “Los problemas actuales en el ámbito del Derecho Internacional Humanitario”, 5-7 de septiembre de 2002. p. 4.

*las garantías estipuladas por el derecho internacional humanitario para las personas capturadas en conexión con un conflicto armado.*

*Todas las personas detenidas deben ser tratadas con humanidad y con el respeto a su dignidad inherente. La mejor manera de promover y salvaguardar la dignidad inherente de todo ser humano es aplicar de manera complementaria, en particular, el derecho internacional humanitario, el derecho de los derechos humanos y el derecho de los refugiados, según corresponda.*

*El derecho internacional humanitario no es óbice para la justicia, y estipula que se otorgue a todas las personas presuntamente responsables de crímenes las debidas garantías judiciales y un juicio equitativo.*

*Además, afirmamos que ningún Estado, grupo o persona está por encima de la ley y que nadie debería ser considerado o tratado como si fuera inalcanzable por ella”<sup>1</sup>.*

Finalmente debemos recordar la necesidad de evitar fisuras en la protección de las víctimas de la guerra, incluso cuando los que deben ser protegidos en sus derechos sean acusados de los delitos mas graves. Exigencia que nace del reconocimiento de la dignidad de la persona como base común del Derecho de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario.

---

[1] *Déclaration “Protéger la dignité humaine”, en Revue Internationale de la Croix-Rouge, Décembre, 2003, Vol. 85, n° 852, pp. 921 y 922*



# NUEVOS EXTRACTOS

DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA  
DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

*EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN ELKARTEA*



Acto de Ingreso de:  
EUSKADIKO ORKESTRA SINFONIKOA  
(ADISKIDE KOLEKTIBOA)  
ORQUESTA SINFÓNICA DE EUSKADI (AMIGO COLECTIVO)

Suplemento 21-G del Boletín de la RSBAP

DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN  
Donostia 2015-03-20





Juan José Ocón, Julián Serrano, Cristina Uriarte,  
Juan Bautista Mendizabal

- JUAN JOSÉ OCÓN (zuzendaria-director)
- JULIÁN SERRANO MARTÍN (secretario de la Real Sociedad Bascongada - Euskalerrriaren Adiskideen Elkartearen idazkaria)
- CRISTINA URIARTE TOLEDO (Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura y Presidenta de la OSE)
- JUAN BAUTISTA MENDIZABAL JUARISTI (Presidente de la Bascongada en Gipuzkoa - Euskalerrriaren Adiskideen Elkar-tearen Presidentea Gipuzkoan)



ACTO DE INGRESO  
EUSKADIKO ORKESTRA SINFONIKOA  
(ADISKIDE KOLEKTIBOA)

ORQUESTA SINFÓNICA DE EUSKADI  
(AMIGO COLECTIVO)

Donostia 2015-03-20

Cristina Uriarte, consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura y presidenta de la Orquesta de Euskadi, recibe la medalla y el diploma de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País que distingue a la Orquesta como Amigo Colectivo de dicha institución. La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, que este año conmemora su 250 aniversario, reconoce así la trayectoria de la Orquesta de Euskadi en pro del fomento y la difusión de la cultura vasca.

José María Usandizagaren (1887-1915), heriotzaren men-deurrenean, Euskadiko Orkestra Sinfonikoak haren errepertorioan ezinbesteko den La Llama opera berrestreinatu zuen kontzertu bertsioan. Berrestreinatze hau partituraren edizio-lan eskerge burutu ostean egin da.

En el centenario de la muerte de José María Usandizaga (1887-1915), la Orquesta Sinfónica de Euskadi reestrenó en versión concierto su ópera La Llama, obra fundamental del repertorio del compositor donostiarra.



REESTRENO EN VERSIÓN CONCIERTO DE LA ÓPERA  
“LA LLAMA” DE JOSÉ M<sup>a</sup> USANDIZAGA  
(1887-1915)

Lunes, 20 de marzo de 2015

Un gran acontecimiento musicológico: Con motivo del centenario del fallecimiento del compositor, la Orquesta Sinfónica de Euskadi se ha empleado a fondo, y ha implicado a muchas personas, en la recuperación de la ópera “La Llama” de José M<sup>a</sup> Usandizaga. Esta ópera se suma a las más conocidas del autor “Mendi Mendiyan” y “Las Golondrinas”. Para su recuperación se ha hecho un importante trabajo de edición de la partitura, con la dirección de Juan José Ocón, que será quien la lleve en versión concierto a la Temporada de Abono de la Orquesta de Euskadi. Este acontecimiento, cuyo resultado quedará registrado además como primera grabación mundial, contará con un destacado elenco de artistas vascos y con la Coral Andra Mari en la parte coral.

En el centenario de su prematura muerte (28 años) se recupera la figura del compositor donostiarra. De entre todos los actos programados para este año destaca el reestreno de la versión en concierto de la ópera “La Llama”. Esta ópera fue escrita después de “Mendi-Mendiyan” y “Las Golondrinas”. A falta de algunos detalles menores, José M<sup>a</sup> Usandizaga terminó “La Llama” en 1915, pero no conoció su estreno, que llegaría tres años más tarde.

“La Llama” se estrenó en el Teatro Victoria Eugenia de San Sebastián el 30 de enero de 1918. La ópera fue aclamada por toda la crítica, incluida la de Madrid que se desplazó para lo que

supuso todo un acontecimiento musical. José M<sup>a</sup> Usandizaga había estrenado con gran éxito tres años antes en Madrid “Las Golondrinas”.

Hace tres años, y con la perspectiva del centenario de la muerte de José M<sup>a</sup> Usandizaga, la Orquesta Sinfónica de Euskadi decidió emplearse a fondo y trabajar en la recuperación de esta ópera, una tarea que fue encomendada al director de orquesta Juan José Ocón, junto con la dirección musical del propio estreno. Por su parte, el crítico musical Manuel Cabrera se ha ocupado de la revisión del libreto. Todo este proyecto ha contado con la colaboración de la Diputación Foral de Gipuzkoa y del Ayuntamiento de San Sebastián.

El reestreno se llevará a cabo del 16 al 24 de marzo, dentro de la Temporada de Abono de la Orquesta Sinfónica de Euskadi y en sus cuatro ciclos sinfónicos habituales (Vitoria, Bilbao, San Sebastián y Pamplona). Al estreno hay que sumar que la ópera será grabada por primera vez, por lo que quedará registrada para la posteridad y se verá aumentado el patrimonio musical del compositor.

Este importante trabajo, promovido y gestionado por la Orquesta de Euskadi, viene a confirmar nuevamente su interés y preocupación por dar a conocer la creación vasca. Un claro ejemplo de este empeño se materializa en la Colección de Compositores Vascos, convertida en referente ineludible, y en donde se incluye también, en su segunda entrega de 1998, la obra sinfónica de José M<sup>a</sup> Usandizaga.

# NUEVOS EXTRACTOS

DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA  
DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

*EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN ELKARTEA*



Discursos pronunciados en el Acto de Ingreso de:  
FRANCISCO XABIER ALBISTUR MARÍN

Suplemento 21-G del Boletín de la RSBAP

DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN  
2015



Xabier Albistur, Juan Bautista Mendizabal, Xoxé Estévez,  
Julián Serrano, José Ramón Aramendi



Juan Bautista Mendizabal, Xabier Albistur, Xoxé Estévez,  
Julián Serrano





Familia Xabier Albistur, José M<sup>a</sup> Guibeert, Asun Urzainki  
Vicente Zaragueta, Sebastián Agirretxe



Xabier Albistur, Xoxé Estévez, José Luis Orella

## AGURRA / SALUDO

---

Juan Bautista Mendizabal Juaristi  
EAEko Lehendakaria Gipuzkoan  
Presidente de la Bascongada en Gipuzkoa

Ongi etorri guztioi, bereziki zuri Xabier Albistur Marin, gaurtik aurrera gure Adiskide Numerarioa izango zeralako. Agur bero bat, gure Adiskide Xose Estevez maixuari, berak egingo dizkio gure elkartearen harrera hitzak.

Ongi etorri, Jose Maria Gibert, Deustoko Unibertsitateko Erretore Jauna, Eneko Etxeberria, Azpeitiko Alkate Jauna...

Gaur Bascongadak, errekarteko anaia Garateren papera egin nahiko luke, eta ongi etorri beroena eman guztioi, zuzen eta txukun.

Y en este 250 aniversario, esperamos una magnífica lección de Xabier. Era ya hora de hablar de Ignacio de Loyola en esta casa de Intsausti de su pariente el conde de Peñaflores. Ignacio de Loyola y Xabier Munibe, son dos hijos de este pequeño Valle del Iraurgi, nacidos muy probablemente los dos en octubre y con 238 años de diferencia. Entre nosotros vienen a ser las figuras esenciales que testimonian respectivamente, IGNACIO la apertura a la Edad Moderna y PEÑAFLORES, la apertura hacia la Edad Contemporánea.

La Bascongada debe mucho a la Compañía de Jesús. En sus centros estudiaron sus fundadores y en ella se inspiraron para

avanzar en su ideal de crear un Seminario de Estudios, que, fructificó precisamente en el Colegio de Bergara de donde fueran expulsados los jesuitas. Hoy me gustaría citar y rendir un especial homenaje al Padre Francisco Javier de Idiaquez, primogénito del Duque de Granada de Ega, pariente contemporáneo de nuestros caballeritos. Él fue pionero en la idea de poner en valor la educación más avanzada en Euskal Herria, como nos señala nuestro amigo el profesor Orella, si bien su proyecto quedó paralizado por la exclaustración de 1767. Y tampoco puedo olvidarme de otros dos jesuitas, como Aita Larramendi, uno de los inspiradores de lo euskaldun en la Bascongada o del mismo Padre Isla, diferente en su visión ilustrada y quien nos dio el título de Caballeritos de Azkoitia. Y tantos miembros de la Compañía o próximos a ella como nuestro Amigo el loado historiador Tellechea Idigoras, quien escribió “Sólo y a pie”, una de las mejores y más divulgadas biografías de San Ignacio de Loyola, y, que como vivencia personal, me atrevo a decir que me dedicó su libro hace justo 25 años cuando visitábamos juntos “en una grata tarde”, el panteón ducal de los Granada, en la basílica de San José en el arrabal de este pueblo.

Y para cerrar el círculo, todo este pensamiento formativo viene a ser debido a la inspiración de nuestro “patroi handia”, Ignacio de Loyola. Admirado por Munibe quien hizo que su retrato se colocara junto a San Francisco Javier, precisamente en el retablo de ermita de esta casa que actualmente está siendo restaurada por la Diputación. Justo un poco más abajo de San Ignacio, aparece de forma parecida a las figuras de los antiguos donantes un posible retrato del propio Conde.

Pero ahora, me gustaría recordar las dos últimas y más significativas salidas de IÑIGO, de IGNACIO DE LOYOLA, desde Azpeitia, la primera hacia Tierra Santa *en 1522*, con aquella parada obligada en Manresa, a causa de la peste que se extendía cerca del puerto de Barcelona donde debía embarcar. Allí maduró su idea de la obra de los Ejercicios Espirituales, con el reconocimien-

to de los errores cometidos, para crecer humana y moralmente, desde la propia transformación personal.

Y la segunda en 1535 desde el Hospital de la Magdalena hacia Venecia, con un Ignacio ya avanzado en el humanismo. Todo el valle, y especialmente su Azpeitia natal, donde sus paisanos vivieron tres meses con un personaje que se movía entra la mediación de conflictos, de acercamiento al mundo de los más necesitados de la forma más revolucionaria jamás conocida en estos lugares y todo ello, unido al ideal evangélico de la profundización en la Fe. Todo esto lo explicará con detalle ahora nuestro nuevo Amigo Xabier Albistur.

Ad Maioren Dei Gloriam y en Todo Servir y Amar, los lemas del carisma de la Compañía de Jesús, se entrelazaban en estas experiencias precisamente aquí entre nosotros...y se abrían universalmente hasta nuestros días.

Hoy Xabier Albistur, estás aquí, acompañado de familia, amigos y Amigos del País, educadores y políticos, “que hacen la polis, la ciudad, el país”, como Pericles, como le gustaba recordar al genio de Jorge Oteiza en sus asombrosas tertulias, aspirando con fuerza su purito Don Julián 5 y mojando su boca con un buen coñac. Él estimó a los caballeritos, considerándolos “milagro con intranquilidad cultural”, que nos habían hecho ser Europa. Y Antonio Oteiza, su hermano capuchino, uno de los artistas sacros contemporáneos más reconocidos y cuya sede está en esta casa y que ha representado mejor que nadie, a Ignacio, y el sentido de la cena de Emaús. “Me amo y se entregó por mí”, la frase de Pablo de Tarso, quedará grabada para siempre en Ignacio, como letanía y desafío.

Somos muchos los que reconocemos el sentido de la filosofía ignaciana y la vocación de servicio al prójimo y a Euskal Herria. Tú, Xabier eres fiel reflejo del ideal de ambas instituciones, eres como diría el conde, digno Amigo del País y de la Humanidad entera. Como presidente de la Bascongada en Gipuzkoa, no tengo

más que palabras de agradecimiento por el enorme trabajo que has y estás desarrollando, y además tanto, en ese anonimato propio de tu humildad. Te acogemos en la Bascongada con orgullo y en la confianza de que contigo perdurará ese famoso artículo que en ocasiones como ésta siempre repetimos.

“Elkarte honen helburua Euskal Herriak Zientziekiko, Arte eta Letra Ederrekiko duen joera eta zaletasuna lantzea, ohiturak zuzendu eta fintzea, eta euskaldunen arteko batasuna gehiago sustatzea da. Helburu horretara zuzenduko ditu Euskal Herriaren aurrerapen ekonomiko, sozial eta kulturala bultzatzen duten jarduera, azterketa edo ikerketa guztiak, eta herriaren hizkuntza, lege, ohitura eta usadioak, eta historia aztertzen jarraituko du”.

“El objeto de esta Sociedad es el de cultivar la inclinación, y el gusto de la Nación Bascongada hacia las Ciencias, Bellas Letras y Artes ; corregir y pulir sus costumbres y estrechar más la unión entre los vascos. A tal fin promoverá toda actividad, estudio e investigación que contribuya al progreso económico, social y cultural del País, continuando los tradicionales sobre su lengua, sus leyes, usos y costumbres y su historia”.

Azkoitia 18 de Abril de 2015

**IGNACIO DE LOYOLA  
UN LIDER NECESARIO HOY**

Lección de Ingreso en la  
Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País  
Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte

por:  
FRANCISCO XABIER ALBISTUR MARIN.

Palacio Intsausti Jauregia (Azkoitia)  
18 DE ABRIL DE 2015

## SUMARIO

- 1.- Ignacio y la Sociedad Bascongada fronteras comunes.
- 2.- ¿Quién eres tú Ignacio de Loyola?
- 3.- Ignacio la persona.
- 4.- El líder necesario.
- 5.- Ignacio el líder
- 6.- Un hombre para hoy.

## 1.- IGNACIO Y LA SOCIEDAD BASCONGADA

### FRONTERAS COMUNES

---

Se han cumplido 250 años de la presentación del Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País y del Discurso leído por Xavier María de Munibe en la primera Junta General preparatoria de la Sociedad, celebrada en Bergara el 7 de febrero de 1765.

Tanto el Plan de una Sociedad Económica, el Ensayo, como el Discurso son una expresión de la humanidad, actitud de liderazgo y compromiso de cambio social y económico que impulsaba a aquellos grandes y creativos hombres en el servicio a la sociedad en la que estaban insertos. Al hablar de Ignacio de Loyola en el contexto de la Sociedad Bascongada, es necesario referirse a la disposición e intenciones de aquella elite comprometida en lo público y en lo privado con el desarrollo de su País y de los valores que les motivaron y que aplicaron para tal servicio.

Releyendo tales documentos he creído ver que los mensajes de Ignacio y de los Amigos del País tienen una frontera común en el cambio y la renovación. Podrían ser objeto de un interesante estudio. Manifiestan unos elevados valores humanos, radicados en la cultura de nuestro pueblo, compartidos como aspiración y fin, de desarrollo con otros pueblos de Europa y en sus orígenes elitistas, profundamente solidarios e igualitarios. Uno y otros entraron en la vida social de su época sin pedir permiso, actuaron decididos. Son escritos que merecerían ser estudiados en colegios, ikastolas y Universidades. Ser difundidos como fun-

damento de nuestra cultura y que recomiendo releer a cualquier persona interesada o preocupada por el devenir de nuestro pueblo.

Como introducción a este discurso de entrada en la Sociedad Bascongada de Amigos del País como Amigo de Número creo oportuno citar las palabras finales de Xavier María de Munibe en su referido discurso. Ideas que definen el sentido común y práctico, la generosidad y la visión de aquellos líderes y la conciencia de su papel en su sociedad y que personalmente me gustaría ver reflejadas en los protagonistas políticos y económicos de actuaciones e iniciativas recientes, de supuestos y bien intencionados compromisos políticos y civiles con el futuro de nuestro Territorio.

“No basta en adelante el ser buenos Amigos, el ser buenos padres de familia y buenos republicanos. La profesión que abrazamos hoy nos constituye en mayores obligaciones. Hasta aquí podíamos ser solamente nuestros, ahora debemos ser todos del Público. En bien y utilidad de éste han de ser los polos sobre que giren nuestros discursos y el blanco a que se han de dirigir nuestras operaciones.

El infundir en nuestros conciudadanos un amor grande a la virtud y a la verdadera sabiduría y un odio mortal al vicio e ignorancia y el procurar todas la ventajas imaginables al País Bascongado. Ese es nuestro instituto; pero que no sólo debemos profesarle especulativamente sino con la práctica y el ejemplo...No desistáis de él amigos míos, amad vuestro patrio suelo, amad vuestra recíproca gloria, amad al hombre y en fin mostraos dignos amigos del país y dignos amigos de la humanidad”.<sup>1</sup>

---

[1] Xavier María de Munibe. Discurso Preliminar. Junta General Preparatoria de la Sociedad. Vergara 7 de febrero de 1765. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones. Caja de Ahorros municipal de San Sebastian. San Sebastian 1985.

## 2.- ¿QUIEN ERES TÚ IGNACIO DE LOYOLA?

---

No es una pregunta retórica. Es la expresión de una inseguridad después de haber dedicado años al estudio de un personaje a través de las notas que ha dictado, y de sus escritos directos. La pregunta la planteo porque no puedo abandonar la sospecha de que Ignacio que no quiso dejar de sí, un retrato, tampoco nos dejó penetrar en su vida. Un hombre que aprendió cómo debía vivir y relacionarse de experimentar sobre sus sentimientos y emociones y de experimentar en su propio mundo interior a discernir y decidir. Un hombre que hizo determinantes sus decisiones. Un hombre que dominó la incertidumbre y propuso soluciones a los problemas y contrariedades. Un hombre que no quiso ser imitado, ni venerado como santo sino como compañero, consejero y asistente. Ese hombre nos dejó escrito todo aquello que le sucedió para que pudiéramos aprender de su experiencia, como un “modo de proceder” aplicable y reproducible por cada cual de nosotros, para mejorar nuestra calidad como personas.

Por estas fechas finales de abril de hace 480 años un hombre vestido con traje talar negro montado en un rocín castaño llega al umbrío rincón de Iturrioz, al pie del Hernio y busca pasar la noche en la venta, junto a la Ermita. Un tratante de ganado le ha visto en Bayona y como buen fisgón oportunista, pensando ganarse un favor, ha dado aviso a sus parientes de la Casa de Loyola en Azpeitia. Le atiende un clérigo enviado del señor de Loyola. El hombre le despide educadamente se niega a acompañarle y dando un rodeo por terrenos de Cestona, llega a Azpeitia al Hospital y Ermita de la Magdalena. Aquel hombre maduro, pobre, cojo, taciturno, había salido, hoy diríamos discapacitado, de la villa trece años antes. Sin dar explicaciones, con destino y proyecto incierto.

A su regreso inesperado, pide limosna puerta por puerta y la entrega a los pobres. Enseña catecismo a los niños y habla y

cautiva a los vecinos de Azpeitia y otros pueblos cercanos, con sus ideas y vivencias espirituales. Reforma las costumbres del clero, rectifica la vida de las queridas de estos y de los azpeitianos de vida desenfadada entre los que está su hermano. Organiza el municipio con un Sistema reglado de asistencia social (Ordenanzas) que se aplicará durante años para atender a los pobres, creando con las aportaciones de vecinos una renta de reinserción gestionada por dos personas (civil y eclesiástica) nombradas por el municipio. Ambos con poder de control y sanción por fraude en el proceso. Los extranjeros serán atendidos siempre que se ajusten a las ordenanzas y lo soliciten a los gestores. Previene a los vecinos para que no den limosna por su cuenta y denuncien los fraudes. El que esté sano y en capacidad de trabajar no podrá mendigar. Deja du herencia legítima a la Parroquia para que las campanas de la Iglesia toquen cada mediodía recordando a quienes se encuentren en pecado mortal su deber de enderezar su conducta y su conciencia.<sup>1</sup>

Azpeitia vive una auténtica revolución en su vida ciudadana durante los tres meses que dura la estancia del peregrino. Desaparece el juego. Los curas abandonan su amancebamiento, los matrimonios se arreglan, padres e hijos vuelven a tener relaciones, las monjas asediadas por el clero consiguen ver reconocidos sus derechos confirmados ante notario. Las ordenanzas se leen en la parroquia un 23 de mayo, al mes de llegar el Peregrino y se aprueban y aplican.

En las primeras semanas de Junio se va como vino, solo y a pie. Los vecinos de Azpeitia no saben que aquel hombre de presencia austera y desprendida ha revolucionado también antes las Universidades de Alcalá, Salamanca y París. Se ha enfrentado a la Inquisición, ha agitado a los teólogos y doctores de

---

[1] Para un mayor conocimiento de esta estancia de Ignacio en Azpeitia en la primavera de 1535 me remito a la obra de Juan María Pérez-Arregui San Ignacio en Azpeitia. Edición Banco de Vitoria. 1991.

mayor prestigio de la Iglesia. Era Maestro en Artes por la Universidad de Paris. Se iba a Venecia a fundar la Compañía después de reencontrar a sus compañeros e iba a colocar a Azpeitia en el mapa del mundo.

Este discurso de incorporación a la Sociedad Bascongada, es un extracto de una tesis doctoral en fase de presentación y defensa, relativa a Ignacio Loyola como líder y al valor permanente de su liderazgo. Es una lectura desacralizada, laica o civil de Ignacio. Un análisis del “modo de proceder” ignaciano que explica su conducta y orienta sus actuaciones. También de sus propias expresiones en su Autobiografía, sus cartas y escritos. A partir de ahí nos movemos entre los dos conceptos fundamentales que centran a Ignacio como objeto del estudio: *el autogobierno personal* y *el liderazgo social*. Valorando además la vertiente de aplicación y vigencia en el contexto de la sociedad actual.

La lectura trata de subrayar la novedad y el interés de interpretar la visión y misión ignacianas desde un contexto de vida civil, es decir estrictamente laico o secular. En definitiva, es un ejercicio de extracción o vaciado de los valores Ignacianos que son aplicables a un proceso humano de cambio personal, de control y autogobierno personal, pero también a acciones con una vertiente social como la práctica de dirección de personas, la gestión política pública y al ejercicio del liderazgo en una organización..

Digo “laico o secular”, pero si no fuera por la extensión interpretativa del concepto, podríamos decir únicamente “humano”. Concepto que es, sin duda, el más adecuado al contexto ignaciano, donde el hombre es la preocupación, la pregunta y la respuesta y su transformación personal el objeto, para una conducta y relaciones humanas distintas y mejores.

Una versión civil no reduce la relevante espiritualidad ignaciana. Todo lo contrario. Los valores espirituales religiosos son ante todo valores humanos que tienen en el conocimiento, en la

calidad y en la conducta de la persona su fundamento, pues un alto valor religioso debe tener su base en un elevado valor humano personal.

Ignacio es una figura original en su momento y en la historia, hoy en día y en el futuro seguirá siéndolo. Sin pretenderlo, llevado sólo de su afán transformador, contribuye a aportar elementos que forman parte de las reformas que atañen al hombre y a la sociedad, introducidas en el renacimiento. Aunque la ambición difusora de su personalidad, mensaje y estilo de vida que invade el entusiasmo fundador de sus compañeros, pretenda colocarlo en el imaginario religioso de la época como a un San Benito, San Francisco, San Bernardo, etc... con su regla y vida ejemplar, él se niega. En vida, no conquistaron su voluntad aunque más tarde la manipularon.

Ignacio es una figura original en su momento. Cuenta su vida en una crónica calculada e intencionada, de hechos y experiencias diversas. Sospecho que son parcelas de su vida mostradas con una pretendida finalidad: demostrar de qué es capaz cualquier persona de cualquier género y condición, si se enfrenta a sí misma, penetra abiertamente en su interior, se reconcilia consigo misma y serena, reconciliada también con el mundo, toma una decisión razonada sobre su propia forma de vivir y dirigir la vida. Es decir, Ignacio sencillamente expone con sus propios actos las potencialidades que un hombre encierra y en concreto un hombre con la vida troncada como es su caso. Potencialidades que le permiten resurgir de sus ensoñaciones y de sus angustias.

Si nos abstraemos de detalles vemos que actúa como un héroe clásico. Se convence de que su capacidad es superior a su penuria física. Confía en su voluntad y en su razón. Se plantea un proyecto de vida basado en sus propios recursos, “solo y a pie” como el destaca. Se presenta ante la sociedad sin nada más que su palabra, sus ideas y su estilo de vida. Es creíble y suma compañeros a su proyecto, para hacerlo más eficiente y llegar más

lejos. Con ellos y su mensaje influye en la vida social e institucional para introducir un cambio. Sufre persecución pero consigue admiración y reconocimiento. Finalmente otros le mitificarán.

Ignacio es un personaje que en lenguaje llano llamaríamos, insólito. Presenta una personalidad ineludible para atraer o rechazar que ha sido interpretada y desfigurada en el tiempo. Hombre de palabras pensadas y medidas, solícito de la precisión, ordenado y cuidador del detalle. Sensible a la debilidad y al sentimiento y emoción ajenos. Imbuido de sentido práctico, se define a sí mismo como “el peregrino”. El que anda y busca en la incertidumbre. Cuando firma las cartas a sus parientes y amistades introduce la apostilla en la que se autodefine, como “de bondad pobre”. O “sirviente en el Señor”, intencionado y significativo matiz, que utiliza cuando se dirige a Reyes, nobles y autoridades eclesiásticas.

De forma pretendida y con un fin didáctico, Ignacio nos dejó escrito lo que necesitábamos leer y oír para analizar y estimular nuestra conducta, nuestro paso por esta vida como personas en relación social. Este matiz de la interacción es importante. Porque su propuesta es atemporal va dirigida al individuo de cualquier época para estimularle a crecer a buscar “ser más”. No hace teoría sino transmite su propia experiencia. Ignacio no se siente superior o distinto. Es otro hombre más que comparte un afortunado hallazgo.

Ignacio es un convencido del cambio, de la búsqueda continua, de la renovación. Para ello recurre a mecanismos de su nunca perdida condición de caballero que escruta siempre la superación. No plantea exactamente imitarlo, sino más bien actuar “según su modo de proceder”. Método que basa en experimentar sobre sí mismo lidiando contra la tendencia al autoengaño y así propiciar la toma de decisiones correctas en las elecciones de la vida. Parfraseando a uno de los investigadores que más han merecido mi respeto, Jusep María Rambla Blanch, pare-

ciera que Ignacio quiere ser compañero de búsquedas, perplejidades y andaduras en nuestra particular peregrinación.

Reitero el término insólito, porque se reservó, en un arcón exclusivo de su alma, los hondos fundamentos de su mundo interior en el que compagina su relación con Dios, con su práctico y efectivo ejercicio como persona humana, noble gentil hombre, peregrino pobre, defensor de pobres y débiles, estudiante confrontado con la Inquisición, compañero y fundador, instructor de la conducta recta de ricos, poderosos y eclesiásticos. Un vivir humano, practicado siempre mediante un método (*un modo de proceder*) que guía la razón, analiza el sentimiento y las emociones, forma la voluntad y se confirma con la experimentación.

También es sugestivo porque silenció además, una soledad de 65 años con la que se hizo fuerte para abandonar, o mejor desprenderse, de su futuro en principio prometedor, de su identidad, de cualquier valor material, para quedarse con la libertad y ejercerla. Libertad con la que afrontando, reitero incertidumbres y persecuciones, llegó desde un hospital para pobres en Manresa hasta ser consejero de las cortes europeas y apoyo espiritual y político del Papa.

Nos dejó su vida abierta en testimonios propios de su peregrinaje entre Loyola y Roma. Peregrinaje de un hombre solitario que es capaz de atraer y convencer para un “estilo de vida” que será su imagen social y su imagen corporativa. Estilo de vida rompedor en la que el tener no proporciona el ser y el valor individual, ni el valor social. Donde el saber, el poder, la riqueza son instrumentos para servir y ayudar al que no sabe, al que no puede y al pobre que no tiene. Estilo de vida que no discute la estructura y el orden social pero que lo obliga a cuestionarse su sentido, su fin, que no es otro que el servicio a las personas (“*servir a los prójimos*”).

Ignacio no es un ortodoxo aunque defiende con atrevimiento, insistencia y perseverancia la ortodoxia de sus ideas y de su

estilo de vida. Su ortodoxia es el hombre nuevo, transformado, que se coloca por sí mismo en el camino de Dios, de la voluntad universal de Dios, de forma libre sin sometimiento alguno a ninguna ley humana que le separe de este camino. Su hombre, es una persona transformada, que se conoce a sí mismo, que se autogobierna, que decide sobre lo mejor para su vida personal y para su relación con los otros.

Un hombre nuevo pero no distinto, sino potenciado y de mayor calidad. No un ser perfecto aislado, sino un perfecto ser social. Ignacio deja clara la misión humana: “*ayudar a los prójimos*”. Los valores que la sociedad reconoce como fines, lo que con humor crítico José Mota llama las “ansias rotas o las ansias vivas”, son válidos en cuanto instrumento para liberar y mejorar al individuo. El individuo es. No es porque tiene. Si tiene, es para ser más y mejor pero utilizándolo para servir mejorando a los otros. El valor de la persona reside en sus cualidades que no son para sí sino para influir en la sociedad. Ignacio plantea el reto del desprendimiento, de los valores que la sociedad pondera para hacer libre a la persona. Esta persona liberada no se evade de su medio social sino que continúa en él, lo penetra y se integra aún más para transformarla. El hombre es búsqueda permanente, afronta incertidumbres, crea, supera sufrimientos, experimenta, reflexiona y aprende. En la perspectiva social, “*el ayudar al prójimo*” de Ignacio, significa que la persona ayuda y sirve, para liberar desde su experiencia de liberación.

La pregunta de ¿quién eres tú, Ignacio de Loyola? no es original. Se la hacen sus propios biógrafos modernos, como André Ravier, Enrique García Hernán, Ignacio Iparraguirre, Ruiz Jurado, Cándido de Dalmases e investigadores escudriñadores del carácter y personalidad de Ignacio como Jean Claude Dhôtel. Pero es una pregunta que se queda sin respuesta aunque la mayoría de los biógrafos hayan pretendido dar una visión completa y a ser posible cerrada de su persona. El resultado es casi

siempre un Ignacio interpretado. Conclusión de la que yo mismo no pretendo verme libre.

Ravier insiste y yo con él. Ignacio de Loyola ¿quién eres tú realmente? ¿Se han resuelto por fin las ambigüedades de tu acción, los contrastes e incluso contradicciones de tu personalidad?<sup>1</sup> Seamos claros y respondamos que no. Iparraguirre dice que va dejando de ser un enigma indescifrable o una fría mascarilla. Ruiz Jurado concluirá: “Pero también era un hombre. Y el aspecto humano quedaba soterrado bajo la mole inmensa de las grandezas acumuladas. No se podía percibir en esa figura hierática y gigantesca el latido íntimo, las reacciones psicológicas, el proceso interno de su vida”.<sup>2</sup>

### 3.- IGNACIO LA PERSONA

El llamado espíritu ignaciano es sobre todo humanidad y humanismo. El hombre nuevo es el objetivo final. Su inteligencia racional le sitúa como el valor superior, y añade Ignacio, al servicio de la fe que le une con el Creador. Es la imagen de Miguel Angel en la Capilla Sixtina con Dios y el hombre a la misma altura. Un Dios dinámico, impulsor va hacia el hombre que está despertando. El hombre entra en escena en el punto que termina el dedo Dios. ¿O es al revés?.

El espíritu de Ignacio surge del desarrollo de su personalidad. Se va haciendo con su formación juvenil, con el acervo profesional adquirido, con superar su derrota y su carrera cortada, con el contraste cultural en Europa, con soportar la incomprensión y el sufrimiento que le proporcionan los doctos y poderosos, con el reconocimiento de los débiles y necesitados. Se pone de

---

[1] André Ravier. Ignace de Loyola et l'arte de la décision. Bayard Editions Paris. 1998.

[2] I. Iparraguirre, C. de Dalmases, M. Ruiz Jurado. Obras Completas de Ignacio de Loyola. BAC. 1997

manifiesto en su misión como captador de hombres, como dirigente y como fundador de una organización. El espíritu de Ignacio configura el “ciclo transformador ignaciano”, frase de un gran acierto descriptivo de José María Guibert. El transformarse para transformar. No hay cambio social sin cambio personal. Tal ciclo asienta las líneas que caracterizan su liderazgo: renovación de la propia vida guiada por la razón, renovación para ayudar a renovar a los demás, renovación permanente como objeto de una sociedad mejor.

Ignacio se coloca en la orilla opuesta de dos influyentes teorías renacentistas. Los valores que Maquiavelo propone como legitimadores para cualquier dirigente, el deseo de fama, gloria, prestigio y poder, para Ignacio son límites que impiden el desarrollo de la persona. Si se disponen, deben ser instrumentos para servir a los demás. Le escribe a su hermano Martín. “*A vos en especial conviene considerar que, si algún bien habéis, por ninguna seáis cogido, por nada temporal poseído, dirigiendo todas las cosas para servicio de quien las habéis*”.<sup>1</sup>

Ignacio representa también el antifausto. Fausto se remueve en la incertidumbre explorando la condición humana. Inseguro, desconfiado de sí mismo busca un soporte transformador fuera de sí. Mefistófeles es la solución mágica, extrahumana. Nada es mágico para Ignacio. Los resultados, los hechos, proceden de la acción libre de la razón y de la voluntad. La magia es pérdida de libertad. Frente a la incertidumbre y el sufrimiento actúa la persona con la razón y la experiencia que dirigen la elección. Mefistófeles es un autoengaño. Mefistófeles somos nosotros mismos cuando renunciamos al conocimiento, a la experimentación razonada y a la libertad arriesgada, por la comodidad de la posesión y el renombre efímero.

---

[1] Carta a Martín García de Oñaz. Junio de 1532.

La revelación del individuo es quizás el signo destacado del renacimiento. A partir de esta aparición se va construyendo una sociedad nueva en la que las relaciones sociales entre individuos y de estos con el poder político o eclesiástico, se modifican. En este contexto Ignacio despierta las conciencias. Su mensaje tiene algo de perturbador que hace reaccionar al poder ideológico cuya obstinación es que se acomode condicionando su discurso, su modo de vestir, sus relaciones y su estilo de vida.

Entiendo que lo ignaciano tiene elementos que pueden leerse de manera no religiosa. Ese es el intento que motiva este trabajo: buscar ingredientes humanistas o seculares, que fundamentan en Ignacio el impulso personal de renovación: “*hacer una gran mutación*”<sup>1</sup> Renovarse no es sólo una acción particular y neutra. Es un acto positivo, de convencimiento. Significa dominio sobre sí mismo y sobre el medio. Renovación es mejora personal, superación, todo lo contrario de acomodación, abandono y rutina. Es una opción esencialmente humana que impulsa una conducta personal distintiva, diferenciada socialmente, que no resulta indiferente para el que la observa y se muestra influyente en el medio social, ya que contribuye a transformarlo.

La renovación de Ignacio es ante todo liberación y alejarse de toda forma de sometimiento o dependencia. Se libera de un futuro prometedor de noble porque sabe por experiencia que es dependencia y caducidad. Abandona la vida de eremita de Manresa porque estropea su salud, le bloquea psicológicamente y le impide relacionarse. Se resiste a la Inquisición porque le impide predicar su mensaje. Estudia para ser más capaz y libre en la ayuda a las almas. Exige sentencias para que quede clara la honorabilidad de la Compañía y pueda ejercer libremente su misión. Trata al poder de igual a igual basado en la seguridad personal que le proporciona su independencia. Su único some-

---

[1] Autobiografía. N.º, 12.

timiento voluntario, al Papa, a cuya voluntad sujeta las demandas de reyes y nobles para fundar Colegios y Misiones, indica asimismo la intuición y perspectiva de la visión de Ignacio. Será la única forma de dar a su mensaje una dimensión universal.

Pero promover personas libres en una sociedad que se resiste a ello es una responsabilidad y un riesgo. Ignacio, como gentilhombre, quizás recuerde, aquel lema de los infanzones navarros: “Pro Libertate Patria gens Libera State”. Sin la libertad de la persona, la que se da a sí misma, no habrá libertades.

Su propuesta de cambio personal no saca al individuo de su ambiente, profesión, trabajo y tierra. Respeto al individuo como es y en su propia condición. El método de transformación, los Ejercicios, se acomodan a la persona. Es un método adaptable a las circunstancias intelectuales, sociales y profesionales. Si por sí mismo no avanza se le dispone de una ayuda que le acompañe. La solución no está en el “abandono de lo terrenal” sino en la optimización de la actuación en ese ámbito impulsada por la optimización personal. La libertad individual se traduce en un compromiso social porque transformar a los demás es hacer personas libres. Ignacio es perseguido por los ortodoxos que pretenden sujetar con el dogma la libertad de las personas y garantizar con ello su fuente de poder.

El principal sentido de la libertad para Ignacio no oculta varias paradojas. Libertad es en todo caso desprendimiento y el distanciamiento de algo: del poseer, de la voluntad propia, del amor marital. Es la paradoja del fin y del instrumento que se resuelve con la opción por la pobreza como actitud y forma de gestión: “*que cada uno pueda decir que no ha tocado dineros algunos de esta misión*”.<sup>1</sup> Continúa la paradoja sobre la libertad en el sometimiento de la voluntad a la obediencia. Esta es el supremo ejercicio de la libertad “*ofreced liberalmente la libertad que él (Dios)*

---

[1] Carta a los PP. Broet y Salmerón, Septiembre de 1541.

os dio”. Pero en Ignacio, que es hombre de orden, hay intención en esta donación de la voluntad. La cohesión que da la obediencia hace más eficiente la acción. Finalmente la castidad tiene una intención liberadora, de compromisos y vínculos afectivos que impidan la disponibilidad. No es idea original de Ignacio, los caballeros andantes ya lo hacían y lo practicaban.

Ignacio es consciente de la provisionalidad del presente y de la previsión y preparación del futuro que en gran parte depende de la acción humana. Es una persona práctica y eficaz. Busca resultados. En cada uno hay un potencial que se le ha dado y debe desarrollar. Ese potencial es incompatible con la rutina, la desidia, la falta de metas, la acción inconsciente, la ignorancia de los otros y la insolidaridad. Escribe a los nuevos compañeros de Lovaina: *“Pero también espero que a vosotros os será utilísima vuestra convivencia. Así el hermano podrá atender al hermano desfallecido, sostener al vacilante, estimular al perezoso con la palabra y el ejemplo, de manera que cada cual, (actúe) conforme al don que recibió, como buenos administradores”*. La solidaridad es eficaz, previsor y planificadora, además de redistributiva de los recursos disponibles: *“Si alguno (miembro de la Compañía) es rico, le invidamos a París, para que pueda ayudar a sí mismo y a otros algunos, porque allá no tenemos socorro de otras personas señaladas para ayudar a los estudios y de esta manera han ido allá algunos y han sido solícitos en sustentar a los que no pueden ni tienen”*.<sup>1</sup>

Llegamos así a unas primeras líneas definitivas del liderazgo de Ignacio. La creencia en la capacidad humana que cada uno debe ayudar a despertar y saber administrar. La disposición a desarrollar estas potencialidades y capacidades en los otros. La acción liberadora de limitaciones del individuo para abordar una mejora en la orientación de su vida y conducta y una mayor eficacia en su acción. El compromiso con el medio social en el

---

[1] Carta a Simón Rodrigues. 1542

que se vive mediante la solidaridad con los más débiles y necesitados, siempre con la meta en la búsqueda del bien común.

#### 4.- EL LÍDER NECESARIO

---

En una sociedad madura, tamizada por los medios de comunicación e informada de manera permanente a través de la red informática, el liderazgo ya no es un título sino una tarea que ha debido ser aprendida y contrastada. El título de líder se ha deteriorado con el uso y la mala aplicación. El líder se ha vulgarizado, se ha vuelto táctil y móvil desde que los medios de comunicación lo han puesto en valor por la vertiente mediática de su actuación. Internet y sus variantes nos cuentan su vida cada minuto. Expone su vida en la red como presunta condición de influir. Los medios lo hacen reconocible o no como líder, más allá de sus cualidades y mueven a sus seguidores. El líder y su forma de liderazgo están sujetos a un control social más o menos explícito y su éxito o su minusvaloración son consecuencia del reconocimiento y la valoración, que los liderados realizan periódicamente de la coherencia de su conducta y de la calidad de su relación social.

Los ciudadanos de una sociedad cada vez más y mejor formada e informada, conocen y comparan conductas y actitudes de sus héroes deportivos, estrellas del cine o la TV, dirigentes empresariales, dirigentes políticos, miembros de la Iglesia. Los valoran y siempre, de una forma u otra, actúan en consecuencia. Su capacidad o voluntad de reacción podrá ser más o menos rápida o dilatada, pero su valoración es inmediata. Se comunica, se contrasta y se identifica o se rechaza. El mecanismo es fácil, porque la movilidad de las figuras estelares en la vida social y la de directivos en las organizaciones se ha incrementado y la posibilidad de destronar líderes mediáticos, deportivos, económicos y particularmente políticos es factible. Estos últimos se pueden destituir cuando menos, cada cuatro años. La relación

liderazgo y dependencia social se ha incrementado, al menos desde la perspectiva del reconocimiento o rechazo social.

La relación liderazgo-vida cotidiana supone que hay otra forma, diferente a la aprendida heredada o influenciada por el medio social, de la que establece que los líderes son siempre otros. Cada uno puede afrontar las vicisitudes sociales cotidianas profesionales o no, desde su situación en la escala social. Puede ser líder en su ámbito. El debate sobre si el líder nace o se hace, queda superado cuando se proponen modelos de liderazgo que incluyen un juego completo, combinado y controlado de facetas humanas como la emoción, el sentimiento, la inteligencia, el conocimiento y la racionalidad, sin predominio de una sobre otra. Gestionar esta combinación sí debe aprenderse y ponerse en práctica. Lo natural y también lo socialmente reconocible es el predominio de alguna de ellas sobre otras para ejercer influencia, poder, atracción o dominación.

En consecuencia hay una tarea nueva para el líder, ineludible para ejercer su liderazgo, es un plan de formación permanente cuya principal asignatura es la observación sobre sí mismo, su conducta y sus actos y sobre su influencia en sus liderados y las reacciones que en ellos percibe. El líder es un alumno que aprende y experimenta sobre sí mismo en relación con otros, porque la calidad de esa relación social es condición de la aceptación de sus ideas, proyectos, valores, y también del éxito personal y del de su función social. Estos son los líderes necesarios hoy.

Los líderes pueden ser duraderos, pero son difícilmente perpetuables. No dependen de sí mismos ni de las cualidades extraordinarias que se le atribuyen. Dependen de su trabajo y del convencimiento personal de la utilidad del liderazgo para el entorno social en el que se sitúa y para su propia vida personal. En tal caso, el ser líder deviene una responsabilidad social y una autoresponsabilidad. De ahí que el liderazgo puede ser un fracaso de un potencial líder por no saber o querer ejercerlo de acuerdo con la demanda de los colaboradores.

Todo esto lo sabemos bien, pero lo aplicamos poco, porque supone un esfuerzo personal, cuyo reconocimiento es únicamente propio e individual. El tiempo de los jefes competitivos y manipuladores, que confundían la empresa o una organización con una selva, ha pasado a la historia. La nueva sociedad, política, económica, cultural, universitaria, etc... requiere otro tipo de directivo cuyo liderazgo no radique en su capacidad para controlar y someter a los otros, sino en su habilidad para persuadirlos y encauzar la colaboración de todos hacia unos propósitos comunes.

El líder necesario hoy prioriza la relación humana y la comunicación. El liderazgo no es unipersonal, sino que se dispersa y distribuye en el conjunto. De ahí surge la fuerza de los objetivos y de las responsabilidades asumidas. Con ello el líder promueve liderazgo en la propia organización de la que forma parte. Los valores propuestos por el líder impregnan el liderazgo de la organización y de la sociedad. Este liderazgo refleja la diversidad de la organización y las variadas caras de la comunidad y del ambiente social, de modo que los clientes, los electores, y los ciudadanos se sientan concernidos.

El líder es multifacético en su dimensión social, política y empresarial. El liderazgo actual y, sin duda el del futuro, exigirá personas con experiencias amplias, que escapen de una sola disciplina y que sean capaces de adaptarse a entornos complejos. Estos retos exigen que el líder deba aprender a abrirse cada vez más y adquirir una dimensión social externa a la organización con una notable proyección pública. El líder debe ser percibido y tocado, si se me permite la expresión, por el conjunto de la organización, la sociedad y, en su caso, el mercado.

El liderazgo en el espacio público debe generar una visión común que inspire a los ciudadanos, más allá de sus intereses legítimos de clase, grupo o colectivo social. Porque los liderazgos son necesarios para que la sociedad avance. Aunque los líderes no sobrevivan a su liderazgo, el sistema social incorpora los

frutos de ese liderazgo. Los liderazgos van modelando el futuro, un futuro al que los individuos y la sociedad en general debe aspirar, un futuro que sea mejor y se acerque al fin que hemos soñado y que hemos de ser capaces de transmitir a los demás.

Que estos líderes existen parece ser comprobable y que escasean también. La actual crisis de liderazgo que experimenta nuestra sociedad no es la tónica de la historia. Buena parte de los ideales de liderazgo que acabo de exponer se encuentran en Ignacio, en sus palabras y sobre todo en sus hechos. Sin duda tuvo cualidades innatas pero las trabajó y potenció. Hoy en día se pretende enseñar a ser líderes en las Escuelas de Negocios y en las Universidades. Se proporcionan los ingredientes del nuevo líder a partir de un conjunto de virtudes detectadas en los dirigentes modélicos de grandes empresas multinacionales.

El resultado es proponer que el buen dirigente debe sumar a sus cualidades: autoexigencia, conocimiento, valores, honestidad, servicio, gestión de conflictos, equilibrio y pasión. No llego a distinguir si son virtudes a adquirir e integrar en la persona para fundamentar una buena dirección eficaz o si son singularidades a incluir en la gestión como formalidad para cumplir con lo entendido como un adecuado estilo de dirección. Vistas estas conclusiones y si es cierto que quien forma directivos cree en estos valores humanos mi primera deducción es que Ignacio debe ser objeto de estudio en las escuelas de negocio y en toda escuela de dirigentes.

El modelo de liderazgo practicado por Ignacio es un modelo completo, comprobable e integrable en la persona por medio del “modo de proceder”, método que no se enseña a los futuros dirigentes y líderes. Un compendio de cualidades no una suma de supuestas virtudes. Un modelo con resultados y estilo de dirección.

## 5.-IGNACIO EL LÍDER

---

Soslayo en esta exposición enumerar un listado de características que definen a Ignacio como líder. También a presentar a Ignacio como un arquetipo de líder. Ignacio es irrepetible y posiblemente inimitable. El interés para el hombre moderno está en destacar facetas de la personalidad y conducta que lo identifican como líder y por las que fue reconocido por los hombres y mujeres de su época. Aspectos de su personalidad que un dirigente o una persona sin más, puede analizar e incorporar a su vida profesional y personal. Facetas que contienen una fórmula de cambio personal, de mejora, de cualificación humana, por las que se distingue el valor individual y social de las personas. El liderazgo reside en el reconocimiento y en el atractivo social que le acompaña. Un dirigente nunca puede ser común, normal, en la medida en que este concepto tiende a manifestar la mediocridad.

Así de Ignacio se puede decir que es carismático, en el sentido de Weber para quien el carisma se evidencia únicamente en interacción con otros individuos o grupos sociales. El carisma es ante todo una relación, una fusión del yo interior del líder, hoy diríamos carácter, personalidad, y del seguidor. Tal es, aún hoy, el distintivo del rol de la figura de Ignacio en la sociedad.

También podemos definirlo como un líder transformacional propuesto por Bernard Bass. Este líder construye una visión compartida con los liderados sobre el futuro de la organización. Visión que se convierte en un compromiso común. Con ella ejerce un estímulo intelectual, es decir, induce motivación y establece además una relación con los liderados, reconociendo sus diferencias individuales, y con ello potencia las capacidades personales. Luis de Polanco escribe, como secretario de Ignacio sobre el modo de actuar de un dirigente: *“Para claridad mayor decía nuestro Rdo. Padre, cuanto importaba al superior estar al cabo de*

*cada una de las cosas que por el súbdito pasan, porque a cada uno le provea según sus necesidades”<sup>1</sup>*

Dentro de las consideraciones más modernas sobre el liderazgo lo ubicaríamos como un líder orientado a “cómo ser”. Líder que se distingue, como indica Frances Hesselbein, no tanto por “la gestión del activo tangible de la empresa” como por el intangible, “por la vigilancia de la calidad del liderazgo, del personal y de las relaciones”. Ignacio pide a los superiores de los Colegios y casas de la Compañía que *“se le diese información de las cosas que más importan y de las que tienen más dificultad...Así mismo desea saber lo que hay notable en el modo de proceder de los hermanos en los estudios y vía espiritual...Quienes se aprovechan y señalan más que otros...Quienes están en disposición de ser enviados por unas partes y otras ya acabado el curso de sus estudios... Desea sujetos que sean para algo, con vigor y aptitud natural o para letras y ejercicios dellas o para ayudar en obras pías exteriores y que no les falte industria para ello”<sup>2</sup>*

A Ignacio lo podemos encontrar en estas definiciones del líder. Los valores del líder en su concepción más actual, son sobre todo intangibles, cualidades destacadas y permanentes, beneficiosas para la sociedad. Este hecho explica que Ignacio dirija su acción a la renovación de la persona. Su mensaje se propaga, su proyecto se desempeña con personas dispuestas al cambio. Su liderazgo reside en la atracción, formación y cualificación de personas convencidas y preparadas. Con ellas se hace posible la difusión de su mensaje, su afán transformador. Se amplía su acción, se abarca el mundo. Diríamos hoy se globaliza. Promueve líderes que son la extensión de Ignacio, pero no son Ignacio. Cada uno es como es, aunque cohesionado en torno a un proyecto. Ignacio suscita e impulsa líderes cuya función será promover otros nuevos líderes.

---

[1] Carta al P. Antonio Brandón, 1 de junio de 1551.

[2] Carta P. Urbano Fernandes, . 1 de junio de 1551.

El marco en donde tiene origen su liderazgo está en sus convicciones, de nuevo matizo humanas, extraídas como toda su sabiduría de la experimentación.

Ignacio es un **rebelde reformador**. No rompe con el orden establecido pero lo utiliza para sus fines (Relaciones con cardenales, reyes, ricos comerciantes, etc...). Propone otra forma de ver la vida cotidiana con nuevos valores y objetivos. Revisar la conducta propia para mejorarla. Rebelarse con uno mismo para cambiar, para dar valor a lo que no le gusta a la sociedad. Escribe a su hermano Martin señor de Loyola: *“Un hombre en esta vida tener vigiliias, ansias y cuidados para mucho edificar, augmentar paredes, rentas y estado, para dejar en la tierra mucho nombre y mucha memoria, no es mío condenarlo, pero tampoco puedo alabarlo... debemos usar de las cosas de este mundo como si no las tuviésemos, poseerlas como si no las poseyéremos...porque la configuración de este mundo dura muy poco tiempo. Ojalá hiciéramos eso”*.<sup>1</sup>

Manifiesta un pensamiento crítico sobre actitudes, usos, hábitos, posiciones individuales, institucionales y sociales. Se muestra como un resistente a la normalidad existencial. Intolerante ante el abuso con el débil y conducta inmoral y carente de ética. Censura el miedo al dominio y subordinación. Afirma que cada uno debe pensar y decidir por sí mismo y el límite sólo es el bien del prójimo (el bien común) que coincide en su misión, con la gloria y voluntad de Dios. Es la razón la que conduce esta posición reformadora. Es un hombre de relación basada en la fidelidad y la razón. No se somete, debate y negocia hasta vencer. La razón de acuerdo con Josep Ramoneda,<sup>2</sup> como terapia de la libertad. Razón que es espíritu crítico. Que elige libertad antes que seguridad. Que cede y negocia para no dejar de ser libre. La razón que le lleva al desapego de lo existente, a la

---

[1] Carta a Martin García de Oñaz. Junio de 1532.

[2] Josep Ramoneda. Contra la indiferencia. Galaxia Gutenberg. Barcelona 2012.

apertura de otras ideas y situaciones posibles. La razón le proporciona un respeto crítico a la autoridad y sus decisiones, el ejercicio de la ciudadanía, la búsqueda del bien común, el reconocimiento de la igualdad como objeto del desarrollo humano.

Se revela contra las condiciones externas que impiden avanzar un proyecto. Perseguido por insignificancias doctrinales y formalidades será el primero en la historia que denuncia públicamente “*qué provecho hacen estas inquisiciones*”<sup>1</sup>. Pero su rebeldía reformadora le da la vuelta y transforma el juicio de la inquisición en certificado confirmatorio de su mensaje y estilo de vida. Se plantará ante los que le persiguen y difaman por tal estilo y acudirá al Papa hasta lograr que sean sancionados y él y los suyos confirmados. El respeto a la libertad de cada uno y su tolerancia le hace recibir en la Compañía a conversos judíos. Crea un hogar para atender a marginados. Acata la bula de fundación de la Compañía pero plantea de inmediato la modificación de aquellos aspectos introducidos por la burocracia del Vaticano. Tiene un sentido claro de la provisionalidad de los asuntos humanos. Las Constituciones que sus burócratas compañeros secretarios quieren ver cerradas, tienen para él un carácter experimental y deben ser contrastadas y corregidas con la experiencia. Nunca tuvo un proyecto definido. Fue creando, improvisando, de acuerdo a las circunstancias y a los compañeros, pero siempre buscando como mejorar y ampliar su influencia. No adopta ningún modelo religioso existente. Se rebela a reproducirlo, porque no se quiere limitar ya que su proyecto debe adaptarse a cada sociedad. Incluso la sumisión y obediencia al Papa es una oportunidad para crecer, evitar dependencias y llegar más lejos.

Por ser un reformador Ignacio es **elitista**. Entendamos este concepto por el ser selectivo para obtener con eficacia resultados en su actuación y relación. Es un poso de su primera etapa

---

[1] Autobiografía. N° 59.

de noble y es una recapitulación de los valores de la élite dirigente eficaces para la relación y la convivencia. Reitero que Ignacio sabe utilizar el poder en general para sus fines. Adquiere autoridad moral por su conducta, la seguridad que transmiten sus ideas y su coherencia de vida pero no busca el poder sino influir para que su mensaje penetre todas las capas sociales e instituciones. Es elitista también en el sentido de estar obsesionado con la calidad. Calidad de los sentimientos, calidad de las conductas, calidad de las relaciones. Calidad del conocimiento. Calidad de la comunicación expresión y presentación personal. Calidad del orden personal, interior y exterior. Calidad de la vida doméstica. La calidad entendida como instrumento de la eficacia y soporte de la credibilidad del mensaje de quien expone y presenta la misión. Dice: *“ayudaría mucho tener autoridad y opinión (fundada en la verdad) de buena doctrina, y eso tanto de la Compañía en general cuanto de los particulares mismos...Para la cual autoridad ayuda muchísimo no solamente la gravedad de las costumbres, sino también la exterior en el andar, en los gestos, en el vestido decoroso y sobre todo en la circunscripción de las palabras y madurez de los consejos”*.<sup>1</sup>

La calidad de las personas y de sus acciones se concibe como una forma de ser más eficiente puesto que su función y la de la Compañía se basan en la relación social. Ignacio recomienda este criterio en la selección de los que se incorporan: *“que fuesen comúnmente de honesta apariencia exterior, por la conversación que en nuestro instituto y modo de vivir se requiere con prójimos”*.<sup>2</sup>

Se extiende también el criterio de calidad a la elección de las Universidades donde han de estudiar las personas que se incorporan a la Compañía: *“Aquí he sabido del buen ingenio de vuestro hermano Emilian y deseoso de estudiar. Holgaría que mucho mirasedes y pensasedes en ello; y si mi juicio tiene algún valor yo no lo enviaría a*

---

[1] Carta a PP. Alemanes, 24 de septiembre de 1549.

[2] Carta a P. Urbano Fernandes. 1de junio de 1551

*otra parte que a París, porque más le haréis aprovechar en pocos años que en muchos otros en otra universidad...”*<sup>1</sup>

Ignacio es un **maestro** con una clara preocupación de enseñar y que además sabe enseñar. Su público son los niños y los adultos. Predica para enseñar: *“en España se maravillaban que yo no teniendo letras, hablase y conversase tan largo en cosas espirituales.”*<sup>2</sup> Una de sus grandes y decisivas determinaciones fue *“inclinarse a estudiar algún tiempo para poder ayudar a las ánimas”*<sup>3</sup>. Sus compañeros son Doctores y Profesores. Todos ellos hacen voto en Montmartre de enseñar a los niños. Funda una Universidad en Roma ante la insatisfacción que le producen las existentes y en particular las de la iglesia.

La educación para Ignacio no es sólo conocimiento sino oportunidad de transformación de la persona, de cualificación. Es además un instrumento de sostenimiento y desarrollo de la Compañía de forma que Ignacio en la Fórmula de creación del Instituto considera parte constitutiva, la educación de los que se incorporan. Con un doble fin: los miembros de la Compañía serán personas cualificadas y mediante la formación se conseguirá el mantenimiento de la Institución. Las nuevas generaciones aprenderán de las precedentes, conocerán los fundamentos fundacionales, recibirán un legado y se formarán para adecuarlo a su medio y sus tiempos. Se les prepara para saber continuar en la misión marcada originalmente. Se les enseña a transmitir la experiencia. La Sociedad Bascongada actuará de forma similar en su acto constitucional y lo dejará marcado en sus estatutos. Para ello en el propio documento fundacional propone la dotación de recursos y una organización específica de los Colegios.

Ignacio enseña a enseñar. Él, que es una autodidacta, sabe cómo se debe enseñar y la importancia de transmitir el conocimiento para ser entendido y para aprovechamiento del otro.

---

[1] Carta a Beltrán de Loyola, Septiembre de 1539.

[2] Carta a Juan III de Portugal 15 de marzo de 1545.

[3] Autobiografía, N° 50.

Quien sabe, tiene el deber de difundir su conocimiento que es un bien universal y debe hacerlo acertadamente, con generosa dedicación y responsabilidad. Escribe. *“La experiencia nos muestra que muchos letrados grandes...se guardan para sí sus letras, privados del fin principal que con ellas debrian pretender, que es aprovechar a su prójimos. Y otros ya que las comuniquen, no con aquella autoridad y fruto que habría, si supiesen tan bien explicarse como entender y diesen tal lustre a sus conceptos de fuera cuanta luz para entenderlos tienen dentro. Y esto aún en los doctores escolásticos parece se deja ver; que si parte de sus agudos y doctos puntos convirtieran en manera de saber explicar los demás, pudiera ser que con los que les quedaran hicieran más universal provecho que ahora con todos”*.<sup>1</sup>

Como su objetivo es hacer líderes por medio de personas transformadas y cualificadas, deja un método de formación específico: los Ejercicios, donde el individuo se enfrenta sí mismo, se le plantea una elección, vulgaridad o calidad (dos banderas) y se le propone un método de mantenimiento de su determinación de cambio. No le deja sólo para superar su debilidad tiene alguien que le dirige, con el que contrasta y le anima a continuar. El hombre nuevo, transformado no lo es para su propio provecho. Es un instrumento de transformación mediante su inserción y compromiso social. Tiene una función social, debe servir a los prójimos.

Finalmente clasifico a Ignacio como **emprendedor** (empresario) en el significado más actual y yo diría guipuzcoano del concepto. Abandona una empresa y proyecto familiar. Promueve uno nuevo personal, sin referencias, impreciso y con gran riesgo. Los primeros pasos son autónomos (opta por la soledad). Observa y contrasta otros proyectos renovadores similares (Beatas y Santones de Manresa). Examina lo que aprende y avanza, y lo que influye en el mercado (tiene admiradores pero no

---

[1] Carta al P. Diego Laínez, 21 de mayo de 1547.

seguidores). Ante las limitaciones psicológicas, de salud e ideológicas que han aparecido en su primer intento, que le desorientan y aíslan, reestructura su proyecto (Cardoner). Actúa con método racional aunque improvise o haya incertidumbres, busca relaciones que le dan reconocimiento y recursos (viaje y regreso de Jerusalén). Sigue en sus decisiones un proceso que avanza experimentando, cerrando y confirmando etapas, (Jerusalén y Barcelona). Cuando decide integrarse en la sociedad por razones prácticas y de eficacia para influir en la reforma de las personas con su mensaje, ofrece al mercado un producto, los Ejercicios, para renovar y transformar. Experimenta, observa a sus ejercitantes, rectifica la orientación de su actuación se cualifica mediante el estudio y forma una primera sociedad, hasta conseguir el objetivo. (Barcelona, Alcalá, Salamanca). Se dirige a un espacio donde cualificarse más y mejor (París). Busca socios cualificados con los que adquirir dimensión y extender su presencia e influencia en el mercado (Paris, Venecia, Roma). Tiene relaciones amplias y variadas. Mantiene comunicación e información permanente. Como su mercado no es sólo local se sitúa bajo una cobertura de reconocimiento multinacional que le potencie su proyecto, lo haga reconocible y creíble y lo sitúe a su vez en el mercado global porque su misión y su mensaje van destinados a la humanidad. (Voto de Obediencia al Papa). Ignacio tiene la osadía del empresario y a su vez una razonable prudencia, (hacer relaciones, no tomar partido, dialogar no provocar al protestante). Una capacidad de aprender por la experiencia y una visión para construir en la Incertidumbre.

Es **innovador**. En su proceso reflexivo busca la mejor solución. Reconsidera y consulta con expertos sus decisiones. Evita reproducir pues cada acto es nuevo y motivado en la experiencia de los anteriores. Propone una forma de vida religiosa nueva inserta y comprometida en la vida social. Se rebela contra la imposición por burócratas de los viejos rituales de las órdenes religiosas. Las decisiones que van a configurar la estructura y funciones de la Compañía las toma tras un debate abierto e

incondicional con los compañeros. La decisión debe ser por unanimidad tras agotar el debate. No se somete al rechazo de sus ideas por jueces y autoridades eclesiásticas. Retoma la iniciativa, persevera con valentía ante el poder y la intriga, exige sentencias que le sirven como confirmación de la honorabilidad de la Compañía. Consigue reunir y consolidar el primer equipo humano y la primera institución de dimensión europea haciendo posible trabajar y cooperar diferentes orígenes, culturas y sensibilidades enfrentadas en lo político y lo religioso (franceses, españoles, portugueses, alemanes, italianos,)

Es **organizador** porque la organización es una herramienta para la eficacia de la acción para la cohesión y unidad ideológica de los miembros y para el mantenimiento de la institución. Pero como innovador su organización es adaptable y sujeta a la experimentación de sus componentes. La Compañía se gestiona desde una autoridad electa y de forma piramidal pero en red. Vertical y transversalmente fluye una comunicación e información integradora que implica a todos los superiores y que debe trasladarse a los miembros de la Compañía. Toda la experiencia adquirida en su etapa de noble será un potencial para fundamentar la diplomacia de su etapa de madurez en la que trabaja como instrumento para confirmar y consolidar la Compañía.

Es un **comunicador**. Está convencido que comunicar es informar, integrar y dinamizar personas. Sus ideas, llegan a todos los lugares donde hay un compañero y hará que se establezca un sistema para que sean conocidas por todos los miembros. A la recíproca se le deberá informar desde cada lugar donde haya un miembro de la Compañía. Establece una red de información, difusión de ideas, de consulta y de apoyo por medio de cartas e informes que son remitidas a todas las instancias. Todos los miembros deben conocer los temas principales de la Compañía. La comunicación configura la cohesión. Se preocupa por la imagen pública de la Compañía. Responde a las críticas, busca apoyos y patrocinios no sólo para su misión sino que además se extiendan a su labor en lo que él denomina “obras pías”.

Termino como he empezado con una pregunta. ¿Tiene algún interés para la persona de hoy Ignacio de Loyola? Considero un interrogante de gran importancia. He expuesto que Ignacio no es un arquetipo. Nada menos compatible con su persona que tratar de hacerlo. Ignacio se resistía a que se le admirara, a que se le considerara en vida como santo, o que se le imitara. Quería que se le atendiese, que se le hiciera caso, que se practicara su método de transformación y autogobierno personal expuesto en la Ejercicios. Quería enseñar a aprender de la experimentación y adquirir calidad, además de inculcar el compromiso de transformar la sociedad en la que se está inserto. De ahí mi pregunta.

En una sociedad de tantos y variados estímulos donde destacar, diferenciarse, tener relaciones exclusivas, aparentar, poseer, adular, huir del esfuerzo y del sufrimiento son metas sociales, hay que podar mucha hojarasca personal para encontrar atractivo a Ignacio. Sin embargo sus valores, sus ideas están en la otra orilla, donde se reconoce el esfuerzo, el saber y el conocer, la solidaridad, la igualdad, el escuchar, el atender necesidades ajenas, la relación personal enriquecedora, la disposición de las propias capacidades para el bien común. Ignacio no está con la indiferencia ante lo que pasa alrededor, sino en el compromiso.<sup>1</sup>

Ignacio no propone nada imposible a la persona. Un cambio constante de actitudes y comportamientos. Una propuesta de

---

[1] Elisa Aguilar, economista, jugadora de baloncesto internacional, capitana de la Selección Femenina de Baloncesto escribe: " *El líder tiene que ser el que más trabaja, el primero que entra y el último que se va. Con ello si crea un ambiente de armonía, la gente que viene con malas maneras no estará cómoda. No es fácil crearlo pero se puede y si lo haces, tienes un equipo potencialmente ganador. A la fina línea que separa éxito y fracaso el mediocre le llama suerte, pero yo lo llamo esfuerzo, trabajo, disciplina. Fracasar es no estar a la altura de tus valores y circunstancias*". Proyecto Universo Mujer. F.E.B. 2015.

renovación desde sí mismo. Una tensión entre el convencimiento interior necesario para una vida verdaderamente humana y la acción para transformar el mundo, que no es tarea ajena sino función de cada persona. Una acción liberadora, que humanice nuestra actividad con demasiada frecuencia mecánica e impersonal.

Al dirigente le propone una tarea de responsabilidad acorde con la posición que ocupa. De entrada debe ser ejemplar. Debe saber, por preparación intelectual y por experiencia. Sus cualidades no son para marcar la distinción sino para empoderar a sus colaboradores de quienes debe extraer capacidad de superación e iniciativa. El líder debe impulsar el “ser más”. Ignacio como líder enseña a enseñar. A conocer al otro, a estudiar sus motivos, a orientarle en sus decisiones a seguirle. Organiza para que la acción sea efectiva y hace que se actúe con orden. No pierde el contacto, informa y se informa. Le deja libertad pero espera resultados. No pierde a nadie, incluso al que disiente trata de persuadirlo, recuperarlo e implicarlo. Cuida que se prepare a los nuevos compañeros. Estimula para que sus colaboradores sean líderes que garanticen la continuidad de su acción.

Pese a la variedad de fórmulas excelentes planteadas por los expertos, es frecuente observar que las responsabilidades de dirección se asignan por decisión de la autoridad o jefatura apelando a la confianza u oportunidad. Predomina la discrecionalidad. En mi experiencia he encontrado muchos jefes, pero contados líderes. De hecho los líderes más significativos lo fueron en la organización de la Compañía de Jesús y se caracterizaron por ser hombres atentos, cercanos y discretos en el trato, abiertos en las ideas y en las respuestas a los problemas planteados, coherentes en el ejercicio de la autoridad y en su conducta personal, además de personas formadas y cultas. En la política no puedo decir que he encontrado líderes, que en mi subjetiva percepción del líder, los pueda considerar como tales. Puedo hablar de hombres brillantes en su presencia, expresión y opi-

niones. Puedo mentar oscuros dirigentes de despacho con seguidores fieles. Pero la mayoría han sucumbido al objetivo a corto plazo, la improvisación por ausencia de estrategia, la soberbia intelectual y la configuración de un equipo de fieles con los que impedir otros posibles liderazgos competidores. Los verdaderos líderes políticos ya no están en la política ni lamentablemente ésta o los partidos políticos que los necesitan, los demandan.

En la empresa he encontrado excesivo principio de autoridad, demasiada distancia con los colaboradores, formalismo y falsa seguridad personal que sustituye a la cercanía y a la apertura motivadora, limitada preocupación por la creatividad, además de escasa audiencia de las opiniones ajenas. Tanto en política como en la empresa no he llegado a confirmar, en más de tres décadas, una verdadera intención de formar un equipo, con objetivos, estrategia y cohesión. Los supuestos líderes han fomentado una competencia estéril, que ha limitado el desarrollo de proyectos exitosos. Apunto una experiencia, no una conclusión.

Ante la crisis de los liderazgos observables en la actualidad y la necesidad en nuestras instituciones y organizaciones, de líderes fuertes, reconocibles y valorables socialmente, me ha parecido pertinente presentar las propuestas o intuiciones de Ignacio relacionadas con el desarrollo personal y el papel del líder en una sociedad. Ignacio no nos deja un traje de líder para ponérselo y actuar. Deja unas referencias, unas pautas, un *“modo de proceder”* para ejercer un liderazgo eficaz que confirmen los resultados alcanzados. Le toca a la mujer y al hombre de hoy valorarlas y adaptarlas a su vida cotidiana. La sociedad, los ciudadanos demandan cambio y renovación. Líderes creíbles y coherentes, desprendidos, ocupados en el desarrollo de los demás, comprometidos con el bien común.

La relevancia de la figura de Ignacio como líder y de su liderazgo, no se limita a la disección de la figura humana, ni a subrayar su magnitud personal, ni la durabilidad de sus valores.

También se deben recordar los resultados de estos hechos. Su herencia, su obra, los líderes que se han formado bajo sus directrices directa e indirectamente, además del camino trazado que pese a las crisis de adhesiones, no termina. Ignacio formó “líderes que han formado líderes” y promovió una Institución y una Organización social que permanece, para cumplir y consolidar esta misión

Corresponde para terminar, reconocer nuestro desconocimiento sobre la persona. Rememoremos su figura pero preguntémosle sinceramente cuanto sabemos y qué somos capaces de contar de Ignacio. Nos queda mucho que aprender de su humanidad. Recordemos que un muchacho azpeitiano, nacido junto al río Urola y paje después en Arévalo, culmina su vida aconsejando las conductas y decisiones a reyes y Papas. Tengamos bien presente que es el único pequeño empresario guipuzcoano que promueve una empresa extendida por los cinco continentes y que dura cinco siglos. ¿Algo tendrá para enseñarnos?

En cualquier lugar del mundo una personalidad semejante formaría parte significativa de la enseñanza, de la cultura, del espíritu empresarial, de la acción social solidaria, del reconocimiento institucional de su pueblo. Pero Ignacio sigue oculto, lejano y triste, como en el cuadro de Azcue en el Palacio Foral. Nosotros que tanto hurgamos en nuestras razones identitarias nos falta incluir en ellas sus valores, sus ideas y sus líneas de vida y conducta. Tengamos en cuenta hasta donde llega su influencia. Un exalumno de su Compañía cuida hoy la economía europea, Draghi, y un compañero jesuita, Francisco, orienta nuestras almas.



## PALABRAS DE RECEPCIÓN

---

Xoxé Estévez Rodríguez  
(Amigo de Número)

Eguerdion denori eta eskerrik asko etortzeagatik.

Ekitaldi honetan parte hartzea ohore handia da niretzat. Bailara honetan euskara, gure hizkuntza, indar betez mantentzen da. Hemen sortu ziren ekimen garrantzitsuenak Euskal Herriarentzat, adibidez, Euskal Herriaren Adiskideen Elkarte, eta pertsona bikainak eta altruistak ere bai: Peñaflorida Kondea, Ignacio de Loyola, Antxietatarrak, Ignacio María Altuna, Narros Markesa eta abar.

En esta época, que vivimos, casi todo se tergiversa y manipula. Me acuerdo al respecto del gran arzobispo brasileño Helder Câmara que decía: "Cuando daba comida a un pobre, me llamaban santo, cuando pregunté por qué era pobre, me llamaron comunista". No existe la ética estructural de los principios, sino la coyuntural de la conveniencia. Reinan dos axiomas, fructíferos resultados del escepticismo y relativismo elevados a la máxima potencia: "Pecar es humano, pero sabe divino" y "Dios es bueno, pero el demonio no es malo". Existe una impresión generalizada de que si haces algo mal y dices; el que esté libre de pecado que tire la primera piedra, te puedes dar ya por lapidado. Proliferan, incluso, animales bípedos tan fanáticos de la moral, que la tienen doble.

Sin embargo, en esta sociedad actual no todo se distorsiona y el panorama no es tan desolador. Todavía existen islas de dignidad y oasis de filantropía como la Bascongada. También es el caso de la persona que hoy recibimos en y con esta comunión de fraternidad, Francisco Xabier Albistur Marín, en este marco incomparable del Palacio Insausti de Azkoitia, donde todavía resuenan los ecos de fértiles y sabias tertulias, muy alejadas, desde luego, del chabacanismo grosero e insultante de las televisivas y radiofónicas actuales. La Bascongada, que cumple su 250 aniversario con el vigor de un joven deportista, inventó en el siglo XVIII la I+D+I y, sobre todo, fomentó tres grandes valores que están perdiendo vigencia: la solidaridad comunal, la ética altruista y la identificación amorosa con el País. Ciertamente, en la faceta tecnológica hemos avanzado enormemente, pero en el humanismo, en la honradez, en el aprecio por lo comunitario, en el afecto hacia la propia identidad y en la estimación de la diferencia, a veces, pienso que hemos retrocedido.

Permítanme que cuente un episodio innovador de la Bascongada, reducido a una mínima, pero significativa anécdota, que se documenta en la lectura de las actas publicadas ya hace años por la desaparecida Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián. Preocupada por el incremento de la producción alimentaria para el ganado, introdujo la producción del nabo como planta nutritiva invernal, importando semilla escocesa. Al parecer esta simiente no se adaptó al País, por lo que decidieron traerla de Galicia. Esta vez sí, el nabo gallego cuajó y se integró plenamente en el paisaje forrajero vasco. Yo sería un agraciado descendiente, en sentido figurado, de aquel tubérculo finisterral.

Los valores, que impregnaron la Bascongada, se hallan muy alejados del individualismo atroz que penetra por todos los poros del cuerpo social, donde se impone el refrán “Cada uno va a lo suyo, menos yo, que voy a lo mío”. También están distanciados del patriotismo verdadero, que muchos asimilan al volumen crematístico de sus faltriqueras. Pero el auténtico amor a la

patria hay que entenderlo al estilo del ilustre Castelao, gloria y prez de la nación gallega. Castelao, que “estudió la carrera de medicina por amor a su padre y la dejó por amor a la humanidad”, escribió estas palabras de rabiosa actualidad:

“Los catalanes, los gallegos y los vascos serían anti-españoles si quisieran imponer su modo de hablar a la gente de Castilla; pero son patriotas cuando aman su lengua y no se avienen a cambiarla por otra. Nosotros comprendemos que a un gallego, a un vasco o a un catalán que no quiera ser español se le llame separatista; pero yo pregunto cómo debe llamársele a un gallego que no quiera ser gallego, a un vasco que no quiera ser vasco, a un catalán que no quiera ser catalán. Estoy seguro de que en Castilla, a estos compatriotas les llaman “buenos españoles”, “modelo de patriotas”, cuando en realidad son traidores a sí mismos y a la tierra que les dio el ser. ¡Estos sí que son separatistas!”

Desconozco las razones por las que mi amigo Xabier Albistur me ha escogido para pronunciar esta laudatio de entrada y servir de anfitrión en esta mesa de acogida, pero se lo agradezco sinceramente y es para mí un alto honor, pues no soy como el gallego del ascensor. Aunque nuestra relación no es muy antigua, pues data de la colaboración en un seminario sobre liderazgo ignaciano organizado por El Instituto Ignacio de Loyola de la UD, dirigido a la sazón el profesor José Luis Orella Unzué, nuestra amistad, sin embargo, es sincera e intensa, fruto de un sinnúmero de afinidades de distinto cariz. El profesor Orella y un servidor codirigimos su tesis doctoral, que versa sobre el tema de esta lección de ingreso. Sé también que el amigo Orella Unzué, que pasa por una triste coyuntura, tampoco fue ajeno a esta elección. Ciertamente, sean cuales sean los motivos, ello me honra y eleva la vanidad de un humilde gallego, hijo de taxista y campesina. Este galaico de nación recaló en Euskal Herria en busca de un mejor sustento vital y encontró hogar, trabajo, familia y amor. Agradecimiento eterno a esta pequeña gran patria desde la que se puede perfec-

tamente admirar la grandiosidad del mundo. El globo terráqueo es un polifónico coro de voces diversas que embellecen el conjunto, como las multicolores teselas forman un bello mosaico.

Moliere en su obra homónima afirmaba que el verdadero anfitrión es aquel que nos da de cenar. Es evidente que hoy no me convertiré en un David de Jorge, ni siquiera físicamente, pero rogaría a todos que compartiésemos de buen grado el mantel de la fraternidad y acogiésemos en este sabio tabernáculo de la Bascongada a un nuevo amigo.

A mediados de los 60 los aires frescos renovadores del Concilio Vaticano II ventilaban el oscuro y tórrido panorama de una iglesia nacionalcatólica anclada en un dulce farniente. Le preguntaba un periodista a un cura gallego, si estaba con los de antes o con los de ahora. El aldeano presbítero galaico contestó con astuta sabiduría: “Yo estoy con los de después”. La Bascongada, sin vulpínea retranca, siempre ha sabido a acoger tanto a personas como a elementos materiales que supusiesen un avance humano y tecnológico en progreso sostenible de este pequeño gran país, que se llama Euskal Herria. Este es el caso de Xabier Albistur, que está empeñado en difundir la sensibilización hacia la producción de energías limpias y renovables con el fin de lograr un desarrollo sostenible y un legado para un mundo mejor a las generaciones venideras. Mi lugar de nacimiento, el ayuntamiento de Quiroga, en la provincia de Lugo ostenta primacía cronológica y cuantitativa de poseer en su término jurisdiccional cuatro importantes centrales hidroeléctricas impulsadas por las aguas del río Sil y sus afluentes Bibei y Navia. Precisamente con motivo de la inauguración de una de ellas vi de pasada al caudillo Franco, alias “el perenne”, el dictador que gobernó con férrea mano España y dejó buena semilla sociológica, en forma de alergia a la diferencia y a la diversidad, tal como podemos hoy comprobar. Tenía obsesión por la ceremonia inaugural de embalses. Se contaba sotto voce en los mentideros clandestinos de la irónica Galicia profunda, fuente en la que bebió Alvaro Cun-

queiro el realismo mágico antes de García Márquez, la siguiente anécdota. En cierta ocasión, su mujer Carmen Polo, alias “La collares” se levantó para realizar sus necesidades perentorias líquidas en el recipiente ordinario de la época, el beque, bacín u orinal. Al oír, medio en sueños de constante vigía de occidente, la consistente emulsión fluida, el sátrapa despertó y, con ademán tembloroso y voz aflautada, fruto de su impostada timidez y complejo edípico, sentenció: “Desde este momento, queda inaugurado este pantano”.

Mas, conozcamos mínimamente la persona amable y cordial de nuestro catecumenal socio de número.

Francisco Xabier Albistur Marín nació en Doneztebe, una bella localidad de la Navarra atlántica y barojiana, cuando la II Guerra Mundial felizmente agonizaba, en el seno de una familia de la clase media. Su padre era abogado y secretario de Ayuntamiento de las conocidas como Cinco Villas. A los 5 años de edad, por motivos laborales paternos, se traslada a Donosti, convirtiéndose de por vida en un donostiarra convicto y confeso, casi mártir, a juzgar por las declaraciones de su compañero en las Cortes, Iñaki Anasagasti.

Estudió en el Colegio de San Bartolomé la educación primaria y en el de los jesuitas la secundaria. Ingresó en la Compañía de Jesús, sin llegar a recibir en ellas las órdenes mayores. Con la orden, fundada por Ignacio de Loyola, recorrió diferentes localidades y países, Salamanca, Ecuador, Venezuela. En esta última ejerció ya un cargo importante: responsable de los tres cursos superiores de bachiller en el Colegio Maracaibo. De 1969 a 1972 residió en Lovaina, Bilbao y París, En este período obtuvo los títulos de Licenciado en Filosofía y master en Sociología y Economía, bajo la batuta del conocido sociólogo Alain Touraine y del también famoso historiador Pierre Vilar. Xabier nunca renunció al gran impacto que supuso en su vida la formación jesuítica. Es más, con los años se ha interiorizado y acendrado. Sobre todo, tras su entrada en la política, se percató de la creciente falta de

líderes en ella y se implicó en el estudio del liderazgo de su fundador como modelo aplicable al mundo actual, salvadas las diferencias de tiempo, lugar y circunstancias.

En 1972 ingresó en la Caja Laboral como director del Departamento de Estudios hasta 1977, en que la entidad financiera lo destinó a Venezuela con el fin de montar un centro de distribución para América. Antes de desplazarse a Caracas contrajo matrimonio con una hermosa doncella, que había conocido en un viaje a Japón. Con ella sigue casado y con ella ha tenido dos hijos varones. A la vuelta de Venezuela en 1980 realizó en la Universidad Central de Barcelona un Master en Dirección de Empresas y Marketing. Pero ese mismo año fue llamado a formar parte de Gobierno Vasco, presidido por el lehendakari Garaikoa, como Viceconsejero de Empleo. Desde esa fecha inició un largo periplo político, salvo los años 1991 a 1993. Entre 1983 a 1987 fue Diputado de Hacienda, Economía y Presupuestos en la Diputación Foral de Gipuzkoa, presidida por José Antonio Ardanza. De 1987 a 1991 ostentaría la alcaldía de Donostia. En este cargo, a pesar de un sospechoso silencio sobre su actuación, cabe resaltar su brillante gestión. Tuvo que hacer frente con elegancia y sabiduría a tiempos convulsos, remodeló la administración municipal, dejó casi hecho el centro cultural Koldo Mitxelena, una eficaz obra con resultados inimaginables, diseñó la remoción de Anoeta y dio inicio al Museo Naval.

Entre 1993 y 1996 fue diputado en el Congreso y desde 1996 hasta el año 2008 Senador y Presidente de la Comisión de Industria en la Cámara Alta. En este cargo reconoció abiertamente, durante una visita a Extremadura, la aportación de los inmigrantes al PIB vasco y a la configuración de una Euskal Herria, que conjuga la unidad y la diversidad, el derecho a la diferencia y el deber de la semejanza.

Desde su salida de la política se ha empeñado en promover la economía sostenible, especialmente en lo referente a las energías renovables, siendo asesor, elaborador de proyectos y cofun-

dador de alguna empresa de este sector. Participa activamente en la APA, una asociación de entidades de energías renovables, de la que es Presidente de la sección de energía fotovoltaica.

Sus numerosos viajes, vivencias y estancias en diferentes países del globo le han permitido ampliar el abanico de su horizonte y pensamiento, pero siempre con la mirada puesta en su referente nuclear, Euskal Herria, este pequeño gran país. Decía Séneca: “Nemo quia patria magna est amat, sed quia sua”, “Nadie ama su patria porque es grande, sino porque es la suya”. El nacionalismo, es decir, el amor a la propia nación, y lo digo por experiencia, no se cura viajando; al contrario se acrisola, porque es una herida en forma de beso que mana fértil savia de la propia Tierra.

Actualmente está dedicado a varias aficiones. Primero: vivir, que no es poco. Sigue la máxima latina: “primum vivere, deinde philosophare”. Segundo. Cuidar la vida familiar. Los hijos ya han volado del nido familiar, pero amar a la legítima hasta el final, sin escarceos postizos, es hoy un raro honor que sólo alcanzan algunos afortunados como Xabier. Pero este hombre privilegiado también disfruta de otras cuatro grandes aficiones: la “curiositas” ilustrada o permanente deseo de aprender e investigar, la promoción de las energías renovables para conseguir un desarrollo sustentable, como hemos dicho, la solidaridad a través de la ONG Lankide y el estudio del liderazgo ignaciano. Sobre este último versa su tesis doctoral a punto de defender y esta su lección de ingreso, que nos disponemos a escuchar con atención.

Ongi etorri, Xabier. Hoy en este 18 de abril, día de San Eleuterio. Precioso nombre. En griego significa “libre”. Bienvenido a esta libre comunión de hermandad, que no tiene un nombre elitista, altisonante y anglófilo, p. e. Basque Country Amical Society, pero está formada por personas humildes, “parcas en palabras y largas en acciones”, firmemente comprometidas con este pequeño gran país. Algún día habrá que escribir la historia de las pequeñas patrias y su aportación al bienestar de

la humanidad. Tellagorri, un excelente periodista algeroteño fallecido en el exilio bonaerense, redactó un artículo en esta línea. La Bascongada aboga por el progreso sostenible de nuestra querida Euskal Herria, te recibe con generosa hospitalidad y seguro que la honrarás con tu trabajo desinteresado, tu integridad y tu fidelidad.

Que Jaungoikoa te colme de toda clase de felicidad. Que los hados propicien tus anhelos e ilusiones. Que la naturaleza y Esculapio te concedan una robusta salud, al menos para el alivio fácil prostático. Que tu esposa Nati te proporcione alguna alegría extra, siempre dentro de los límites de la honesta moral, como decía el P. Ayala en sus normas de urbanidad. Que tus dos hijos amplíen la genealogía familiar con nietas y nietos sanos y recios. Y que al recitar el sacerdote la oración final en el rito de la Extremaunción que dice: “Sal alma cristiana de este cuerpo pecador para gozar de las delicias del Dios Creador”, te levantes y repliques: Alma, no le hagas caso al cura, quédate donde estás, que estás muy bien”.

Ondo izan denori.



